



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Nuevo Centro Polifuncional Inclusivo Para El Desarrollo
Turístico En El Distrito De Punta Hermosa”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTORES:

Manco Caycho, Giomar Antonio (ORCID: 0000-0002-1195-2782)
Martinez Requejo, Franklin Rogerio (ORCID: 0000-0001-7085-7083)

ASESORA:

Dra. Arq. Susana Angélica Rossi Chang (ORCID: 0000-0003-1906-5675)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura
LIMA – PERÚ
2021

DEDICATORIA

A mis padres:

Franco Martínez Hernández y Rosalía Requejo Samamé, soy muy afortunado porque Dios me dio a los mejores, por su amor, apoyo y comprensión, por enseñarme a alcanzar mis metas con dedicación, optimismo y perseverancia.

A mis hermanos:

Kattia, Nilton y Yanet, por motivarme siempre a seguir adelante, superarme y dar lo mejor de mí.

A MIS PADRES: Víctor Manco Ávila y María Caycho Manco, por ser los promotores de mis sueños y por confiar en mí.

A MI ESPOSA: Yasely Castro Campos por su apoyo y motivación que me brinda día a día para alcanzar nuevas metas.

A MIS HIJOS: Luciana y Diego Manco Castro por ser mi Fortaleza y la constancia de mi inspiración de mis días.

AGRADECIMIENTO

Gracias a mis padres Víctor y María por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí, gracias a mi madre por estar dispuesta a acompañarme cada larga y agotadora noche de estudio, agotadoras noches en las que su compañía y la llegada de sus cafés era para mí como agua en el desierto.

Gracias a mi esposa Yasely. La ayuda que me has brindado ha sido sumamente importante, estuviste a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más complicadas, siempre ayudándome. No fue sencillo culminar con éxito este proyecto, sin embargo, siempre fuiste muy motivadora, me decías que lo lograría perfectamente. Me ayudaste hasta donde te era posible, incluso más que eso. Muchas gracias, amor.

Giomar Manco

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
TABLA DE CONTENIDO	4
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE PLANOS	11
RESUMEN	14
ABSTRACT	15
I. INTRODUCCIÓN	16
1.1. Planteamiento del Problema	16
1.1.1. Realidad problemática	16
1.2. Objetivos del Proyecto	20
1.2.1. Objetivo General	20
1.2.2. Objetivos Específicos	21
II. MARCO ANÁLOGO	22
2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos	22
2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados	22
2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos	28
III. MARCO NORMATIVO	30
3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico	30
3.1.1. Reglamento Nacional de Edificaciones (2019)	30
3.1.2. Norma Técnica Peruana NTP 399.010-1 (2004)	31

3.1.3.	Lineamientos para el Desarrollo de Turismo comunitario en el Perú (2020) 31	
IV.	FACTORES DE DISEÑO	37
4.1.	Contexto	37
4.1.1.	Lugar.	37
4.1.2.	Condiciones bioclimáticas.....	40
4.2.	Programa Arquitectónico.....	45
4.2.1.	Aspectos cualitativos.	45
4.2.2.	Aspectos cuantitativos.	49
4.3.	Análisis del Terreno	58
4.3.1.	Ubicación del terreno.....	58
4.3.2.	Topografía del terreno	58
4.3.3.	Morfología del terreno.....	61
4.3.4.	Estructura urbana	65
4.3.5	Vialidad y Accesibilidad	68
4.3.6	Relación con el entorno	71
4.3.7	Parámetros urbanísticos y edificatorios.	73
V.	PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO	75
5.1	Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico.....	75
5.1.1	Ideograma Conceptual	75
5.1.2	Criterios de diseño – Idea Rectora.....	76
5.1.3	Partido Arquitectónico.....	83
5.2	Esquema de Zonificación y Accesibilidad.....	87
5.3	Planos Arquitectónicos del Proyecto	90
5.4	Planos Básicos de Estructuras.....	146
5.5	Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias.	157
5.6	Planos Básicos de Instalaciones Electro Mecánicas.	168

5.7	Memoria Descriptiva	183
VI.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	191
6.1	Vistas de la Maqueta:.....	191
6.2	Vistas 3D del Proyecto Arquitectónico:.....	195
VII.	CONCLUSIONES.....	202
VIII.	RECOMENDACIONES	204
IX.	REFERENCIAS.....	207
X.	ANEXOS.....	210

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución y proyección de la población Punta Hermosa.....	16
Figura 2. Asentamientos Humanos y Problemas de desagüe	17
Figura 3. Plano de Zonificación de punta Hermosa	38
Figura 4. Ubicación del Distrito Punta Hermosa	39
Figura 5. Promedio del clima en Punta Hermosa	40
Figura 6. Variación de la Temperatura media mensual	40
Figura 7. Categorías de nubosidad	41
Figura 8. Probabilidad diaria de precipitación	41
Figura 9. Régimen anual de la humedad relativa.	42
Figura 10. Velocidad promedio del viento.....	42
Figura 11. Mapa de isófonas de la zona de Lima Sur (Punta Hermosa)	43
Figura 12. Ubicación a nivel nacional y regional.....	58
Figura 13. Topografía del sector de implantación.....	59
Figura 14. Corte Topográfico A-A´	60
Figura 15. Terreno donde será implantado el proyecto arquitectónico Nivel +26.00m.....	60
Figura 16. Parque Matías Espichan Nivel +10.70m.....	60
Figura 17. Playa Punta Hermosa. Nivel +4.90.....	61
Figura 18. Ubicación en la Urbanización Miramar del Distrito Punta Hermosa	61
Figura 19. Morfología del terreno. Sector II. Sub sector B	62
Figura 20. Sectores de Punta Hermosa.....	63
Figura 21. Visuales de Frente y Derecha	64
Figura 22. Visuales Izquierda y de Fondo	64
Figura 23. Estructura Urbana	65
Figura 24. Tipologías edificatorias A - B -C	67
Figura 25. Vialidad y Accesibilidad	68
Figura 26. Autopista Panamericana Sur	69
Figura 27. Vía Colectora	69
Figura 28. Vía Paisajista	69
Figura 29. Vía arterial Interna.....	69
Figura 30. Sección 1-1. Autopista Panamericana Sur	70

Figura 31. Sección 2-2. Antigua Panamericana.....	70
Figura 32. Sección 3-3. Vía Colectora	70
Figura 33. Sección 4-4. Vía Arterial.....	70
Figura 34. Relación con el entorno	71
Figura 35. Ideograma Conceptual	75
Figura 36. Idea Rectora.....	76
Figura 37. Apariencia del edificio con forma de olas.....	76
Figura 38. (a) Trama.	77
Figura 39. Zonas del Centro Polifuncional Inclusivo para el Desarrollo Turístico.	78
Figura 40. Volumetría destacada.....	78
Figura 41. Volumetría Predominante y Orgánica	79
Figura 42. Escala Humana en relación a la Edificación	79
Figura 43. Espacios a dobles altura dentro del Centro Polifuncional	80
Figura 44. Altura de 1 a 5 niveles	80
Figura 45. Orientación y visuales	81
Figura 46. Visuales más destacas del Centro Polifuncional. Fuente: Elaboración propia.....	81
Figura 47. Proporción en Alturas	82
Figura 48. Superficialidad de la edificación	82
Figura 49. Plaza Publica	83
Figura 50. Planta Baja: Primer Nivel.....	85
Figura 51. Segundo Nivel.....	85
Figura 52. Tercer Nivel.....	86
Figura 53. Cuarto Nivel	86
Figura 54. Quinto Nivel.....	87
Figura 55. Alternativa de Zonificación para el Centro Polifuncional	88
Figura 56. Propuesta de accesibilidad hacia el Centro Polifuncional	88
Figura 57. Alternativas Volumétricas del Centro Polifuncional.....	89
Figura 58. Vista General - Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa	191
Figura 59. Vista General - Ingreso Vehicular desde la Av. Punta Hermosa	191
Figura 60. Vista Nocturna – Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa.....	192
Figura 61. Vista Nocturna – Ingreso Vehicular desde la Av. Punta Hermosa	192
Figura 62. Vista Nocturna desde el Malecón Miramar	193

Figura 63. Vista Lateral – Zona Recreativa	193
Figura 64. Vista Nocturna – Ingreso Secundario desde el Malecón Miramar.....	194
Figura 65. Vista Nocturna Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa.....	194
Figura 66. Vista Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa	195
Figura 67. Vista Ingreso Vehicular desde la Av. Punta Hermosa.....	195
Figura 68. Vista Lateral – Zona Recreativa	196
Figura 69. Vista Peatonal desde el Malecón Miramar.....	196
Figura 70. Vista General – Zona Terrazas - Alojamientos	197
Figura 71. Vista General desde la Av. Punta Hermosa.....	197
Figura 72. Vista General desde el Malecón Miramar	198
Figura 73. Vista Peatonal desde el Malecón Miramar.....	198
Figura 74. Vista Interior – Zona terrazas y Áreas Verdes	199
Figura 75. Vista Interior – Zona de Piscina.....	199
Figura 76. Vista Interior – Auditorio Comunitario	200
Figura 77. Vista Interior – Auditorio Comunitario	200
Figura 78. Vista Interior – Auditorio Comunitario	201

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Puntos críticos y zonas vulnerables</i>	18
Tabla 2. <i>Matriz de problemas</i>	19
Tabla 3. <i>Caso 1 Parque biblioteca león de grieff</i>	22
Tabla 4. <i>Caso 2. Centro de desarrollo turístico costa tropical</i>	25
Tabla 5. <i>Matriz comparativa de aporte de casos</i>	28
Tabla 6. <i>Norma A. 030 Hospedaje</i>	32
Tabla 7. <i>Norma A. 070 Comercio</i>	32
Tabla 8. <i>Norma A. 100 Recreación y deportes</i>	33
Tabla 9. <i>Norma A. 120 Accesibilidad universal en edificaciones</i>	35
Tabla 10. <i>Norma A. 130 Requisitos de seguridad</i>	36
Tabla 11. <i>Niveles de ruido</i>	43
Tabla 12. <i>Muestreo de calidad de aire</i>	44
Tabla 13. <i>Tipos de usuarios y necesidades</i>	45
Tabla 14. <i>Cuadro de áreas. Matriz la relación de ambientes por zonas</i>	49
Tabla 15. <i>Cuadro de coordenadas</i>	59
Tabla 16. <i>Equipamientos</i>	66
Tabla 17. <i>Relación con el entorno</i>	72
Tabla 18. <i>Información catastral</i>	73
Tabla 19. <i>Parámetros urbanísticos y edificatorios</i>	73
Tabla 20. <i>Cuadro de Áreas del Proyecto</i>	186

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1. Plano de Ubicación y Localización	90
Plano 2. Plano Perimétrico - Topográfico	91
Plano 3. Planta Planimetría	92
Plano 4. Planta de sótano – estacionamientos	93
Plano 5. Plano General Primer Nivel.	94
Plano 6. Plano General Segundo Nivel.....	95
Plano 7. Plano General Tercer Nivel	96
Plano 8. Planta General Cuarto Nivel	97
Plano 9. Plano General Quinto Nivel	98
Plano 10. Plano de Techos.....	99
Plano 11. Plano 1er y 2do Nivel de Sector 1	100
Plano 12. Plano 3er y 4to Nivel de Sector 1	101
Plano 13. Plano 1er Nivel de Sector 2	102
Plano 14. Plano 2do Nivel de Sector 2	103
Plano 15. Plano 3er Nivel de Sector 2	104
Plano 16. Plano 4to nivel de Sector 2.....	105
Plano 17. Plano 5to Nivel de Sector 2	106
Plano 18. Plano 1er y 2do Nivel Sector 3	107
Plano 19. Plano 1er Nivel de Sector 4	108
Plano 20. Plano Elevación Frontal y Lateral Derecha	109
Plano 21. Plano Elevación Lateral Izquierda y Posterior.....	110
Plano 22. Plano de Corte A-A – Corte Fugado	111
Plano 23. Plano de Cortes.....	112
Plano 24. Primer Nivel Zona Administrativa – Sociocultural.....	113
Plano 25. 2do Nivel Talleres de Danzas y Auditorio	114
Plano 26. 3er Nivel Talleres de Danzas y Auditorio	115
Plano 27. 4to Nivel Techo – Terraza	116
Plano 28. Corte A – A.....	117
Plano 29. Corte B-B.....	118
Plano 30. Elevación Frontal.....	119
Plano 31. Elevación Lateral Izquierda	120

Plano 32. Cuadro de Vanos y Acabados	121
Plano 33. Detalle Pérgola Exterior y Cielo raso de Auditorio	122
Plano 34. Detalle de Fachada	123
Plano 35. Detalle de Escalera Emergencia.....	124
Plano 36. Cortes detalles Escalera de Emergencia	125
Plano 37. Detalles de Baños	126
Plano 38. Detalle de Baños	127
Plano 39. Detalle de Baños	128
Plano 40. Detalle de Puertas	129
Plano 41. Detalle de Puertas	130
Plano 42. Detalle de Ventanas	131
Plano 43. Detalle de Cancha Multiusos	132
Plano 44. Detalle de Pérgola y Bancas.....	133
Plano 45. Señalética de sótano	134
Plano 46. Señalética Primer Nivel	135
Plano 47. Señalética Segundo Nivel.....	136
Plano 48. Señalética Tercer Nivel.....	137
Plano 49. Señalética Cuarto Nivel	138
Plano 50. Señalética Quinto Nivel	139
Plano 51. Evacuación Sótano.....	140
Plano 52. Evacuación Primer Nivel.....	141
Plano 53. Evacuación segundo Nivel	142
Plano 54. Evacuación Tercer Nivel.....	143
Plano 55. Evacuación Cuarto Nivel	144
Plano 56. Evacuación Cuarto Nivel	145
Plano 57. Plano de Cimentación.....	146
Plano 58. Plano de Cimentación Cortes detalles	147
Plano 59. Plano detalle de Placas - Escalera	148
Plano 60. Losa Aligerada de sótano	149
Plano 61. Losa Aligerada Primer Nivel	150
Plano 62. Losa Aligerada Segundo Nivel.....	151
Plano 63. Losa Aligerada Tercer Nivel.....	152
Plano 64. Detalle de Vigas	153

Plano 65. Detalle de Vigas	154
Plano 66. Detalle de Vigas	155
Plano 67. Detalle de Vigas – Losa Maciza Inclinada	156
Plano 68. Instalaciones de Agua - Cisterna	157
Plano 69. Instalaciones de Agua Fría- ACI- Primer Nivel.....	158
Plano 70. Instalaciones de Agua Fría- ACI- Segundo Nivel	159
Plano 71. Instalaciones de Agua Fría- ACI- Tercer Nivel.....	160
Plano 72. Instalaciones de Agua Fría- Tanque elevado- Cuarto Nivel	161
Plano 73. Instalaciones de Agua Fría- Cisterna y Tanque Elevado	162
Plano 74. Instalaciones Red de Desagüe - Sótano.....	163
Plano 75. Instalaciones Red de Desagüe – Primer Nivel.....	164
Plano 76. Instalaciones Red de Desagüe – Segundo Nivel	165
Plano 77. Instalaciones Red de Desagüe – Tercer Nivel	166
Plano 78. Instalaciones Red de Desagüe Pluvial – Cuarto Nivel	167
Plano 79. Instalaciones Red de Desagüe Pluvial – Cuarto Nivel	168
Plano 80. Instalaciones Luminarias y Tomacorriente – Primer Nivel.....	169
Plano 81. Instalaciones Luminarias y Tomacorriente – Segundo Nivel.....	170
Plano 82. Instalaciones Luminarias y Tomacorriente – Tercer Nivel.....	171
Plano 83. Instalaciones Luminarias y Tomacorriente – Cuarto Nivel	172
Plano 84. Instalaciones Luminarias Diagrama Unifilares - Detalles	173
Plano 85. Instalaciones Eléctricas - Detalles	174
Plano 86. Comunicaciones Primer Nivel.....	175
Plano 87. Comunicaciones Segundo Nivel	176
Plano 88. Comunicaciones Tercer Nivel.....	177
Plano 89. Aire Acondicionado Primer Nivel	178
Plano 90. Aire Acondicionado Segundo Nivel.....	179
Plano 91. Aire Acondicionado Tercer Nivel.....	180
Plano 92. Aire Acondicionado Cuarto Nivel	181
Plano 93. Aire Acondicionado - Detalles.....	182

RESUMEN

En la presente tesis urbana arquitectónica responde a la propuesta de un Nuevo Centro Polifuncional Inclusivo para el Desarrollo Turístico en el Distrito de Punta Hermosa, con la finalidad de explicar el desarrollo local del turismo para la mejora a nivel económico y de calidad de los habitantes, así como satisfacer la necesidad de ocio de los visitantes, generando un beneficio para la comunidad receptora como proceso de satisfacción creciente de sus necesidades. Se planteó la realidad problemática del turismo y objetivos para identificar las necesidades, déficit actual y futuro de la población; asimismo se realizó un análisis de estudio de los casos a nivel urbano y arquitectónico y la síntesis del marco normativo. Seguidamente se examinan los factores de diseño del área de estudio para determinar las características funcionales y formales que sirven para generar la propuesta de diseño de un centro polifuncional turístico que funcione como punto de conexión y ayude a suprimir la fisura social existente en Punta Hermosa. Es por ello que se pretende implementar en la zona un proyecto arquitectónico enfocado en el estudio y en la investigación del turismo a partir de sus playas que son punto característico de este atractivo lugar, contribuyendo y fortaleciendo el cuidado del medio ambiente natural. Como resultado final de la propuesta se diseñaron diferentes espacios donde el visitante podrá interrelacionarse a través del alojamiento en un mundo natural y a su vez entretenerse con las actividades que brinda el centro polifuncional, de igual forma el lugar ofrece a los habitantes y usuarios un espacio complejo para el desarrollo de la economía y carácter social del sector.

Palabras clave: Turismo, Centro Polifuncional, Desarrollo Local.

Competiciones Náuticas, Playas.

ABSTRACT

In this urban architectural thesis, it responds to the proposal of a New Inclusive Multifunctional Center for Tourism Development in the District of Punta Hermosa, in order to explain the local development of tourism for the improvement at an economic and quality level of the inhabitants as well. how to satisfy the leisure needs of visitors, generating a benefit for the host community as a process of increasing satisfaction of their needs. The problematic reality of tourism and objectives were raised to identify the needs, current and future deficits of the population; Likewise, a study analysis of the cases at urban and architectural level and the synthesis of the normative framework was carried out. Next, the design factors of the study area are examined to determine the functional and formal characteristics that serve to generate the design proposal of a polyfunctional tourist center that functions as a connection point and helps to suppress the existing social fissure in Punta Hermosa. That is why it is intended to implement an architectural project in the area focused on the study and research of tourism based on its beaches that are a characteristic point of this attractive place, contributing and strengthening the care of the natural environment. As a final result of the proposal, different spaces were designed where the visitor can interact through accommodation in a natural world and in turn entertain themselves with the activities offered by the multifunctional center, in the same way the place offers inhabitants and users a complex space for the development of the economy and social character of the sector.

Keywords: Tourism, Polyfunctional Center, Local Development.
Nautical Competitions, Beaches.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

1.1.1. Realidad problemática.

En Perú el crecimiento poblacional se ha acelerado en las últimas décadas como resultado de la centralización y el aumento de la inmigración, generando una serie de condiciones sociales y ambientales que intiman la calidad de vida de la urbe. Debido a estos factores el turismo se ha visto afectado durante estos períodos, el cual tiene como objetivo aumentar la oferta turística y optimizar el nivel de vida de la colectividad en general. El distrito de Punta Hermosa presenta una tasa de incremento promedio anual del 10.7% desde los años 2005 al 2017 con una diferenciación intercensal de 17.5% (Romero, Sánchez, Rau Rau, & Claros, 2020).

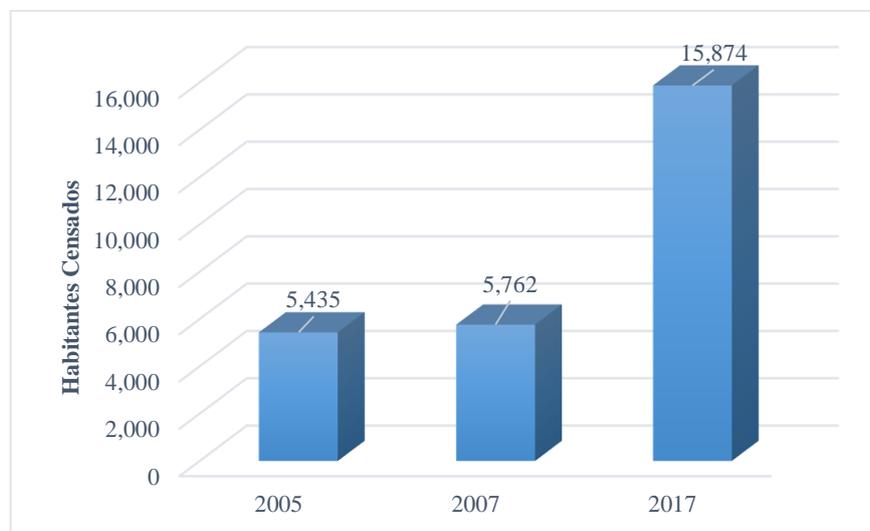


Figura 1. Evolución y proyección de la población Punta Hermosa
Fuente: Perú: Población (2019)

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) establece que el distrito de Punta Hermosa ha incrementado su población, no estando en equilibrio al desarrollo social y visto en forma perjudicial a través del tiempo por condiciones como colapsos de desagüe, falla en el suministro de agua potable, problemas de higiene y salud, residuos sólidos, entre otros. Tiene un proceso único debido a la particularidad de su naturaleza mixta de pueblos y playas, con

áreas de descanso, entretenimiento y convivencia principalmente para la población rural.

El distrito se divide en tres áreas:

- Zona A desde el lindero sur hasta la quebrada paralela a la entrada principal.
- Zona B está contenida entre las dos quebradas naturales, una está habitada por una limitada zona del Barrio Obrero, el Campo deportivo y un área concedida por el Ministerio de Educación.
- Zona C abarca la mayor superficie del distrito, entre la segunda quebrada natural y la bajada a la playa Hawái (Municipalidad de Punta Hermosa, 2021).

En la época de verano es visitado por una diversidad de turistas que degustan de sus playas, discotecas existentes donde se genera la compraventa de alcohol y drogas, en el cual se realizan coordinaciones con la policía nacional del Perú para la eliminación de estos puntos problemáticos.



Figura 2. Asentamientos Humanos y Problemas de desagüe
Fuente: Linares (2016)

Punta Hermosa se planteó como una playa para pasar el día con el tiempo y su concurrencia, los vecinos de distritos aledaños fueron construyendo sus viviendas para poder aprovechar el turismo de la zona y a la par, la población de estrato medio alto comenzó con la construcción en el lado opuesto del distrito de urbanizaciones privadas generando segregación urbana, siendo “un fenómeno socio espacial que, en el caso de ser involuntaria, supone impactos negativos

para los grupos sociales que la sufren, por la dificultad para acceder a flujos de información y bienes y servicios de la ciudad” (Mayorga, 2019, p. 3).

Asimismo, se presenta la problemática que al tener la cercanía de las playas se tiene la visita de público, los cuales concurren a diversos establecimientos comerciales motivando la congestión vehicular y a los delincuentes comunes para violentar la paz social y bienestar dentro del Distrito; motivos por los cuales se hace necesario la presencia de seguridad del personal de Serenazgo para brindar las garantías al sector, ya que se genera mayores incidencias delictivas relacionada a la comercialización de drogas, de accidentes de tránsito, problemas entre pandillas y zonas donde se infringe contra la integridad pública.

Tabla 1.
Puntos críticos y zonas vulnerables

Nº	Incidencias	Lugares de Ubicación
1	Sitios claves de mayor ocurrencia delictiva (Hurto, robo)	Parque Quiñones Parque de La Amistad Urb. La Planicie. Km.45 Antigua Pan. Sur Paradero La Cruz Km. 43 Antigua Pan. Sur Grifo Pecsca
2	Comercialización de drogas (zonas pequeñas)	Parque La Amistad. Playa El Silencio Av. Gastón García Rada / Calle Salaverry (Paradero Hostal).
3	Mayores incidentes de siniestralidad vehicular	Km.44.5 Antigua Pan. Sur / Av. Gastón García Rada Km 45.5 Antigua Pan. Sur / Av. Punta
4	Establecimientos donde se atenta contra la moral pública	Playa El Silencio. Playa Caballeros. Malecón Superior Playa señoritas.

Fuente: CODISEC (2016)

Desde diferentes puntos de vista, la segregación social debe ser una perspectiva como un fenómeno producto del progreso económico y benéfico de la población, en el cual este fenómeno ha llevado a Punta Hermosa en tener las características de la mayoría de ciudades latinoamericanas que se han visto afectadas con la presencia de barrios homogéneos, la separación espacial de las nuevas urbanizaciones por medio de barreras visuales, falta de equipamientos, áreas verdes y exclusión social. Es necesario que la comunidad tome algunas medidas para incorporarse a las rutas turísticas integrales del Perú como alternativa

económica al desarrollo y medio eficiente en la mejora de calidad de vida y prosperidad de la región de Punta Hermosa. Sin embargo, se debe asumir retos en cuanto a planificación estratégica y prioritaria, donde la comunidad oferte una utilidad competitiva de intervención directa, planteando un modelo sostenible que conserve la cultura tradicional basado en la proporción entre cultura y naturaleza, mediante un centro polifuncional inclusivo que se transforme en un patrón de intervención urbana con equipamientos que permitan la acumulación de personas con la posibilidad que abran como dispositivo de cohesión urbana y social.

Tabla 2.
Matriz de problemas

	Problemas	Necesidades
Magnitud Económica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conflicto de uso del espacio en actividades comerciales. ▪ Dependencia excesiva de los recursos económicos en verano. ▪ Es necesario impulsar actividades para mejorar los servicios turísticos. ▪ La tasa de subempleo es alta. ▪ Trabajadores temporales en la playa. Mano de obra poco calificada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del turismo. ▪ Establecimiento de circuitos turísticos, vinculados con los deportes de playa. ▪ Impulsar la mejora de calidad en los establecimientos gastronómicos. ▪ Promover la organización de sociedades comunales turismo. ▪ Ejecutar campañas de publicidad. ▪ Formar eventos turísticos en el Distrito.
Magnitud Urbana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de infraestructuras apropiadas para la ejecución de actividades. ▪ Restringida la accesibilidad a las áreas bajas de la playa. ▪ No hay ningún compromiso para prevenir los riesgos en desastres. ▪ Caos urbano por la informalidad en la ocupación y construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora en la accesibilidad con pistas, sendas y escaleras. ▪ Mejora del Ornato. ▪ Control urbano de manera efectiva en las edificaciones. ▪ Aumentar la cultura de prevención de riesgos. ▪ Planificación urbana. ▪ Rehabilitación de vías. ▪ Acondicionamiento de obras en zonas vulnerables.

Magnitud Social y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitada dotación de los servicios básicos. ▪ La educación es de baja calidad. ▪ Poca cobertura en los servicios de salud. ▪ Distinción de género, la cual acrecienta la violencia familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la salud preventiva ▪ Optimizar la calidad educativa. ▪ Garantizar la dotación de agua y saneamiento a la población. ▪ Rescatar valores ciudadanos. ▪ Reducción de la violencia familiar.
Magnitud Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente preparación ante posibles catástrofes naturales. ▪ Es poco la población que se involucra en la gestión de los RR.SS. domiciliarios. ▪ La inseguridad es elevada ante posibles desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el compromiso de los habitantes en prepararse ante posibles desastres naturales. ▪ Garantizar la participación ciudadana en el control de la contaminación ambiental. ▪ Formar un plan de manejo y mitigación ambiental para la zona litoral.

Fuente: adaptado de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa (2017)

Justificación de la Investigación

Punta hermosa tiene espacios de interés turístico entre las que destacan sus playas, son apropiadas para la ejecución de prácticas turísticas y entretenimiento, estableciendo el principal eje de desarrollo económico por generar fuentes de empleo, impacto directo en la economía local y es la única labor que se puede realizar en la zona dado a que su primordial recurso natural está formado por el mar y playas. Al plantear el proyecto urbano arquitectónico de un centro polifuncional inclusivo para el desarrollo turístico en el distrito de punta hermosa, va generar un espacio que conlleve a la participación ciudadana así como también un significativo potencial para el turismo receptivo, dirigido a las actividades, competiciones deportivas y náuticas, las cuales logren generar mayores dinámicas económicas.

1.2. Objetivos del Proyecto

1.2.1. Objetivo General

Analizar las necesidades recreativas y socioculturales predominantes de los habitantes del Distrito de Punta Hermosa, para que se promueva el desarrollo turístico mediante la propuesta de un centro polifuncional inclusivo.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Analizar la zona de estudio para identificar las necesidades, déficit actual y futuros de la población del distrito Punta hermosa.
2. Evaluar las necesidades socioculturales predominantes según intensidad de uso poblacional en el Distrito Punta Hermosa.
3. Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un centro polifuncional inclusivo en el Distrito Punta Hermosa.
4. Diseñar un centro polifuncional turístico que funcione como un punto de conexión ayudando a eliminar la brecha social existente en Punta hermosa.

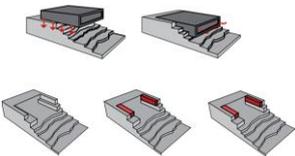
II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos

2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados.

Tabla 3.

Caso 1 Parque biblioteca león de grieff

Caso N°: 1		Nombre del Proyecto: Parque Biblioteca León de Grieff
Datos Generales		
Ubicación: Medellín – Colombia	Proyectistas: Arq. Giancarlo Mazzanti	Año de Construcción: 2007
Resumen: Se buscó implantar un proyecto que permitiera mayor cantidad de conectividades urbanas posibles mediante el impulso de espacios públicos, proponiendo en las cubiertas del edificio espacios públicos para potenciar los lugares de encuentro y miradores hacia la ciudad.		
Análisis Contextual		Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del Terreno	
El modelo donde esta insertado posibilita el uso de sus instalaciones comunales como teatros pequeños al aire libre, miradores, plazoletas, canchas deportivas. Al localizarlos en la cubierta y bordes planos pasan a ser dejados como vacíos en el conjunto, permitiendo usos externos.	Uso de proporciones armónicas 1:2 o de 1:2 para la distribución de espacios para generar la adaptabilidad al cambio que se requiera. 	La morfología y espacios fluyen en horizontal, acentuando una sucesión de volúmenes que salen de la colina como miradores hacia el centro de la urbe; engloba una serie de terrazas que se utilizan como miradores; a la edificación la sostiene tres módulos de plataformas.
Análisis Vial	Relación con el entorno	Aportes
El proyecto se inserta cerca de la montaña en el cual la relación vial, no tiene inconvenientes ya que cuenta con conexiones viales debido a la cercanía de los barrios. 	Emplazado en el borde del centro de la ciudad de Medellín, en el inicio de una zona extensa baldía que llega hasta la cumbre de la montaña, siendo la única zona libre en la ladera oriental, formándose un espacio de conexiones entre la parte baja y los sectores altos de los barrios.	Donde se ejecutó el proyecto permitió el diseño de un mirador organizado con las condiciones modernas de un parque urbano. Genero visuales agradables para las relaciones interiores en la conformidad del usuario. Uso de materiales de la zona como elemento mimetizado para no afectar el contexto
Análisis Bioclimático		Conclusiones
Clima	Asoleamiento	

El clima es suave, generalmente cálido y templado. En los últimos años se ha generado un incremento en la temperatura, siendo consecuencia de la concentración de habitantes y cantidad de automóviles circulando por la ciudad, lo que a su vez implica mayor consumo de energía, y producción de gas de efecto invernadero.	La duración del día no varía durante el año, solo varía 29 minutos de las 12 horas en todo el año. El asoleamiento promedio diario tiene variaciones estacionales leves. El período más resplandeciente dura 2,2 meses, con una energía de onda corta incidente diario promedio por m ² superior a 4,8 kWh.	Debido a sus condiciones climáticas, se adapta a la topografía y las vistas, y un conector curvo que los une y relaciona entre sí. Se construye un paisaje que le da continuidad a la topografía del lugar y al parque a través de la construcción del espacio público en la cubierta.
---	--	--

Vientos	Orientación	Aportes
En Medellín la velocidad promedio del viento por hora, no varía cuantiosamente durante el año permaneciendo en un margen de 0,4 km/h de 2,8 km/h.	Localizada en latitud Norte: 38°57'50". Longitud Oeste: 2°16'4" Orientación noroccidente.	Las relaciones de orientación y profundidad cambiantes son derivadas del giro de los contenedores que generan el espacio para los puntos de encuentro y eventos, ya sea en las cubiertas como espacio público o en el espacio interior.

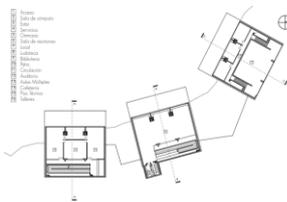
Análisis Formal		Conclusiones
Ideograma conceptual El proyecto presentó dos principios organizativos: Ritmo que se observa en la planta y fachadas principales, resaltando que al tener ritmo se tiene Repetición, del mismo elemento cuadrado en diferente orden y ángulo de proyección.	Principios formales Las formas regulares son adecuadas para las zonas de lectura, además de flexibilizar el espacio adaptándose al usuario. Uso de mobiliario con formas regulares, flexible móvil y paneles móviles ligeros en la zona educativa enfocándose en las salas de lectura para que el bibliotecario pueda hacer modificaciones y generar nuevas experiencias. Las formas curvas tienen a ser más agradables visualmente, siendo más dinámicas produciendo estímulos como la creatividad y dan sensaciones de calidez.	Los espacios entre bloques, posibilitan la vista al centro de la ciudad. Evidenciando la particularidad y las condiciones estructurales. La articulación de los senderos conectados con los miradores, crean espacios propicios de reunión y de manera especial disfrutar del paisaje y todas las bondades que brinda el entorno. Tiene como particularidad los 3 niveles y la circulación que permite este tipo de construcciones.



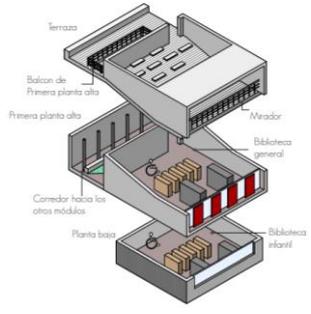
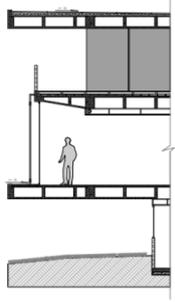
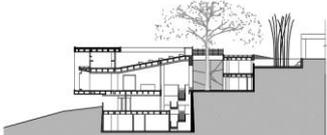
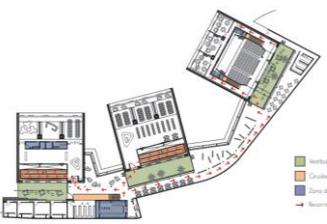
Características de la forma	Materialidad	Aportes
Aplicación de formas regulares en los espacios de lectura para tener generar mayor flexibilidad y	Vidrio, madera, drywall, ladrillo. Estos materiales son usados en los paneles	Proyectar un edificio limpio, que se articule con sistemas de circulación cruzadas de

adaptabilidad espacial. Aplicación de espacios vinculados y contiguos para generar independencia de actividades.	desmontables brindando al espacio fluidez para las actividades a realizar.	aire, a través de los patios que permiten la circulación del aire caliente por el aire frío.
---	--	--

Análisis Funcional	Conclusiones
--------------------	--------------

Zonificación	Organigramas	Conclusiones
<p>Se plantea un sistema conformado por tres módulos contenedores rotados (cuadrados) que giran adaptándose a la topografía y las vistas, uno curvo que los une y relaciona entre sí; y que además permite otros usos.</p> 	<p>Fragmentar el programa en tres grupos e integrarlos a través de una plataforma inferior, lo que permite una mayor flexibilidad y autonomía en su uso, haciendo que exista mayor participación por parte de la comunidad ya que cada volumen puede operar de manera independiente.</p> 	<p>Fortalecer una propuesta de renovación urbana, que pretende enlazar dos sectores de la ciudad, que se encontraban desarticulados entre sí por áreas vacías. Organizado en tres módulos de planta cuadrada giratorias, adaptados al relieve y las vistas, asimismo están enlazados por un corredor curvo.</p>

Flujogramas	Programa Arquitectónico	Aportes
-------------	-------------------------	---------

	<p>Contenedor 1. Centro comunitario: usuario individual y en grupo. salas múltiples (reuniones barriales), mi barrio, cedezo, gimnasio, subestación técnica</p> <p>Contenedor 2. Biblioteca. Vestíbulo, recepción, catálogo, colección, salas de lectura, centro de navegación.</p> <p>Contenedor 3. Centro cultural, Auditorio, talleres. Conector curvo sirve de apoyo a sala de exposiciones, cafetería, administración, baños, ludoteca.</p>	  
		

Fuente: Parque Biblioteca León de Greiff (2021)

Tabla 4.

Caso 2. Centro de desarrollo turístico costa tropical

Caso N°: 2	Nombre del Proyecto: Centro de Desarrollo Turístico Costa Tropical	
Datos Generales		
Ubicación: Granada - España	Proyectistas: José Luis López Siles y Francisco Moreno Martínez	Año de Construcción: 2015

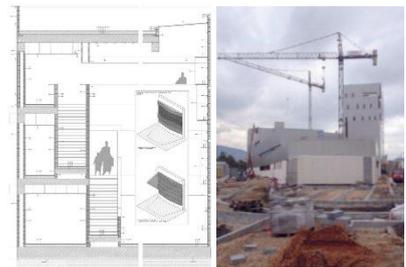
Resumen: El proyecto giro en función a la idea de renuncia del objeto autónomo que todo edificio público procura en adoptar por inercia, buscando que la edificación responda al complejo entorno urbano donde se implanta y la diversidad de sus usos, sin perder su disposición de nuevo hito urbano.

Análisis Contextual

Emplazamiento
Volumetría fragmentada, la cual genera un espacio público interior continuo, inicia con una gran plaza de entrada para avanzar a una secuencia espacios exteriores cubiertos y patios abiertos que van dotando al proyecto del grado de privacidad adecuado para cada uno de sus usos.

Morfología del Terreno
Terreno compuesto hasta una profundidad inicial de 1.5 mts de rellenos antrópicos y arenas limosas, con escasa capacidad portante en la cimentación. Implantación de una malla de columnas de grava bajo la cimentación. Ejecución de una malla de 500 columnas de grava de hasta 9 metros de profundidad.

Conclusiones



Análisis Vial

Tiene conexión directa por la avenida principal Enrique Martín Cueva, insertada en una zona residencial frente al mar.

Relación con el entorno

Se distingue por encima de las edificaciones residenciales como referente urbano, ubicándose los usos más turísticos: el centro de recepción de visitantes, un restaurante y un mirador en cubierta para mostrar al visitante los hitos paisajísticos de la comarca: Sierra Nevada, las poblaciones cercanas del litoral, la vega y el mar.

Aportes

El proyecto responde a la vocación del nuevo hito urbano en la zona costera para convertirse en una nueva referencia paisajística sobre otros elementos adyacentes de gran altura y de características industriales.

Análisis Bioclimático

Clima
El clima es cálido y templado. Los meses de invierno son mucho más lluviosos que los

Asoleamiento
Durante julio y agosto, las temperaturas suben aumentan

Conclusiones

De acuerdo a sus condiciones climáticas, se utilizaron materiales apropiados para

meses de verano. De acuerdo con Köppen y Geiger, el clima se clasifica como Csa; la temperatura media anual es de 15.3 °C y precipitaciones de 536 mm.

Vientos

Las unidades de velocidad del viento entre 12 km a 19km por hora. Los vientos fuertes y regulares son de diciembre a Abril y vientos tranquilos de Junio a Octubre.

llegando hasta los 40°C. El calor en Granada es muy seco.

Orientación

Orientada entre las coordenadas 11° 55' de latitud norte y 86° 57' de longitud oeste. En el sector norte del departamento. Al Norte: Con el municipio de Tipitapa y al Sur con el municipio de Nandaime.

generar una edificación sostenible y perdurable en el tiempo, ya que esta insertado al frente del mar.

Aportes

Buen uso de materiales adecuados para la edificación, debido a sus características bioclimáticas, ya que están en zona costera.

Análisis Formal

Ideograma conceptual

La edificación se cierra alineada a la edificación de los volúmenes continuos y horizontales, la cual va aumentando al espacio libre. Se proyectaron dos torres concentradas con el resto del conjunto mediante edificios pasarelas. El más alto cuenta con una altura de 30 metros, sobrepasa las edificaciones residenciales más cercanas.

Características de la forma

La edificación se cierra alineada al viario trasero mediante un volumen continuo y horizontal que va aumentando su altura a medida que nos aproximamos al espacio libre. Compuesto por 3 edificios bajo un elemento único volumétrico.

Principios formales

La iluminación y la construcción de geometrías curvilíneas son importantes para los espacios internos de la edificación, así como el uso de colores. Se plantean volúmenes, horizontales y verticales conectados entre sí. La volumetría fragmentada genera un espacio público interior continuo.

Materialidad

Bloque de termoarcilla. Lana mineral de doble densidad. Panel de chapa de aluminio. Piezas prefabricadas de hormigón. Baldosas de piedra natural. Panel acústico de lana de roca. Placa de yeso laminado.

Conclusiones



Aportes



Análisis Funcional

Zonificación

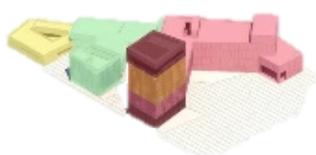
Organigramas

Permite una distribución lineal de las áreas planteadas logrando una

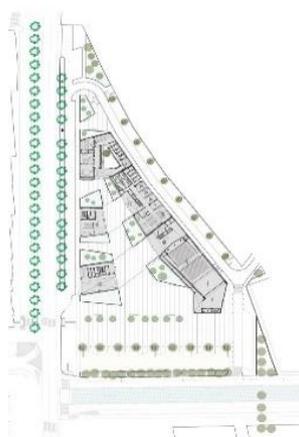
Conclusiones

Con base a las características naturales del terreno y considerando la extensión de

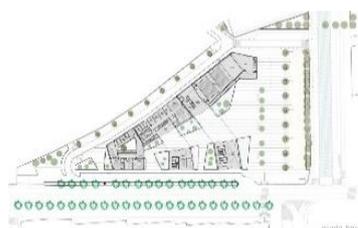
Plantea volúmenes fragmentados, para ser diferentes al contexto exterior. Relaciona una plaza de entrada con la secuencia de espacios externos cubiertos para generar un límite de privacidad.



Flujogramas

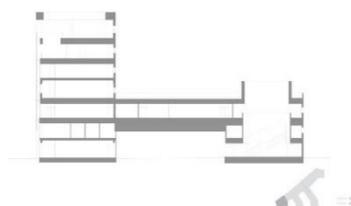


conexión peatonal directa y circulaciones amplias. Composición de los tres edificios mediante un solo elemento volumétrico.



Programa Arquitectónico

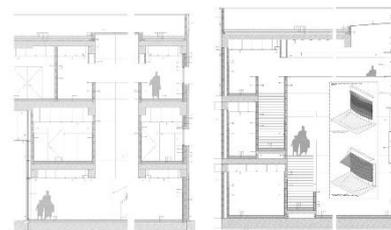
- Escuela de Educación Infantil.
- Escuela de Hostelería.
- Centro de Congresos y Eventos Culturales.
- Centro de Recepción de Visitantes.
- Mirador panorámico. Restaurante.



este frente a la playa, se aprovecha las vistas y potencialidades.



Aportes



Fuente: Centro de Desarrollo Turístico Costa Tropical (2015)

2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos.

Tabla 5.

Matriz comparativa de aporte de casos

	Parque Biblioteca León De Grieff	Centro Desarrollo Turístico Costa T.
Análisis Contextual	La adaptabilidad al contexto permite mantener la armonía del edificio con el contexto y mimetizarse con el material propio de la zona. Las visuales en arquitectura son importantes y más para una biblioteca, ya que genera una estimulación agradable con espacios verdes. La materialidad de la edificación se maneja como elemento de mimetización creando un paisaje agradable, además no satura el entorno con elemento fuera de lugar en el contexto.	El proyecto responde a su vocación de hito urbano en la zona costera de la ciudad, el cual se convierte en referente paisajístico sobre otros elementos cercanos de altura imponente. El conjunto se complementa con los demás inmuebles destinados a la escuela de Hostelería y un centro de educación infantil. Se consolida y cohesiona con la captación de demanda turística, residentes, inversión, talento y como equipamiento público.
Análisis Bioclimático	La adaptabilidad al contexto esta direccionado a la respuesta que da el proyecto a los cambios climáticos y sus condiciones físicas al contexto donde se está implantado, en el borde del centro de la ciudad de Medellín.	Se inserta la edificación, en la que se aprovecha exhibir al visitante los hitos paisajísticos de la zona, como la Sierra Nevada, las poblaciones cercanas del litoral, la vega y el mar.
Análisis Formal	Tres módulos de planta cuadrada giratorios, adaptados al relieve y las visuales, fusionados por un corredor curvo. Los módulos constructivos son independientes del conector curvo, combinados con dos pantallas en los extremos que permiten nivelar el saliente, terminadas con dos columnas rectangulares de concreto. Su fachada frontal está constituida por vanos con aperturas visuales al espacio verde que generan los ángulos de los bloques. Estructura de concreto reforzado, en pórticos y pantallas.	Volumetría vertical y horizontal conectada entre si dando a paso al protagonismo en cada punto, se fragmenta a un espacio público interior. Se compone de 3 edificaciones bajo un particular elemento volumétrico. El volumen principal acoge el centro de congresos y eventos culturales con una superficie construida de 3.600 m ² .

Análisis Funcional	<p>Contiene una gran cantidad de conexiones urbanas y espacios públicos adecuados como la propuesta realizada en las cubiertas, así como otros componentes que se convirtieron en espacios propicios para realizar actividades culturales, lúdicas y sociales. La edificación posee una articulación característica entre espacios, donde los usuarios pueden disfrutar de amplios espacios; en la planta intermedia existe una división de las columnas portantes, generando tres espacios y además cuatro paneles rojos, la parte inferior se destaca la división de tres secciones igual que la anterior.</p>	<p>Se generó un espacio público interno y continuo dentro del edificio, iniciando con una gran plaza de entrada, prosigue una secuencia de espacios exteriores cubiertos y patios abiertos que van dotando al proyecto el grado de privacidad de forma adecuada para cada uno de los usos diseñados. Su punto más alto de 30 metros se eleva por encima de las edificaciones residenciales próximas como referencia urbana, donde se han colocado los usos turísticos: el centro de recepción, un restaurante y el mirador.</p>
-----------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia (2021)

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico

3.1.1. Reglamento Nacional de Edificaciones (2019)

Norma G.010. Consideraciones Básicas.

Art 1. El Reglamento Nacional de Edificaciones tiene por objeto normar los criterios y requisitos mínimos para el Diseño y ejecución de las Habilitaciones Urbanas y las Edificaciones, permitiendo de esta manera una mejor ejecución de los Planes Urbanos. Es la norma técnica rectora en el territorio nacional que establece los derechos y responsabilidades de los actores que intervienen en el proceso edificatorio, con el fin de asegurar la calidad de la edificación (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019).

Art 2. El Reglamento Nacional de Edificaciones es de aplicación obligatoria para quienes desarrollen procesos de habilitación urbana y edificación en el ámbito nacional, cuyo resultado es de carácter permanente, público o privado (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019).

Norma TH.040. Habilitaciones para Usos Especiales

Capítulo I. Generalidades

Art 1. Constituyen Habilitaciones para Usos Especiales aquellos procesos de habilitación urbana que están destinados a la edificación de locales educativos, religiosos, de salud, institucionales, deportivos, recreacionales y campos feriales.

Capítulo II. Condiciones Generales de Diseño

Art 4. Las habilitaciones para Usos Especiales que colindan y proporcionan servicios a los sectores residenciales de la ciudad constituyen habilitaciones convencionales (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019).

Norma A.010. Condiciones Generales De Diseño

Capítulo I. Características de Diseño

Art 1. La presente Norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones con la finalidad de garantizar lo estipulado en el Artículo 5º de la Norma G.010 del Título I.

Art 3. Las obras de edificación deben contener una buena calidad arquitectónica, mostrando respuestas funcionales y estéticas que estén en acorde con el propósito del inmueble, con condiciones de seguridad, resistencia estructural al fuego, eficiencia en el proceso constructivo a utilizarse bajo cumplimiento de la normativa.

Capítulo II. Relación de la Edificación con la Vía Pública.

Art 8. Los edificios deben tener al menos un ingreso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definirán de acuerdo al uso. Los ingresos desde el exterior pueden ser peatonales y vehiculares. Los elementos móviles de los accesos no podrán penetrar las vías y áreas de uso público. En el caso de edificios que están retirados de la vía pública en más de 20 metros, debe incluir al menos una vía que permita el acceso de vehículos de emergencia con una altura mínima y radios de giro con una distancia máxima de 20 metros del perímetro del inmueble más alejado (Ministerio de Vivienda, Construcción y

3.1.2. Norma Técnica Peruana NTP 399.010-1 (2004)

En la parte 1, se muestra las reglas para el diseño de las señales de seguridad, las cuales se deben utilizar en locales públicos y privados, de espectáculos, turísticos, recreacionales, industriales, comerciales, centros de reunión, de salud, educativos y lugares residenciales; con el fin de orientar, prevenir, reducir accidentes, riesgos a la salud y proporcionar el control de las emergencias a través de colores, formas, símbolos y dimensiones (INDECOPI, 2004).

3.1.3. Lineamientos para el Desarrollo de Turismo comunitario en el Perú (2020)

Su objetivo es diversificar los productos turísticos nacionales mediante el desarrollo de los mismos en forma competitiva en las zonas rurales, garantizando la participación, generando empleo, incrementando los ingresos de la población relevante y promoviendo la protección de recursos existentes. El requisito es contar con una herramienta regulatoria actualizada con un enfoque estratégico claramente definido en el turismo bajo la gobernanza territorial, el empoderamiento empresarial y la gestión sostenible de las actividades turísticas con el fin de consolidar los emprendimientos turísticos.

Tabla 6.*Norma A. 030 Hospedaje*

	Requisitos Mínimos	Cantidad
	Número de accesos de uso exclusivo de los huéspedes (separado de servicios)	1
	Nº de habitaciones	
	Nº mínimo de suites debe ser igual al 5% del número total de habitaciones	20
	Comedor - Cafetería (m ² por número total de habitaciones)	1.50 m ²
	Estarán techados y en conjunto. No debe ser menor a	
	la cantidad de servicios higiénicos por habitación (tipo de baño)	1 baño privado con ducha 4m ² . Altura 1.80
NORMA A. 030 HOSPEDAJE	Ascensor de uso público, en el cual se excluye el sótano o semi-sótano)	
	Ascensor de servicio diferentes a los de uso público (con parada en cada piso, incluyendo sótano o semi-sótano).	Indispensable a partir de 5 plantas. Indispensable
	Alimentación eléctrica de emergencia para los ascensores.	
	Estacionamiento privado y cerrado (% por el número de habitaciones)	20 %
	Estacionamiento frontal para vehículos en tránsito.	
	Generación de energía eléctrica para emergencia.	Indispensable
	Servicios higiénicos públicos.	Indispensable Caracterizados por sexo

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019).

Tabla 7.*Norma A. 070 Comercio*

Artículos	Descripción
	Tienda. Edificio independiente de uno o más niveles, que puede o no formar parte de otra edificación, orientada al comercio de un tipo de bien o servicio.
Artículo 2. Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones	Conjunto de tiendas. Edificio dispuesto por locales comerciales independientes que forman parte de una sola edificación.
Locales comerciales.	Galería comercial. Edificio compuesto por locales comerciales de pequeñas dimensiones constituidos por corredores internos y externos.

NORMA A. 070 COMERCIO		Tienda por departamentos. Edificio de gran tamaño orientado al comercio y variedad de bienes.	
	Restaurantes	Restaurante. Inmueble destinado al comercio de comida preparada. Cafetería. Inmueble destinado al comercio de comida rápida y bebidas. Bar. Inmueble destinado a la comercialización de bebidas alcohólicas y complementos para su consumo.	
	Artículo 6.- Las edificaciones comerciales deberán cumplir con las siguientes condiciones de seguridad:	Tienda. EPM	
	Dotar a la edificación de los siguientes elementos de seguridad y de prevención de incendios:	Conjunto de tiendas EPM	GCI
	SE Salidas emergencia	Galería comercial EPM	EE GCI
	EE Escaleras de emergencia alternas a las escaleras de uso general.	Tienda por departamento. EPM Centro Comercial.	SE EE SR GCI SE EE
	SR Sistema de rociadores o sprinklers	GCI EPM	
	GCI Gabinetes contra incendio espaciados a no más de 60 mts.	Complejo Comercial. EPM	GCI
	EPM Extintores de propósito múltiple espaciados cada 45 metros	Mercados Mayoristas. EPM Supermercado. GCI EPM	GCI SE SR
		Mercados Minorista. EPM	GCI
		Restaurante EPM	GCI
		Grifos. EPM Estaciones de Servicio. GCI EPM	GCI
		Gasocentros. EPM	GCI

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2011)

Tabla 8.
Norma A. 100 Recreación y deportes

Artículos	Descripción
	Tienda. Establecimiento independizado, de uno o más niveles, que puede o no formar parte de otra edificación, orientada a la

NORMA
A. 100
RECREACIÓN
Y DEPORTES

<p>Artículo 2. Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones</p> <p>Locales comerciales</p>	<p>comercialización de un tipo de bienes o servicios.</p> <p>Conjunto de tiendas. Establecimientos organizados por varios locales comerciales independientes que forman parte de una sola edificación.</p> <p>Galería comercial. Edificio compuesto por locales comerciales de pequeñas dimensiones organizados en corredores interiores o exteriores.</p> <p>Tienda por departamentos. Edificación de gran tamaño orientada a la comercialización de variedad de bienes.</p>
<p>Restaurantes</p>	<p>Restaurante. Inmueble destinado a la comercialización de comida preparada.</p> <p>Cafetería. Inmueble destinado a la comercialización de comida rápida y de bebidas.</p> <p>Bar. Inmueble destinado a la comercialización de bebidas alcohólicas y complementos para su consumo dentro del local.</p>
<p>Artículo 6.- Las edificaciones comerciales deberán cumplir con las siguientes condiciones de seguridad:</p> <p>Dotar a la edificación de los siguientes elementos de seguridad y de prevención de incendios:</p> <p>SE Salidas emergencia</p> <p>EE Escaleras de emergencia alternas a las escaleras de uso general.</p> <p>SR Sistema de rociadores</p> <p>GCI Gabinetes contra incendio espaciados a no más de 60 mts.</p>	<p>Tienda.</p> <p>EPM</p> <p>Conjunto de tiendas GCI</p> <p>EPM</p> <p>Galería comercial EE GCI EPM</p> <p>Tienda por departamento. E EE SR GCI</p> <p>EPM Centro Comercial. SE EE</p> <p>GCI EPM</p> <p>Complejo Comercial. GCI EPM</p> <p>Mercados Mayoristas. GCI EPM</p> <p>Supermercado. SE SR GCI</p> <p>EPM</p> <p>Mercados Minorista. GCI EPM</p> <p>Restaurante GCI</p> <p>EPM</p> <p>Grifos. GCI EPM</p> <p>Estaciones de Servicio. GCI EPM</p>

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2014)

Tabla 9.

Norma A. 120 Accesibilidad universal en edificaciones

	Descripción	Artículos
NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES		Artículo 4. Ingresos.
		Ancho libre mínimo de vanos: 1.20 m - 0.90 m.
		Puerta de 2 hojas: 0.90 metros.
		Artículo 5. Circulaciones en edificaciones
	CAPITULO II.	f) Los pasadizos de longitudes mayores a 25 m. y
	Condiciones	de ancho menor a 1.50m deben contar con
	Generales de	espacios de 1.50*1.50m para el giro de una silla
	Accesibilidad y	de ruedas, cada 25 metros de longitud.
	Funcionalidad.	Artículo 8. Ascensores.
	Sub-Capítulo I:	b) Las dimensiones interiores mínimas de la
Ambientes, Ingresos y	cabina del ascensor en edificaciones de uso	
Circulaciones.	público o privadas de uso público, debe ser de	
	1.20 m de ancho y 1.40 m de fondo; también, de	
	la dotación de ascensores requeridos, por lo	
	menos una de las cabinas debe medir 1.50 metro	
	de ancho y 1.40 metro de profundidad como	
	mínimo.	
	Artículo 24. Dimensiones y señalización:	
	a) Las dimensiones mínimas de los espacios de	
	estacionamiento accesibles, deben ser:	
	i. Estacionamientos accesibles individuales:	
Sub-Capítulo IV:	ancho 3.70 metros.	
Estacionamientos	ii. Dos estacionamientos accesibles continuos:	
	ancho 6.20 metros, siempre que uno de ellos	
	colinde con otro estacionamiento.	
	iii. En todos los casos: largo 5 m. y altura 2.10 m.	
Capítulo III	Artículo 25. Comercio y Oficinas	
Condiciones	Artículo 26. Recreación y Deporte	
Específicas Según		
Cada Tipo de		
Edificación	Artículo 31. Señalización	
	b) Las señales de acceso, adosadas a paredes,	
	deben ser de 0.15*0.15m como mínimo. Se debe	

Capítulo V Señalización	instalar a una altura de 1.40 metros, medida a su borde superior. La señalización horizontal de los espacios de estacionamiento vehicular accesibles, debe ser de 1.60m*1.60m.
----------------------------	--

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019)

Tabla 10.

Norma A. 130 Requisitos de seguridad

	Artículos	Descripción
	Artículo 1.	Los edificios en acuerdo con su uso y número de habitantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros, los cuales tienen como objetivo proteger las vidas humanas, resguardar el patrimonio y la continuidad de la edificación.
NORMA		
A. 130		
REQUISITOS DE	Capítulo I	Para efectos de cálculo de cantidad de personas debe manejarse la sumatoria de todas las personas o evacuantes. Cuando exista una misma área que tenga diferentes usos, se debe utilizar para efectos de cálculo el de mayor densidad de ocupación.
SEGURIDAD	Sistemas de Evacuación	
	Artículo 4.	
	Sub-Capítulo I	
	Puertas de Evacuación	
	Artículo 6.	Las puertas de evacuación pueden o no ser de tipo cortafuego, dependiendo de su posición en el sistema de evacuación. El giro de las puertas siempre serán en dirección del flujo de los evacuantes cuando el espacio tenga más de 50 personas.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2012)

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. Contexto

4.1.1. Lugar.

El Distrito de Punta Hermosa, a nivel topográfico es una franja con un ancho aproximado de 300 a 600 metros lineales, dividido en cuatro zonas:

Norte: una línea extensa hacia los límites existentes, por el lado este atraviesa la carretera Panamericana Sur, continua por la Pampa mamay, Cerro largo y Pampa lúcumo, alcanzando los límites que separan la provincia de Lima y Huarochirí.

Sur: parte de la Playa de pescadores alcanzando el Cerro botija, se extiende por el eje de la Quebrada de malanche, hasta los límites que separan las provincias de Lima y Huarochirí.

Este: los límites que dividen las provincias de Lima y Huarochirí.

Oeste: con el Océano pacífico.

Superficie: 119,5 km².

Altitud: 18 m.s.n.m y su topografía:

Con un radio de 3 km tiene transiciones de altitud con un cambio máximo de altitud de 164 metros y altitud promedio sobre el nivel del mar de 53 metros.

Con un radio de 16 km domina variaciones altas de altitud de 1.104 metros.

Con un radio de 80 km domina variaciones extremas de altitud de 5.305 metros (Municipalidad de Punta Hermosa, 2021).

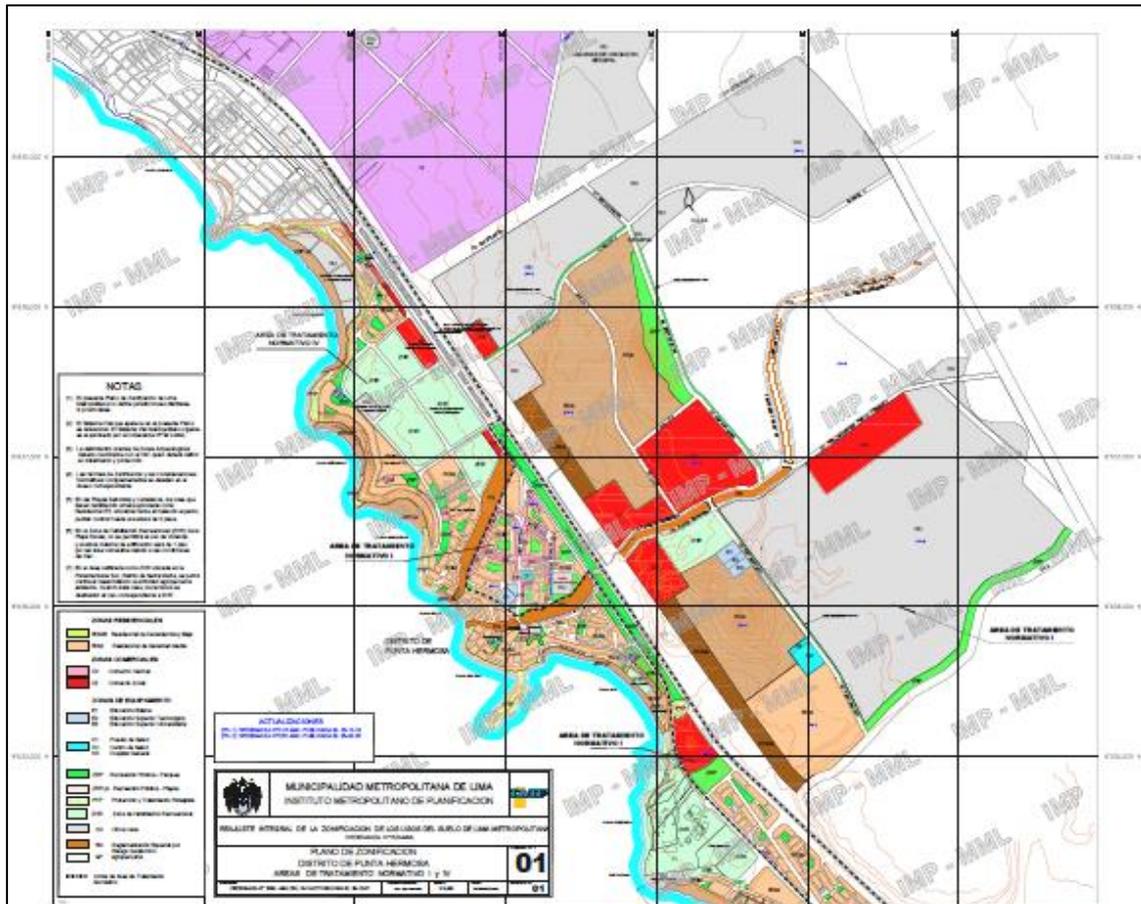


Figura 3. Plano de Zonificación de punta Hermosa
Fuente: Municipalidad Metropolitana De Lima

Historia.

Sus orígenes se dan en el año 1940 antes de su creación política en el año 1954, donde los primeros habitantes se emplazaron en la parte céntrica del balneario del Malecón o Playa negra. El área geográfica abarcaba desde el balneario hasta el eje de la vía de la Antigua Panamericana Sur; en el cual esta delimitación fue rectificada en diciembre del año 1986, mediante la entrega de la ley N° 24513, adentrando dentro de su área parte de las pampas de San Bartolo. A partir de unos habituales pescadores que eran concurrentes a las playas fueron los que poblaron el distrito de Punta Hermosa, debido a la insuficiente movilidad vehicular y nula actividad comercial decidiendo instalarse, abriendo pequeños negocios para abastecer a los eventuales turistas (Municipalidad de Punta Hermosa, 2021).

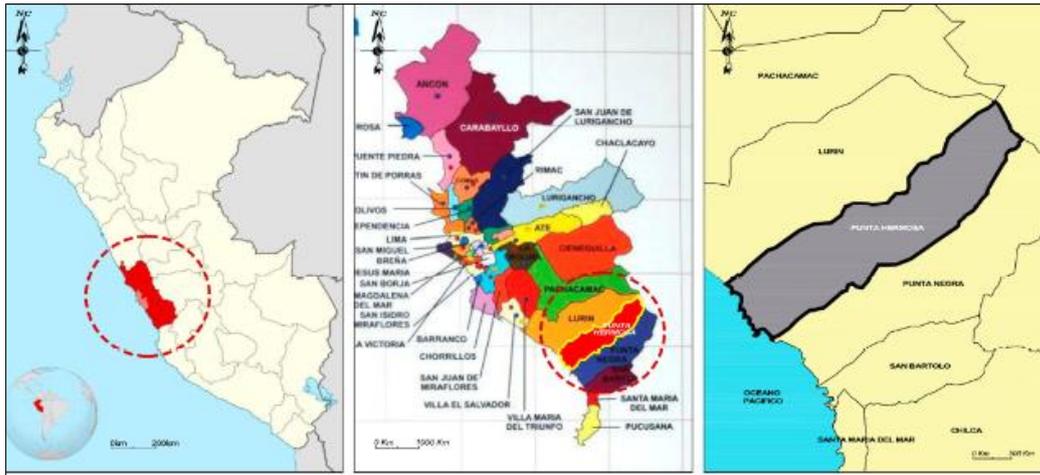


Figura 4. Ubicación del Distrito Punta Hermosa
Fuente: Elaboración propia

Población.

De acuerdo al compendio estadístico de la Provincia de Lima, el Distrito de Punta Hermosa tiene 15.874 habitantes, de acuerdo a la población censada en el año 2017 y con una densidad poblacional de 132,84 hab/km² (INEI, 2019).

Costumbres.

Entre sus tradiciones se tiene la Fiesta de la Cruz celebrada la primera semana de mayo, se toma en cuenta el viernes y de ahí una novena de días para atrás dando inicio a las celebraciones, y el sábado es la fiesta tradicional de la Cruz que convoca a una gran cantidad de gente que va a festejar. El homenaje al Señor de los Milagros se conmemora en el mes de octubre para adorar al Cristo Moreno (Linares, 2016).

Cultura.

Se tiene diversas leyendas urbanas como la Casa de las Brujas en Punta Hermosa, significado de la época dorada y que perdurará en la mente de todo Puntahermosino. Se celebra la fiesta de carnavales, con su particular fiesta emblemática del sur chico (Linares, 2016).

Recursos naturales.

Posee el primer hábitat frágil de punta rocosa en el Perú, protege un ecosistema rico en especies marinas como el lobo marino chusco o el gaviotín zarcillo y algunas especies endémicas, como el churrete marisquero y algunas aves marinas.

Aunque no se han encontrado formaciones vegetales silvestre señaladas en el marco de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, es notoria la presencia de diversas clases de algas verdes y rojas intermareal, que son comunidades vegetales compuestas por una o varias sinusias pertenecientes al reino Plantae. Destaca sus cualidades paisajísticas que la convierten en un gran atractivo, por ser un ecosistema natural que colinda con la Playa La Isla, Playa Central y el Malecón Paseo de Los Tablistas, siendo estos los atractivos turísticos más emblemáticos y concurridos por los visitantes que buscan en Punta Hermosa sus playas y los paisajes que estos brindan (SERFOR, 2020).

4.1.2. Condiciones bioclimáticas

Clima: caliente, árido y nublado en verano; extenso, fresco, seco y despejado en invierno. Varía de 16 °C a 27 °C la temperatura.

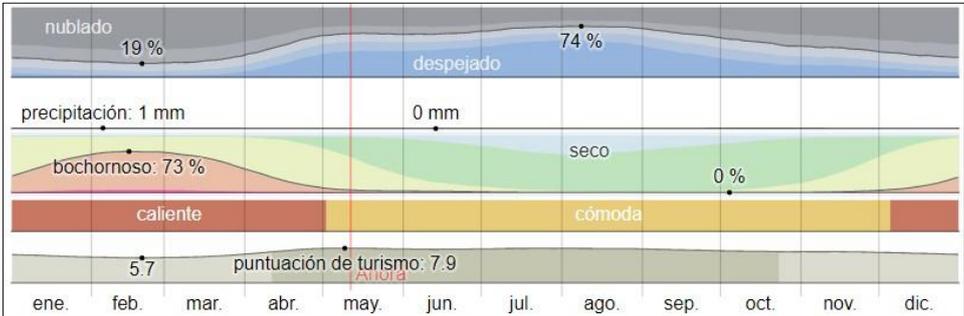


Figura 5. Promedio del clima en Punta Hermosa
Fuente: Weather Spark (2021)

Temperatura: la época templada permanece 3 meses en el cual la máxima promedio es más de 26 °C. La época fresca dura 4 meses con un clima promedio de 21 °C.



Figura 6. Variación de la Temperatura media mensual
Fuente: CESEL Ingenieros (2020)

Nubosidad: La parte más despejada comienza aproximadamente en abril, es decir, aproximadamente 6,2 meses. La parte más nublada del año inicia en octubre y finaliza en abril. El cielo está nublado el 81 % del tiempo y despejado (Weather Spark, 2021).

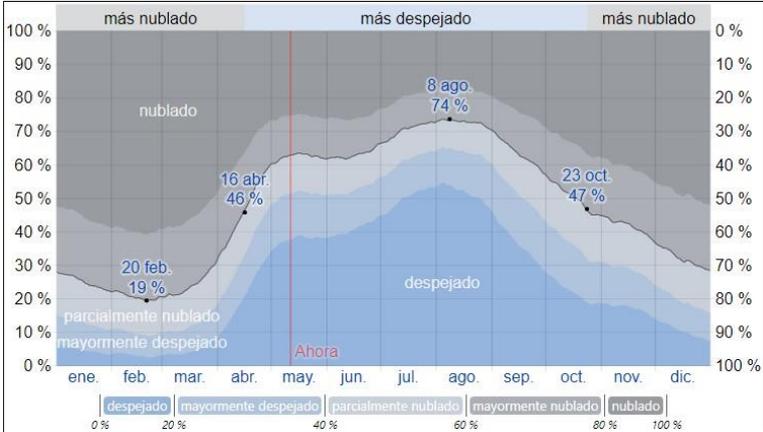


Figura 7. Categorías de nubosidad
Fuente: Weather Spark (2021)

Precipitación: La frecuencia se altera de 0 % a 1 %, y el valor promedio es 0 %. Los días mojados se diferencian entre los que tienen lluvia y nieve. En base a esta clasificación, el tipo más común de precipitación en el año es solo lluvia con una probabilidad máxima del 1 % (Weather Spark, 2021).

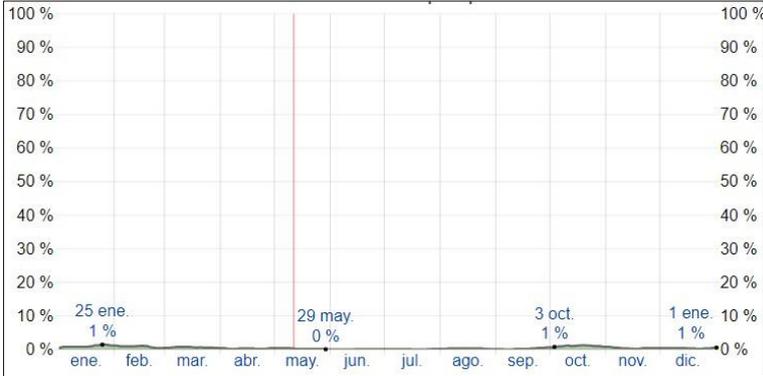


Figura 8. Probabilidad diaria de precipitación
Fuente: CESEL Ingenieros (2020)

Humedad: La época más húmeda dura 3,8 meses de diciembre hasta abril, un tiempo bochornoso, opresivo e insoportable. El día más húmedo en febrero con el 73 % del tiempo y menos húmedo en octubre cuando básicamente no hay ambientes húmedos (Weather Spark, 2021).

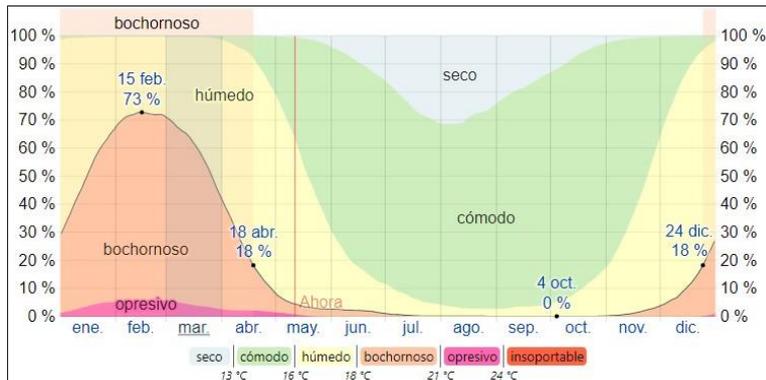


Figura 9. Régimen anual de la humedad relativa.
Fuente: Weather Spark (2021)

Viento: En ciertos lugares va depender de la topografía, de la velocidad instantánea y dirección del viento que se alteran de acuerdo a su promedio, ya que tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año. La parte más ventosa del año dura 7,1 meses, con velocidades media de más de 12,6 k/h. El tiempo más pacífico dura 4,9 meses (Weather Spark, 2021).

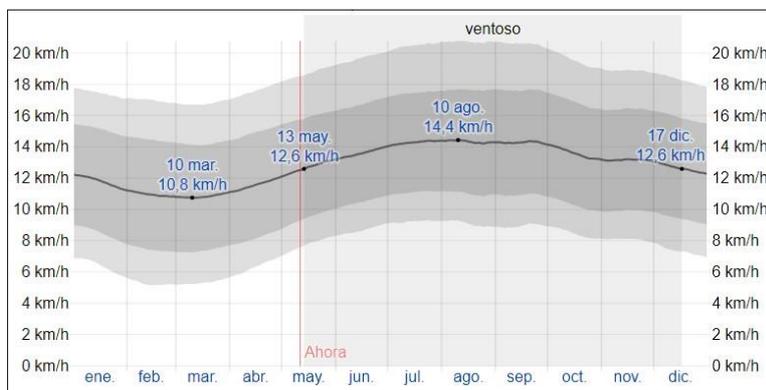


Figura 10. Velocidad promedio del viento
Fuente: Weather Spark (2021)

Factores acústicos: Niveles de sonido.

El Ministerio del Ambiente tiene a cargo la aceptación de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) señalando las directrices para la ejecución de los planes de acción en la prevención y control de la contaminación sonora. El Instituto Nacional de Calidad (INACAL) se encarga del monitoreo y medición, certificando las normas metrológicas relacionadas a los instrumentos de medición de ruidos (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2016).

En el mapa de isófonas de la zona de Lima Sur se observa el núcleo con valores críticos abarcando puntos de medición con mayores valores en áreas comerciales. El área ubicada dentro del núcleo muestra un tráfico de moderado a denso con autobuses y camionetas rurales llamados Combis, de la misma forma vehículos menores como mototaxis que exponen altos niveles de ruidos (ver fig. 9).

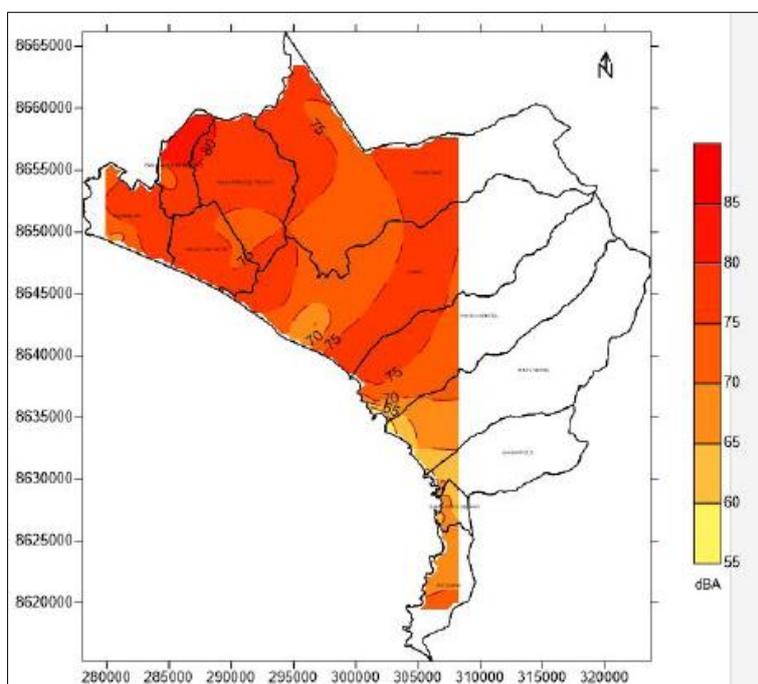


Figura 11. Mapa de isófonas de la zona de Lima Sur (Punta Hermosa)
Fuente: OEFA (2016)

Se determinan los niveles de ruido de una fuente generadora que, en ningún caso, pueden ser sobrepasarse por el proceso de acciones domésticas, comerciales y de servicios:

Tabla 11.
Niveles de ruido

Zonas de Aplicación	Valores expresados en LAeqT	
	Horario diurno De 07:01 a 22:00 horas	Horario nocturno De 22:01 a 07:00 horas
En Zonas de Protección Especial	50 decibeles	40 decibeles
En Zonas Residenciales	60 decibeles	50 decibeles
En Zonas Comerciales	70 decibeles	60 decibeles
En Zonas Industriales	80 decibeles	70 decibeles

Fuente: Ordenanza metropolitana para la prevención y control de la contaminación (2016)

Factores visuales: En la limitación de la zona costera marina del área Metropolitana de Lima y Callao, se identifican algunos conflictos por el uso del suelo causado por el crecimiento urbano y las zonas en decadencia ambientalmente críticas en Punta Hermosa-Pucusana (20,352.23 ha). En algunas playas de Punta hermosa se presentan vallas, banners, residuos sólidos de basura.

Polución y olores: Los sistemas acuáticos de las playas de punta hermosa son vulnerables a polución. En cuanto a la calidad de aire se muestra los parámetros de contaminación de acuerdo a las estaciones cercanas a Punta Hermosa como son las de Carabayllo, Planicie y Chilcaque, las cuales generan el muestreo y resultados en microgramos por metro cúbico de aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), las condiciones estándar de temperatura y presión son de 26.9°C y 756.2 mmHg.

Los valores hallados (<) significan que son menores al límite de detección del método de análisis utilizado por el laboratorio. Sin embargo, se calcularon la concentración de los gases, asumiendo el valor límite como valor detectado (ver tabla 12).

Tabla 12.
Muestreo de calidad de aire

Parámetros ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estaciones			E.C.A.* ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
	SE Carabayllo	SE Planicie	SE Chilca	
PM -10 (hollín)	80,47	98,50	30,45	100
SO ₂ (dióxido de azufre)	≤1	≤1	≤1	20
NO ₂ (dióxido de nitrógeno)	3,7	3,5	3,5	200
CO (monóxido de carbono)	816,30	625,00	630,50	10000
PM-2,5	19,60	27,83	13,95	50
Pb (plomo)	0,0199	0,0005	0,0035	1,5
Benceno	1,57	1,57	1,57	2
H ₂ S (gas)	19,60	0,042	13,96	150
Ozono	0,93	0,93	0,93	100

Fuente: CESEL Ingenieros (2020)

4.2. Programa Arquitectónico

4.2.1. Aspectos cualitativos.

Tabla 13.

Tipos de usuarios y necesidades

Caracterización y Necesidades de Usuarios			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios arquitectónicos
Áreas necesarias para acogida y promoción de los visitantes a la edificación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso y Organización ▪ Información y Promoción ▪ Guardado y cuidado de Ropa 	Público y personal según uso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plaza de Acceso ▪ Vestíbulo ▪ Recepción e Informes ▪ Guardarropa ▪ Secretaria ▪ Administración ▪ Dirección Cultural ▪ Dirección Promoción del Turismo
Áreas destinadas para la zona de administración de la edificación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al público, recepcionar archivos. ▪ Planificación, supervisión, clasificación y gestión de desembolsos. ▪ Actividades Culturales e Interactivas. ▪ Fomento del Turismo. ▪ Dirección, planificación y gestión de actividades deportivas y culturales. ▪ Dialogar, debatir, proyectar y entrevistar. ▪ Almacenamiento de documentos. ▪ Atención primaria de salud a los usuarios o empleados. 	Personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Recreación y Deporte ▪ Dirección Comunitaria ▪ Salas de Reuniones ▪ Archivo ▪ Tópico ▪ Oficio y Deposito
Área de servicios generales, el cual será utilizado para almacenamiento y batería de sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación y consumo del Personal ▪ Almacenamiento de utensilios ▪ Necesidades Fisiológicas 	Según su uso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SS.HH. Mujeres y Hombres
Áreas destinadas para la zonas deportivas y de recreación para el público en general.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación y Formación Deportiva ▪ Formación y Entrenamiento ▪ Ejercitación y cohesión 	Público 20-30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Deportes Acuáticos
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Natación, Rehabilitación, estimulación, relajación, ejercitación y cohesión ▪ Estacionamiento y alquiler de bicicletas ▪ Practica de Futbol, Vóley y Básquet ▪ Necesidades Fisiológicas, aseo y vestimenta 	Público 66 Según uso otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Surf ▪ Taller de Artes Marciales ▪ Gimnasio Abierto ▪ Piscina ▪ Estación de Bicicletas ▪ Campo Polifuncional

Área destinada como taller de Arte Manual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación, investigación, comunicación, exposición y exhibición ▪ Necesidades Fisiológicas ▪ Cohesión, relajación y meditación ▪ Paseo, estancia y Cohesión ▪ Cohesión. Paseo, relajación y meditación ▪ Creación y expresión artística ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales 	Según uso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SS.HH. Mujeres y Hombres (Vest y Ducha) ▪ Museo Deportivo ▪ Juegos Recreativos ▪ SS.HH. Mujeres y Hombres ▪ Estancias ▪ Plaza Cívica ▪ Áreas Verdes exteriores ▪ Taller de Artesanía (Cerámica y mate burilado) ▪ Taller de Artesanía Marina ▪ Taller de Dibujo y Pintura ▪ Taller de Arte Urbano ▪ Taller de Arte Comunitario
Área destinada como taller de Arte Terapia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación y expresión artística ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales 	20 personas	
Área destinada como taller de Música	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantar y Tocar Instrumentos ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales 	15 - 20 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Canto ▪ Taller Instrumental
Área destinada como taller de animación socio-cultural	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuación, programación y diseño 	25 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Teatro comunitario
Área destinada como taller de Danzas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación y expresión corporal ▪ Cambio de Prendas ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales 	20 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Break Dance ▪ Taller de Danza Moderna ▪ Taller de danza Folclóricas ▪ Taller de Ballet
Área destinada como Sala de Exhibición	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición y Exhibición de trabajos culturales 	15 personas	
Área destinada como Sala de Culto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones y culto Religioso 	30 personas	
Área destinada como taller de Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Meditación, expresión corporal y emocional ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales 	30 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de Biodanza ▪ Taller de Taichí-Yoga ▪ Taller de Liderazgo Participativo ▪ Taller de Empoderamiento y vínculo Afectivo
Área destinada como Taller de promoción y turismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación y edición de Fotos ▪ Exposición y Exhibición de trabajos Fotográficos ▪ Exposición y Exhibición de Logros 	Según uso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deposito ▪ Fotografía y Video ▪ Sala de Promoción Audiovisual ▪ Sala de conmemoración

Área destinada como Taller de Cocina	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades domésticas y preparación de alimentos ▪ Preparación de alimentos para actividades comunitarias ▪ Almacenamiento de libros ▪ Lectura de Libros, online, registros ▪ Entrega, recepción y préstamo ▪ Administración de recursos 	15 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cocina Comunitaria ▪ Zona de Parrillas
Área destinada como Biblioteca Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación y capacitación ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales 	Según uso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Terraza ▪ Sala de Lectura ▪ Área de estantes ▪ Área de computador ▪ Atención Libros ▪ Oficina de Bibliotecaria ▪ Brigada comunal ▪ Brigada Barrial de seguridad y prevención ▪ Salón de barbería y Estilismo ▪ Taller de Producción Textil ▪ Taller de Bisutería ▪ Taller de Huertos y Jardines comunitarios ▪ Taller Limpia tu barrio ▪ Taller construyendo el barrio ▪ Salón de Reunión ▪ Deposito
Área destinada como Brigada Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación y capacitación ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales 	15 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alacena ▪ Barra ▪ Áreas de mesas ▪ Terraza ▪ Almacén ▪ SS.HH. Hombres y Mujeres
Taller De Producción y Capacitación Taller De Transformación y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión, conversatorio ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales ▪ Almacén de insumos ▪ Consumo de alimentos ▪ Almacenamiento de insumos ▪ Necesidades Fisiológicas ▪ Preparación de Alimentos ▪ Información y Promoción ▪ Lavado de prendas ▪ Almacén de prendas 	20 personas	
Área destinada para la Asociación Del Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión, conversatorio ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales ▪ Almacén de insumos ▪ Consumo de alimentos ▪ Almacenamiento de insumos ▪ Necesidades Fisiológicas ▪ Preparación de Alimentos ▪ Información y Promoción ▪ Lavado de prendas ▪ Almacén de prendas 	20 personas	
Área destinada para el Restaurante	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión, conversatorio ▪ Almacenamiento de herramientas y materiales ▪ Almacén de insumos ▪ Consumo de alimentos ▪ Almacenamiento de insumos ▪ Necesidades Fisiológicas ▪ Preparación de Alimentos ▪ Información y Promoción ▪ Lavado de prendas ▪ Almacén de prendas 	50 personas	

Área destinada para la Cafetería	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Almacén de insumos ▪ Consumo de alimentos ▪ Almacenamiento de insumos ▪ Necesidades Fisiológicas ▪ Preparación de Alimentos ▪ Información y Promoción ▪ Lavado de prendas ▪ Almacén de prendas ▪ Información y Promoción ▪ Lavado de prendas ▪ Almacén de prendas ▪ Descanso 	50 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cocina ▪ Alacena ▪ Barra ▪ Área de mesas ▪ Almacén ▪ SS.HH. Hombres y Mujeres
Área destinada para el Alojamiento		41 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recepción e Informes ▪ Oficio ▪ Almacén ▪ Dormitorios Individuales ▪ Dormitorios Dobles ▪ Dormitorios Matrimoniales
Área destinada para los Souvenirs	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Venta de productos 	10 personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puestos de ventas de productos
Área destinada para la zona de servicios generales, donde estará ubicado los Servicios de Personal y el Cuarto de Máquinas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estacionamientos ▪ Seguridad y control de Personal ▪ Mantenimiento ▪ lavado de prendas ▪ Guardado de herramientas de limpieza ▪ Almacén de Utensilios ▪ Almacén y arrojado de desperdicios ▪ Necesidades Fisiológicas ▪ Generar energía eléctrica ▪ Control de energía eléctrica 	10 personas aproximadamente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estacionamiento de autos ▪ Seguridad, monitoreo y control ▪ Cuarto de mantenimiento ▪ lavandería ▪ Cuarto de Limpieza ▪ Dormitorio de guardianía/turno ▪ Comedor para personal ▪ Almacén General ▪ Cuarto de basura ▪ Vest. Servicio / Hombres ▪ Vest. Servicio / Mujeres ▪ Grupo Electrógeno y Tableros
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sub. Estación eléctrica

Fuente: Elaboración propia

4.2.2. Aspectos cuantitativos.

Tabla 14.

Cuadro de áreas. Matriz la relación de ambientes por zonas

PROGRAMACION ARQUITECTONICA : NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

Zonas	Sub Zonas	Ambientes	Cantidad de Ambientes	Actividad	Coef de Ocupación (m2/pers)	Aforo Publico	Personal	Total	Area de Ambiente (m²)	Area Techada (m²)	Sub Total
ZONA DE ACOGIDA Y PROMOCION	ACOGIDA	Plaza de Acceso	1	Acceso y Organización	Según uso	Según Uso	Según Uso	Según Uso	175,00	175,00	183,30
		PROMOCION	Recepción e Informes	1	Información y Promoción	2,5	-	2	2	5,00	
		Guardarropa	1	Guardado y cuidado de Ropa	3,3	-	1	1	3,30	3,30	
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	Secretaria	1	Atención al Público, recepcionar archivos	3,6	-	2	2	7,20	7,20	
		Administración	1	Planificación, Supervisión, clasificación y gestión de desembolsos	7,3	-	2	2	14,60	14,60	
		Dirección Cultural	1	Actividades Culturales e Interactivas	6	-	2	2	12,00	12,00	
		Dirección Promoción del Turismo	1	Fomento del Turismo	5,75	-	2	2	11,50	11,50	138,10
		Dirección de Recreación y Deporte	1	Dirección, Planificación y gestión de actividades deportivas	6,15	-	2	2	12,30	12,30	
		Dirección Comunitaria	1	Dirección, Planificación y gestión de actividades Culturales	5,5	-	2	2	11,00	11,00	
Dirección Hospedaje	1	Dirección, Planificación y gestión de actividades Culturales	6,5	-	2	2	13,00	13,00			

ZONA DE RECREACION Y DEPORTE	SERVICIOS GENERALES	Salas de Reuniones	1	Dialogar, Debatir, Proyectar y entrevistar	1,5	-	16	16	24,00	24,00	
		Archivo	1	Almacenamiento de Documentos	según uso	-	1	1	5,00	5,00	
		Tópico	1	Atención primaria de salud a los usuarios o empleados	9,3	1	1	2	18,50	18,50	
	DEPORTIVA	SS.HH. Mujeres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l			1	4,50	4,50	
		SS.HH. Hombres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l-1u			1	4,50	4,50	
		Taller de Deportes Acuáticos	1	Capacitación y Formación Deportiva	1,5	23	1	24	35,00	35,00	693,00
		Taller de Surf	1	Capacitación y Formación Deportiva	1,5	23	1	24	37,00	37,00	
		Taller de Artes Marciales	1	Formación y Entrenamiento	3	20	1	21	46,50	46,50	
		Gimnasio Abierto	1	Ejercitación y cohesión	según uso	según uso	-	según Uso	0,00	0,00	
		Piscina	1	Natación. Rehabilitación, estimulación, relajación, ejercitación y cohesión	4,5	71	4	75	337,00	337,00	
		Estación de Bicicletas	1	Estacionamiento y alquiler de bicicletas	1,5	10	1	11	16,50	16,50	
		Campo Polifuncional	1	Practica de Futbol, Vóley y Básquet	según uso	según uso	-	según Uso	0,00	0,00	
		SS.HH. Mujeres (Vest y Ducha)	1	Necesidades Fisiológicas, aseo y vestimenta	2i-2l-2u-2d			1	21,00	21,00	
		SS.HH. Hombres (Vest y Ducha)	1	Necesidades Fisiológicas, aseo y vestimenta	3i-3l-2d			1	21,00	21,00	

	RECREATIVA	Museo Deportivo		1	Conservación, investigación, comunicación, exposición y exhibición	3,0	57	3	60	179,00	179,00		
		Juegos Recreativos		1	cohesión, jugar y recreación	según uso	según uso	-	según Uso	0,00	0,00		
		Estancias		1	Cohesión, relajación y meditación	según uso	según uso	-	según Uso	0,00	0,00		
		Plaza Cívica		1	Paseo, estancia y Cohesión	según uso	según uso	-	según Uso	0,00	0,00		
		Áreas Verdes exteriores		1	Cohesión. Paseo, relajación y meditación	según uso	según uso	-	según Uso	0,00	0,00		
ZONA SOCIO-CULTURAL	TALLER DE ARTE MANUAL	Taller de Artesanía (Cerámica y mate burilado)	Aula Teórica	1	Creación y expresión artística	3,00	15	1	16	49,50	49,50	1.446,90	
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales								
		Taller de Artesanía Marina	Aula Teórica	1	Creación y expresión artística	3,00	15	1	16	49,50	49,50		
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales								
		Taller de Dibujo y Pintura	Aula Teórica	1	Creación y expresión artística	3,00	15	1	16	49,50	49,50		
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales								
		TALLER DE ARTE-TERAPIA	Taller de Arte Urbano	Aula Teórica	1	Creación y expresión artística	3,5	19	1	20	70,00		70,00
			Taller de Arte Comunitario (Trabajo desde la diversidad y la unión de diversos barrios en un proyecto común)	Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales							

TALLER DE MUSICA	Taller de Canto	Aula Teórica Practica	1	Cantar y Tocar Instrumentos	4,5	20	1	21	93,50	93,50
	Taller Instrumental	Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales						
TALLER DE ANIMACION SOCIO-CULTURAL	Taller de Teatro comunitario	Aula Teórica Practica	1	Actuación, programación y diseño	4,5	24	1	25	112,00	112,00
	Fotografía y Video		1	Creación y edición de Fotos	3,3	14	1	15	49,50	49,50
TALLER DE DANZAS	Taller de Break Dance	Aula Teórica Practica	1	Formación y expresión corporal	5	30	2	32	156,50	156,50
	Taller de Danza Moderna	Vestidores	2	Cambio de Prendas						
		Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales						
	Taller de danza Folclóricas	Aula Teórica Practica	1	Formación y expresión corporal	5	35	3	38	192,00	192,00
	Taller de Ballet	Vestidores	2	Cambio de Prendas						
		Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales						
SALA DE EXHIBICION	Sala de Exhibición		1	Exposición y Exhibición de trabajos culturales	3,0	39	2	41	121,50	121,50
AUDITORIO	Salón		1	Exposición y actuación de trabajos	1,25	120	0	120	150,00	150,00
	Vestidores		2	Cambio de Prendas	3,5		8	8	28,00	28,00
	Almacén		1	Almacenamiento de herramientas y materiales	5,75	-	2	2	11,50	11,50
	Estar de Artistas		1	Reunión y Coordinación	2,5	-	5	5	12,50	12,50
	Foyer		1	Acceso y Organización	6,06	-	5	5	30,30	30,30

			Sala de Proyección	1	Audio y Proyección de Imagen	4,6	-	2	2	9,20	9,20	
			SS.HH. Mujeres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
			SS.HH. Hombres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
	AREA DE CULTO		Sala de Culto	1	Reuniones y culto Religioso	1,3	29	1	30	39,00	39,00	
	SERVICIOS HIGIENICOS		SS.HH. Mujeres	3	Necesidades Fisiológicas	4i-4l	1		2	15,00	45,00	
			SS.HH. Hombres	3	Necesidades Fisiológicas	3i-4l-2u	1		2	17,00	51,00	
			SS.HH. Discapacitados	3	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		4,5	5,30	15,90	
	TALLER DE EMPODERAMIENTO	Taller de Liderazgo Participativo	Aula Teórica Practica		Formación y capacitación	1,8	24	1	25	45,00	45,00	
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales							
	TALLER DE COCINA		Cocina Comunitaria	1	Actividades domésticas y preparación de alimentos	4,5	12	1	13	59,00	59,00	
			Zona de Parrillas	1	Preparación de alimentos para actividades comunitarias	según uso	según uso	según uso	0	0,00	0,00	
	BIBLIOTECA COMUNITARIA		Terraza	1	Lectura de Libros	3,5	según uso	según uso	53	185,00	185,00	428,50
			Sala de Lectura	1	Lectura de Libros							
			Area de estantes	1	Almacenamiento de libros	11	-	3	3	33,00	33,00	
			Area de computadoras	1	Lectura de Libros, online, registros	2,20	22	-	22	48,50	48,50	
			Atención Libros	1	Entrega, recepción y préstamo	5,25	-	2	2	10,50	10,50	
			Oficina de Bibliotecaria	1	Administración de recursos	5,75	-	2	2	11,50	11,50	
			SS.HH. Mujeres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
			SS.HH. Hombres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
ZONA COMUNITARIA												

ZONA COMPLEMENTARIA	BRIGADA COMUNITARIA	Brigada comunal	Aula Teórica Practica Deposito	1	Formación y capacitación	1,5	12	1	13	20,00	20,00	
		Brigada Barrial de seguridad y prevención		1	Almacenamiento de herramientas y materiales							
	TALLER DE PRODUCCION Y CAPACITACION	Taller de Producción Textil	Aula Teórica Practica Deposito	1	Formación, producción y capacitación	3	20	1	21	63,00	63,00	
				1	Almacenamiento de herramientas y materiales							
	TALLER DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO	Taller de Bisutería Taller de Huertos y Jardines comunitarios	Aula Teórica Practica Deposito	1	Formación y capacitación	2,5	20	1	21	53,00	50,00	
				1	Almacenamiento de herramientas y materiales							
		Taller Limpia tu barrio	Aula Teórica Practica Deposito	1	Formación y capacitación							
		Taller construyendo el barrio		1	Almacenamiento de herramientas y materiales							
	ASOCIACION DEL ADULTO MAYOR	Salón de Reunión		1	Reunión, conversatorio	1,8	20	1	21	38,00	38,00	1172,60
		Deposito		1	Almacenamiento de herramientas y materiales							
	SALON DE EVENTOS	SUM		1	Eventos sociales	1	según uso	según uso	80	80,00	80,00	
		Escenario		1	Actividades, explosiones	2,2	-	10	10	22,00	22,00	
		Camerino		2	Cambio de Prendas	2,2	-	4	4	8,70	8,70	
		Deposito		1	Almacenamiento de herramientas y materiales	8,25	-	2	2	16,50	16,50	
	SS.HH. Hombres		1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50		
	SS.HH. Mujeres		1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50		
RESTAURANTE	Cocina		1	Preparación de Alimentos	4,7	-	5	5	23,50	23,50		

		Barra	1	Consumo de alimentos	6,5	-	2	2	13,00	13,00	
		Áreas de mesas	1	Consumo de alimentos	1,6	50	-	50	80,00	80,00	
		Terraza	1	Consumo de alimentos	1,5	45	0	45	66,00	66,00	
		almacén	1	almacenamiento de insumos	9	-	1	1	9,00	9,00	
		SS.HH. Hombres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
		SS.HH. Mujeres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
	CAFETERIA	Cocina	1	Preparación de Alimentos	5,2	-	3	3	15,50	15,50	
		Barra	1	Consumo de alimentos	7,5	-	3	3	22,50	22,50	
		Area de mesas	1	Consumo de alimentos	1,75	50	-	50	87,50	87,50	
		almacén	1	almacenamiento de insumos	5,8	-	1	1	5,80	5,80	
		SS.HH. Hombres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
		SS.HH. Mujeres	1	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	3,50	3,50	
	ALOJAMIENTO	Recepción e Informes	1	Información y Promoción	4	-	2	2	8,00	8,00	
		Oficio	1	Lavado de prendas	7,5	-	2	2	15,00	15,00	
		Dormitorios Individuales	5	descanso	21,5	1	-	1	21,50	107,50	
		Dormitorios Dobles	6	descanso	14,15	2	-	2	28,30	169,80	
		Dormitorios Matrimoniales	4	descanso	22,5	2	-	2	45,00	180,00	
	TIENDA	Area de ventas	1	Venta de productos	9,45	-	10	10	94,50	94,50	
	SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH. Mujeres	3	Necesidades Fisiológicas	4i-3l	1		1	12,50	37,50	
		SS.HH. Hombres	3	Necesidades Fisiológicas	3i-3l-2u	1		1	12,00	36,00	
		SS.HH. Discapacitados	3	Necesidades Fisiológicas	1i-1l	1		1	5,10	15,30	
	ESTACIONAMIENTO	Estacionamiento para personal 2.50x5.00m	1	estacionamiento de autos	12,5	-	10	10	125,00	125,00	2068,70
ZONA DE SERVICIOS GENERALES		estacionamiento para publico 2.50x5.00m	1	estacionamiento de autos	12,5	76	-	76	950,00	950,00	

SERVICIOS DE PERSONAL	estacionamiento para discapacitados 3.50x5.00m	1	estacionamiento de autos	17,5	4	-	4	70,00	70,00
	Seguridad, monitoreo y control	1	Seguridad y control de Personal	6,4	-	3	3	19,20	19,20
	Recepción e Informes	1	Información y Control Vehicular	2,53	30	3	33	83,50	83,50
	Plaza	1	Acceso y Organización	5,5	53	-	53	290,00	290,00
	Hall de Servicio de Personal	1	Recepción de Personal e Insumos	6,2	-	20	20	124,00	124,00
	Dormitorio de guardián/ turno	1	descanso de personal	16	-	1	1	16,00	16,00
	Comedor de personal	1	Consumo de alimentos	1,5	-	15	15	22,50	22,50
	Cuarto de mantenimiento	1	Mantenimiento	12,5	-	4	4	50,00	50,00
	lavandería	1	Lado de prendas	5	-	5	5	25,00	25,00
	Cuarto de Limpieza	1	Guardado de herramientas de limpieza	2	-	1	1	2,00	2,00
	Almacén General	1	Almacén de Utensilios	20	-	2	2	40,00	40,00
	Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	9,38	-	4	4	37,50	37,50
	Cuarto de basura	1	Almacén y arrojado de desperdicios	8,75	-	4	4	35,00	35,00
	CUARTO DE MAQUINAS	Vest. Servicio / Hombres	1	Necesidades Fisiológicas	2i-2l-2u-2d	1	-	1	18,00
Vest. Servicio / Mujeres		1	Necesidades Fisiológicas	2i-2l-2u-2d	1	-	1	18,00	18,00
Grupo Electrónico y Tableros		1	Generar energía eléctrica	según uso	-	-	según uso	30,00	30,00
Sub. Estación eléctrica		1	Control de energía eléctrica	según uso	-	-	según uso	30,00	30,00
Cuarto de Bombas - Cisterna		1	Control de Bombas - Cisterna	según uso	-	-	según uso	52,00	52,00
Cuarto de Bombas - Cisterna Piscina		1	Control de Bombas - Cisterna	según uso	-	-	según uso	31,00	31,00

TOTAL AREA TECHADA	6.131,10
CUADRO RESUMEN	
TOTAL AREA CONSTRUIDA	6.131,10
% MUROS	919,67
% DE CIRCULACION PEATONAL	919,67
% DE CIRCULACION VEHICULAR	1.927,30
TOTAL AREA LIBRE	1.562,93
TOTAL	9,887.73

Fuente: Elaboración propia

4.3. Análisis del Terreno

4.3.1. Ubicación del terreno

Emplazado en Perú, en la capital de Lima metropolitana del distrito de Punta Hermosa. El emplazamiento del terreno está en la Urbanización Miramar Manzana S/N, Lote N° S/N, avenida Punta hermosa, Malecón Miramar.

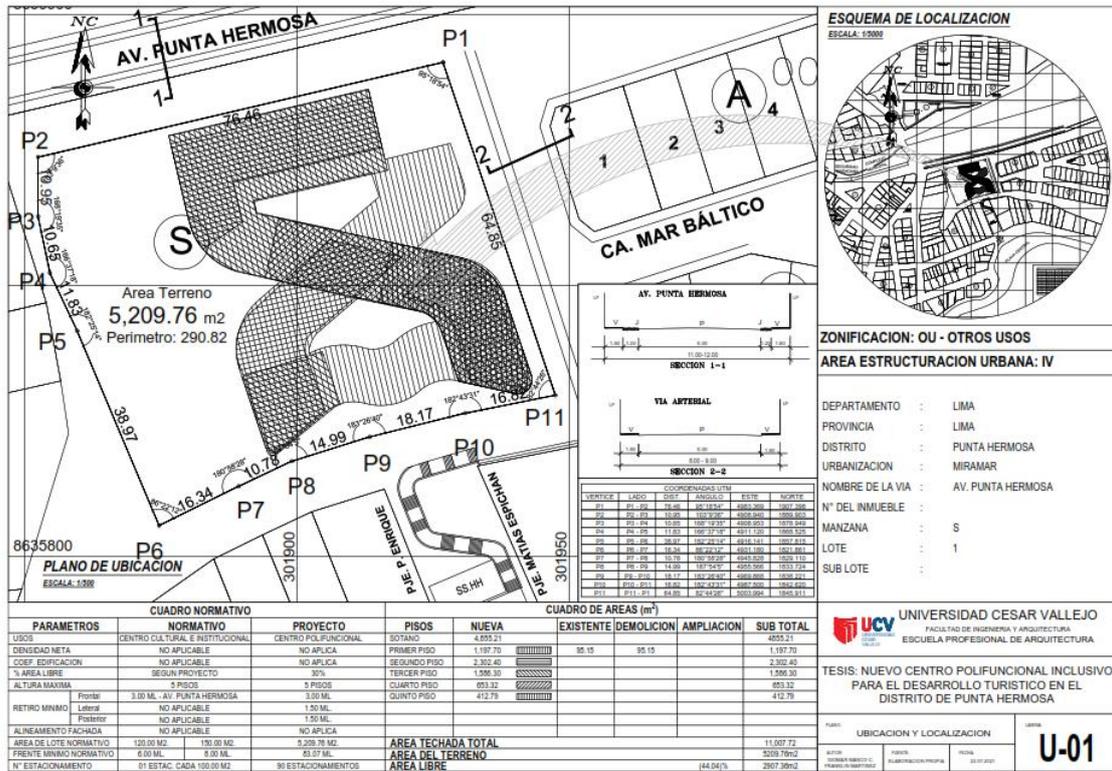


Figura 12. Ubicación a nivel nacional y regional
Fuente: Elaboración propia

4.3.2. Topografía del terreno

Muestra una topografía de forma regular con curvas de nivel poco pronunciadas y con una con una pendiente aproximada del 5%. la cual sirve para una buena implantación de la edificación, sin necesidad de hacer movimientos de tierra que generen altos costos al proyecto urbano arquitectónico del centro polifuncional inclusivo.

Tabla 15.

Cuadro de coordenadas

Vértice	Lado	Distancia	Angulo	Este	Norte
P1	P1-P2	76.46	95°18'54''	4983.369	1907.398
P2	P2-P3	10.95	103°9'36''	4908.940	1889.903
P3	P3-P4	10.65	168°19'35''	4908.953	1878.949
P4	P4-P5	11.83	166°37'18''	4911.120	1868.525
P5	P5-P6	38.97	182°25'14''	4916.141	1858.815
P6	P6-P7	16.34	86°22'12''	4931.180	1821.861
P7	P7-P8	10.78	180°58'28''	4945.828	1829.110
P8	P8-P9	14.99	187°54'5''	4955.566	1833.724
P9	P9-P10	18.17	183°26'40''	4969.868	1838.221
P10	P10-P11	16.82	182°43'31''	4987.500	1842.620
P11	P11-P1	64.85	82°44'26''	5003.994	1845.911

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 15 se refleja las coordenadas del terreno en el cual se detallan la distancia entre puntos y ángulos, así como su orientación sentida Este – Norte.

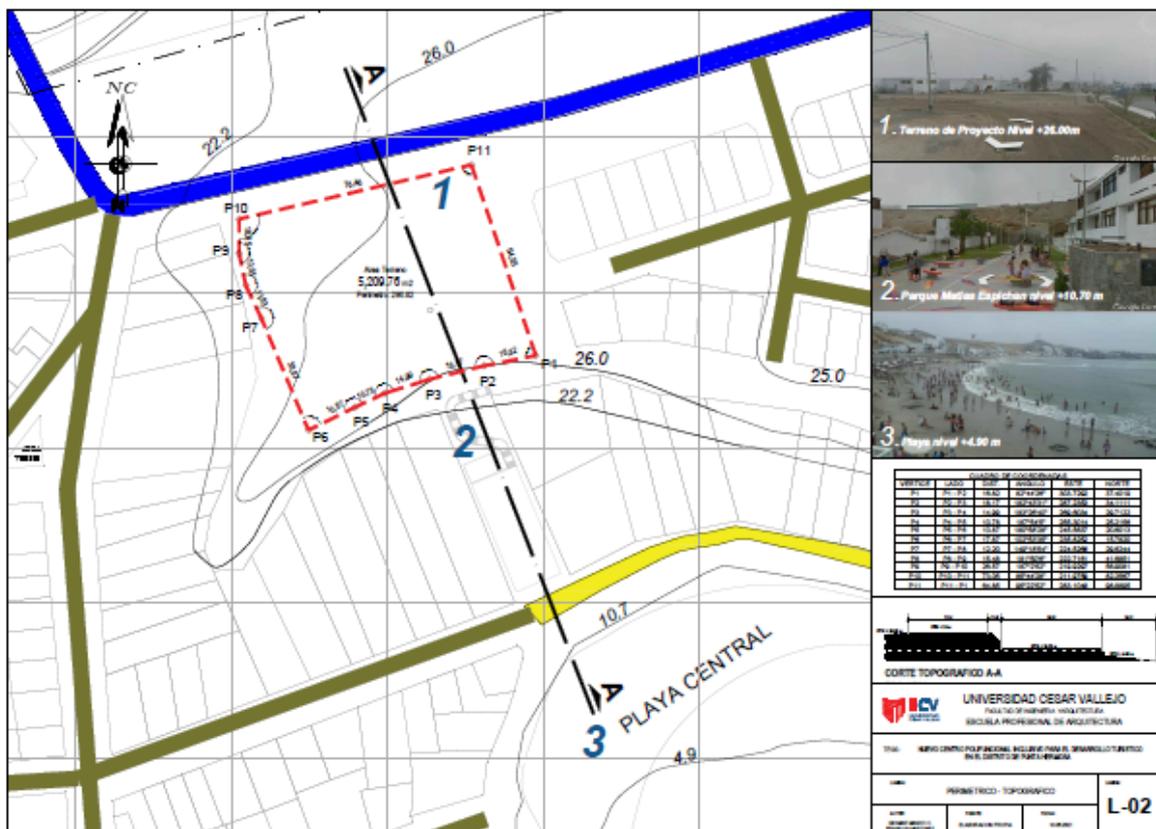
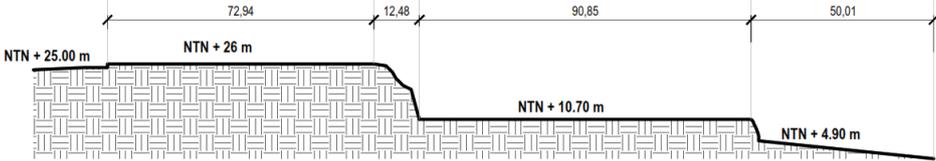


Figura 13. Topografía del sector de implantación

Fuente: Elaboración propia

En la figura 14 se muestra el corte topográfico sentido A-A´ en el cual el punto más alto es el terreno donde se implantará la edificación con un nivel de +26.00m (1), teniendo como ventaja las visuales y ubicación; seguidamente el Parque Matías Espichan con un nivel +10.70 (2) y por último la playa con el nivel +4.90m (3). Asimismo, en las figuras 15-16-17 se muestra el registro fotográfico.



CORTE TOPOGRAFICO A-A

Figura 14. Corte Topográfico A-A´
Fuente: Elaboración propia



Figura 15. Terreno donde será implantado el proyecto arquitectónico Nivel +26.00m
Fuente: Google Earth



Figura 16. Parque Matías Espichan Nivel +10.70m
Fuente: Google Earth



Figura 17. Playa Punta Hermosa. Nivel +4.90
Fuente: Google Earth

4.3.3. Morfología del terreno

Este aspecto es importante para la distribución de la edificación en el sector, en el cual es perceptible simplemente al desplazarse por ella, pero hay aspectos que pasan desapercibidos al ojo humano y que se deben conocer cuando se habla del diseño en el espacio urbano.

Evidentemente, es importante que a la hora de planificar la morfología existente quede plasmada de forma gráfica; ya que el diseño influye en forma directa en la vida de los habitantes y así aprovechar las visuales que presenta.

El terreno tiene un área de 5209.76m² con un perímetro de 290.82 metros, Sector II. Sub sector A.

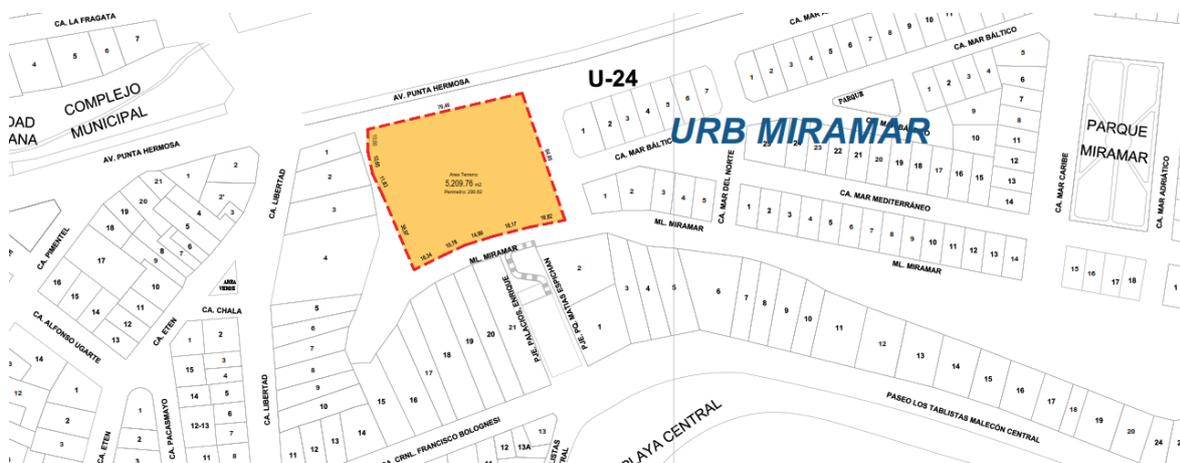


Figura 18. Ubicación en la Urbanización Miramar del Distrito Punta Hermosa
Fuente: Elaboración propia

Linderos:

Frente: colinda con la Av. Punta Hermosa, y mediante una línea recta desde P1 a P2 da una medida de 76.46ml.

Derecha: colinda con las manzanas A y D de la urbanización Miramar, y mediante una línea recta desde P1 a P11 da una medida de 64.85ml.

Izquierda: colinda con los lotes 1,2,3 y 4 de la manzana S y mediante la sumatoria de los tramos P2 hasta P6 da una medida de 72.41ml.

Fondo: colinda con el malecón Miramar, y mediante la sumatoria de los tramos P6 hasta P11 da una medida de 77.10ml.

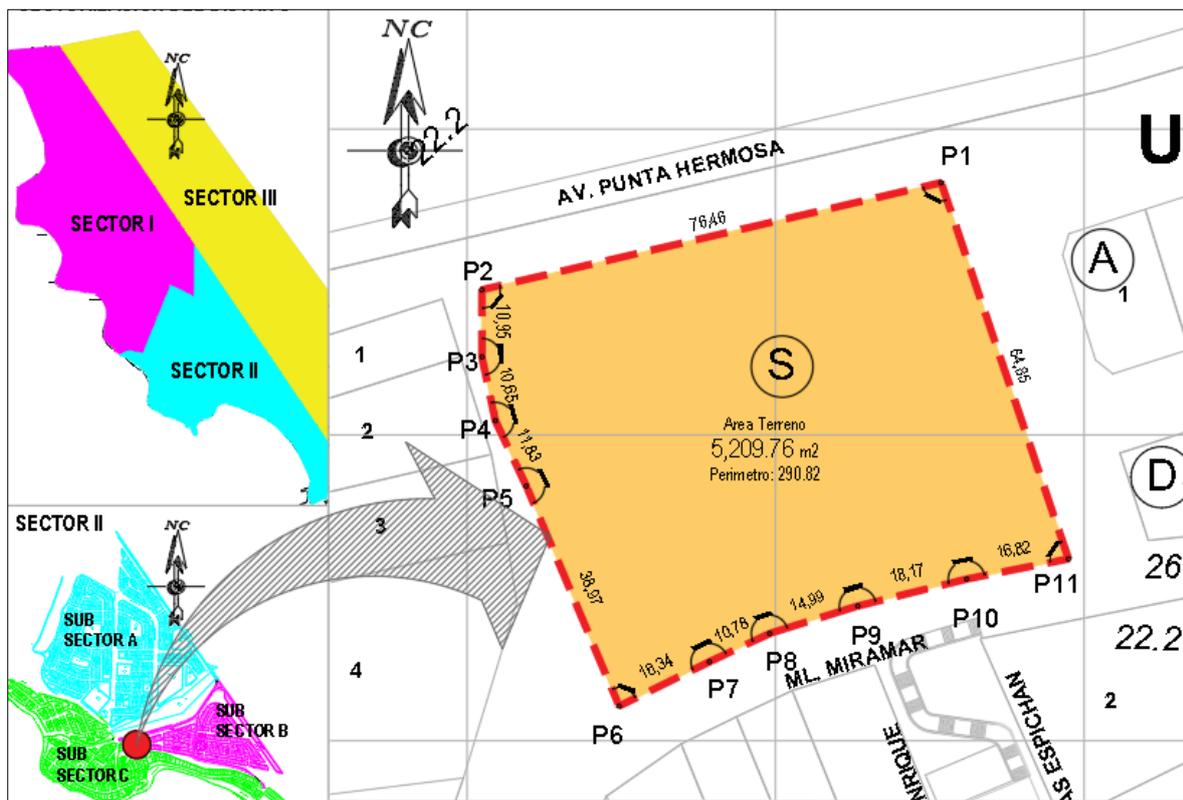


Figura 19. Morfología del terreno. Sector II. Sub sector B
Fuente: Elaboración propia

En el distrito de Punta Hermosa la morfología urbana se despliega hacia el límite Oeste, se encuentra dividida en tres sectores:

- Sector I: compuesta por un asentamiento humano, agrupaciones familiares y la urbanización el silencio.
- Sector II: compuesta por la urbanización Santa Cruz, Urbanización Miramar en donde se encuentra el emplazamiento del proyecto y la urbanización Balneario zona norte, centro y sur

- Sector III: está compuesta por una zona no rural.

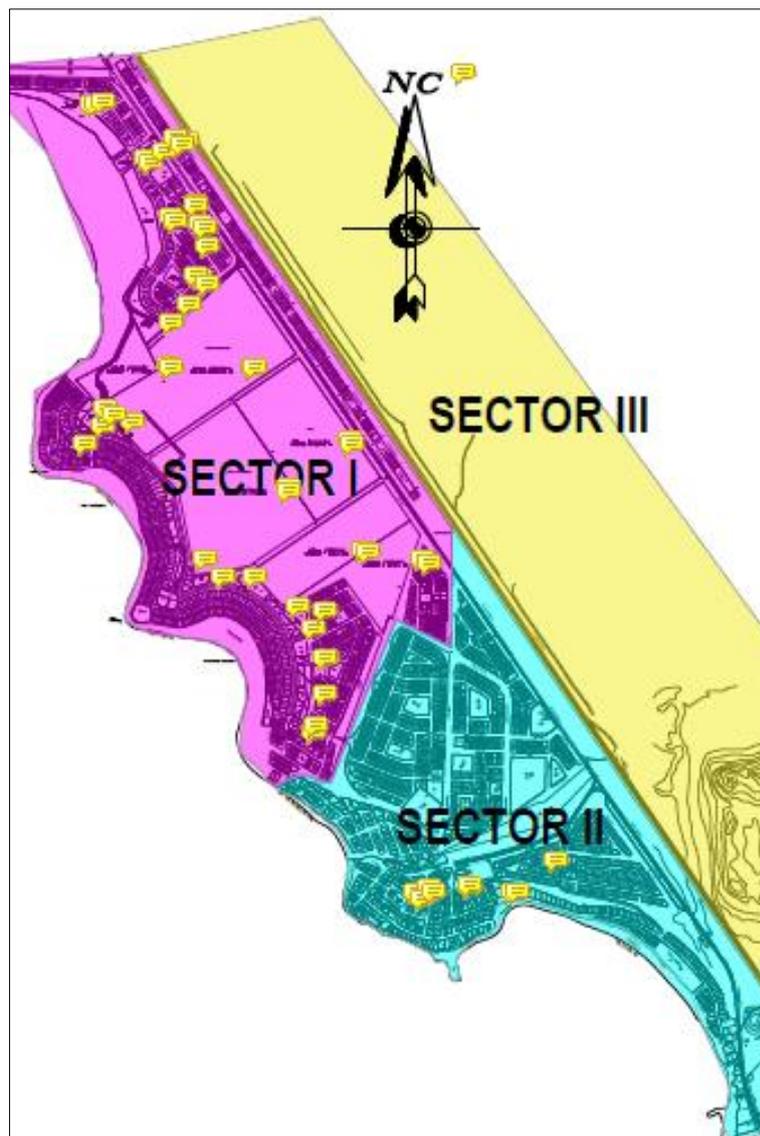


Figura 20. Sectores de Punta Hermosa
Fuente: Elaboración propia

Las visuales presentes en el terreno son por la parte frontal, colinda con la Avenida Punta Hermosa, y tiene visual hacia la Urbanización Santa Cruz; hacia la derecha visuales hacia las manzanas A y D de la urbanización Miramar; por el lado izquierdo las visuales son hacia la Urb. Punta Hermosa zona Centro y hacia el fondo se tiene el malecón Miramar, y al Océano Pacífico (ver fig. 20-21).

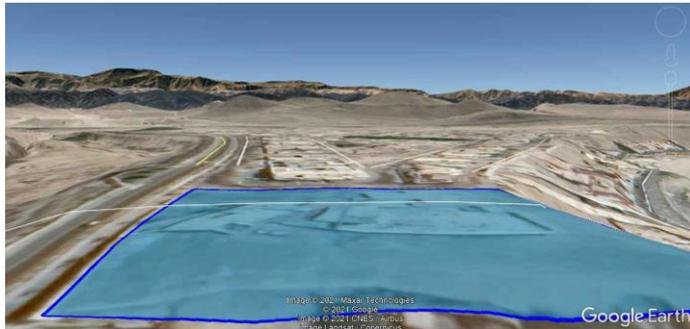
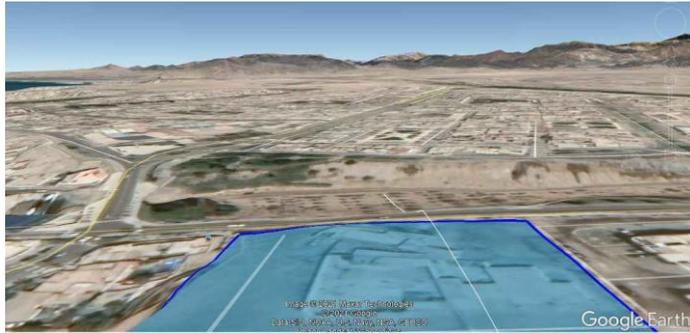


Figura 21. Visuales de Frente y Derecha
Fuente: Google Earth

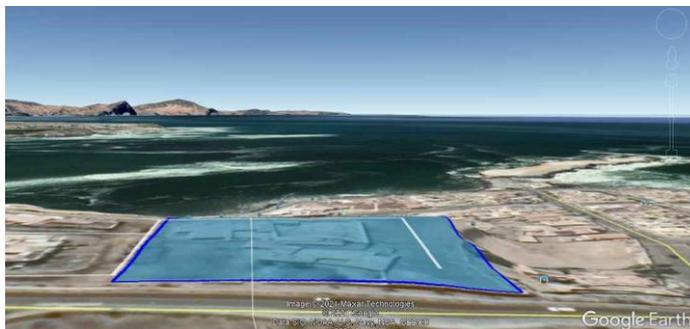


Figura 22. Visuales Izquierda y de Fondo
Fuente: Google Earth

4.3.4. Estructura urbana

Se hizo fundamental el conocimiento del crecimiento del Distrito de Punta Hermosa, en el cual se analizó en forma previa las edificaciones existentes para ser tomadas en cuenta al momento de implantar el diseño de la edificación. Por otro lado, se analizó los usos que son permitidos en el entorno están apoyados por las normativas que rigen este tipo de edificaciones, así como sus parámetros urbanísticos y la tipología edificatoria.

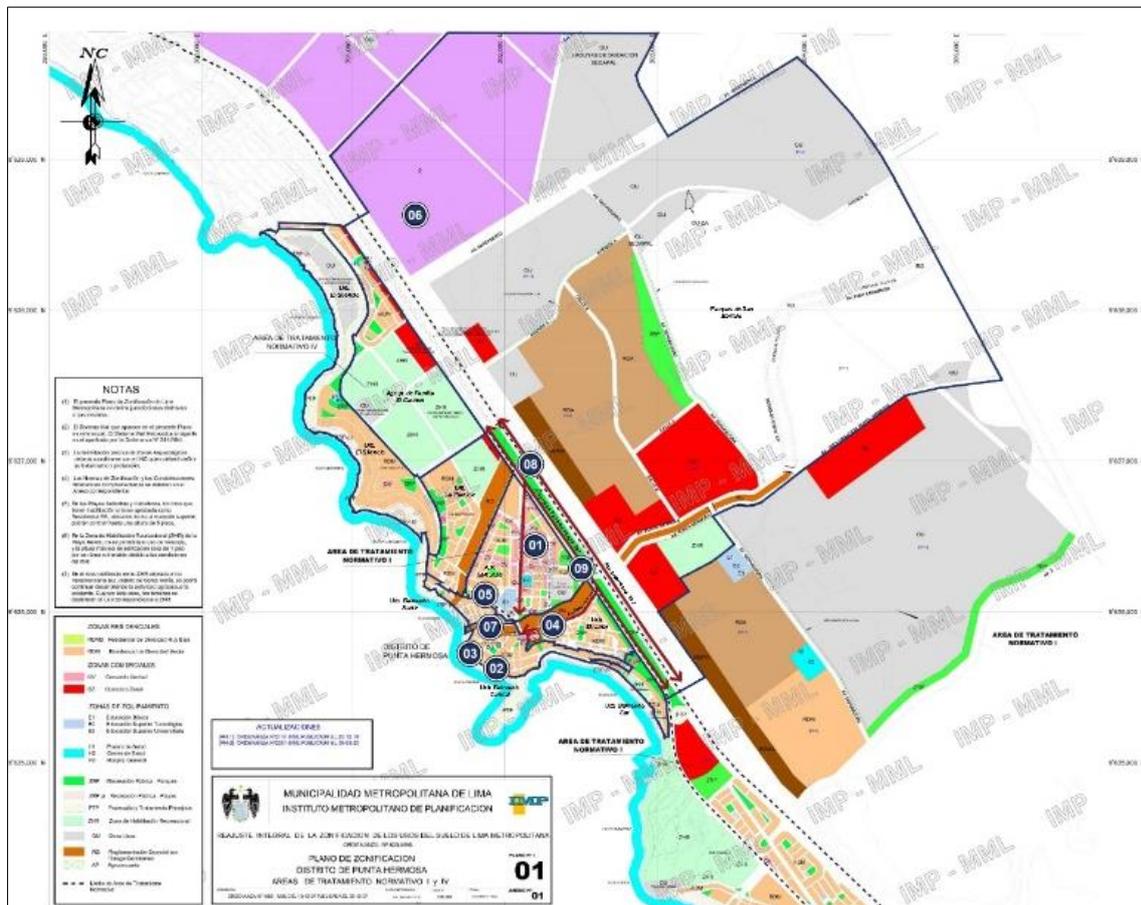


Figura 23. Estructura Urbana
Fuente: Elaboración propia

El Distrito de Punta Hermosa cuenta con 9 zonas: Urb. Miramar, Urb. Bañero Central, Sur y Norte, Urb. La Planicie, A.F El Carmen, AF. San José, Urb. El Silencio y Zona de Pampas de San Bartolo. El proyecto se encuentra ubicado en la Urb. Miramar con frente a vía principal e ingreso al Distrito - Avenida Punta Hermosa, así mismo el terreno a intervenir esta designado dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media.

Tabla 16.
Equipamientos

1. Mercado Municipal



2. Municipalidad De Punta Hermosa



3. Iglesia



4. Propiedad Municipal (Proyecto)



5. Colegio Nacional Víctor Belaunde



6. Zona Industrial (Almacenes)



7. Centro De Salud



8. Hospital De La Solidaridad

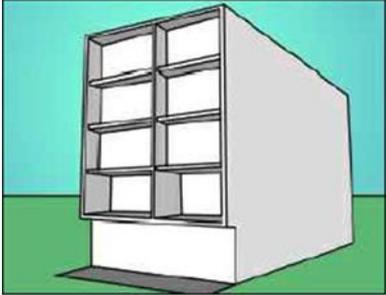


Fuente: Elaboración propia

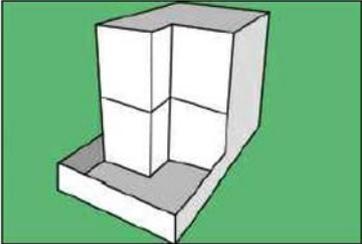
El Terreno tiene una orientación de Sureste a Noreste con vista al Mar, con vientos predominantes de Noreste a Sureste, dispone de todos los servicios como luz, agua y desagüe, tiene el 100% de accesibilidad ya que se encuentra ubicado frente a la Avenida Punta Hermosa, vía principal de acceso al distrito.

En cuanto a su tipología edificatoria se tiene:

A. Vivienda familiar con terrazas



B. Viviendas Multifamiliares con retiros.



C. Viviendas en Pendientes Escalonadas



Existen malecones para el uso público de los peatones, con un registro visual hacia el litoral, y también desde las casas a través de sus terrazas.

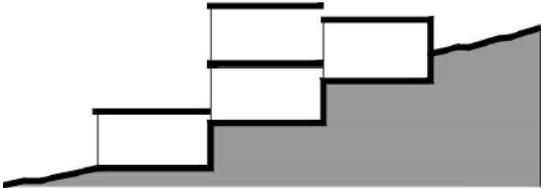


Figura 24. Tipologías edificatorias A - B -C

4.3.5 Vialidad y Accesibilidad

Se enlaza con los otros distritos mediante dos vías principales, la autopista nueva Panamericana Sur y la antigua Panamericana Sur, las cuales son de transporte público y privado, igualmente el flujo vehicular es elevado.

Asimismo, se cuenta con diferentes ingresos al terreno de implantación a través de las vías colectoras y arteriales.

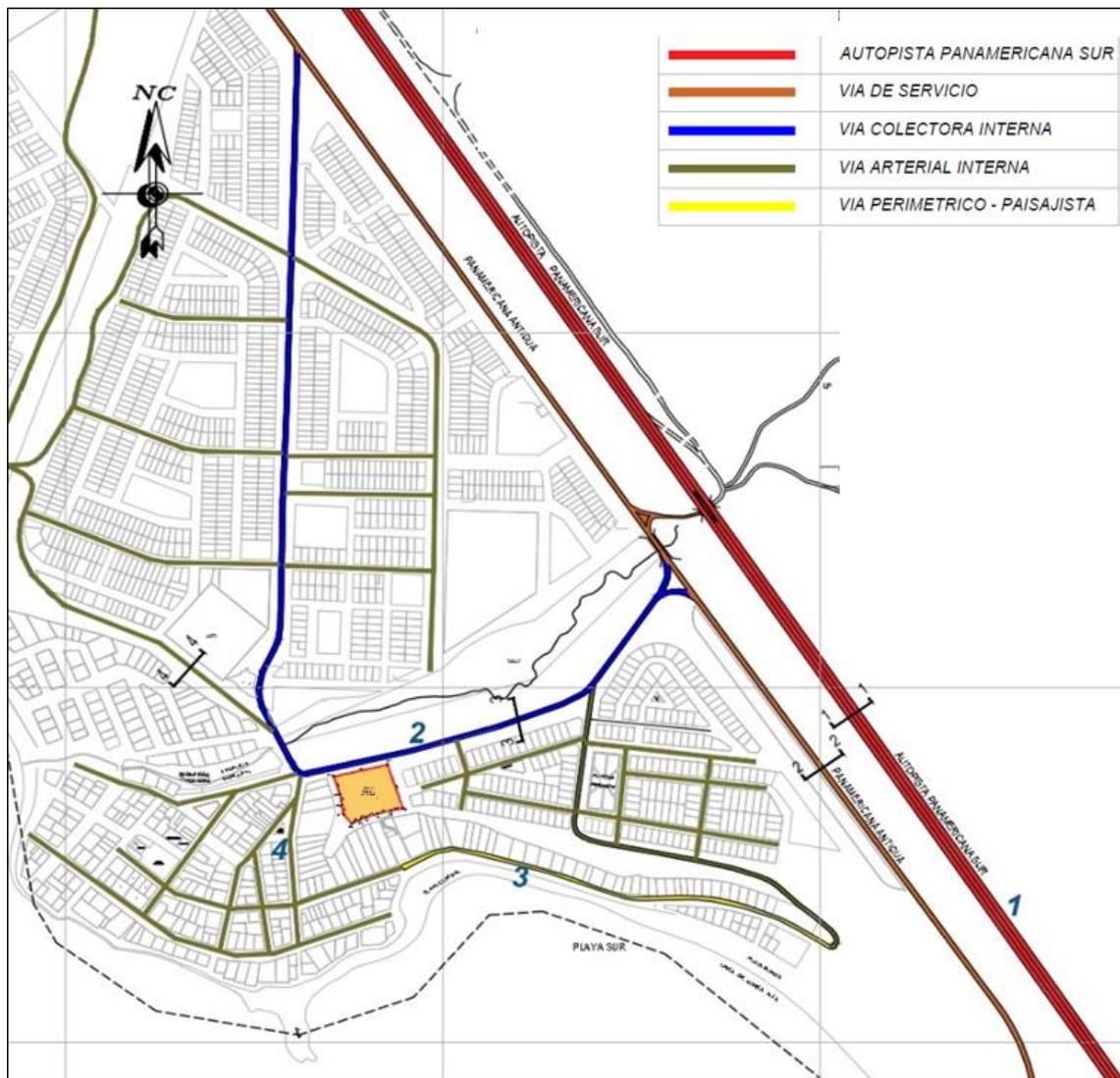


Figura 25. Vialidad y Accesibilidad
Fuente: Elaboración propia



Figura 26. Autopista Panamericana Sur



Figura 27. Vía Colectora



Figura 28. Vía Paisajista



Figura 29. Vía arterial Interna

Secciones de vía en el entorno donde será insertada la Edificación.

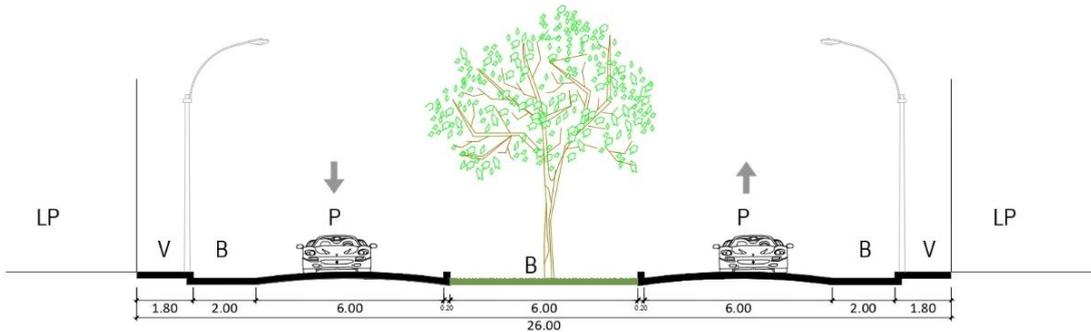


Figura 30. Sección 1-1. Autopista Panamericana Sur

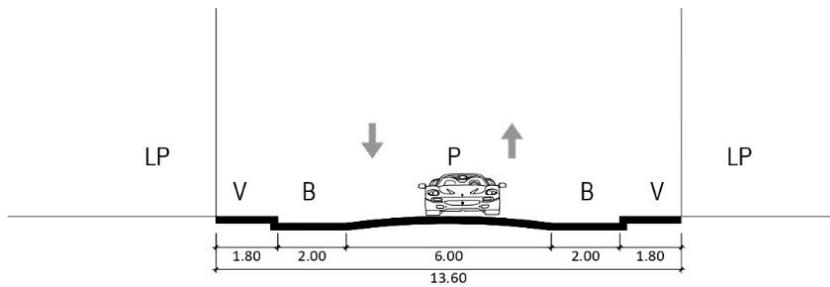


Figura 31. Sección 2-2. Antigua Panamericana

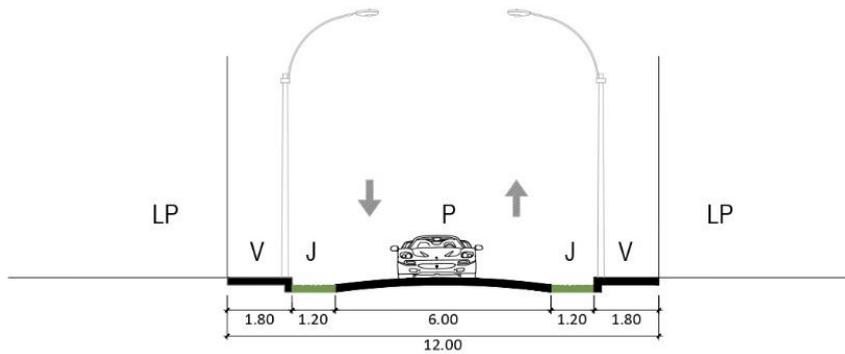


Figura 32. Sección 3-3. Vía Colectora

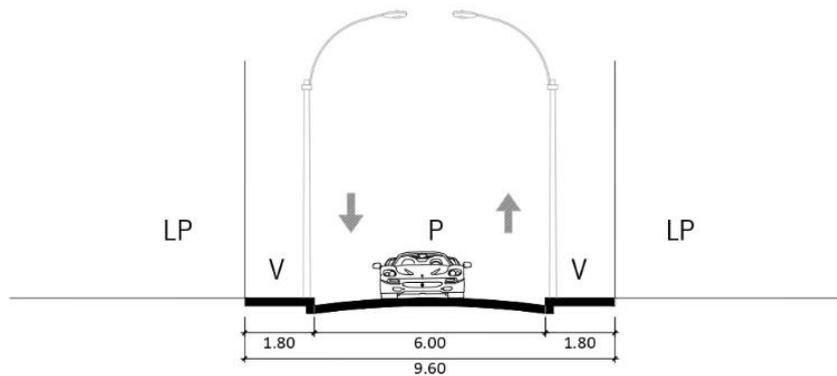


Figura 33. Sección 4-4. Vía Arterial

4.3.6 Relación con el entorno

En cuanto a los usos presentes en el entorno donde será insertado el centro polifuncional inclusivo para el desarrollo turístico en el Distrito de Punta Hermosa son pocos, debido a que las construcciones presentes son viviendas residenciales, edificaciones para el uso comercial, espacios públicos tales como plazas y las vías ejecutadas en el sector, lo cual permite un fácil acceso a la futura implantación arquitectónica.

Es importante tomar en cuenta donde se insertará la nueva edificación, es decir, el entorno urbano a partir de su vialidad y envolvente natural con la que dispone para dar respuesta al servicio que prestara el futuro centro polifuncional inclusivo en la parte turística.

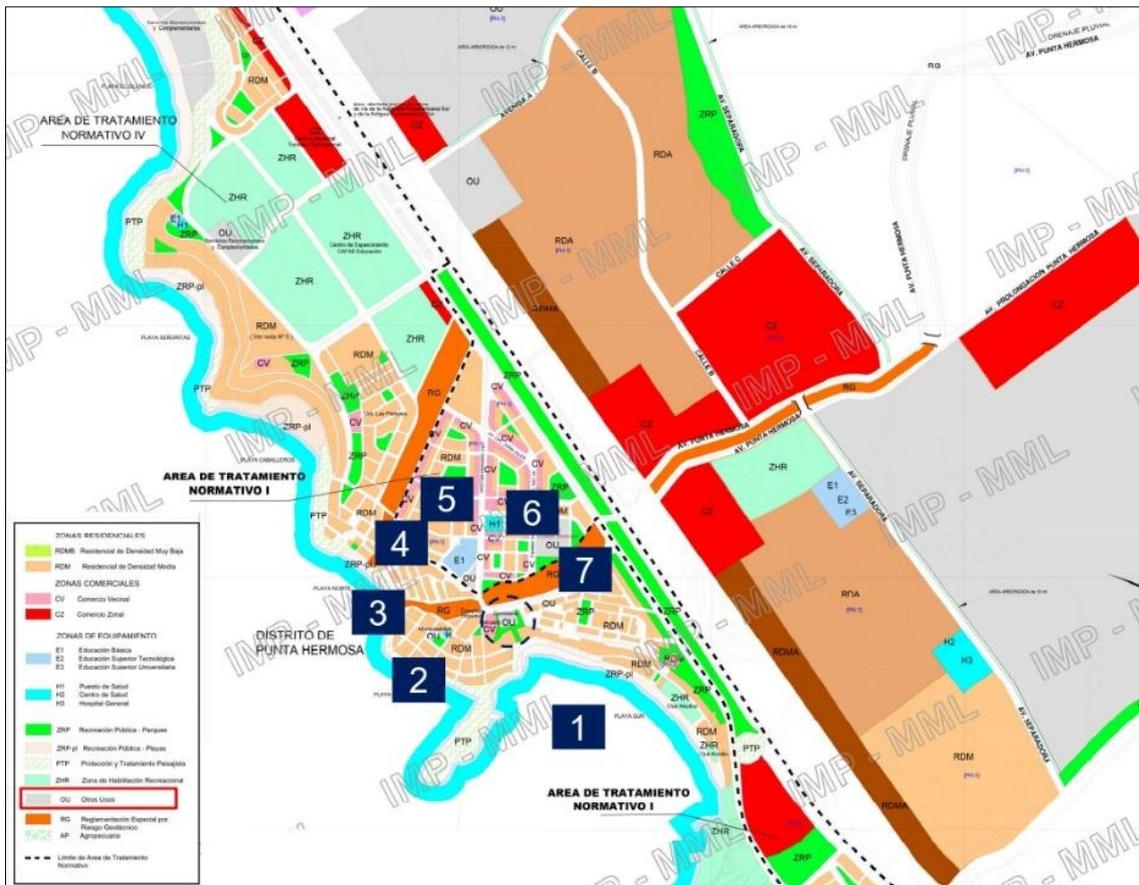


Figura 34. Relación con el entorno
Fuente: Elaboración propia

Tabla 17.
Relación con el entorno

1. Playa Punta Hermosa



2. Municipalidad De Punta Hermosa ubicado en la Calle Elías Aguirre



3. Parque Principal Punta Hermosa



4. Complejo Deportivo



5. Zona Residencial
Avenida Punta Hermosa



6. Zona Comercial
Avenida García Rada



Fuente: Elaboración propia

4.3.7 Parámetros urbanísticos y edificatorios.

Este documento es pronunciado por la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, especificando parámetros de diseño que regularizan el progreso de una edificación sobre un predio. Se hace necesario que para la obtención de la licencia de edificación debe señalar las normativas técnicas, y tendrá en cuenta el arquitecto respecto a la construcción, y asimismo certificará que el terreno pertinente le concierne los siguientes parámetros:

Tabla 18.

Información catastral

Características	Información
Denominación	Urbanización Miramar
Ubicación	MZ. S/N Lote N° S/N
Frente principal	Av. Punta hermosa
Frente posterior	Malecón Miramar
Zonificación	OU - otros usos
Área de estructuración urbana	IV

Fuente: Municipalidad Distrital de Punta Hermosa

Tabla 19.

Parámetros urbanísticos y edificatorios

Parámetros urbanísticos	Parámetros edificatorios
Usos permitidos	Centros culturales, establecimientos institucionales del sector privado y público, establecimiento religioso
Altura de edificación	5 pisos
Área libre mínima	Según proyecto
Retiro frontal	3.00 ml. Frente a avenida punta hermosa
Retiro posterior	1.50 ml. Frente a malecón Miramar
Retiro lateral derecho	No exigible
Retiro lateral izquierdo	No exigible
Jardín de aislamiento	La sección vial no presenta jardín de aislamiento
Estacionamiento	01 estacionamiento cada 100 m ²
Área lote normativo	Según proyecto
Frente mínimo de lote	8.00 ml

Fuente: Municipalidad Distrital de Punta Hermosa

Base normativa.

La municipalidad Distrital de Punta Hermosa (2018) a través de la Sub Gerencia de Obras Privadas y Catastro, en cumplimiento del Título I de la Ley N° 27157, Ley 29090 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 008-2013-VIVIENDA, Ordenanza N° 1086-MML del 18.10.2007 y Ordenanza 2147-MML del 13.12.2018.

Observaciones:

- La subdivisión de lotes se permitirá solamente cuando los lotes resultantes (área y frente), sean iguales o mayores al mínimo normativo registrado en los cuadros resumen de zonificación.
- Las alturas máximas indicadas en los cuadros resumen de zonificación, serán de utilidad en lotes iguales o mayores a las normas.
- Los edificios sobre taludes frente al mar deben respetar 2.5 m bajo el nivel del malecón superior y la construcción es en forma escalonada continuando la topografía natural.
- En el Distrito de Punta Hermosa los lotes de las playas Señoritas y Caballeros calificadas como Residencial de Densidad Media (RDM) del Área de Tratamiento Normativo IV, tienen habilitación urbana aprobada como Residencial de Densidad Alta (R5) ubicadas frente al malecón superior podrán construirse hasta 5 pisos de altura.
- Las áreas de aportes, producto de los procesos de Habilitación Urbana, mantienen la finalidad con que fueron aprobadas, aparte de la calificación reflejada en el plano de zonificación.
- Valido solo para realizar trámites ante el Registro de Predios de la Zona Registral IX de la SUNARP.
- Los datos referidos en la ubicación del predio designados en este instrumento, corresponden a los señalados por el solicitante.
- Este instrumento no acredita la propiedad sobre el predio ni establece autorización para edificar (Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, 2018)

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1 Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico

5.1.1 Ideograma Conceptual

La idea general para sustentar la razón del proyecto arquitectónico se basa en las olas del mar debido a su fluidez, transparencia, permeabilidad y dinamismo, asimismo su interacción con el espacio genera elementos virtuales mediante la reflexión, la refracción y movimiento de la edificación.

El mar a manera de metáfora *Arquitectura es aquello que la naturaleza no puede hacer* de Louis Kahn, se comporta como influyente en la composición del edificio siendo protagonista al conformar el espacio, con la finalidad de volcar su mirada hacia él como un habitante más del volumen.

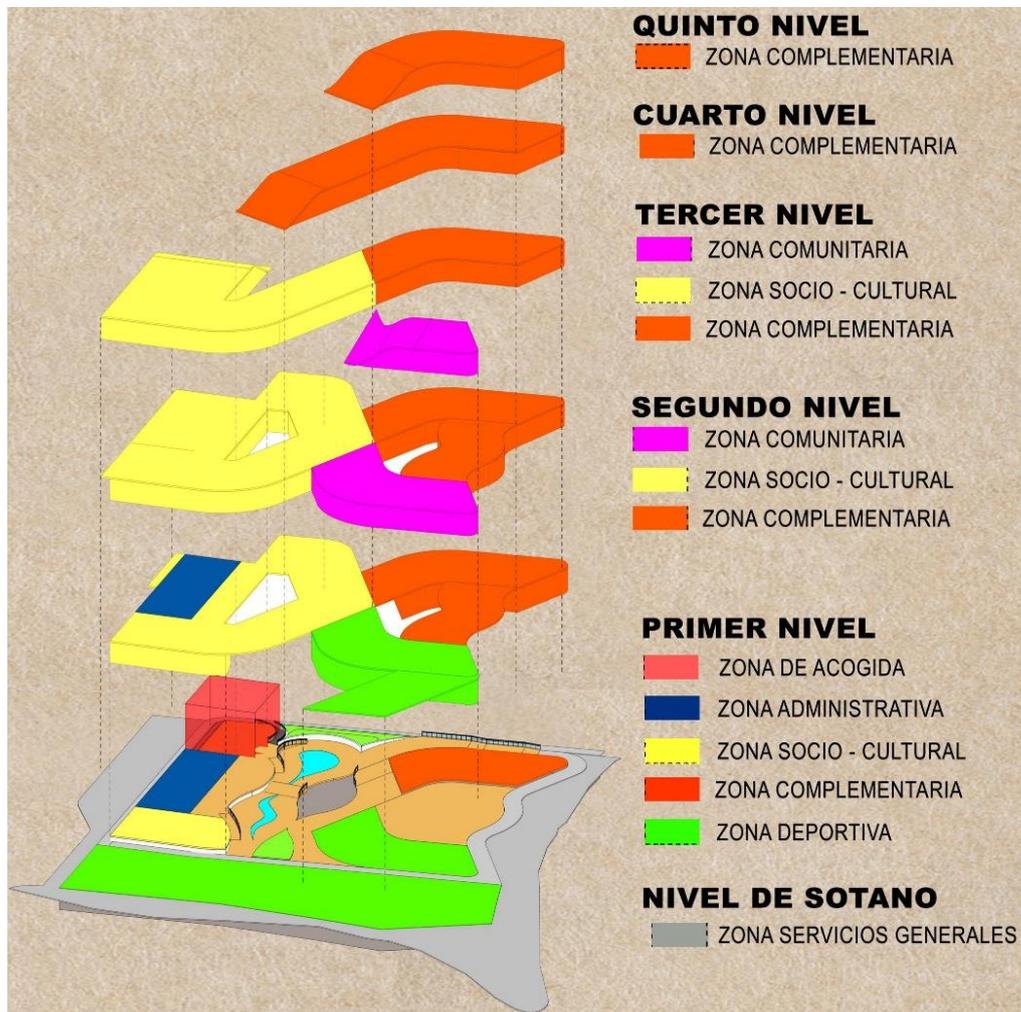


Figura 35. Ideograma Conceptual
Fuente: Elaboración propia

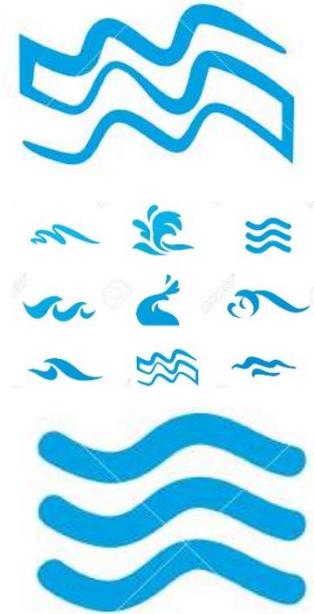
5.1.2 Criterios de diseño – Idea Rectora

Aspectos Formales.

Se idealizó un concepto generador inspirado en las olas del mar, a partir de una sólida estructura que se vuelca hacia las playas de Punta Hermosa donde el contacto con el paisaje fluye de manera natural, considerando que el Distrito es conocido como atractivo turístico.



Figura 36. Idea Rectora
Fuente: Elaboración propia



Figuras y formas.

La composición volumétrica del diseño se generó a partir de la semejanza con las tranquilas olas de la costa que son parte de su entorno, adaptándose a un ritmo ondulante de la trama y volumetría de la edificación.

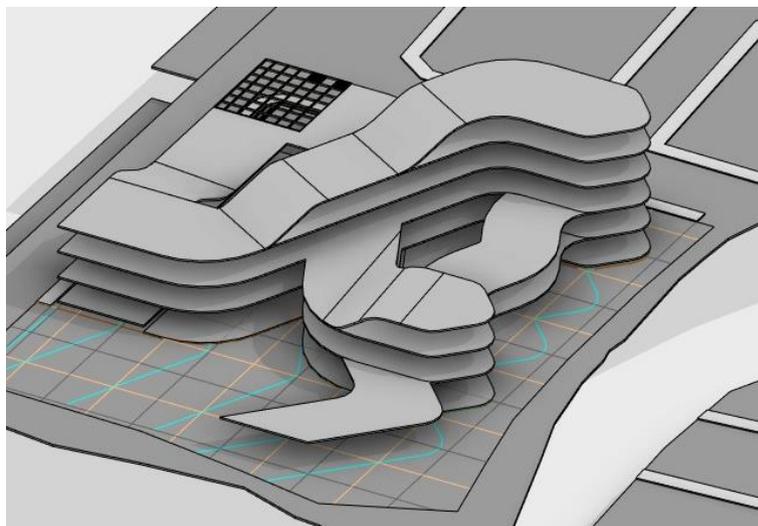


Figura 37. Apariencia del edificio con forma de olas.
Fuente: Elaboración propia

Trama.

Este sistema de parábolas refuerza la secuencia visual entre los volúmenes, que se conectan con el interior, y van generando espacialidad habitual y flexible. Los arcos generan bóvedas, donde los más grandes componen la cubierta de la nave principal y del altar.

Las otras parábolas que son pequeñas se ofrecen como apoyo a la principal y más grande. Esta técnica también permite continuidad entre los cerramientos y cubierta, en una la misma estructura de doble curvatura, donde la única forma que es distinta y contrastante configura el campanario y la vía principal como elementos autónomos que se unen al resto de la estructura.

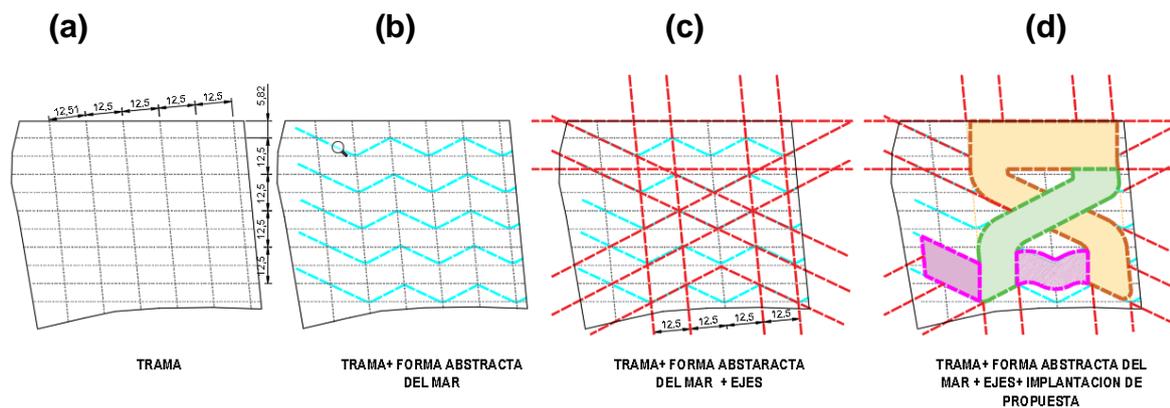


Figura 38. (a) Trama.
(b) Trama + Forma Abstracta del Mar.
(c) Trama+ Forma Abstracta del Mar + Ejes.
(d) Trama+ Forma Abstracta del Mar + Ejes+ Implantación de Propuesta
Fuente: Elaboración propia

Aspectos Funcionales.

El diseño tiene un ritmo ondulante y asimétrico, en el cual se ha tomado en cuenta las zonas para su distribución, ya que están diseñadas para ajustarse a las necesidades de los usuarios. Se puede acceder a la edificación a través de la Avenida Punta Hermosa.

Las áreas tienen buena comunicación y tienen fácil acceso mediante áreas comunes como plazas integradoras y corredores, permitiendo la conexión entre las mismas.

Debido a los muros interiores curvos, el visitante va experimentar una grata sensación al recorrer la edificación por sus materiales y el aprovechamiento de las vistas hacia el mar.

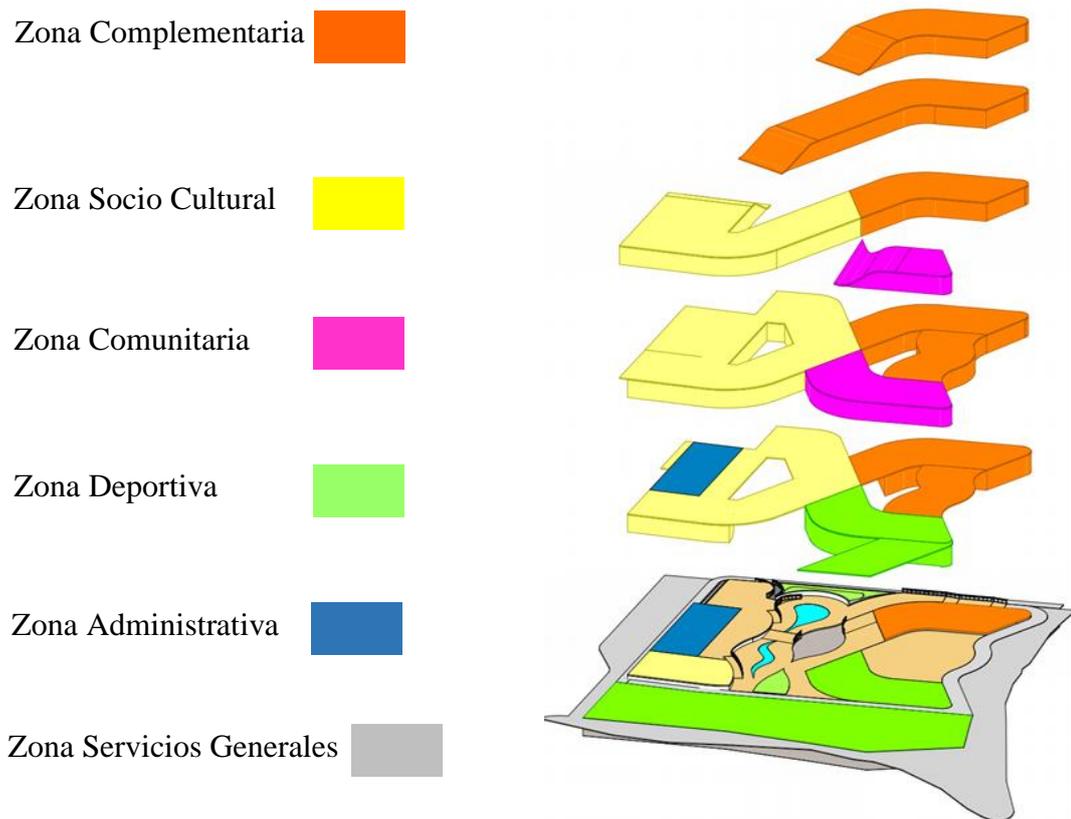


Figura 39. Zonas del Centro Polifuncional Inclusivo para el Desarrollo Turístico
Fuente: Elaboración propia

Su volumetría orgánica va destacar ante el resto de edificaciones que se encuentran en el entorno. De esta manera podrá ser divisado desde una distancia hacia ambos lados de la Avenida Punta Hermosa así como desde el circuito de playas para convertirse en un hito de la zona. Se propone un juego de volúmenes a distintas alturas escalonadas.

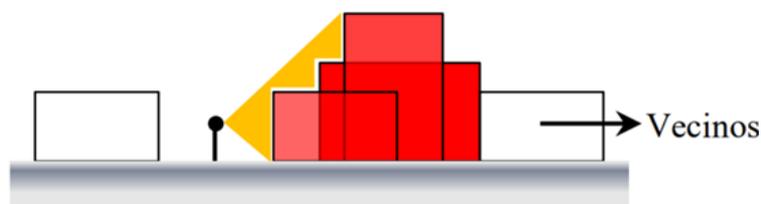


Figura 40. Volumetría destacada
Fuente: Elaboración propia

Lo que se busca con el centro es promover la cultura y la integración debido a que desde hace unos años está en auge en el país, especialmente en la zona de Lima. ya que será un proyecto institucional con carácter dinámico e inclusivo.

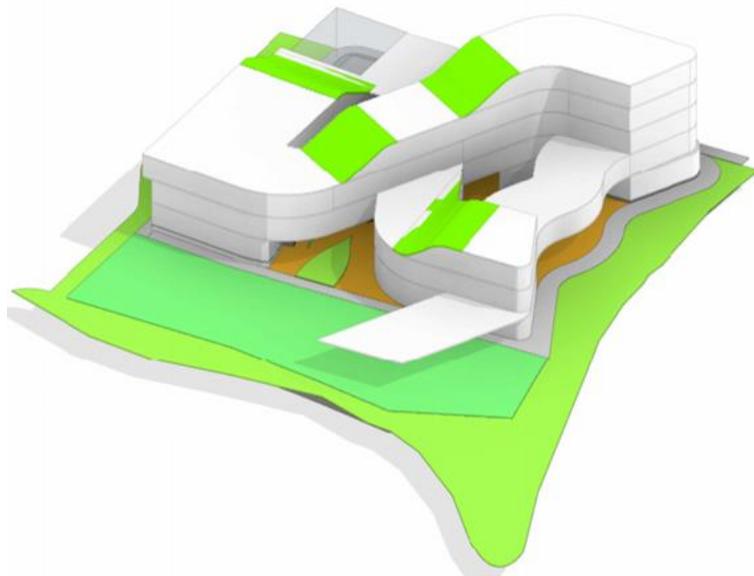


Figura 41. Volumetría Predominante y Orgánica
Fuente: Elaboración propia

Escala humana.

En el Centro Polifuncional se considera tomar en cuenta la escala humana, ya que es importante la dimensión de la edificación con respecto a la proporción del cuerpo humano. Entre las características se tienen espacios de reunión para los visitantes y usuarios así como las distancias que serán cómodas de recorrer.

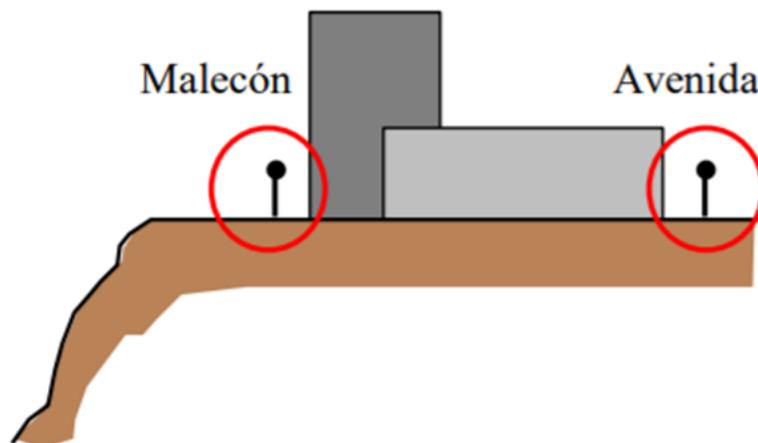


Figura 42. Escala Humana en relación a la Edificación
Fuente: Elaboración propia

Altura Interior

Los ambientes interiores, según sea el caso, presentarán dobles alturas para brindarle al usuario espacios más agradables y amplios. Los usuarios tendrán la posibilidad de controlar visualmente lo que ocurre en el edificio generando seguridad y confort.

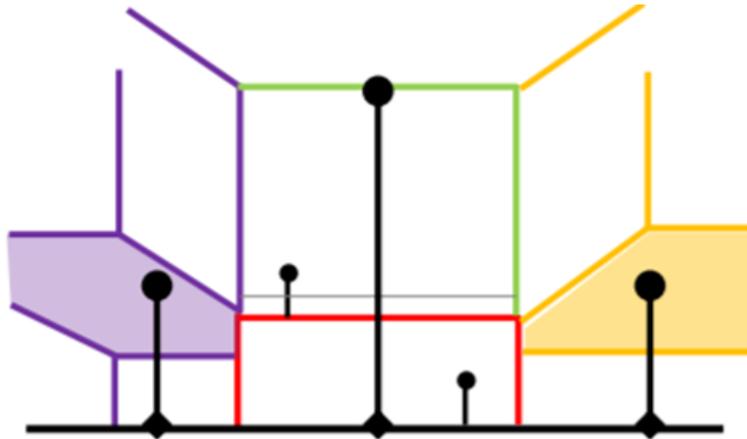


Figura 43. Espacios a dobles altura dentro del Centro Polifuncional
Fuente: Elaboración propia

Para el edificio se considera la altura promedio del entorno, conformado por volúmenes de 1, 3 y 5 pisos escalonados (terrazas) como máximo. El diseño final será un juego de volúmenes con estas alturas, generando una forma volumétrica con un carácter institucional y turístico. La organización funcional y formal fue planeada y organizada verticalmente.

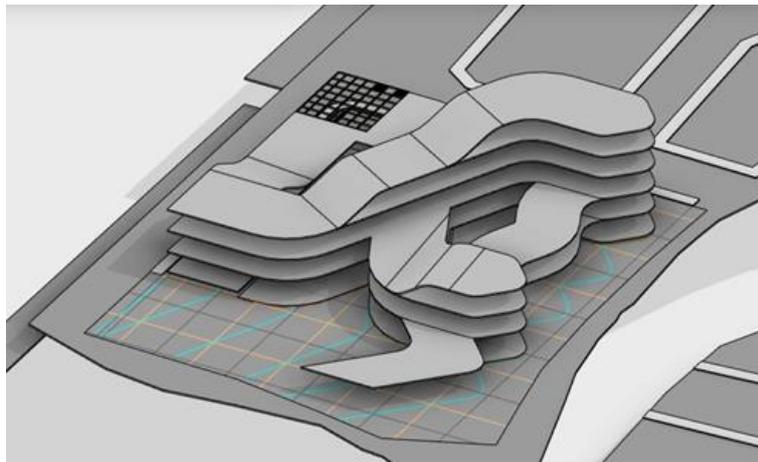


Figura 44. Altura de 1 a 5 niveles
Fuente: Elaboración propia

Ambientales y Tecnológicos.

Orientación – Visuales.

Los volúmenes del Centro servirán como focos visuales hacia la ciudad y el mar, posee un dinamismo especial en su estructura que sigue la curva de las olas, agregando regocijo a lo que de otra forma sería una clásica área al aire libre. Tiene una ubicación privilegiada ya que gracias a su orientación se puede disfrutar de la calma del mar, sonido y su atractiva vista. A través de las terrazas y

pasadizos apuntarán a ciertas zonas del entorno que se consideran importantes, tales como, la avenida Punta Hermosa, la Zona Sur, Zona Norte y Zona Centro, para de esta manera vincular y hacer participar al usuario con el interior y exterior. Se considera colocar un mirador (terraza) en todos los niveles, con pisos de madera y mobiliario cómodo para disfrutar del aire libre y sol.

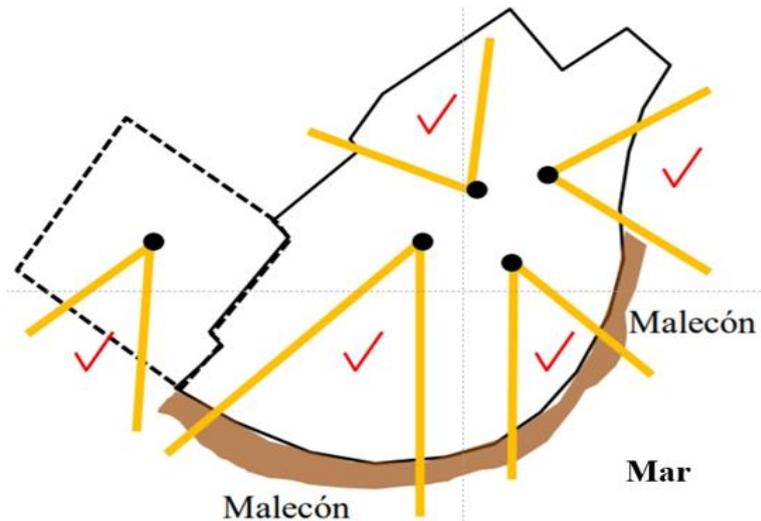


Figura 45. Orientación y visuales
Fuente: Elaboración propia

Una de las características con mayor ventaja es la ubicación del terreno donde se insertará la edificación, ya que las visuales serán el punto predominante del Centro Polifuncional llamando la atención hacia el lugar. Esta circunstancia visual crea un criterio de orientación de fachadas, siendo la más predominante hacia el Sur-Oeste, generando vistas panorámicas que agregan el valor de tranquilidad que domina el proyecto institucional.

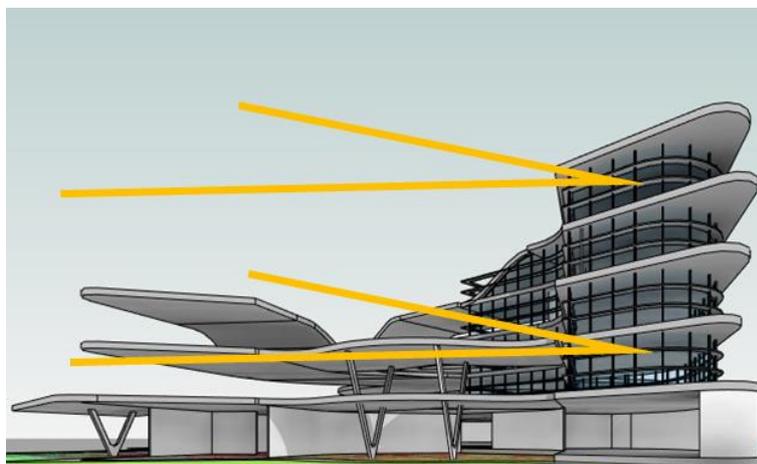


Figura 46. Visuales más destacadas del Centro Polifuncional. Fuente: Elaboración propia

Proporciones en elevación.

Los volúmenes propuestos según sea la actividad propuesta tendrá una altura característica. De esta manera en elevación, se visualizará un juego de alturas escalonadas con proporciones estratégicas para la integración con el entorno inmediato.

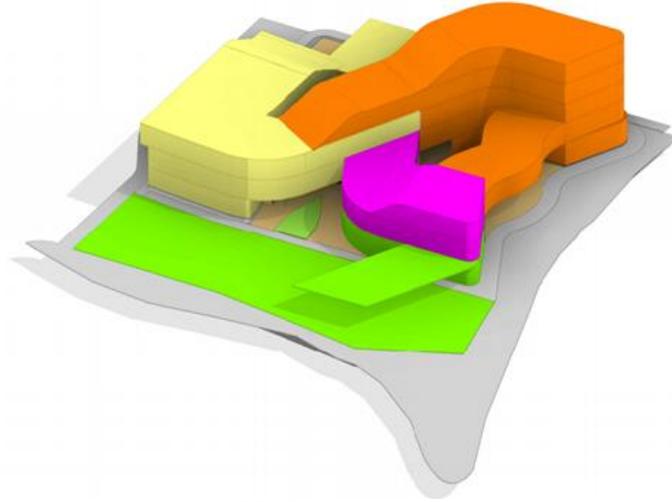


Figura 47. Proporción en Alturas
Fuente: Elaboración propia

Aspectos constructivos.

Se considerará el criterio de usar volúmenes curvos, transparentes y abiertos, favorecidos por sus curvas que conceden simetría y flexibilidad; en los espacios públicos dedicados al turismo así como las actividades sociales y culturales estarán ubicados estratégicamente en zonas más abiertas, y de igual forma en las intersecciones del volumen curvilíneo.

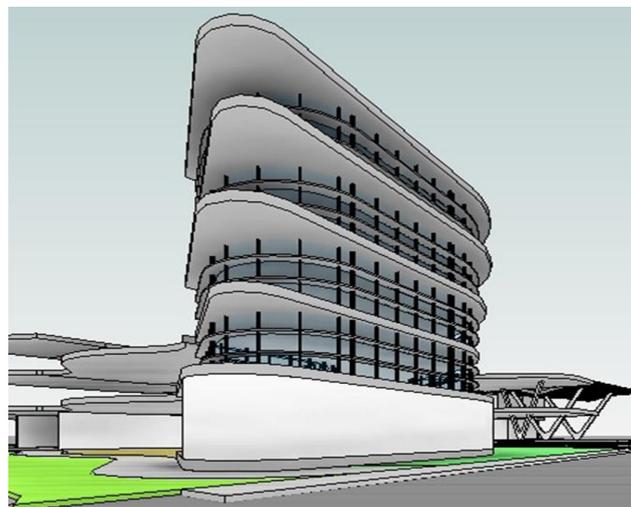


Figura 48. Superficialidad de la edificación
Fuente: Elaboración propia

La exposición frecuente de los materiales de la envolvente como fachadas, cubierta y cerramientos al contexto salino serán determinantes para la selección de acuerdo a las normativas. Para ello se diseñan fachadas ventiladas con materiales sostenibles y perennes como la pizarra, piedra y otros materiales preferibles de la zona.

Se desea crear una composición con el entorno esencialmente con el mar y sus atributos, aplicando colores tierra. Así mismo en sus fachadas se utilizará cristalería proporcionando iluminación natural a la edificación y aprovechando las visuales hacia la zona costera.

Plaza Pública.

Se considera necesario que el proyecto contenga una plaza exterior pública para la realización de actividades recreativas, culturales y de entretenimiento, tanto para habitantes como usuarios del sector, con la finalidad de que tengan un lugar donde pasar un tiempo agradable y realizar actividades referentes al turismo, para la difusión del arte y cultura.

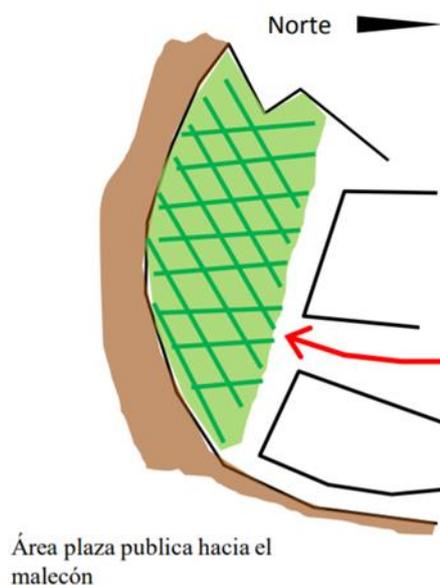


Figura 49. Plaza Publica
Fuente: Elaboración propia

5.1.3 Partido Arquitectónico

Se plantea el proyecto arquitectónico que corresponderá al Nuevo Centro Polifuncional Inclusivo para el desarrollo turístico en el distrito de Punta Hermosa, ubicado en la urbanización Miramar cercano a la autopista panamericana. Va reflejar una edificación cónsona al entorno natural con vistas hacia la inmensidad

del océano, es una oportunidad de diseño como punto de partida para responder a las condiciones que presenta el terreno donde estará insertado, haciendo uso del diseño urbanístico y arquitectónico para combinar la vista al mar con parámetros estéticos, estructurales y de mantenimiento considerando su proximidad a la playa.

Se expresa en la propuesta una forma singular y por analogía con las olas del mar, creando espacios flexibles y eficientes, brindando el confort necesario para su uso, así como garantizar la conservación y mantenimiento de la edificación. El proyecto tiene como premisa respetar el atractivo vista al mar y su entorno natural, mediante el uso de formas análogas, con un gran volumen relacionado con el exterior y fachadas de vidrio, y obtener la transparencia necesaria para la comunicación visual con el mar, mediante la inspiración permanente.

La disposición de los ambientes dentro del edificio va relacionada en función de la ubicación y directamente con la incidencia solar, el viento y la pendiente del terreno. Asimismo, la topografía del terreno es la fortaleza del proyecto arquitectónico, así como los desniveles que enaltecen y potencian la edificación. Se toma en cuenta, el acondicionamiento climático debido a que la temperatura playera es muy hostil, planteando la ventilación cruzada en todos los ambientes posibles, así como la iluminación para controlar el nivel de humedad y conservar las otras áreas más frescas.

Se busca disolver los límites entre las áreas internas y externas con espacios flexibles, mediante la secuencia luminosa de espacios que atraen hacia el interior el sol de la tarde, protegen de la lluvia y de la candente irradiación del verano en la construcción de horizontes que se implantan en el océano. En definitiva, la edificación de un centro turístico inclusivo será el atractivo que plantea encontrar las soluciones constructivas que interfieran en forma mínima y se adapten al agraciado escenario natural del Distrito de Punta Hermosa.

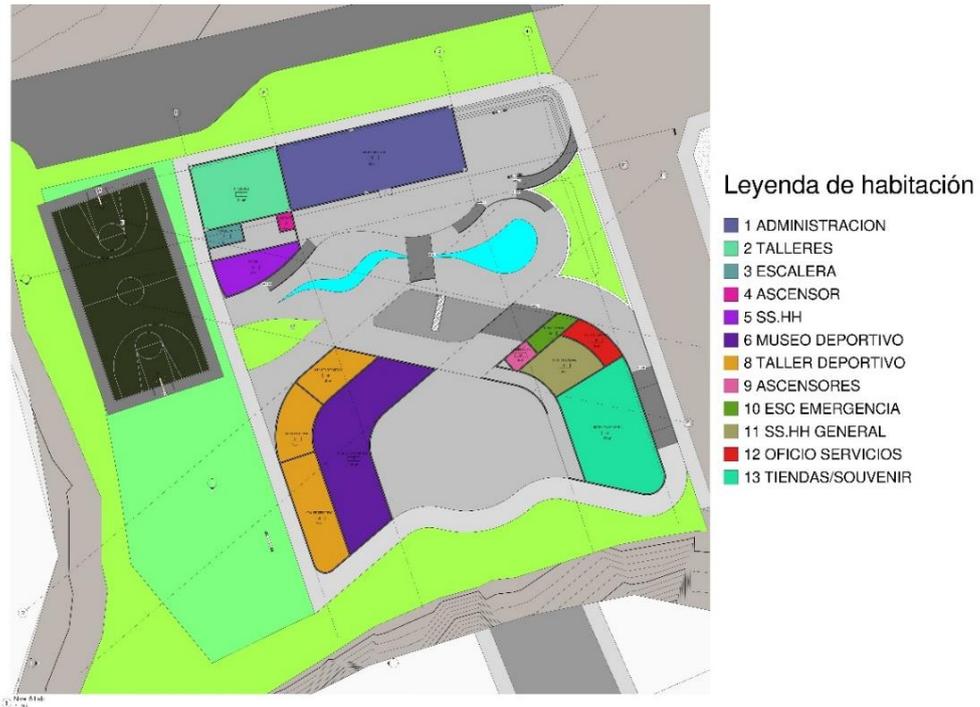


Figura 50. Planta Baja: Primer Nivel

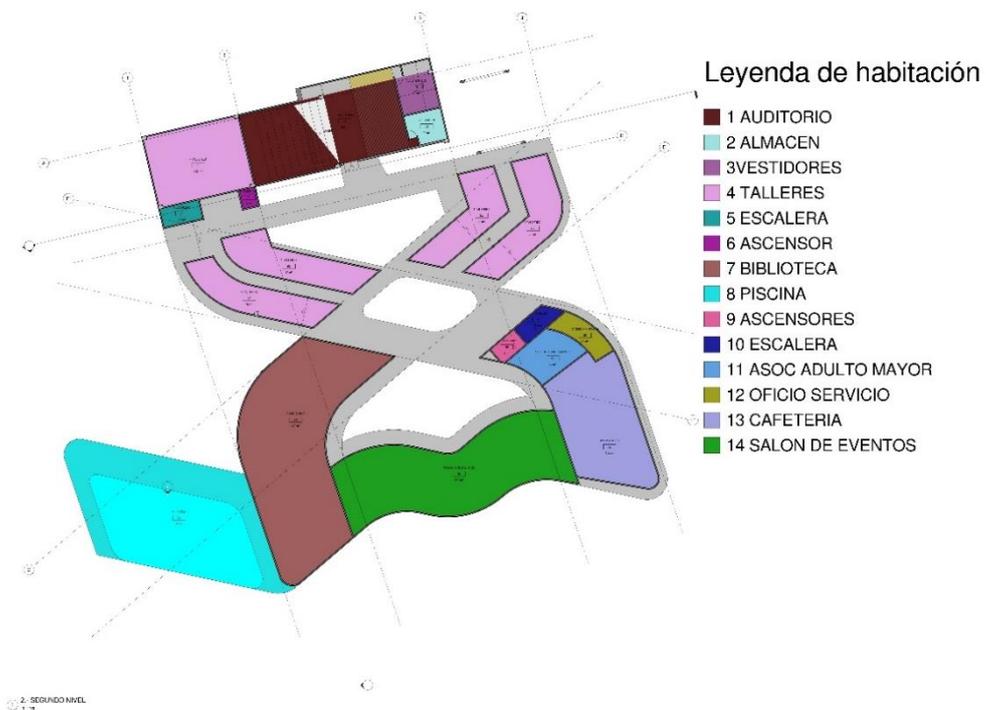


Figura 51. Segundo Nivel.

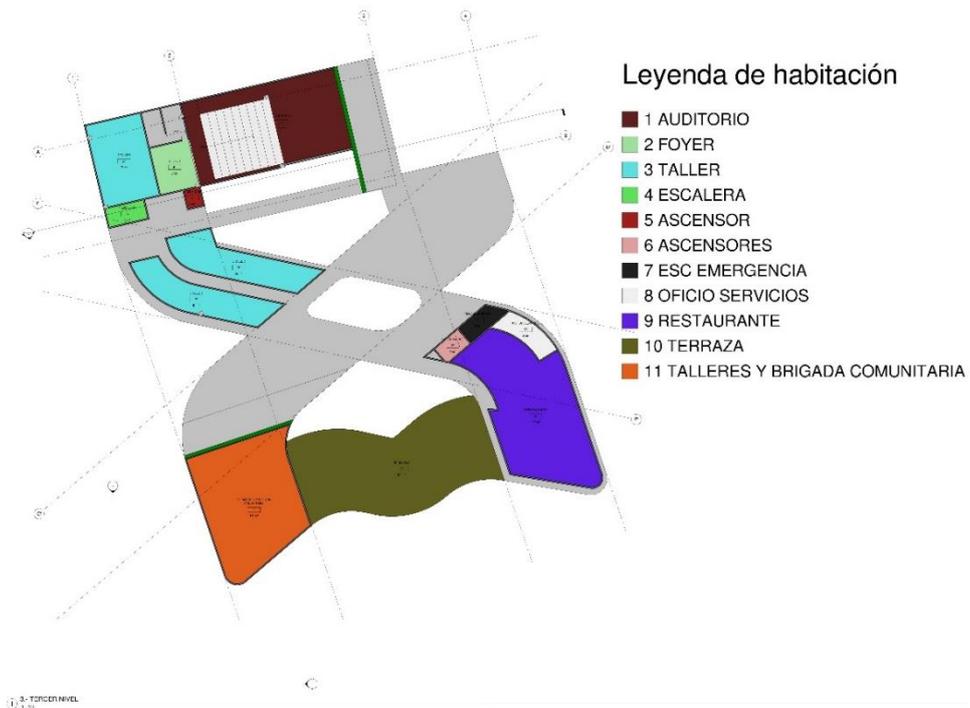


Figura 52. Tercer Nivel.

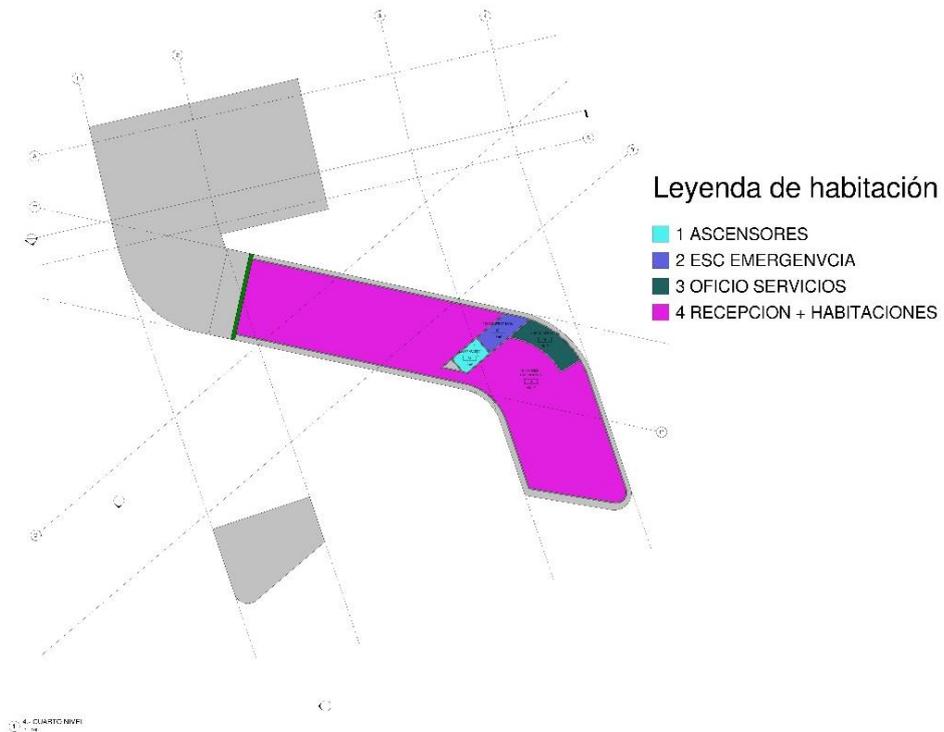


Figura 53. Cuarto Nivel

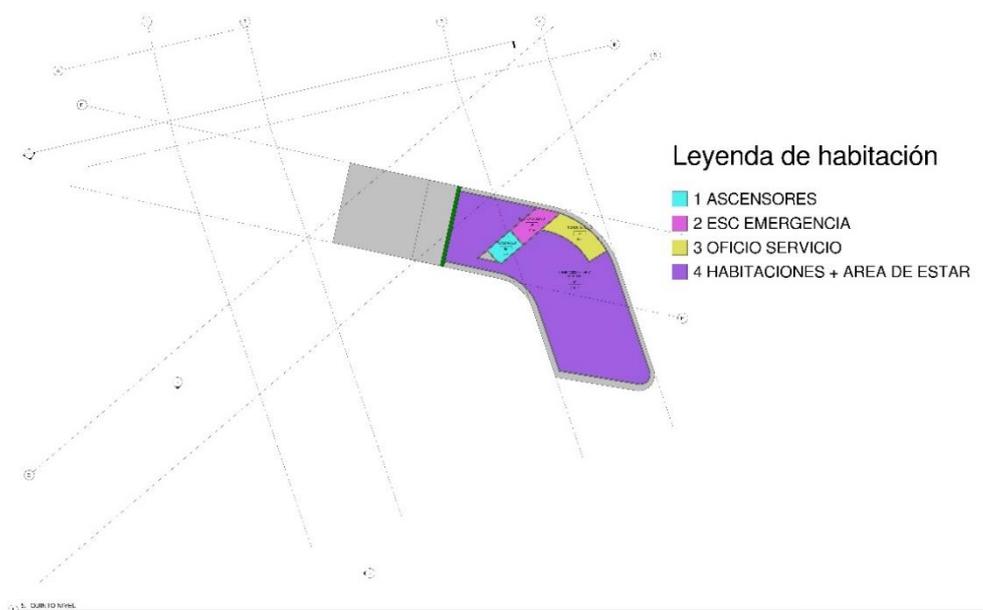


Figura 54. Quinto Nivel

5.2 Esquema de Zonificación y Accesibilidad

Para ello, se parte de una lluvia de ideas como punto de partida hacia la zonificación:

- Organización.
- Liderazgo.
- Seguridad.
- Transformación.
- Igualdad.
- Identidad.
- Vinculación.
- Participación.
- Intervención.
- Productividad.
- Conexión e Inclusión.

En la ejecución de la zonificación del edificio, permite la ubicación de las áreas que son adecuadas de manera correcta y conectados entre sí según sus funciones y necesidades a satisfacer. A partir de la zonificación se pretende crear una integración sociocultural para una transformación social, conexión e inclusión social para una transformación turística y cultural así como la conexión e inclusión social para la recuperación de la identidad.

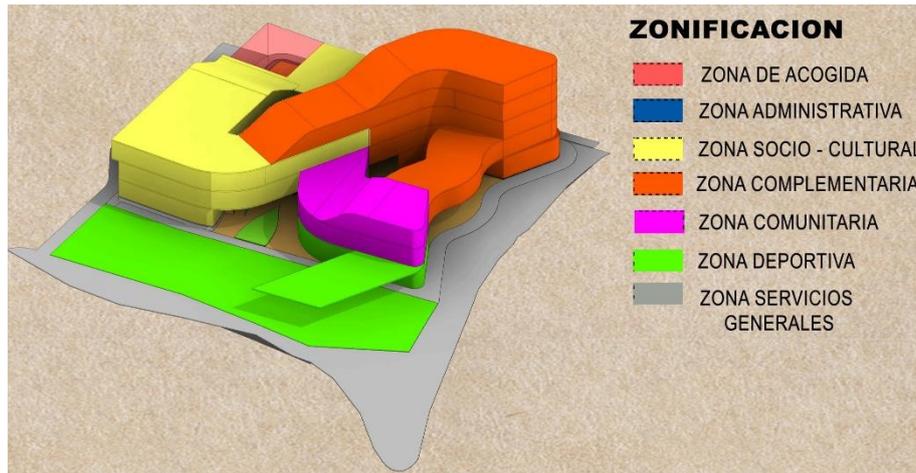


Figura 55. Alternativa de Zonificación para el Centro Polifuncional
Fuente: Elaboración propia

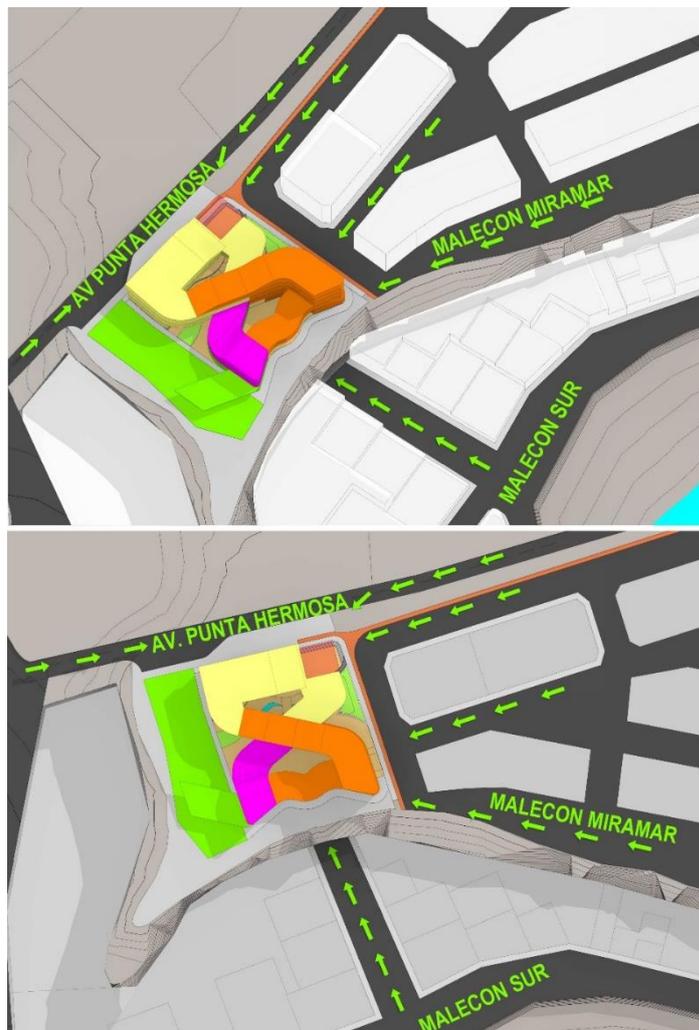


Figura 56. Propuesta de accesibilidad hacia el Centro Polifuncional
Fuente: Elaboración propia

Propuesta Volumétrica en función de la organización de los espacios dentro del terreno elegido en el Distrito de Punta Hermosa.

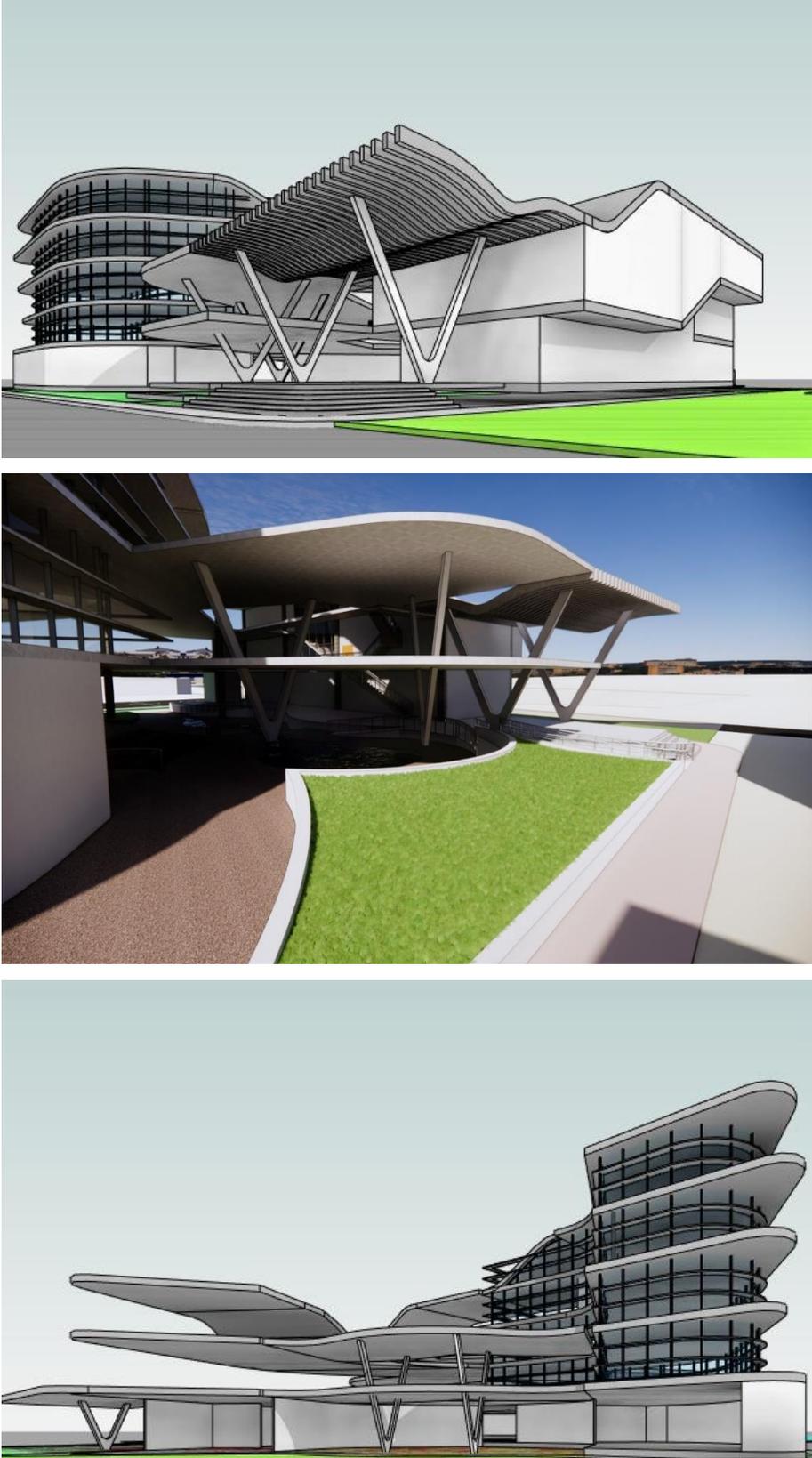
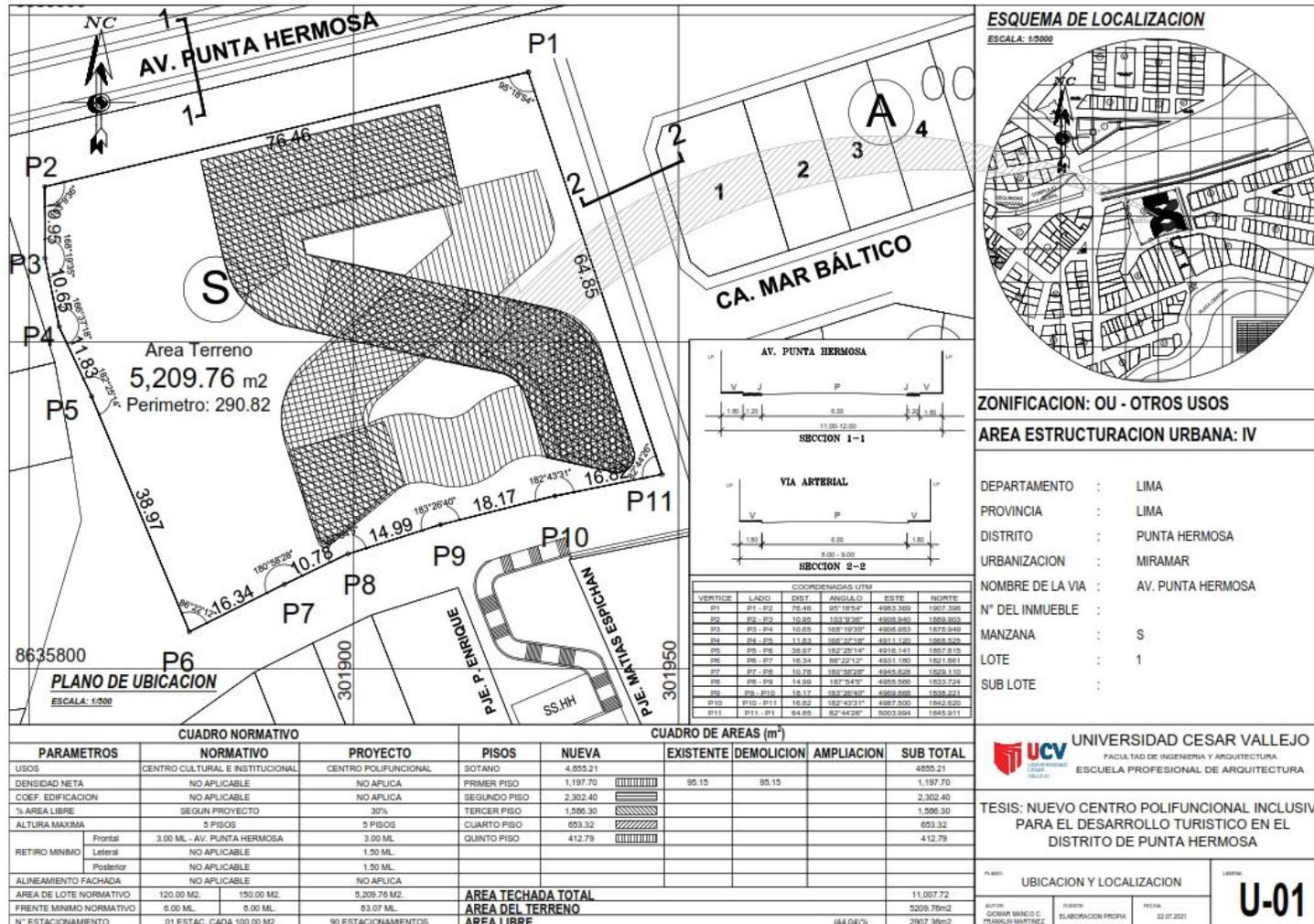
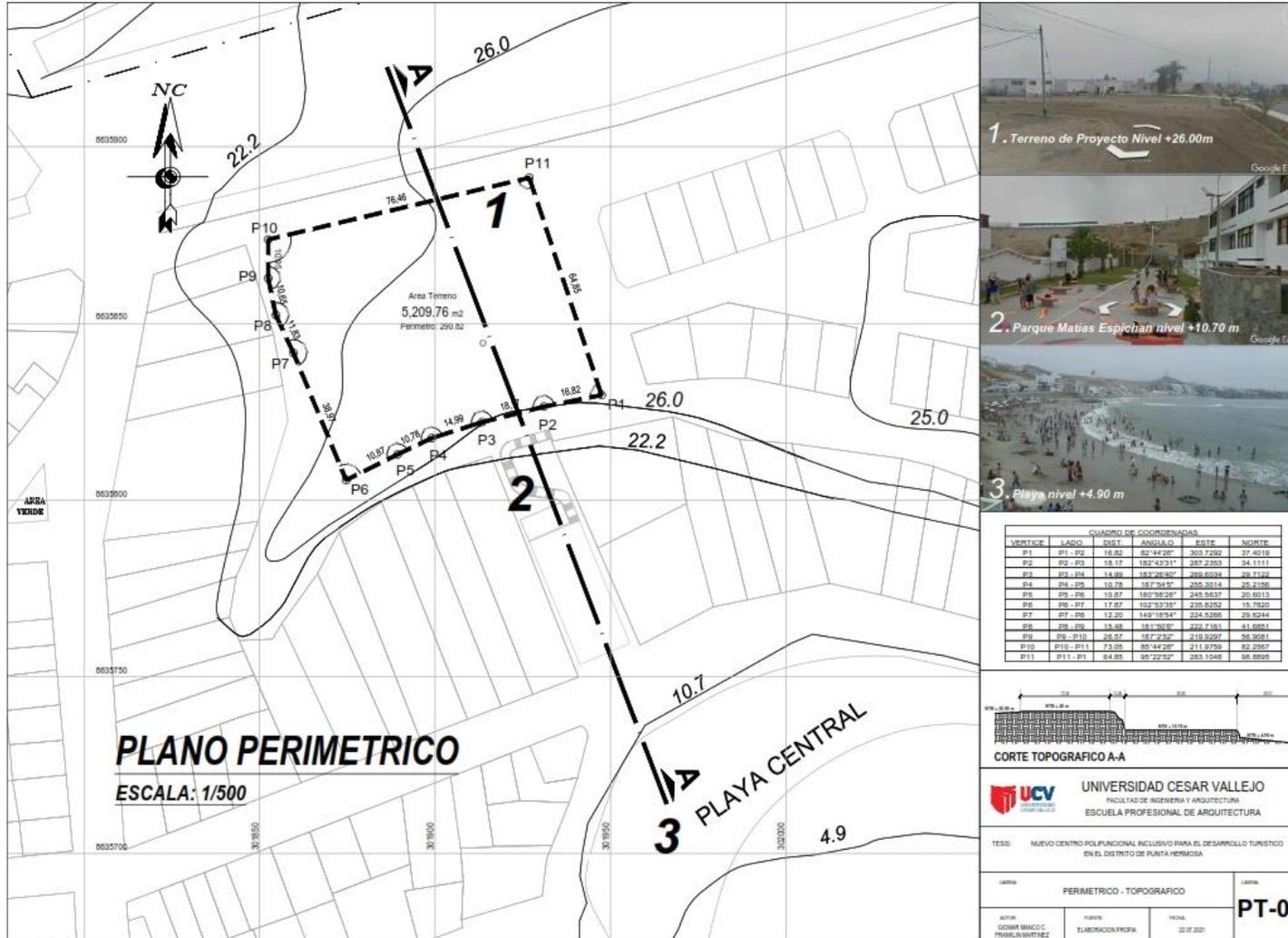


Figura 57. Alternativas Volumétricas del Centro Polifuncional

5.3 Planos Arquitectónicos del Proyecto



Plano 1. Plano de Ubicación y Localización
Fuente: Elaboración Propia



Plano 2. Plano Perimétrico - Topográfico
 Fuente: Elaboración Propia



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

COORDINACIONES:

PLANO BASE:

TESISTA:
MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

ASESOR:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

TESIS:
**NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA**

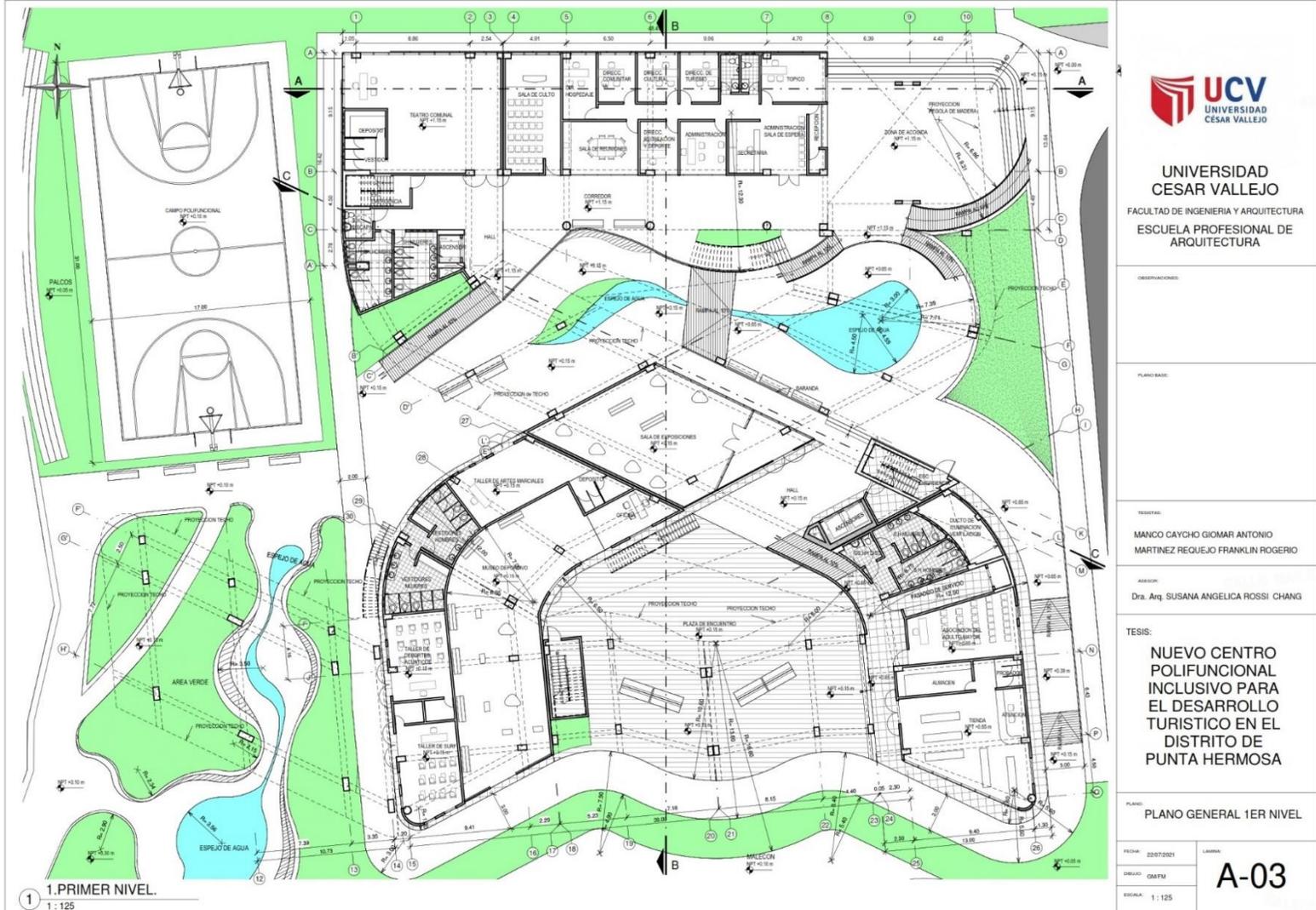
PLANO:
PLANTA PRIMER NIVEL

FECHA: 22/07/2021	LAMINA: A-01
DESENHO: GMA/FM	
ESCALA: 1 : 250	

Plano 3. Planta Planimetría
Fuente: Elaboración Propia



Plano 4. Planta de sótano – estacionamientos
Fuente: Elaboración Propia



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TITULAR:
MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

ABSORB:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

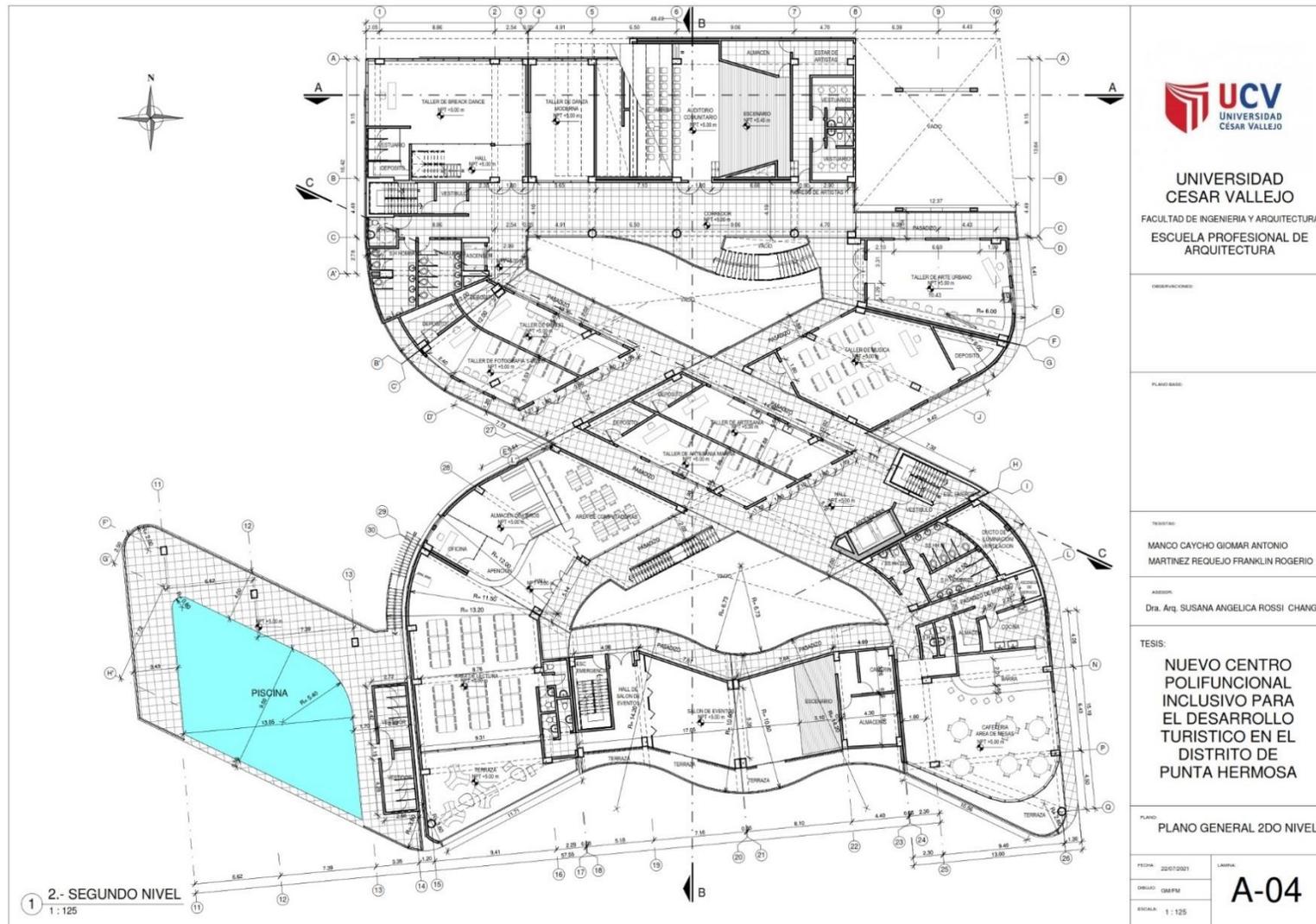
TESIS:
**NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA**

PLANO:
PLANO GENERAL 1ER NIVEL

FECHA: 22/07/2021
DISEÑO: GABRIEL
ESCALA: 1 : 125

LAMINA:
A-03

Plano 5. Plano General Primer Nivel.
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

CONSERVACIONES:

PLANO BASE:

TITULAR(S):
MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

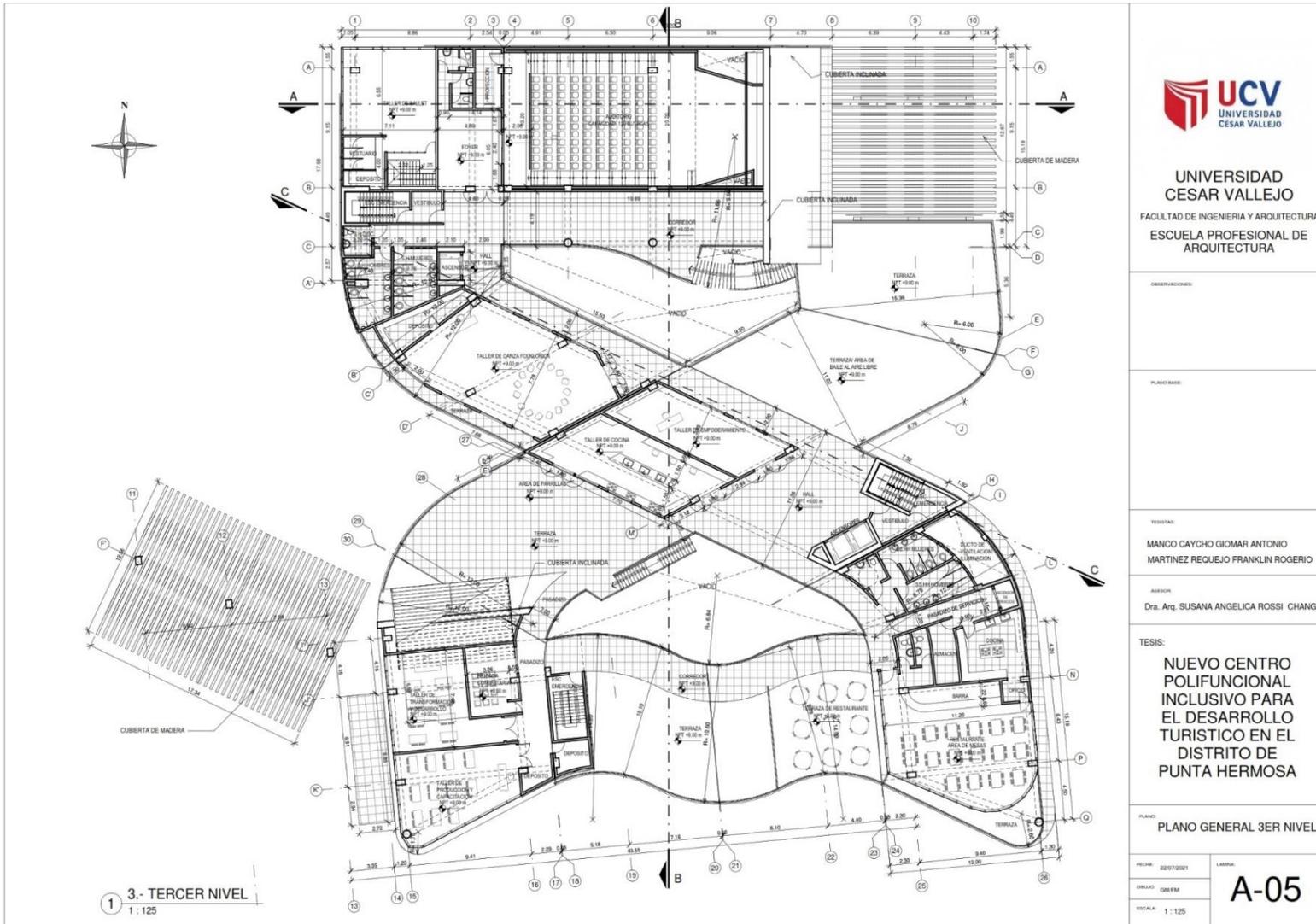
ASESOR:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

TESIS:
NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA

PLANO:
PLANO GENERAL 2DO NIVEL

FECHA: 22/07/2021	LÁMINA: A-04
DEBIDO: GM/FM	
ESCALA: 1 : 125	

Plano 6. Plano General Segundo Nivel.
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
PLANO BASE:

TITULAR:
MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

ASESOR:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

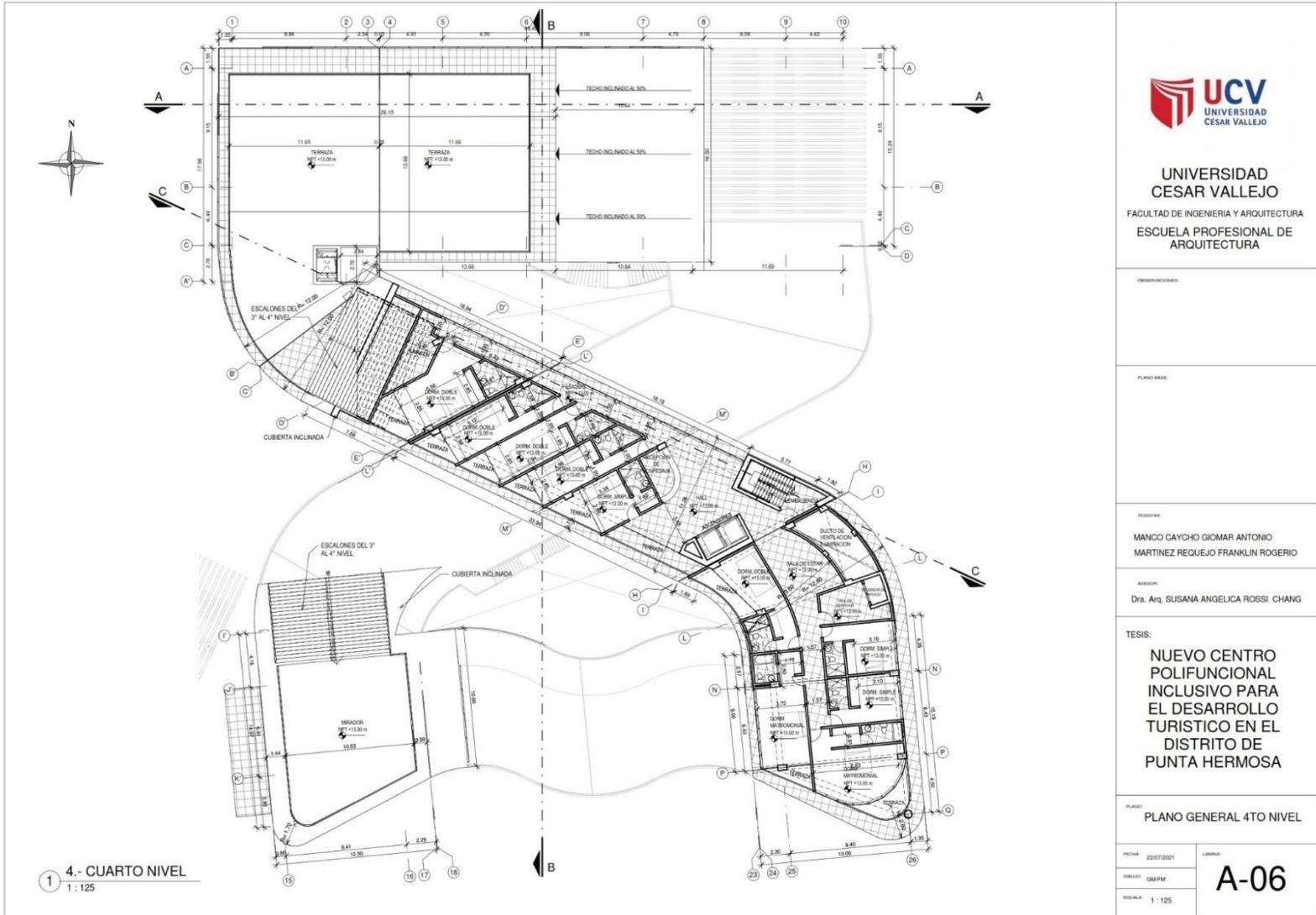
TESIS:
NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA

PLANO:
PLANO GENERAL 3ER NIVEL

FECHA: 22/07/2021
DISEÑO: GAFRM
ESCALA: 1:125

LAMINA:
A-05

Plano 7. Plano General Tercer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TITULAR:
MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

ASESOR:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

TESIS:
NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA

PLANO:
PLANO GENERAL 4TO NIVEL

FECHA:
22/07/2021

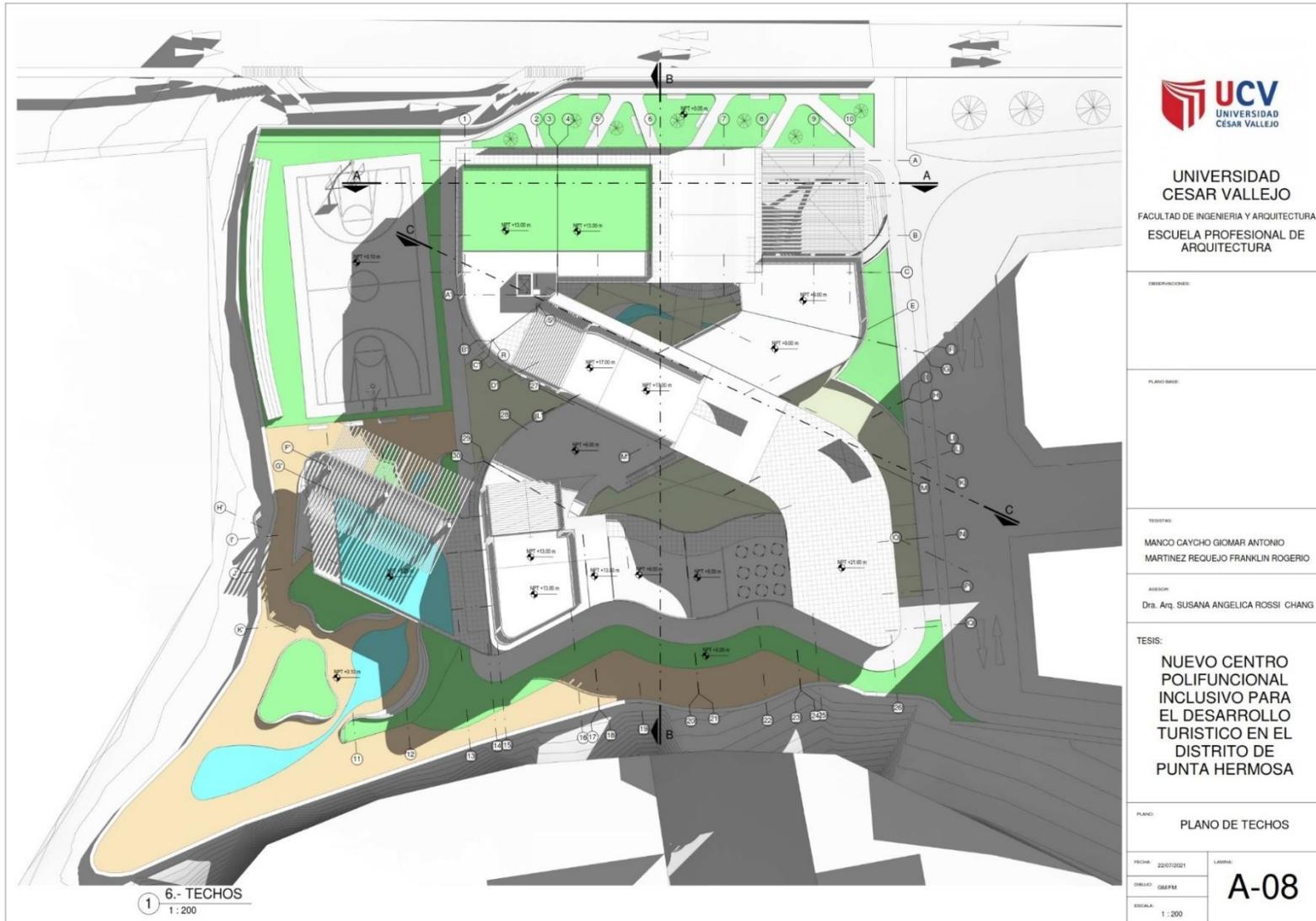
LAMINA:

DISEÑO:
GAFM

A-06

ESCALA:
1 : 125

Plano 8. Planta General Cuarto Nivel
Fuente: Elaboración Propia



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TESISTA:

MANCO GAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

ASESOR:

Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

TESIS:

**NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA**

PLANO: PLANO DE TECHOS

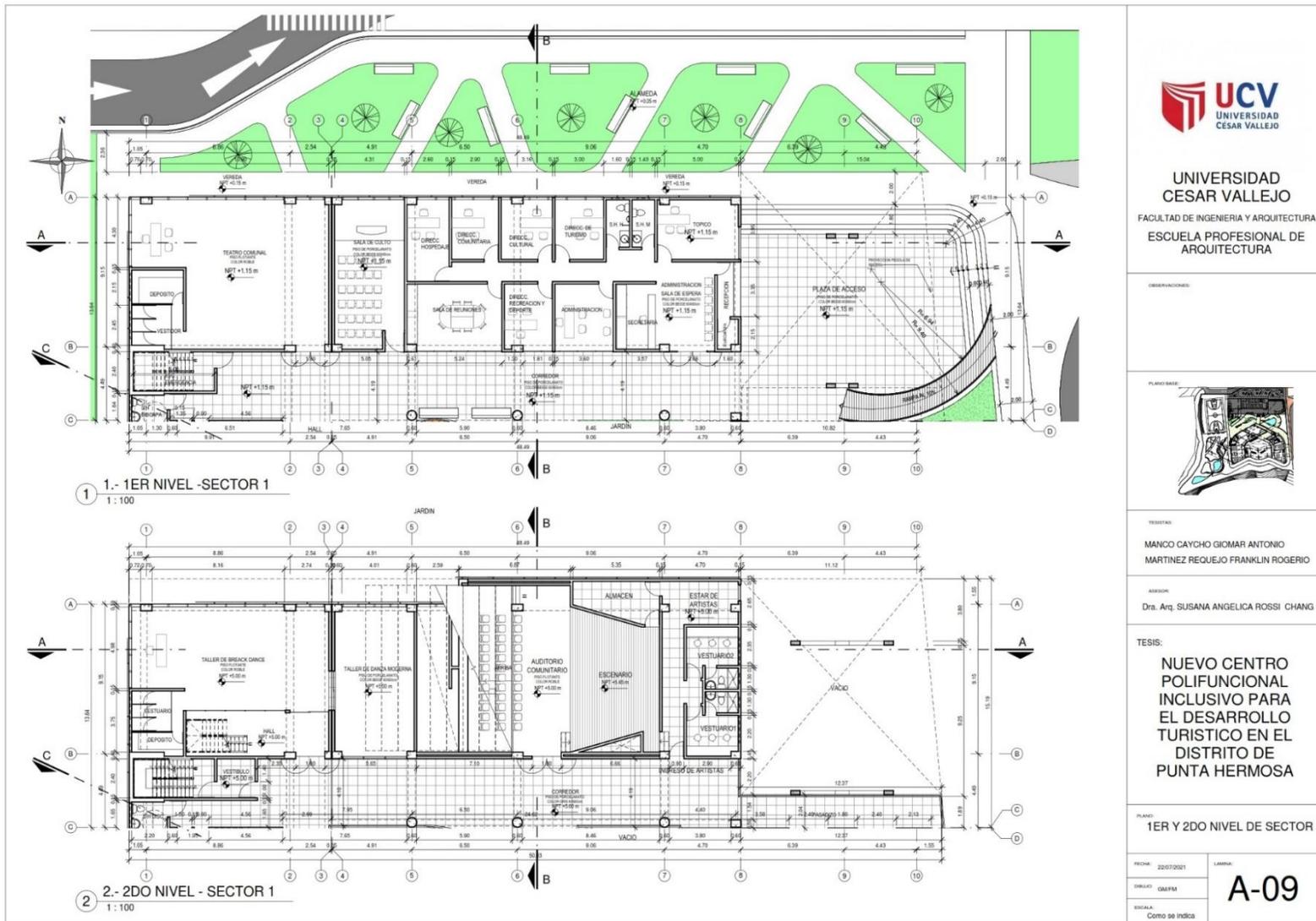
FECHA: 22/07/2021

DISEÑO: DMF/EM

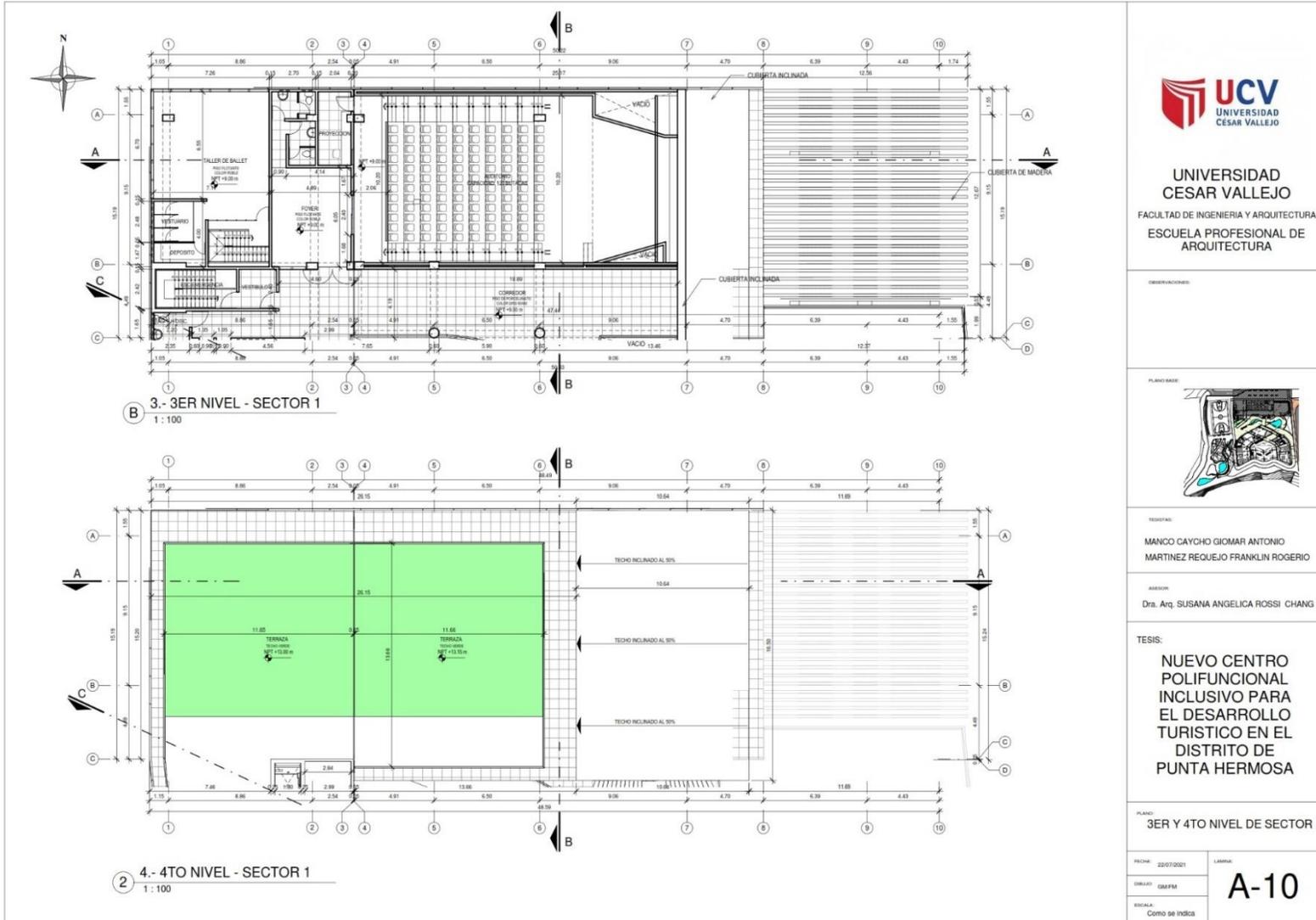
ESCALA: 1 : 200

A-08

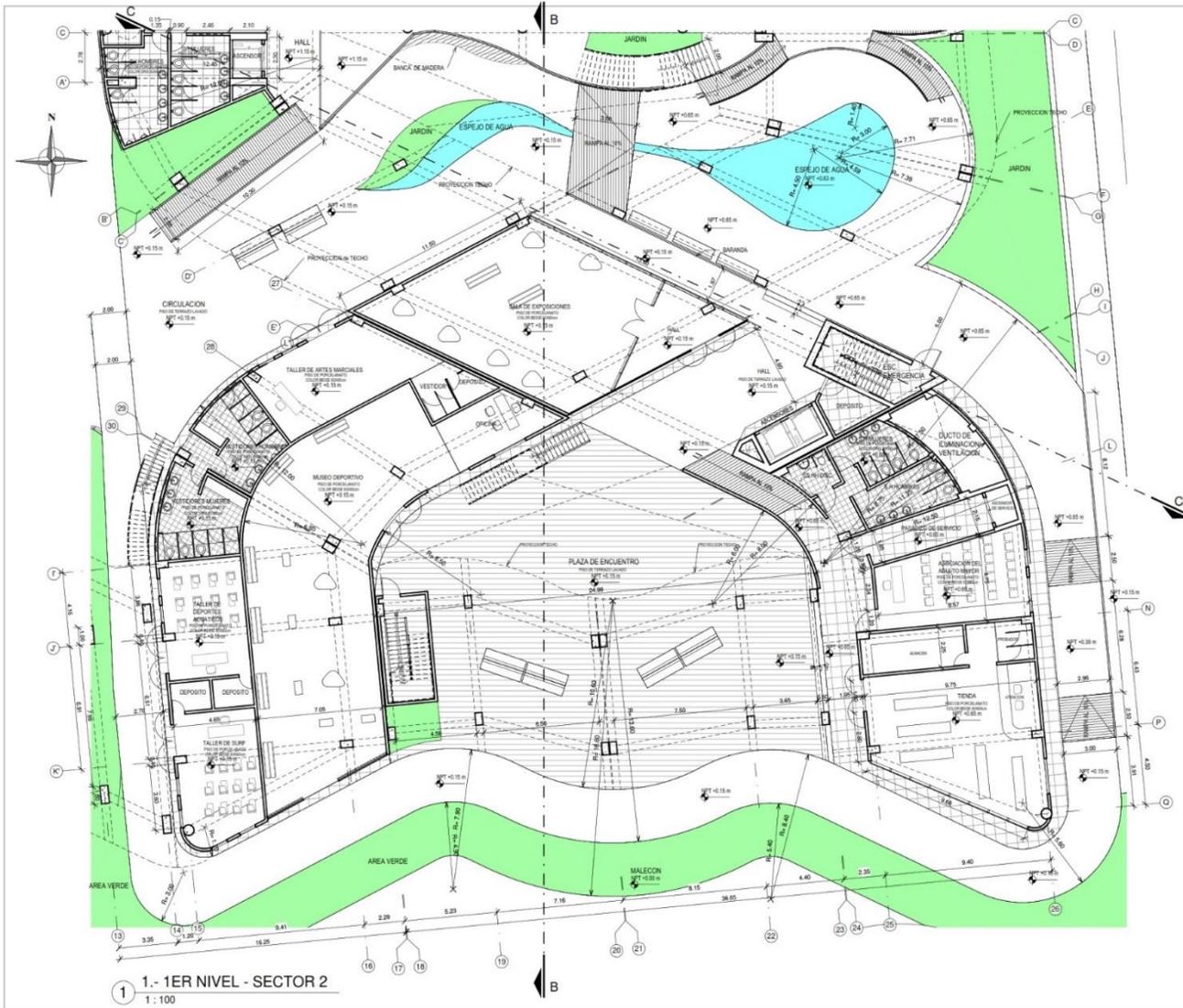
Plano 10. Plano de Techos
Fuente: Elaboración Propia



Plano 11. Plano 1er y 2do Nivel de Sector 1
Fuente: Elaboración Propia



Plano 12. Plano 3er y 4to Nivel de Sector 1
Fuente: Elaboración Propia



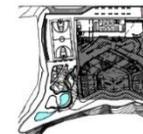
Plano 13. Plano 1er Nivel de Sector 2
Fuente: Elaboración Propia



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:



TESIS/PROYECTO:

MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

ASESOR:

Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

TESIS:

**NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA**

PLANO:

1ER NIVEL DE SECTOR 2

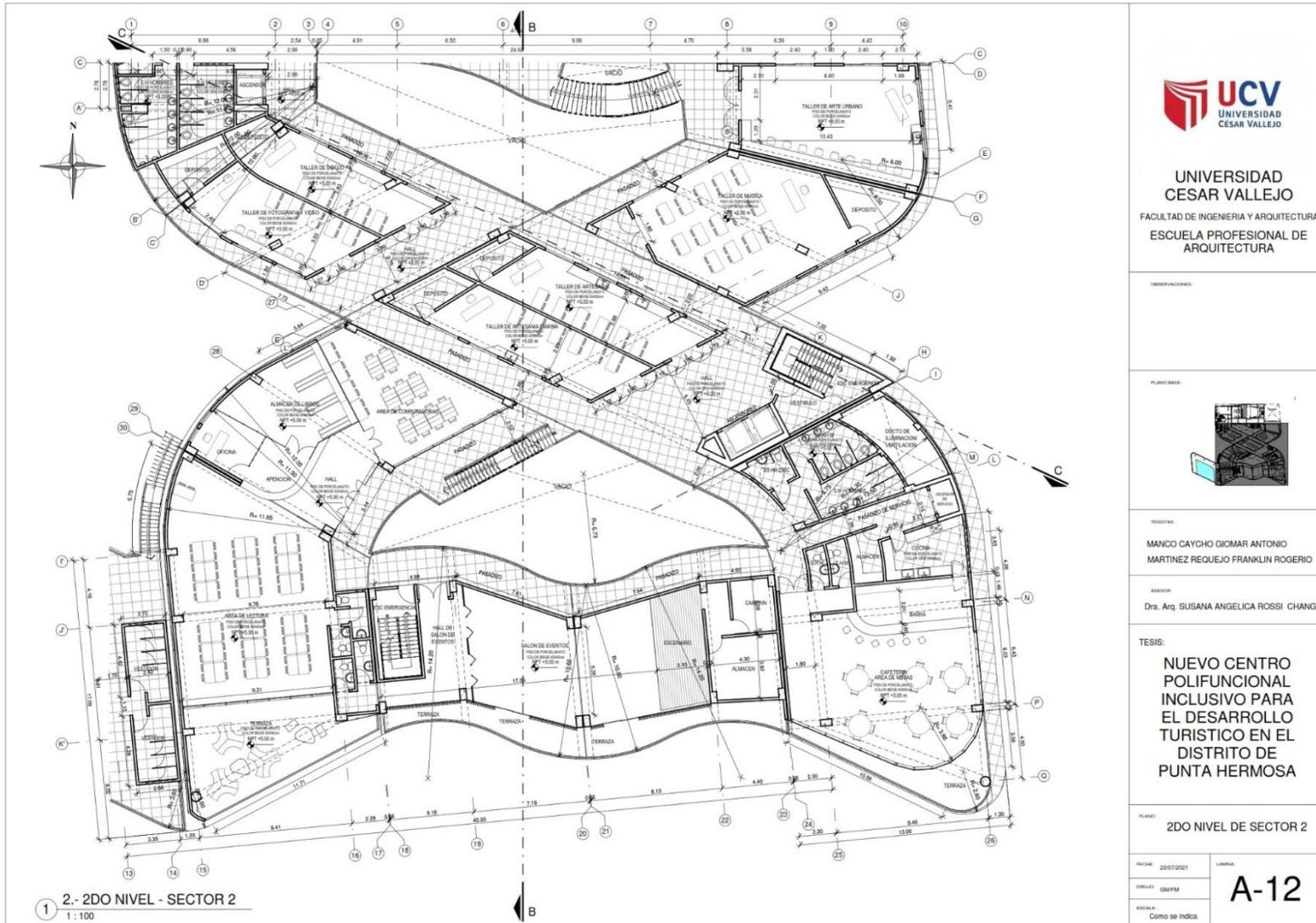
FECHA: 22/03/2021

LAMINA:

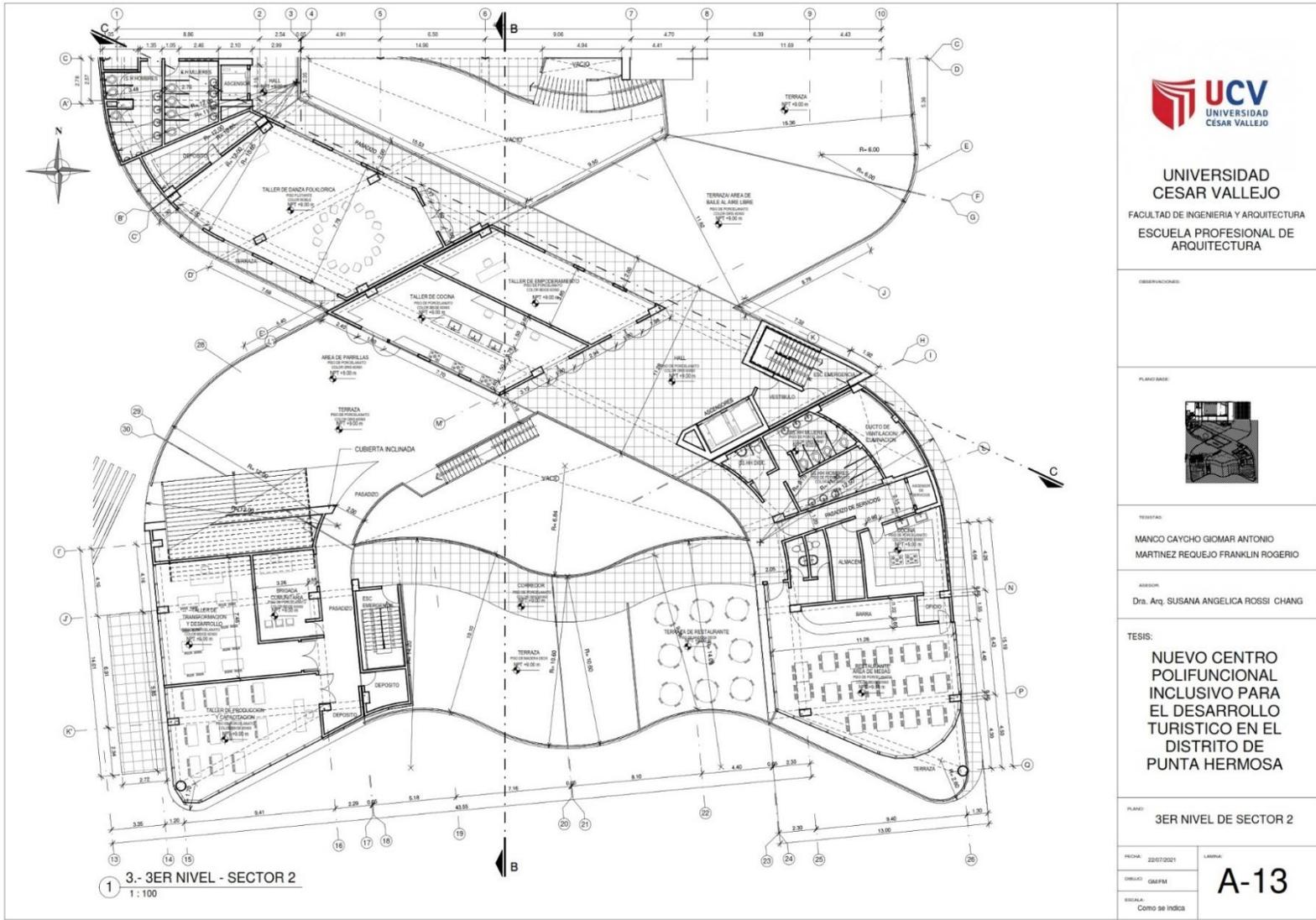
DISEÑADO: GMA/FR

ESCALA:
Como se indica

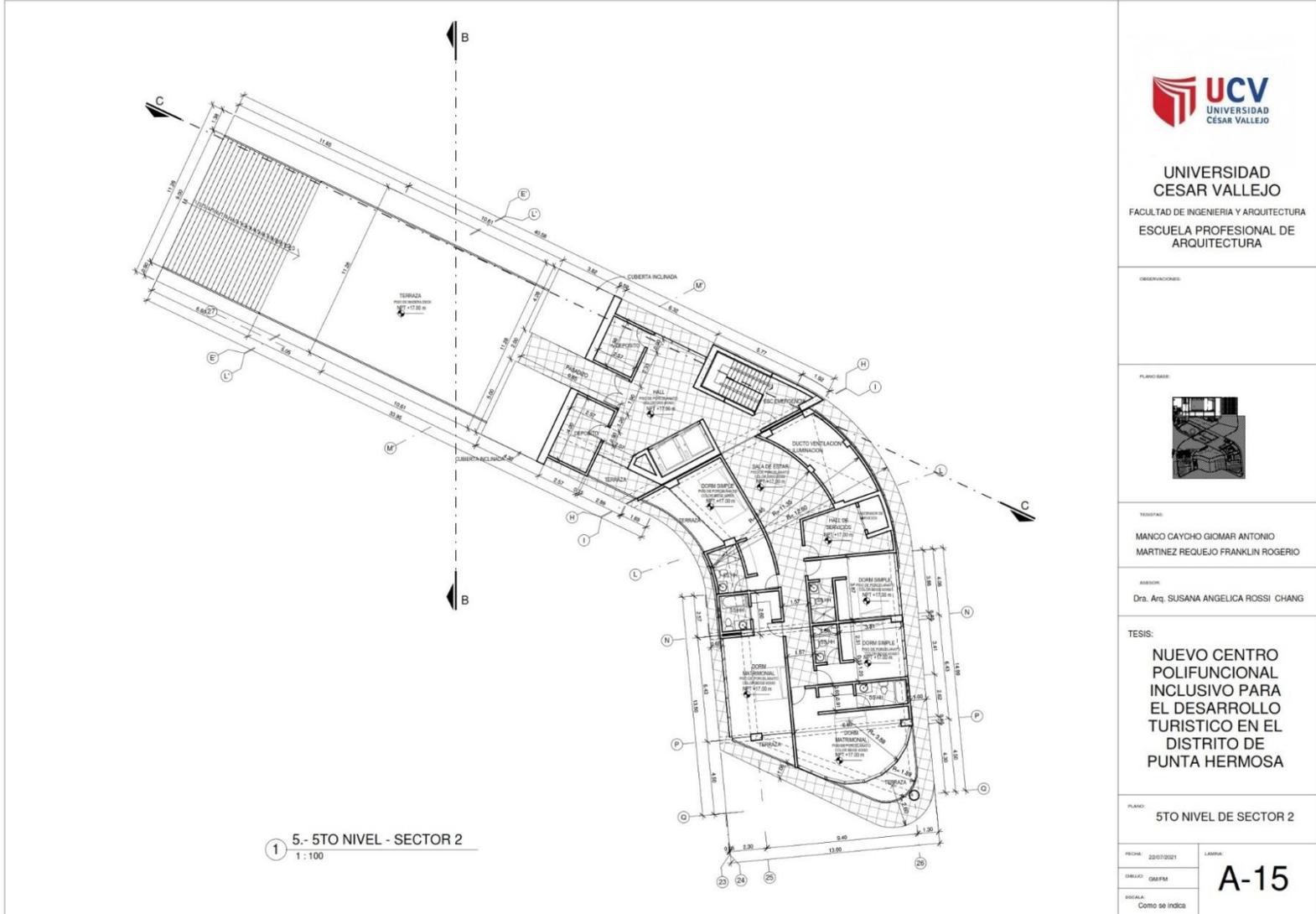
A-11



Plano 14. Plano 2do Nivel de Sector 2
Fuente: Elaboración Propia



Plano 15. Plano 3er Nivel de Sector 2
Fuente: Elaboración Propia



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:



TESIS:

MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

ASESOR:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

TESIS:
**NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA**

PLANO:
5TO NIVEL DE SECTOR 2

FECHA: 22/07/2021

LAMINA:

DISEÑO: GM/PM

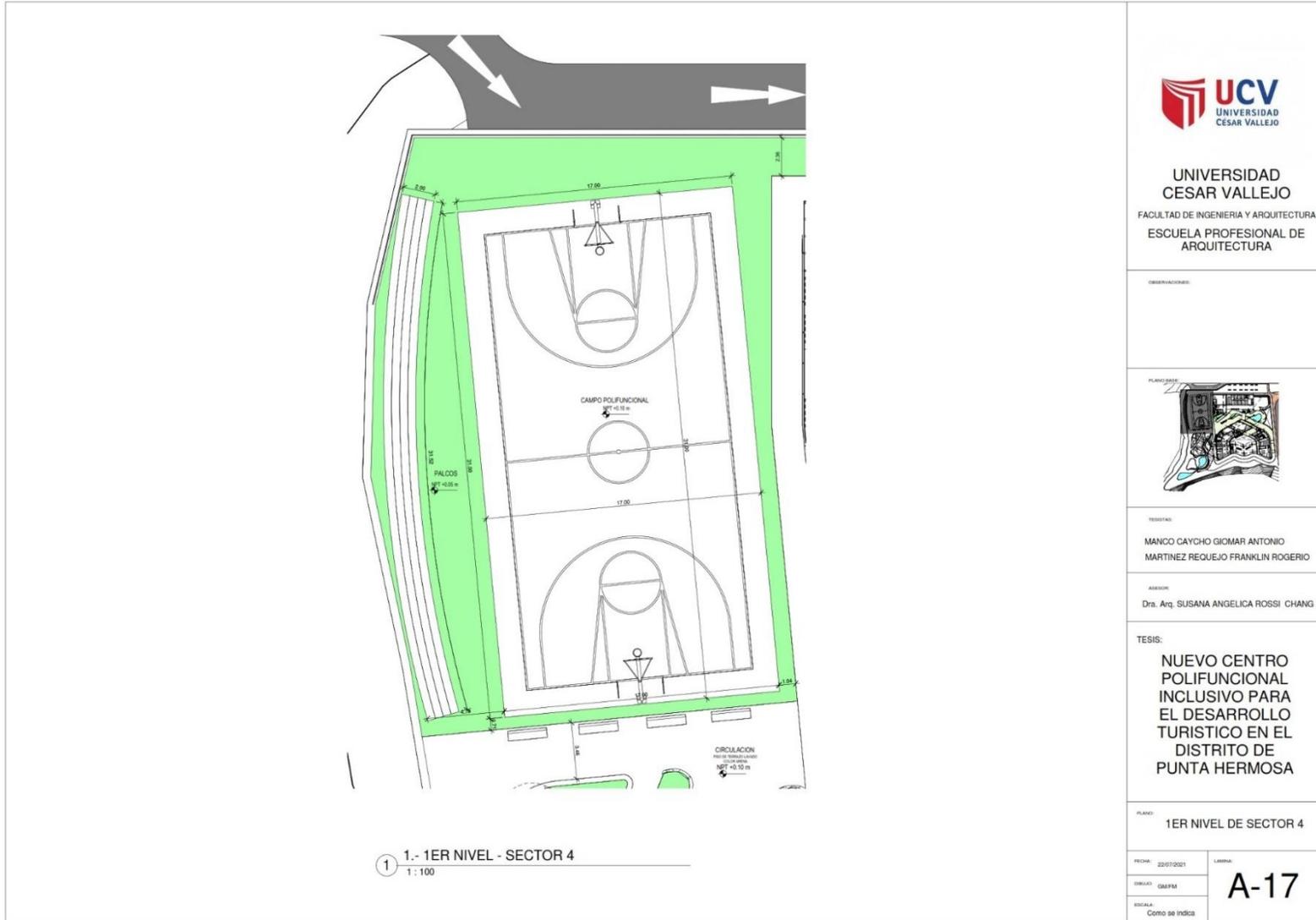
A-15

ESCALA:
Como se indica

Plano 17. Plano 5to Nivel de Sector 2
Fuente: Elaboración Propia



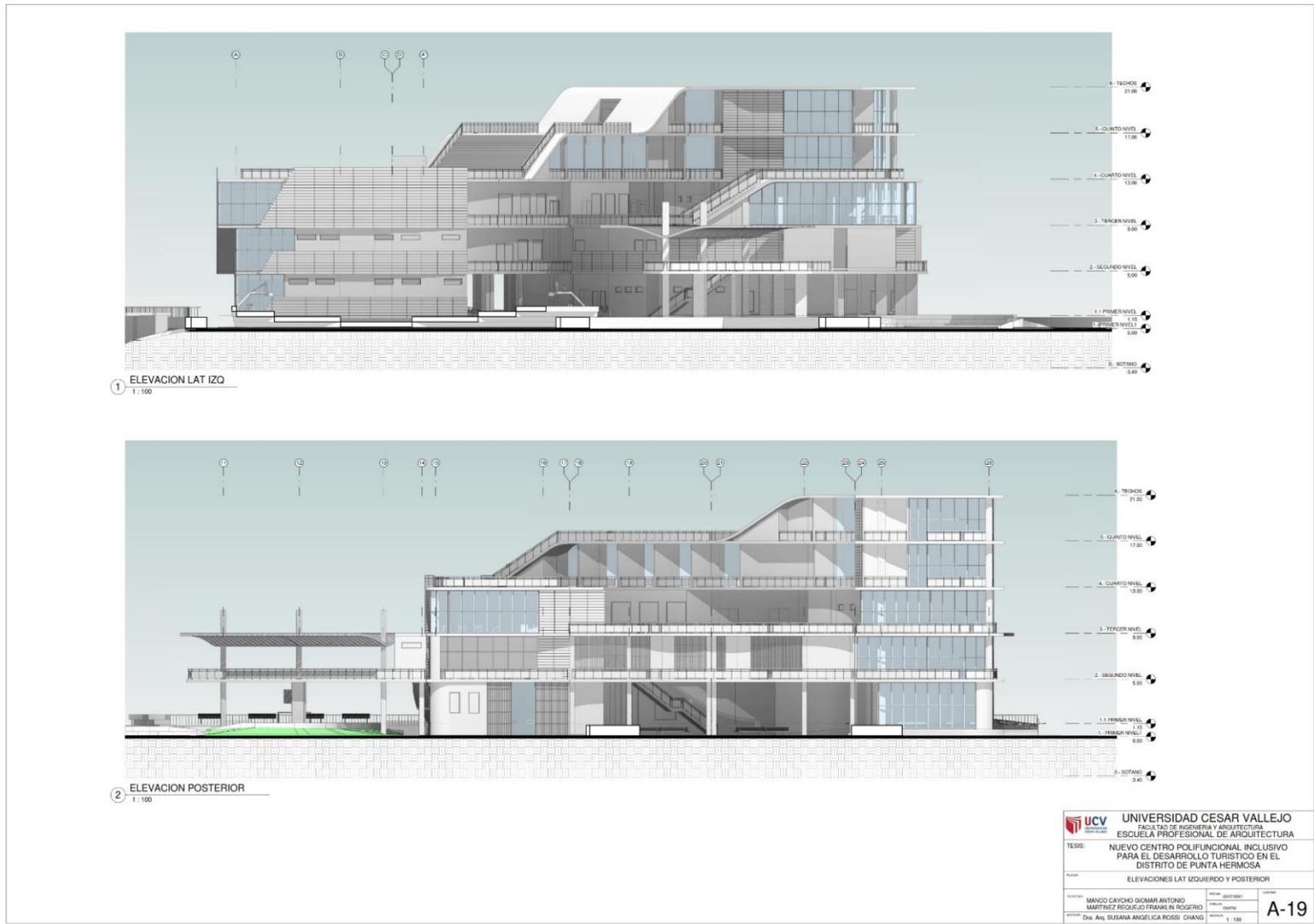
Plano 18. Plano 1er y 2do Nivel Sector 3
Fuente: Elaboración Propia



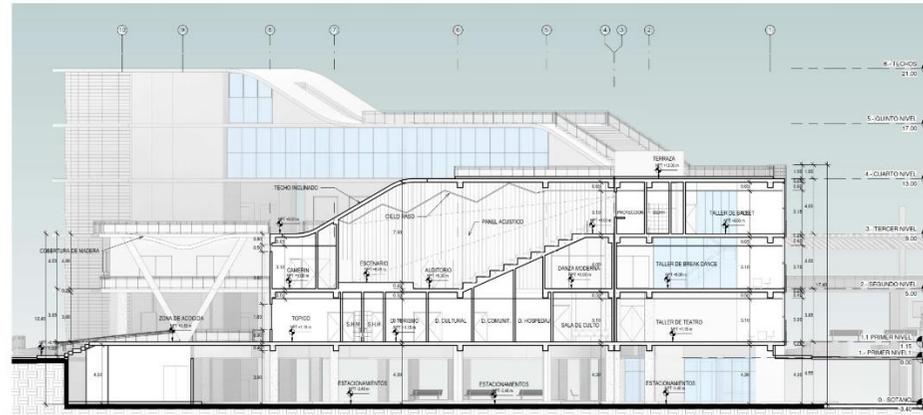
Plano 19. Plano 1er Nivel de Sector 4
Fuente: Elaboración Propia



Plano 20. Plano Elevación Frontal y Lateral Derecha
Fuente: Elaboración Propia



Plano 21. Plano Elevación Lateral Izquierda y Posterior
Fuente: Elaboración Propia



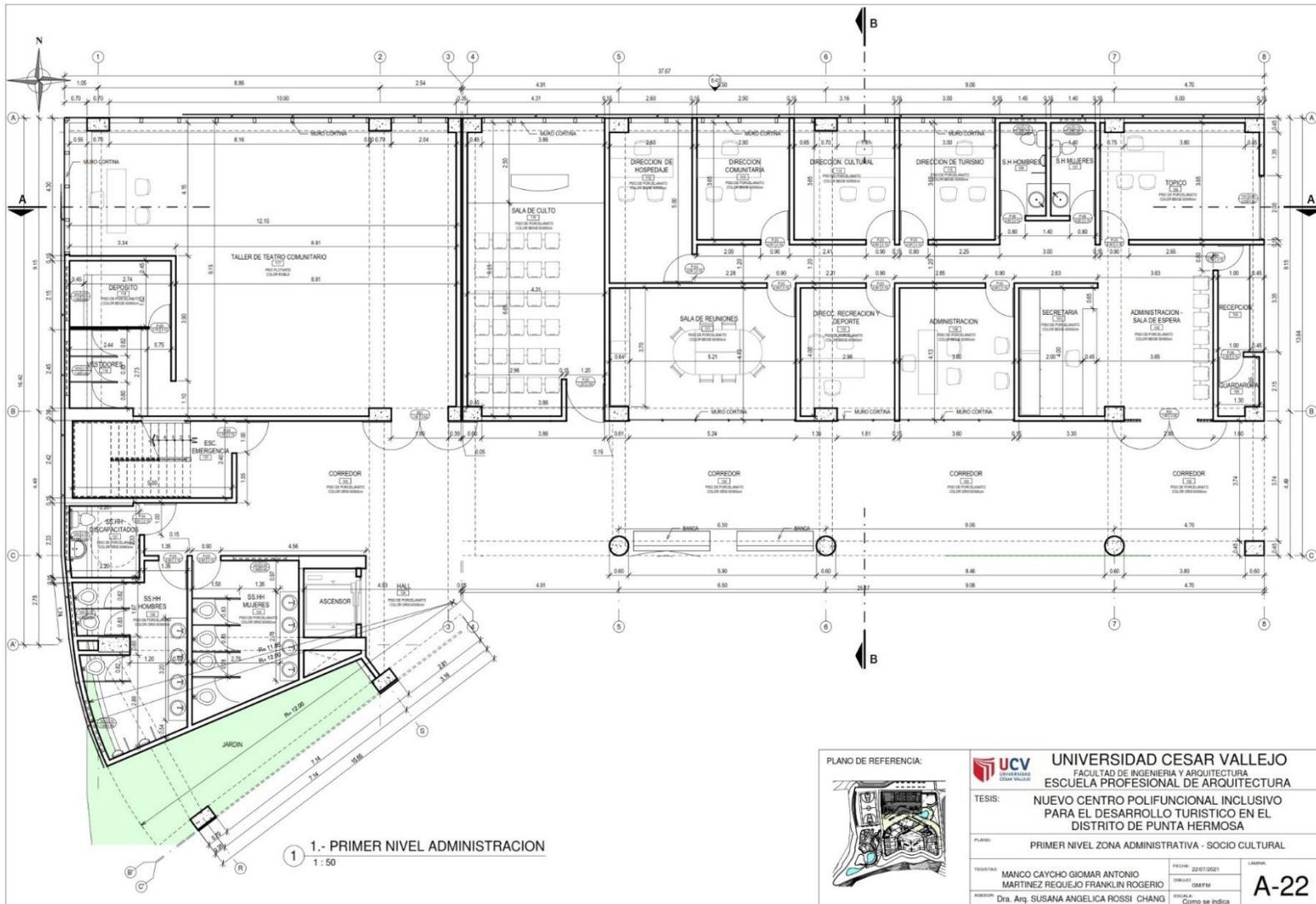
1 CORTE A-A
1:100



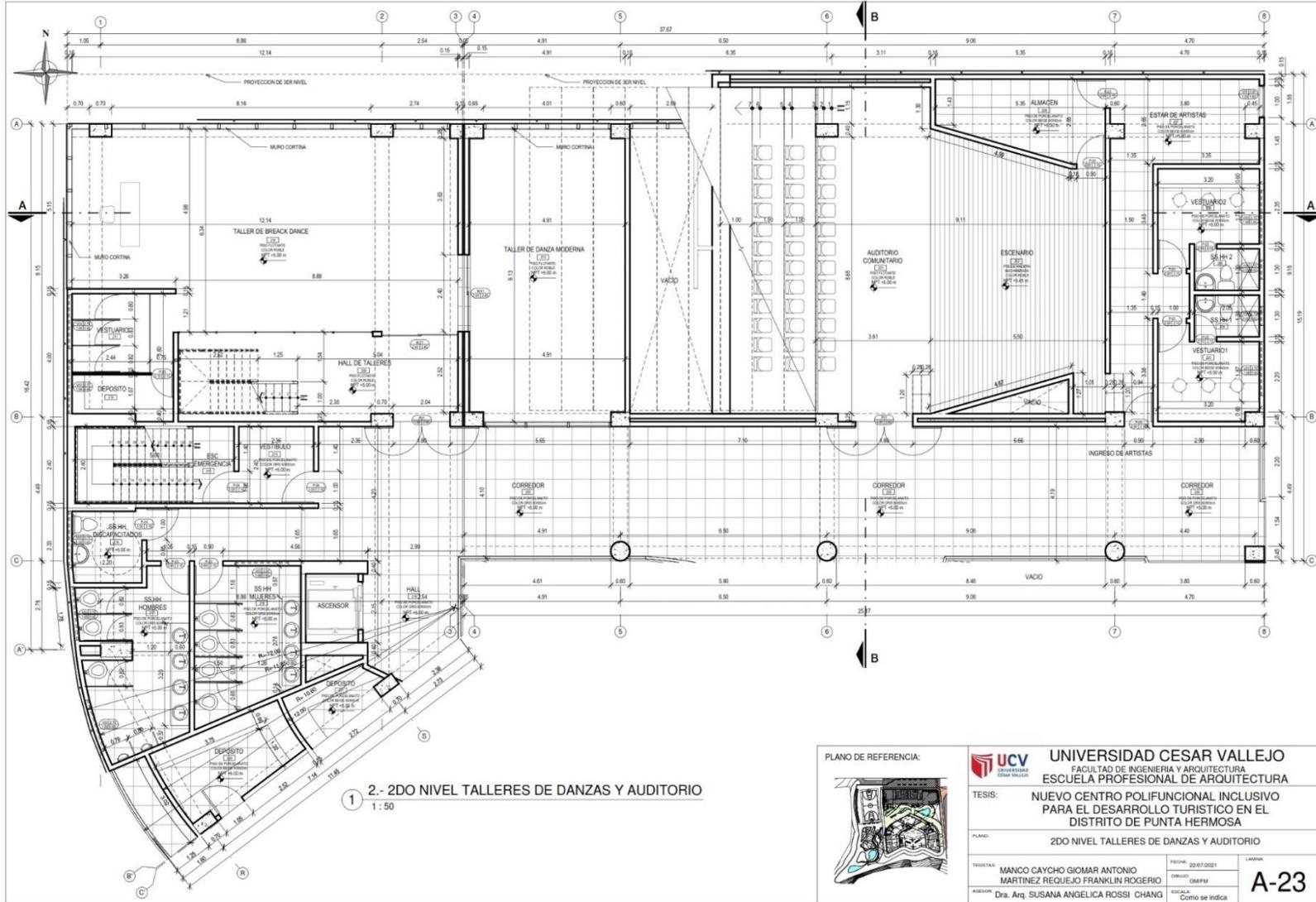
2 CORTE FUGADO

 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PLANTA HERMOSA	
TITULO: CORTE A-A I CORTE FUGADO	
AUTOR: MANGO CAYCHO SICHAR ANTONIO MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO DISEÑADA POR: Dña. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG	FECHA: 2023/02/22 ESCALA: 1:200 LIBRO: A-20

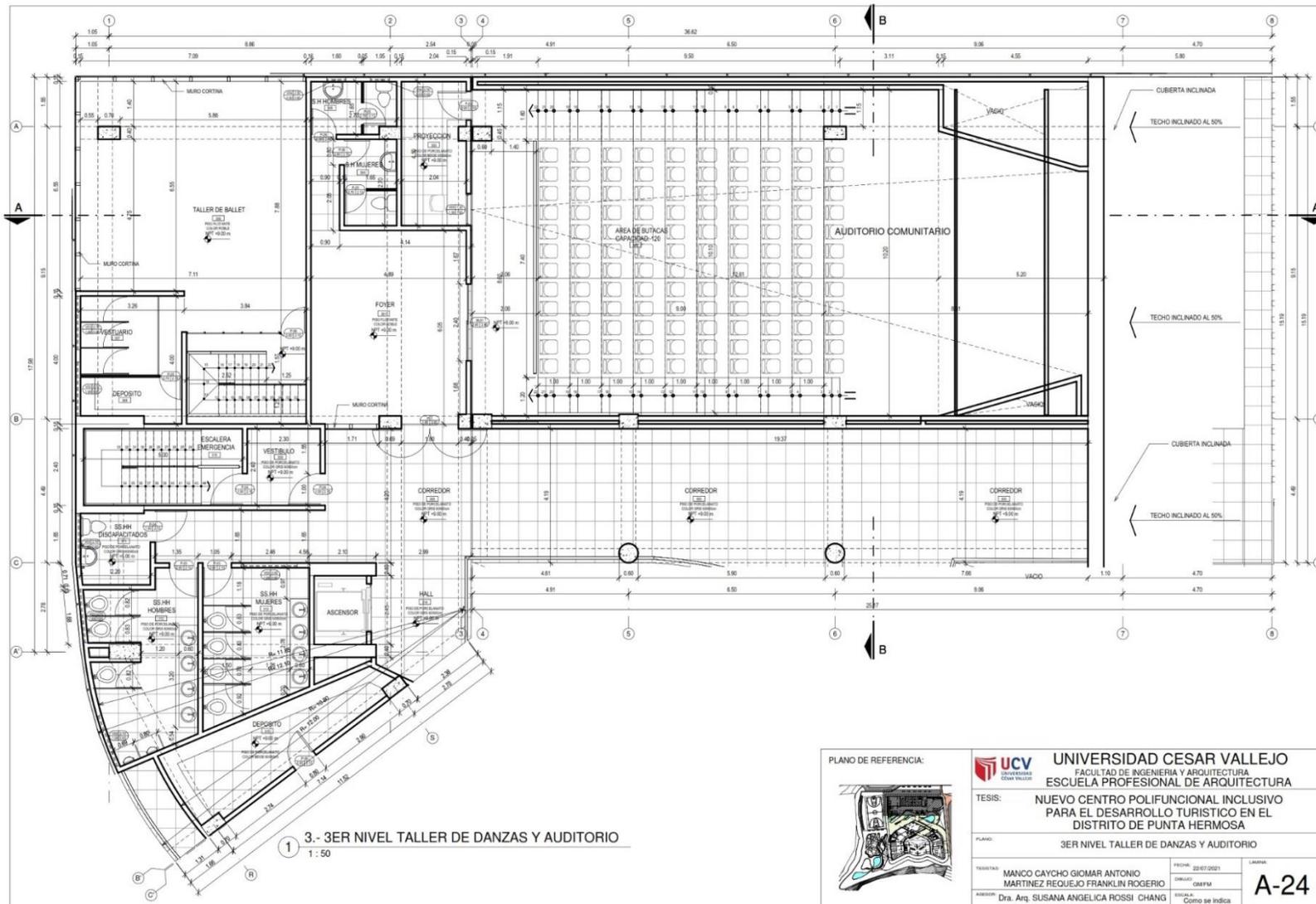
Plano 22. Plano de Corte A-A – Corte Fugado
Fuente: Elaboración Propia



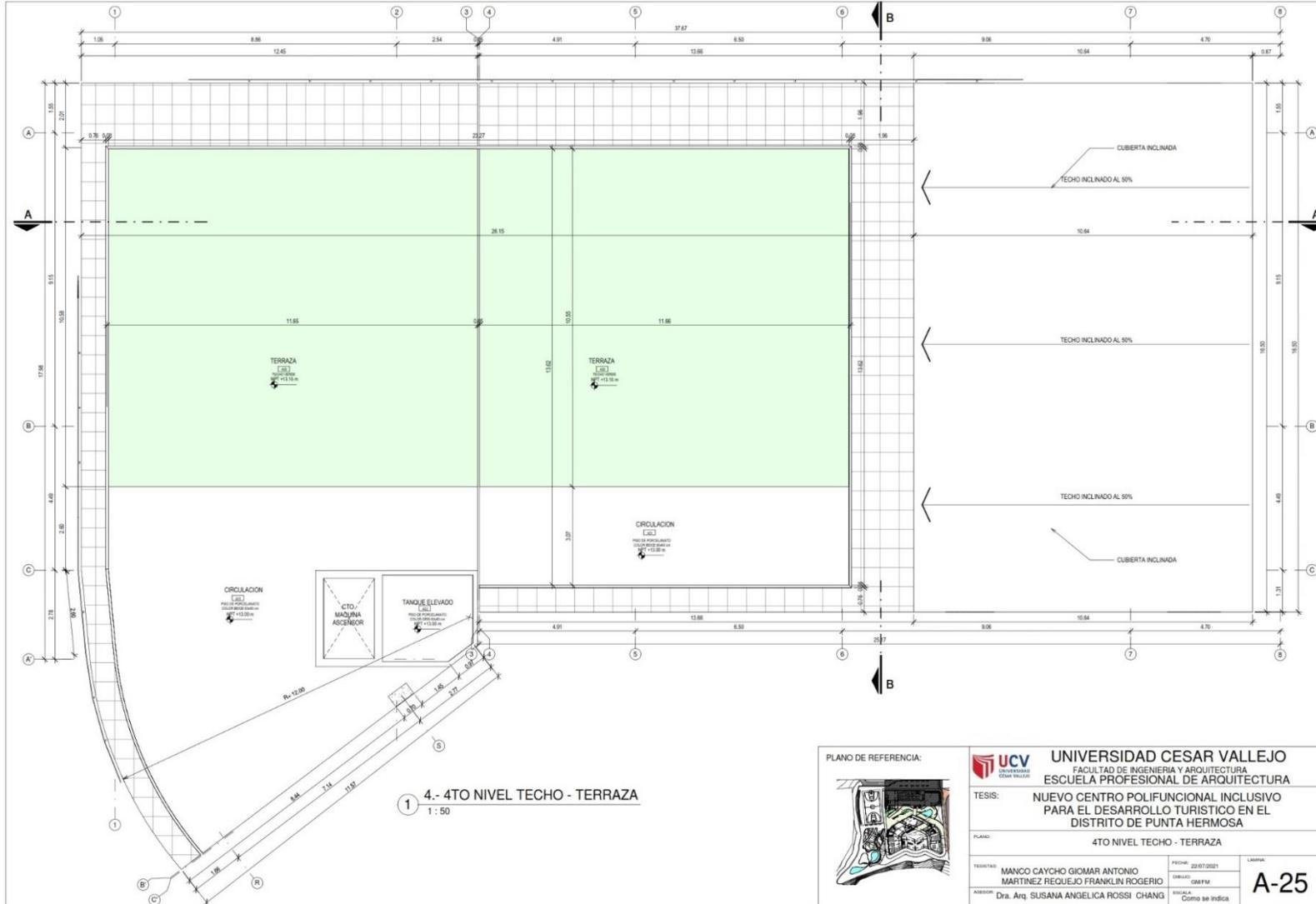
Plano 24. Primer Nivel Zona Administrativa – Sociocultural
Fuente: Elaboración Propia



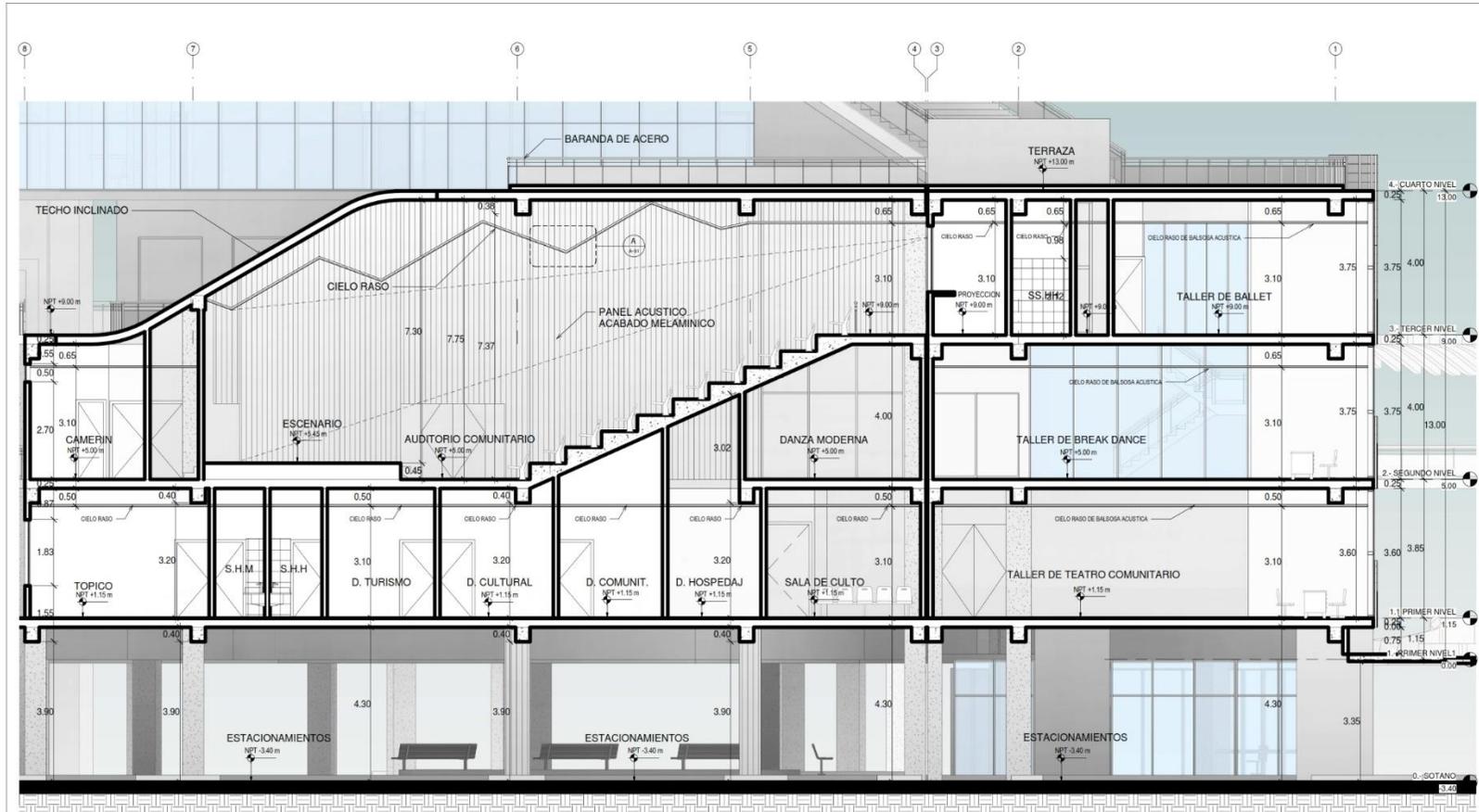
Plano 25. 2do Nivel Talleres de Danzas y Auditorio
Fuente: Elaboración Propia



Plano 26. 3er Nivel Talleres de Danzas y Auditorio
Fuente: Elaboración Propia

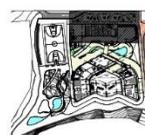


Plano 27. 4to Nivel Techo – Terraza
Fuente: Elaboración Propia



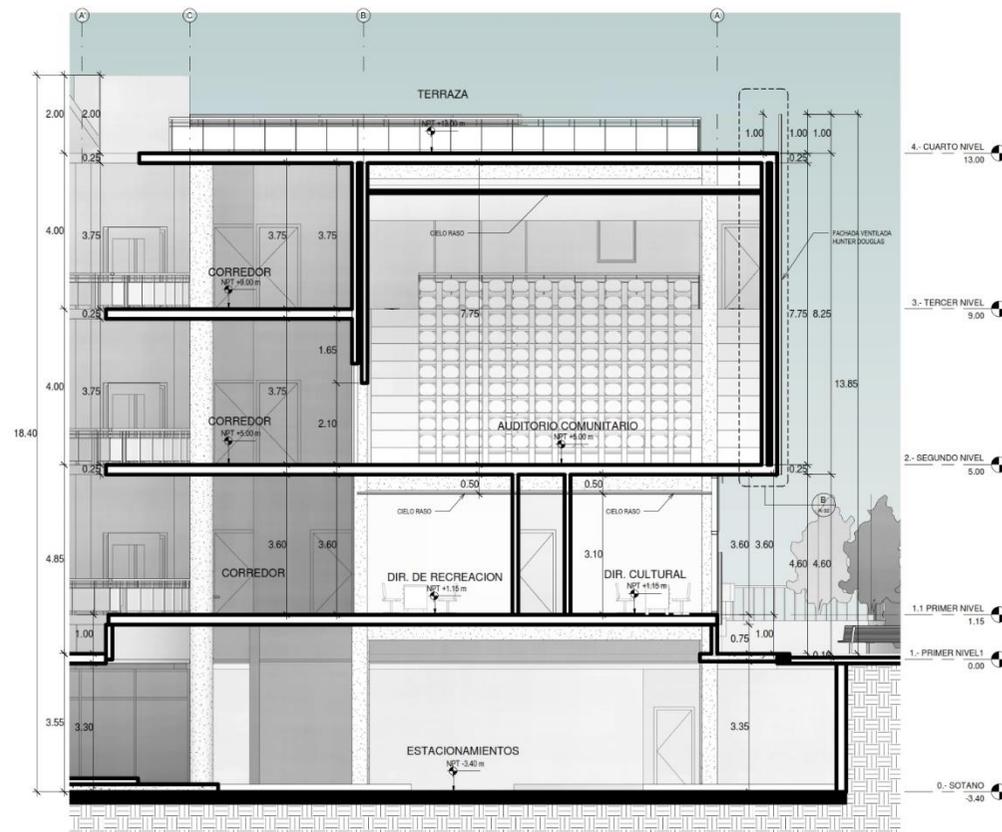
A CORTE A-A.
1 : 50

PLANO DE REFERENCIA:



 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA	
PLANO: CORTE A-A	
TITULAR: MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO	FECHA: 25/07/2021 DISEÑO: GM/PA DISEÑO: Como se indica
AUTOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG	A-26

Plano 28. Corte A – A
Fuente: Elaboración Propia



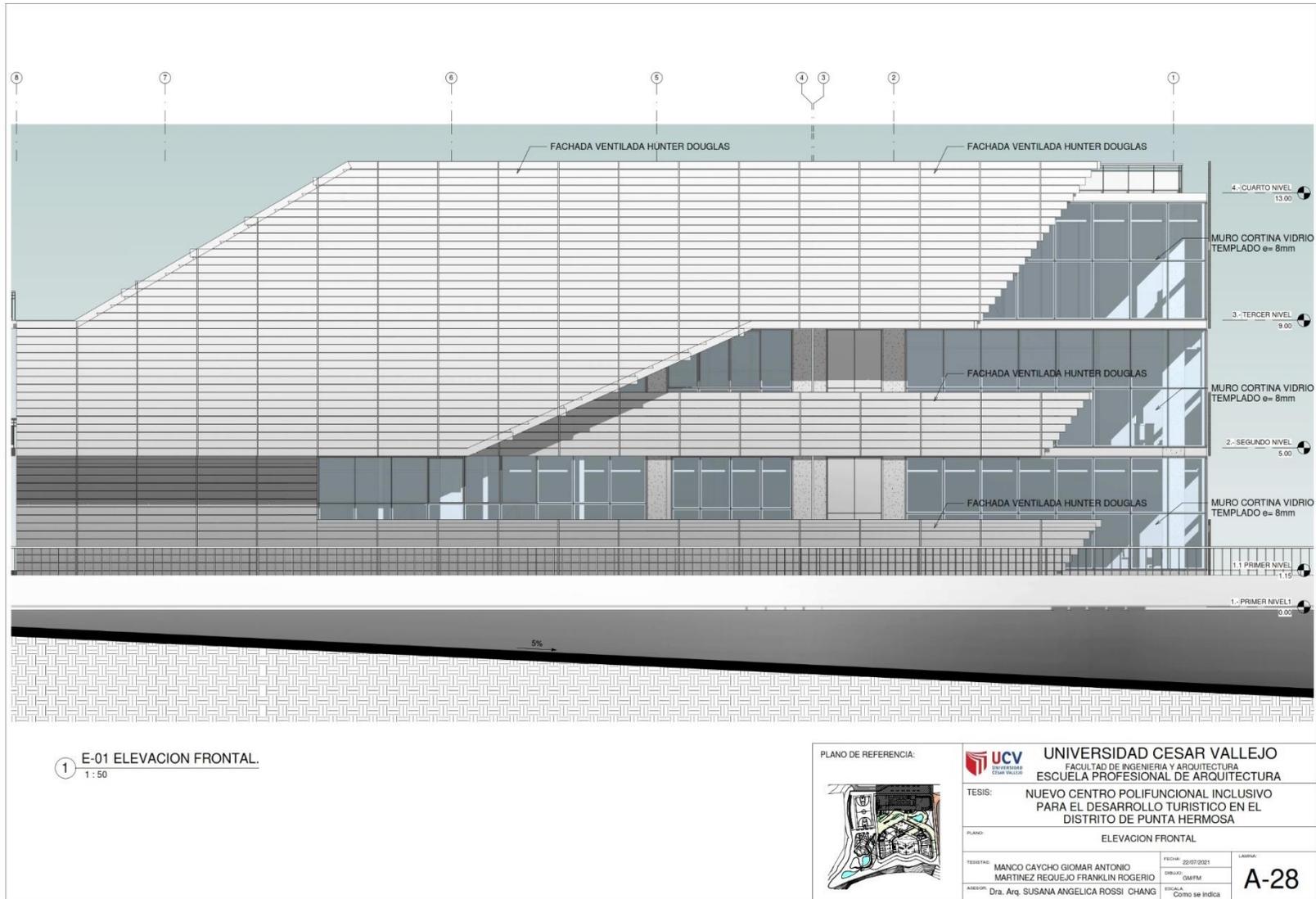
B CORTE B-B.
1 : 50

PLANO DE REFERENCIA:

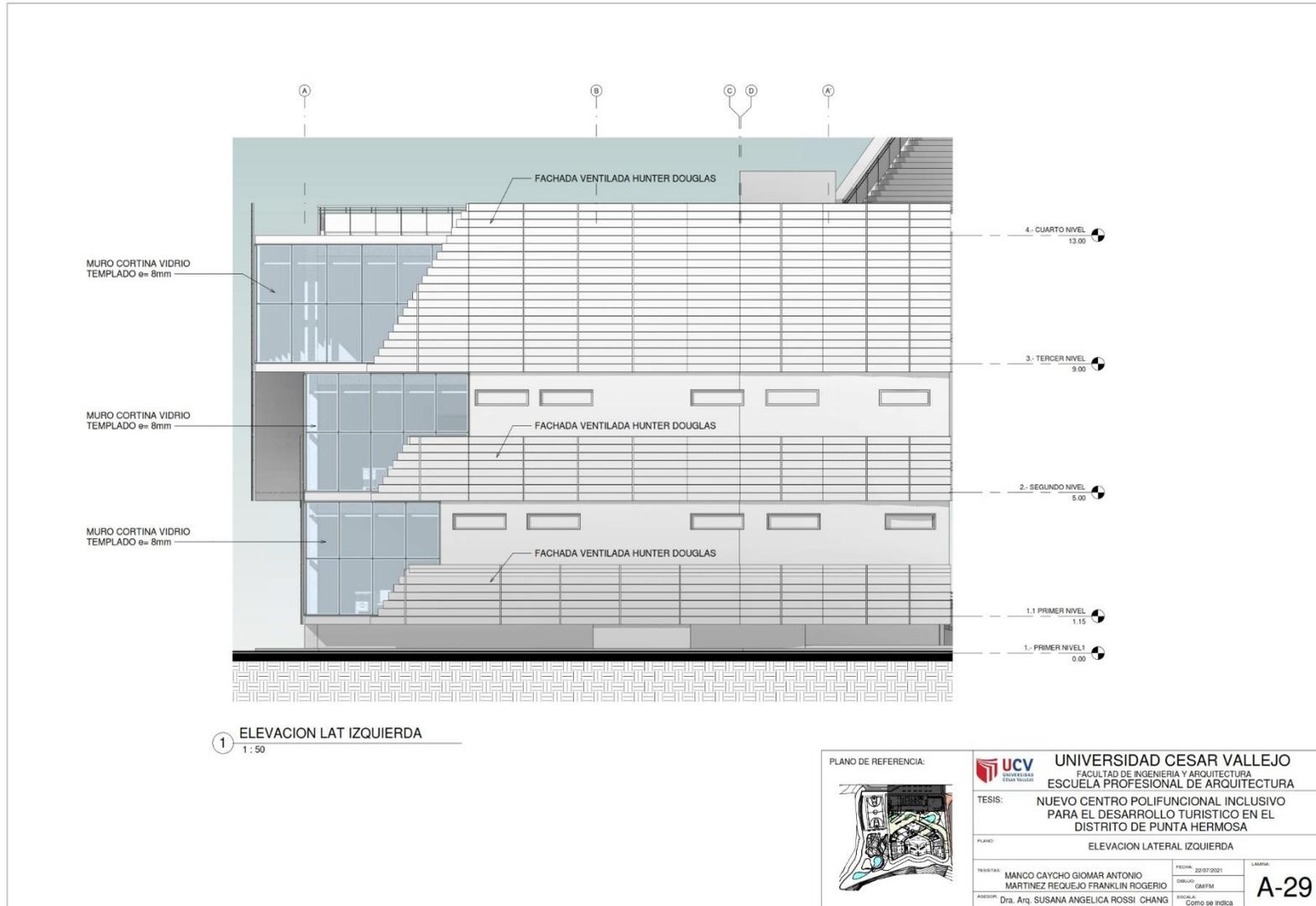


 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA	
PLANO: CORTE B-B'	
TITULAR: MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO	FECHA: 22/07/2021 DISEÑO: GM/PM ESCALA: COMO SE INDICA
ASESOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG	A-27

Plano 29. Corte B-B
Fuente: Elaboración Propia



Plano 30. Elevación Frontal
Fuente: Elaboración Propia



Plano 31. Elevación Lateral Izquierda
Fuente: Elaboración Propia

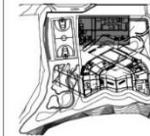
CUADRO DE ACABADOS

ACABADOS	PISOS		MUEBLES		PARED		CONTRA ZOCALOS		TECHOS		VANOS		PUERTAS		ESTRIBOS	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
AMBIENTES																
100 CORREDOR																
101 JARDIN																
102 ADMIN. SALA DE ESPERA																
103 SECRETARIA																
104 RECEPCION																
105 GUARDABOFA																
106 TOPICO																
107 SS HH MUJERES																
108 SS HH HOMBRRES																
109 ADMINISTRACION																
110 DR. RECREACION Y DEPORTE																
111 SALA DE RELACIONES																
112 DIRECCION DE HOSPIDALIA																
113 DIRECCION COMUNITARIA																
114 DIRECCION CULTURAL																
115 DIRECCION DE TURISMO																
116 SALA DE CULTO																
117 TALLER TEATRO COMUNITARIO																
118 DEPOSITO																
119 VESTIBULOS																
120 ESCALERA DE EMERGENCIA																
121 SS HH DISCAPACITADOS																
122 SS HH HOMBRRES																
123 SS HH MUJERES																
124 HALL																
200 CORREDOR																
201 AUDITORIO COMUNITARIO																
202 ESCENARIO																
203 VESTUARIO 1																
204 SS HH 1																
205 SS HH 2																
206 VESTUARIO 2																
207 ESTAR DE ARTISTAS																
208 ALMACEN																
209 HALL DE TALLERES																
210 TALLER DE BREAK DANCE																
211 VESTUARIO																
212 DEPOSITO																
213 TALLER DE DANZA MODERNA																
214 VESTIBULO																
215 ESCALERA DE EMERGENCIA																
216 SS HH DISCAPACITADOS																
217 SS HH HOMBRRES																
218 SS HH MUJERES																
219 HALL																
220 DEPOSITO																
221 DEPOSITO																
300 CORREDOR																
301 FOYER																
302 AUDITORIO AREA DE BUTACAS																
303 PROYECCION																
304 SS MUJERES																
305 SS HOMBRRES																
306 TALLER DE BALLET																
307 VESTUARIO																
308 DEPOSITO																
309 VESTIBULO																
310 ESCALERA DE EMERGENCIA																
311 SS HH DISCAPACITADOS																
312 SS HH HOMBRRES																
313 SS HH MUJERES																
314 HALL																
315 DEPOSITO																
400 TERRAZA																
401 CIRCULACION																
402 TANGUE ELEVADO																

CUADRO DE VANOS

TIPO	ALFEIZAR	LARGO	ALTURA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	
PUERTAS	P1	---	1.80	2.80	5	MADERA MACIZA DOBLE HOJA
	P2	---	1.20	2.80	1	MADERA MACIZA UNA HOJA
	P3	---	0.90	2.10	20	MADERA MACIZA UNA HOJA
	P4	---	1.00	2.10	8	METALICA / CONTRABESADO
	P5	---	0.70	0.13	7	MADERA CONTRALACADA
	P6	---	0.80	2.10	7	MADERA CONTRALACADA
MAMPARAS	M1	---	2.40	2.40	3	VIDRIO TEMPLADO - SISTEMA DIRECTO
VENTANAS	V01	0.90	2.00	1.80	1	VIDRIO TEMPLADO - SISTEMA DIRECTO
	V02	2.70	0.80	0.80	2	VIDRIO TEMPLADO - SISTEMA DIRECTO
	V03	1.20	1.18	0.80	20	VIDRIO TEMPLADO - SISTEMA DIRECTO
	V04	2.70	0.80	0.80	4	VIDRIO TEMPLADO - SISTEMA DIRECTO
	V05	0.90	1.00	1.80	2	VIDRIO TEMPLADO - SISTEMA DIRECTO

PLANO DE REFERENCIA:



UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

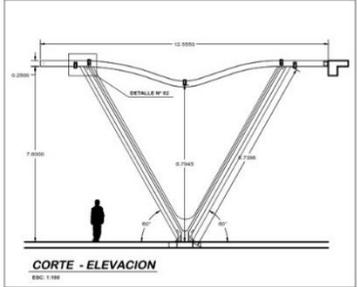
TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

PLANO: CUADRO DE VANOS Y ACABADOS

REGISTRADO: MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO
 MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

PROYECTO: 22/07/2021
 DISEÑO: GRAFT
 ESCALA: A-30

Plano 32. Cuadro de Vanos y Acabados
 Fuente: Elaboración Propia

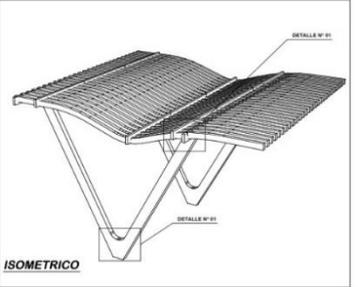


CORTE - ELEVACION
ESC: 1:100

DETALLE DE COBERTURA MADERA Y ESTRUCTURA EN "V"

ESPECIFICACIONES TECNICAS

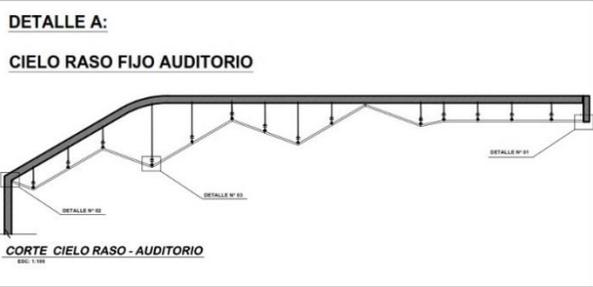
- 01 LOSA DE CONCRETO DE HORMIGON ARMADO E= 0.25M
- 02 PERNOS DE ACERO PARA ANCLAJE DE LOSA DE CONCRETO
- 03 PERFIL EN "I" PARA COLUMNA DE 8"X12" ESPESOR DE 1 1/2"
- 04 ENCHAPE DE MADERA
- 05 PLACA METALICA DE ANCLAJE E= 1"
- 06 VIGA PRINCIPAL DE MADERA MACHIEMBRADA 6" X 10"
- 07 TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE 4"
- 08 VIGA SECUNDARIA DE MADERA MACHIEMBRADA 4"X 8"
- 09 PERNOS DE ANCLAJE KWIK BOLT TZ EXPANSION ANCHOR DE DIAMETRO 3/8" MARCA HILTI.



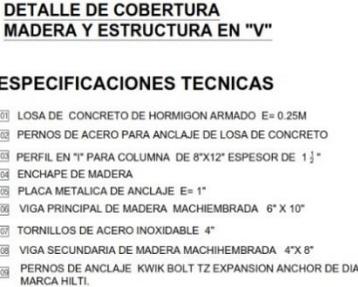
ISOMETRICO

DETALLE A:

CIELO RASO FIJO AUDITORIO

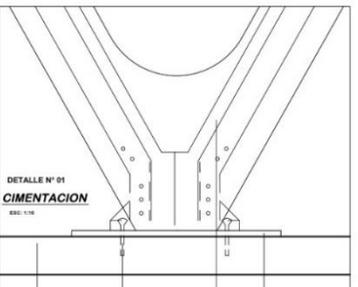


CORTE CIELO RASO - AUDITORIO
ESC: 1:100



DETALLE N° 02
ESC: 1:100

SISTEMA CONSTRUCTIVO ANCLAJE METALICO



DETALLE N° 03
ESC: 1:100

SISTEMA CONSTRUCTIVO COBERTURA MACHIEMBRADA

DETALLE A:

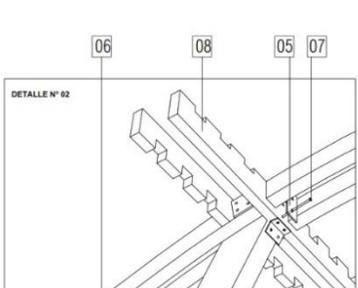
CIELO RASO FIJO AUDITORIO

ESPECIFICACIONES TECNICAS SISTEMA CONSTRUCTIVO DRYWALL

- 01 SUJETADOR Y/O TEMPLADOR METALICO
- 02 PARANTE METALICO 64 MM
- 03 RIEL METALICO 65 MM
- 04 PLANCHA DE YESO Y/O FIBROCEMENTO 1.22X2.44 M
- 05 ENCHAPE DE MADERA LAMINADA
- 06 TARRUGO PARA CONCRETO 6MM
- 07 TORNILLOS PARA DRYWALL 1 1/2"
- 08 LISTON DE MADERA
- 09 LUMINARIA LED PARA EMPOTRAR

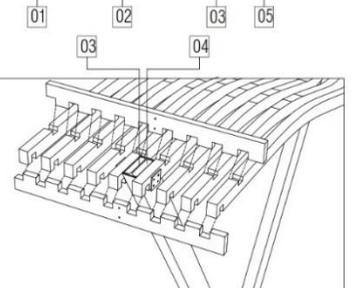


DETALLE N° 01
ESC: 1:100



DETALLE N° 02
ESC: 1:100

ENCUENTRO DE MURO CONCRETO Y CIELO RASO DE DRYWALL



DETALLE N° 03
ESC: 1:100

ENCUENTRO ENTRE 2 CIELO RASO DE DRYWALL



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

IDENTIFICACIONES:

PLANO BASE:

PROFESOR:
MANCO CAYCHO, GIOMAR A.
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

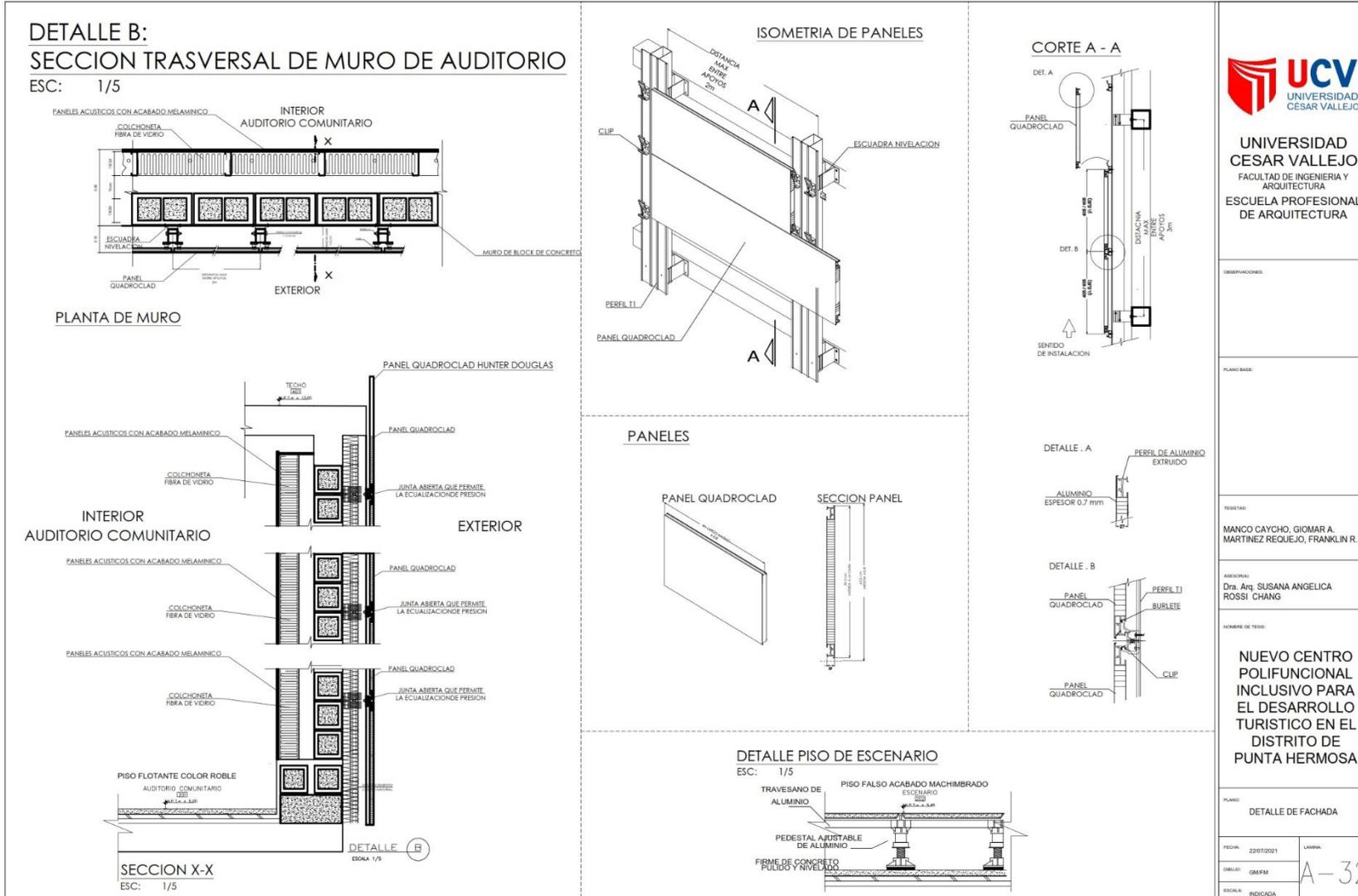
ASISTENTE:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

NOMBRE DE TESIS:
NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

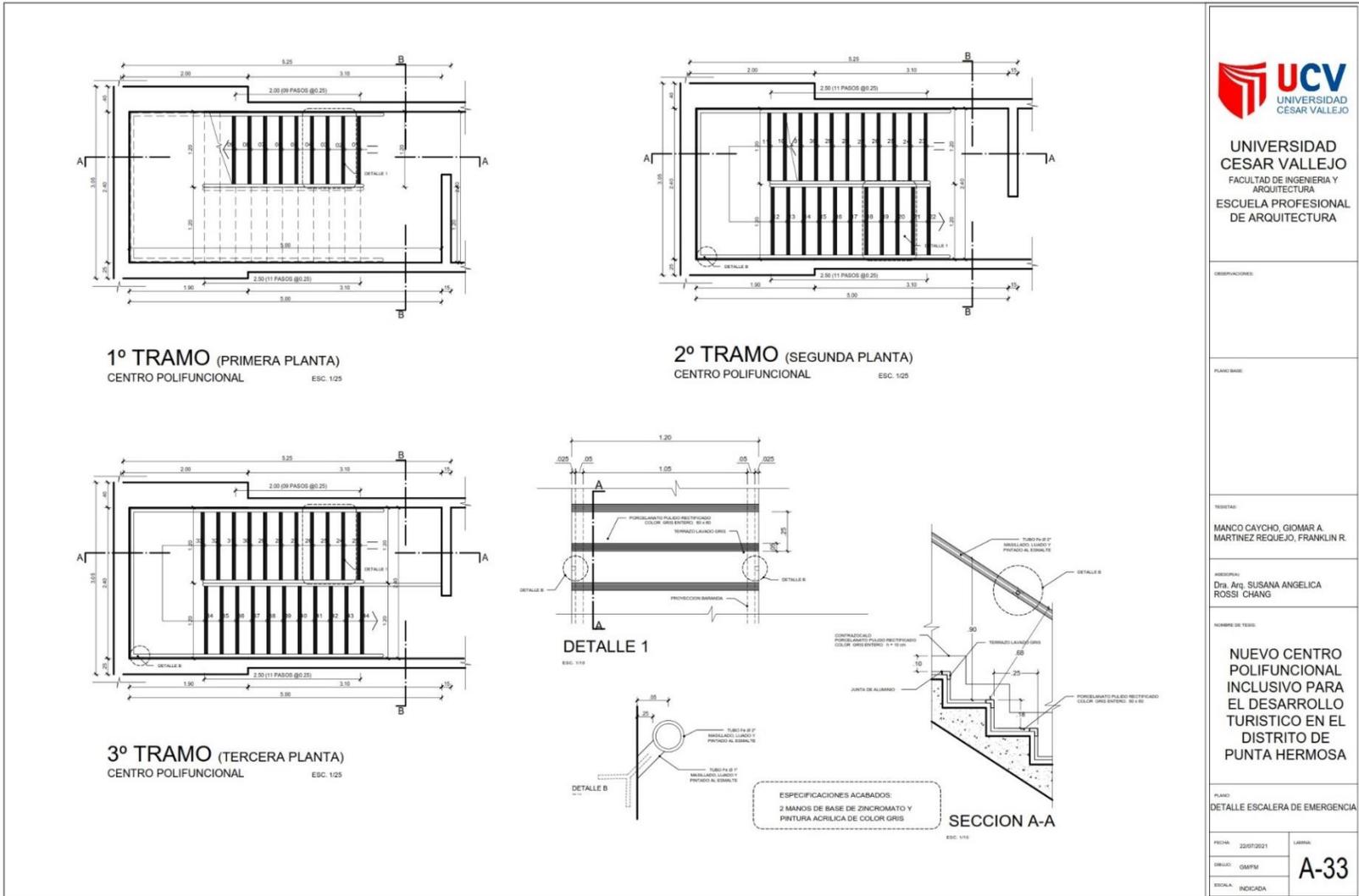
PLANO:
DETALLE DE PERGOLA EXTERIOR Y CIELO RASO DE AUDITORIO

FECHA: 22/07/2021	LAMINA:
PROYECTO: GMP/II	A-31
ESCALA: INDICADA	

Plano 33. Detalle Pérgola Exterior y Cielo raso de Auditorio
Fuente: Elaboración Propia



Plano 34. Detalle de Fachada
 Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TITULO:
MANCO CAYCHO, GIOMAR A.
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

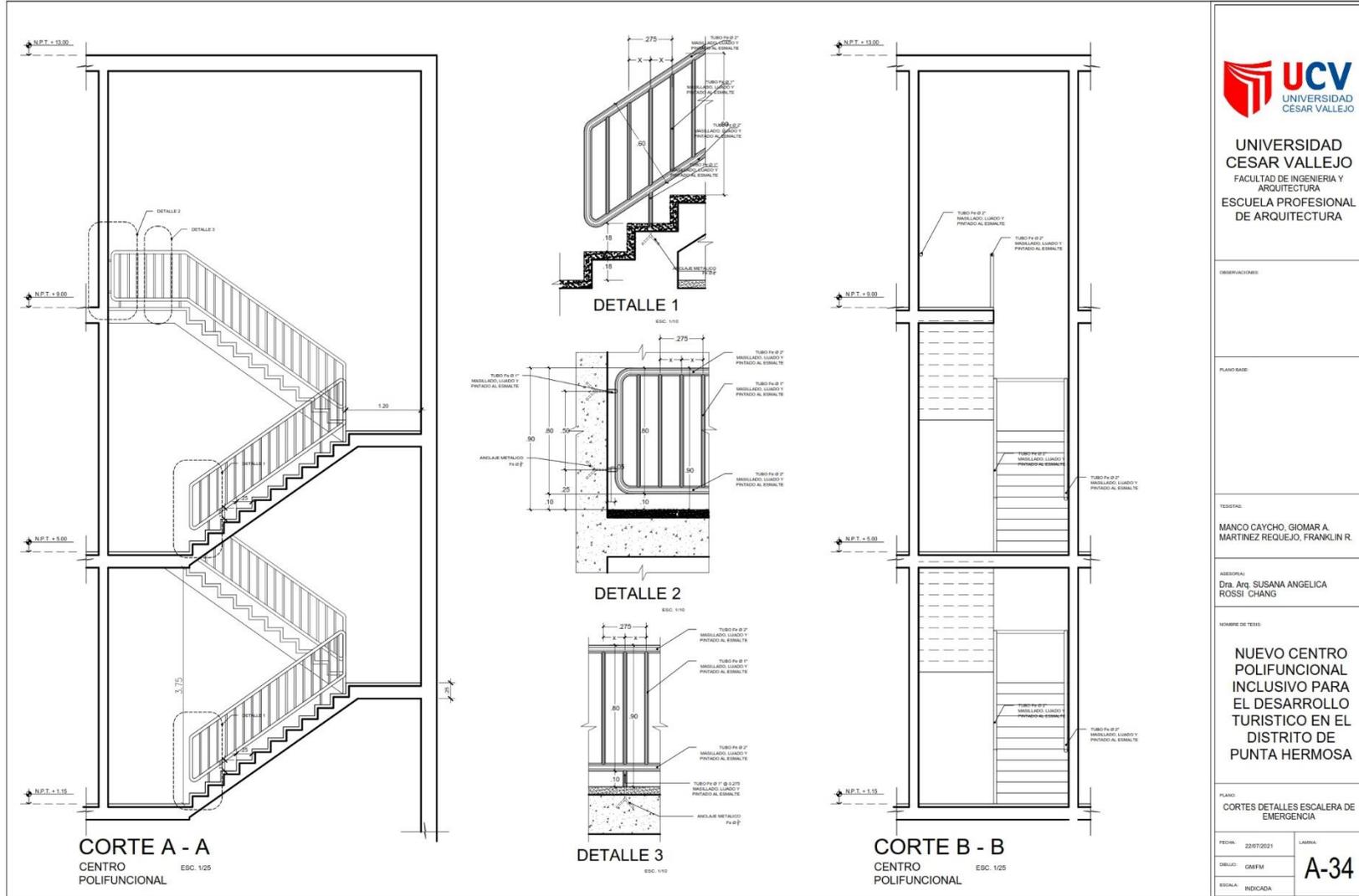
PROFESOR:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA
ROSSI CHANG

NUMERO DE TITULO:
**NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA**

PLANO:
DETALLE ESCALERA DE EMERGENCIA

FECHA: 22/07/2021	LABRA: A-33
DEDICO: GIAFM	
ESCALA: INDICADA	

Plano 35. Detalle de Escalera Emergencia
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TESISTA:
MANCO CAYCHO, GIOMAR A
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

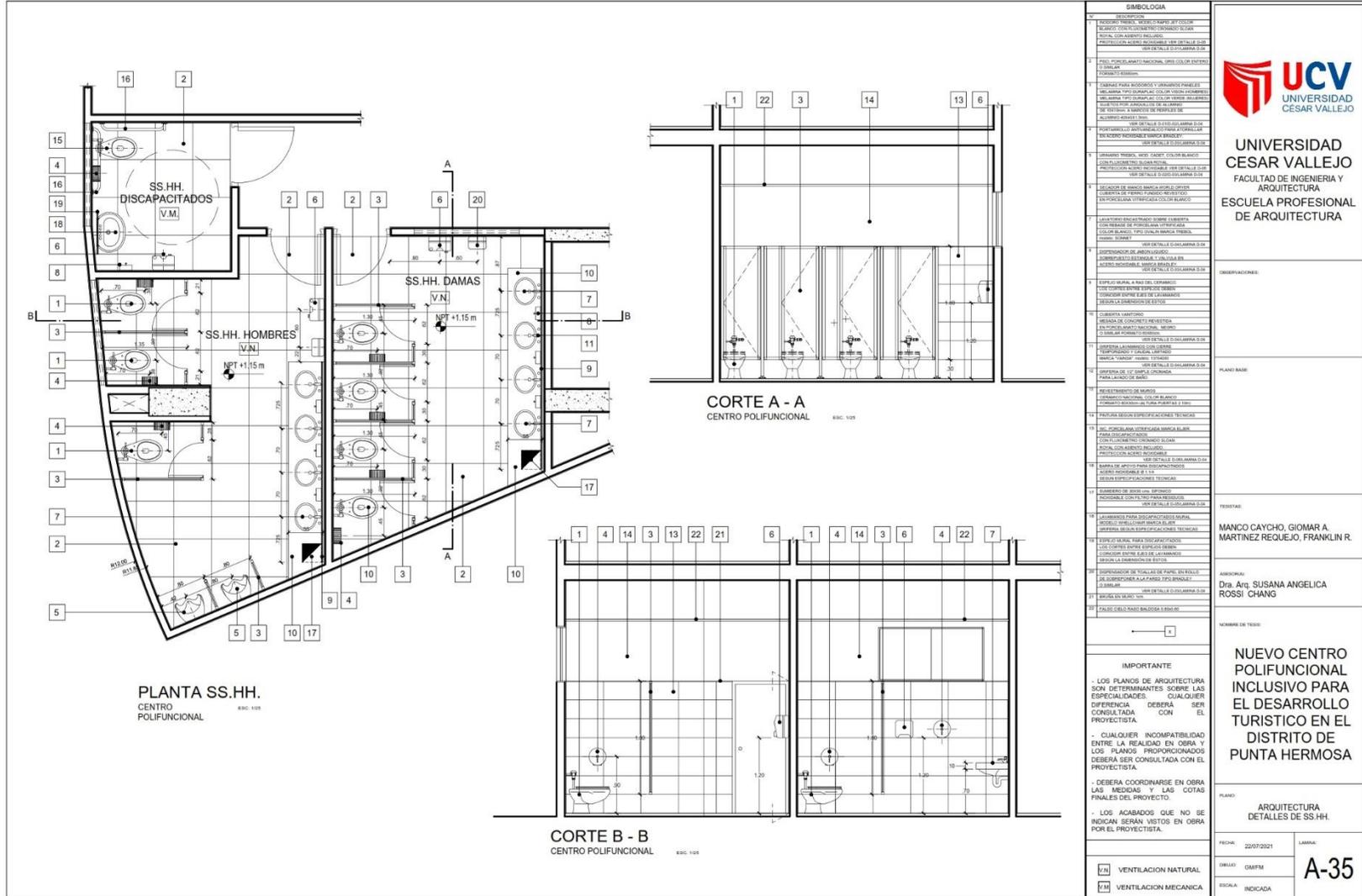
ASESORA:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA
ROSSI CHANG

NOMBRE DE TESIS:
**NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA**

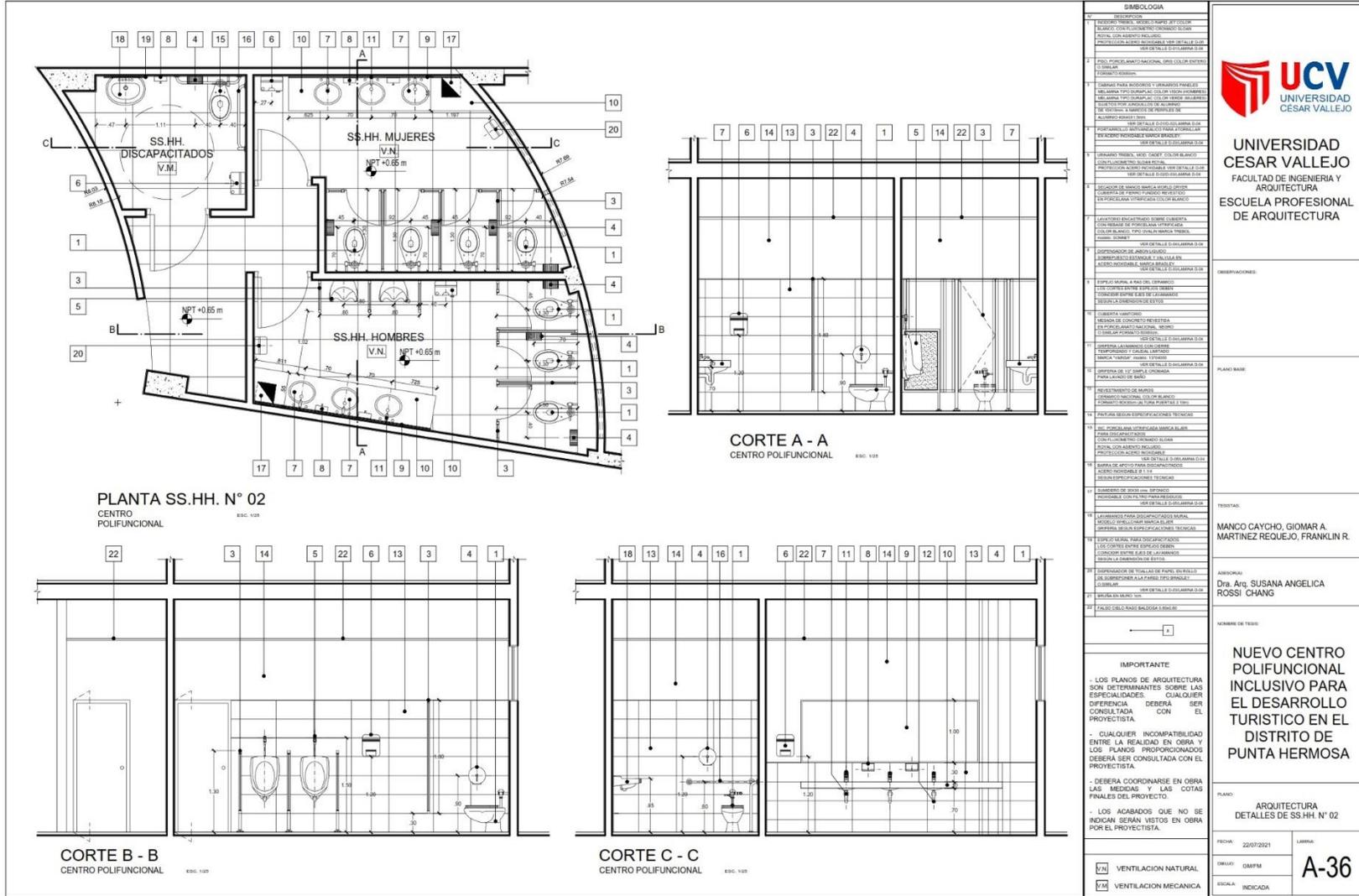
PLANO:
CORTE DETALLES ESCALERA DE
EMERGENCIA

FECHA: 22/07/2021	LAMINA:
DISEÑO: GMEFM	A-34
ESCALA: INDICADA	

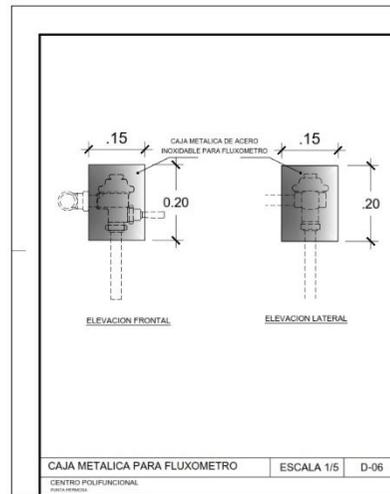
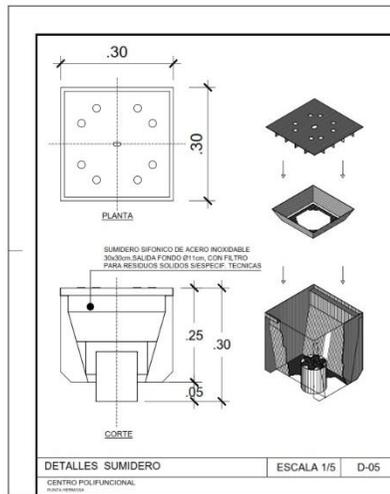
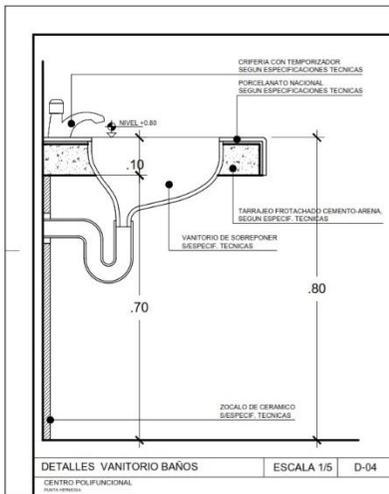
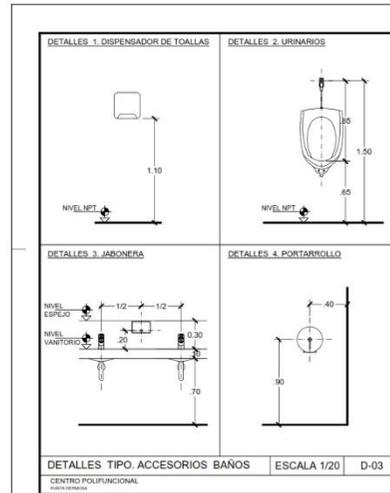
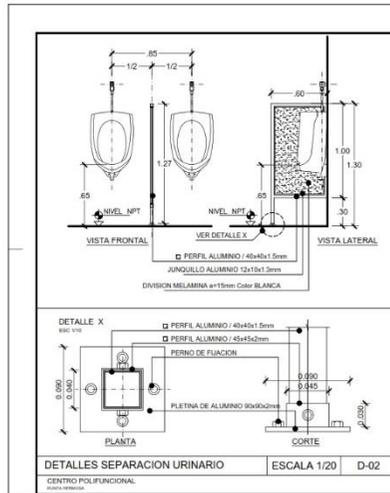
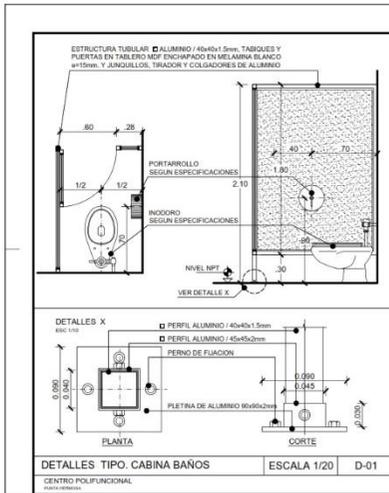
Plano 36. Cortes detalles Escalera de Emergencia
Fuente: Elaboración Propia



Plano 37. Detalles de Baños
Fuente: Elaboración Propia



Plano 38. Detalle de Baños
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

REVISAS:

MANCO CAYCHO, GIOMAR A.
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

APROBADA:

Dir. Arq. SUSANA ANGELICA
ROSSI CHANG

NOMBRE DE TITULO:

NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA

PLANO:

ARQUITECTURA
DETALLES DE SS.HH.

FECHA:

22/07/2021

LAMINA:

DESEÑO:

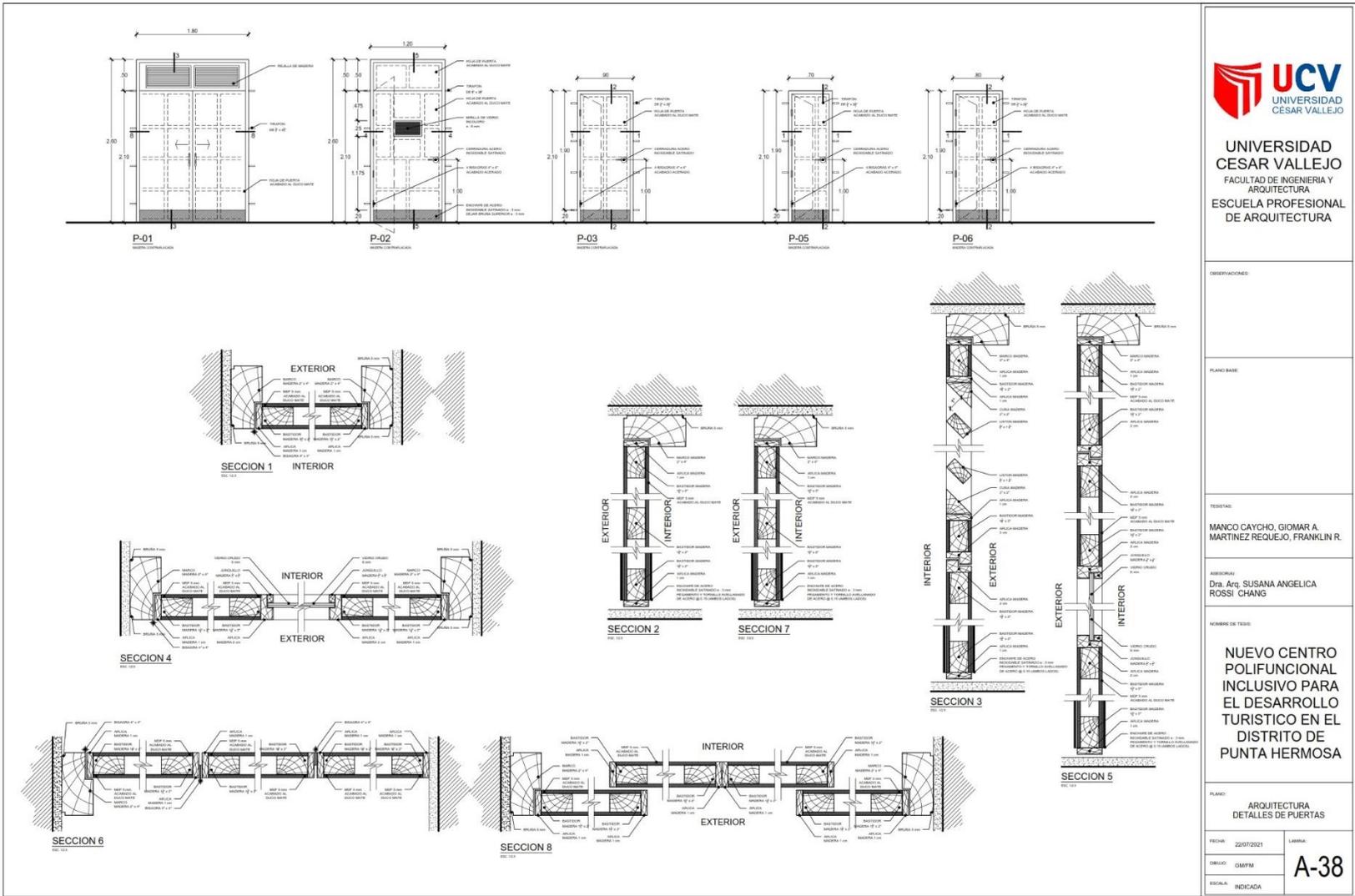
GMFM

ESCALA:

INDICADA

A-37

Plano 39. Detalle de Baños
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TESISTAS:
MANCO CAYCHO, GIOMAR A
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

ASISOR(A):
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA
ROSSI CHANG

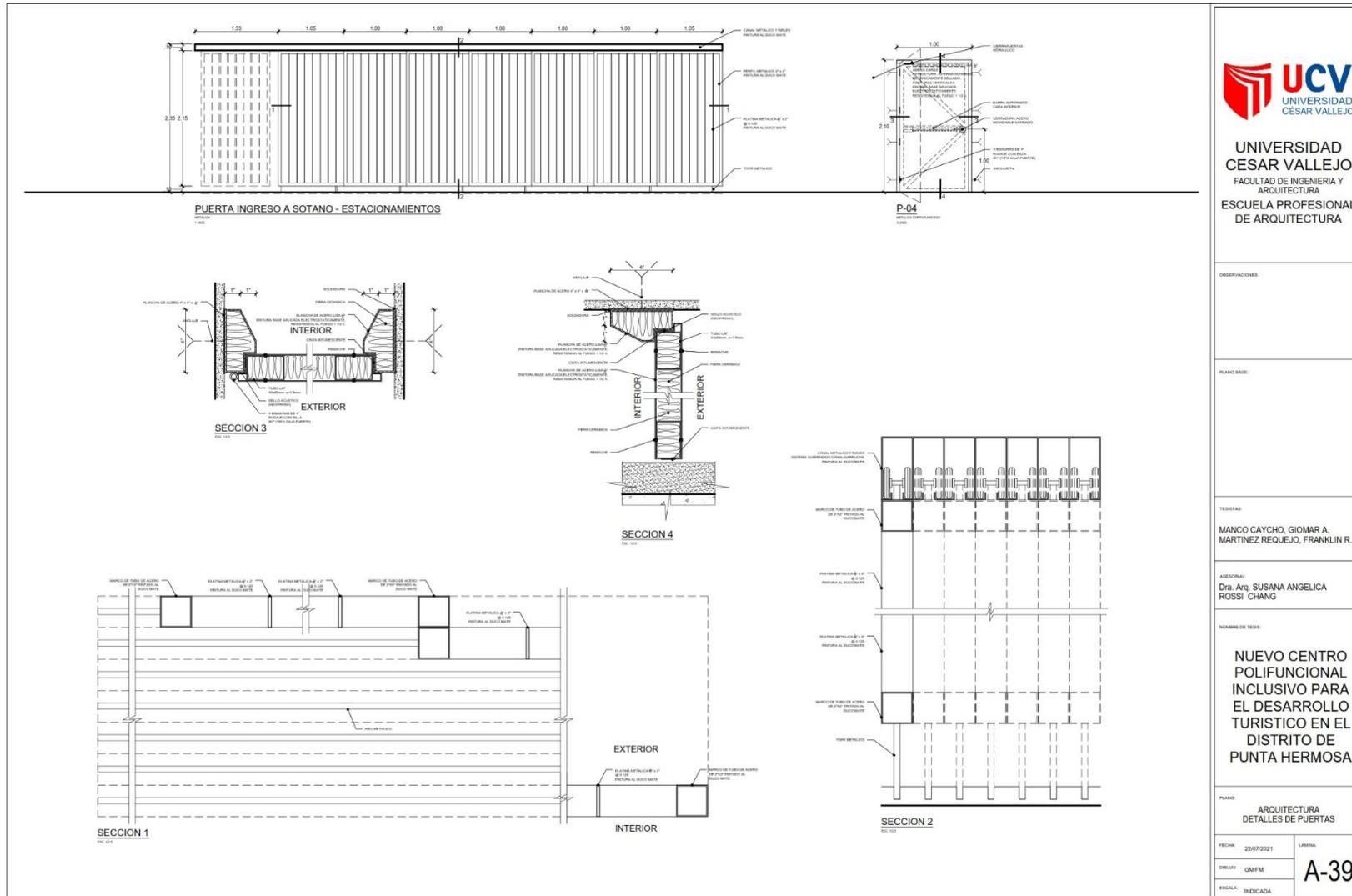
NOMBRE DE TÍTULO:

NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA

PLANO:
ARQUITECTURA
DETALLES DE PUERTAS

FECHA: 22/07/2021
LABORA:
DISEÑO: GMFFM
ESCALA: INDICADA
A-38

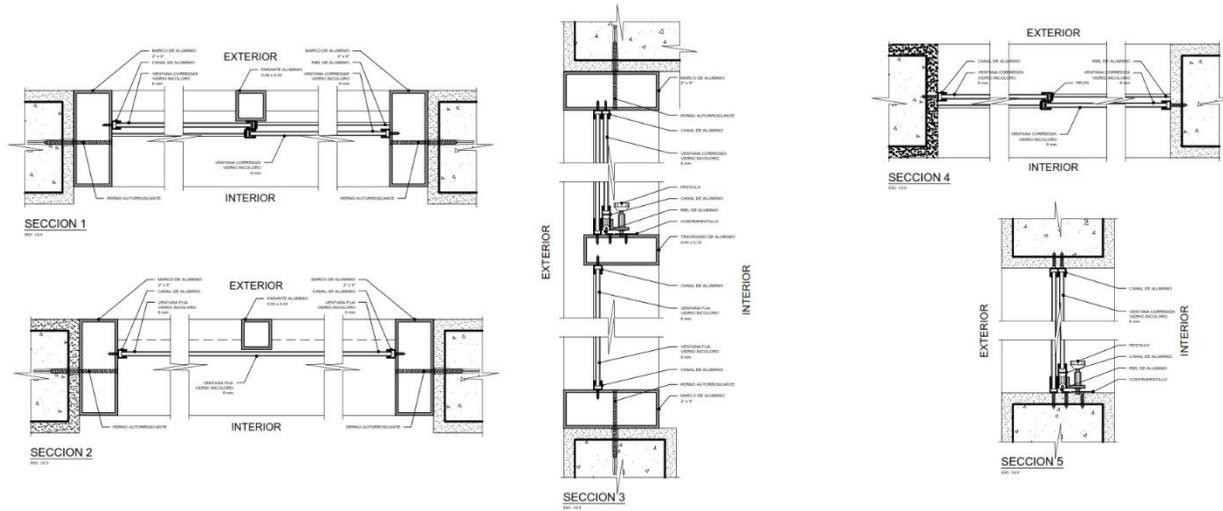
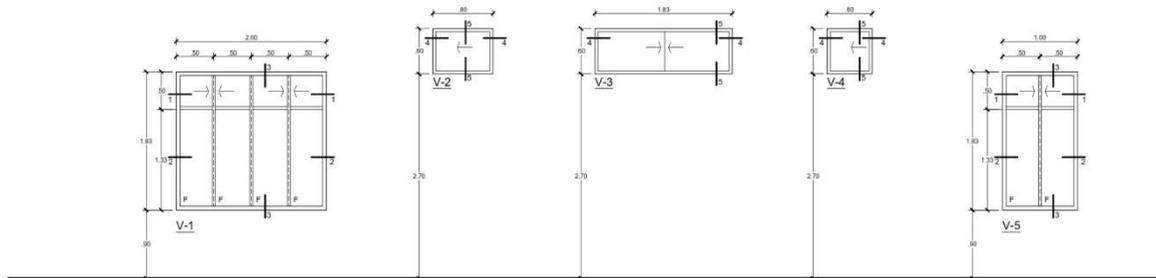
Plano 40. Detalle de Puertas
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:	
PLANO BASE:	
TESTERAS: MANCO CAYCHO, GIOMAR A. MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.	
ASESORIA: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG	
NOMBRE DE TRABAJO: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA	
PLANO: ARQUITECTURA DETALLES DE PUERTAS	
FECHA: 22/07/2021	LAMINA:
DISEÑO: GMFM	A-39
ESCALA: INDICADA	

Plano 41. Detalle de Puertas
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TESTERAS:
MANCO CAYCHO, GIOMAR A.
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

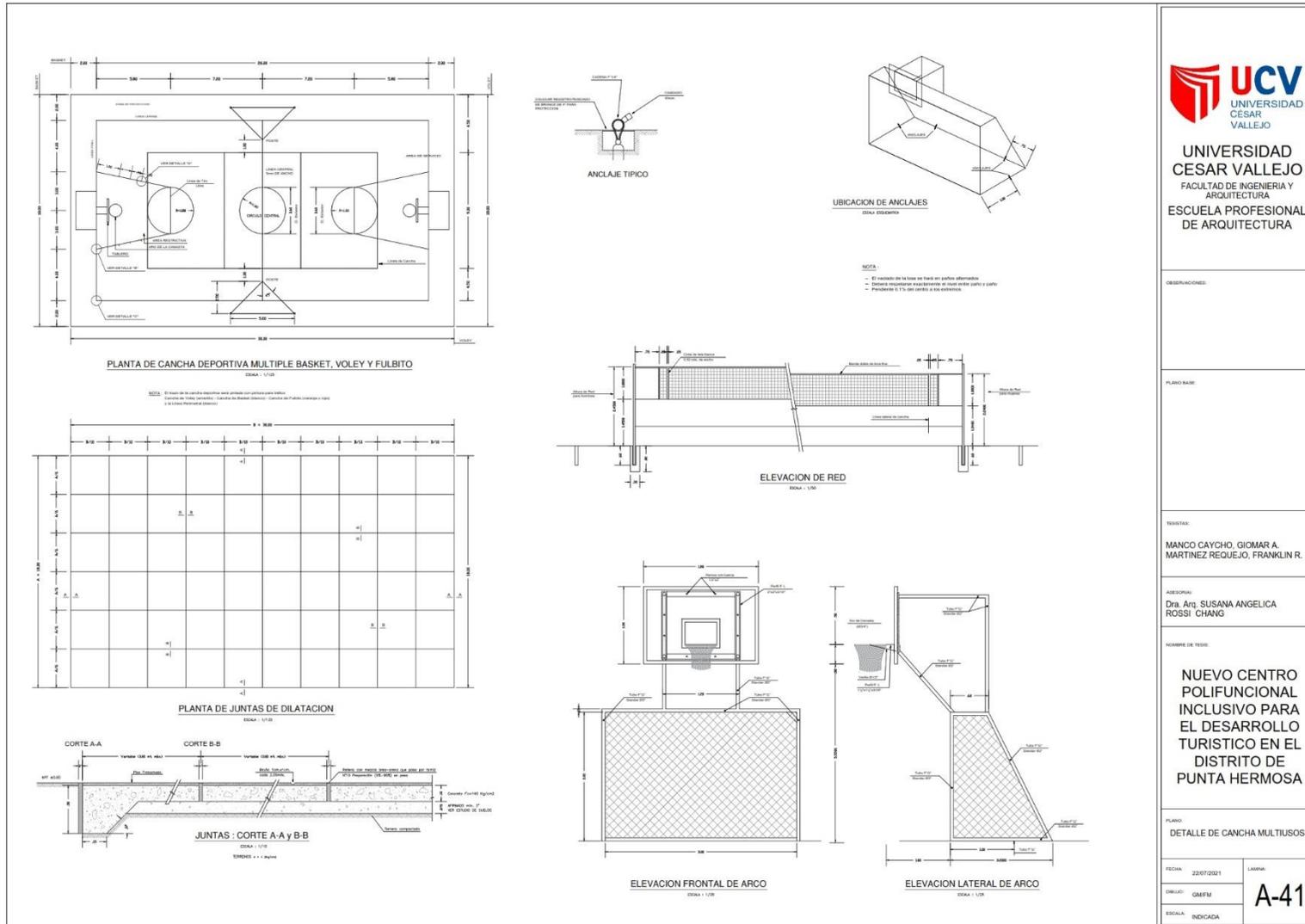
ASESORIA:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA
ROSSI CHANG

NOMBRE DE TRABAJO:
NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA

PLANO:
ARQUITECTURA
DETALLES DE VENTANAS

FECHA: 22/07/2021
LABORA:
DISEÑO: GMFM
ESCALA: INDICADA
A-40

Plano 42. Detalle de Ventanas
Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

TESISTAS:
MANCO CAYCHO, GIOMAR A.
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

ASESORA:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

NOMBRE DE TITULO:

NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

PLANO:
DETALLE DE CANCHA MULTISUSOS

FECHA: 22/07/2021

DESIGN: GMFM

ESCALA: INDICADA

LAMINA:
A-41

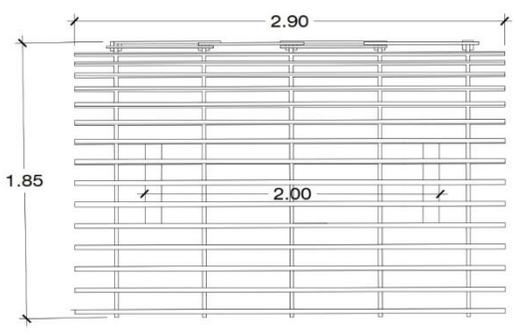
Plano 43. Detalle de Cancha Multiusos
Fuente: Elaboración Propia

MOBILIARIO URBANO

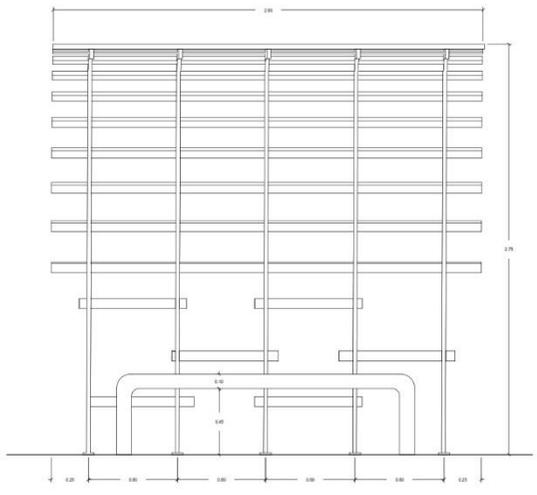
BANCA Y PERGOLA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

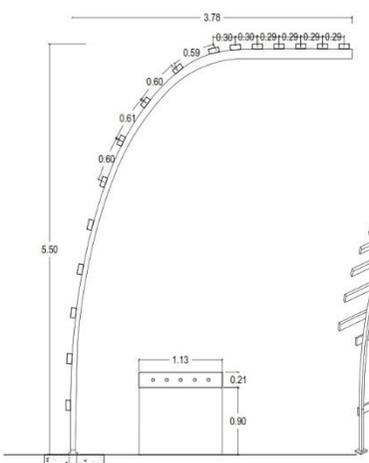
COBERTURA EN ESTRUCTURA METALICA
MEDIDAS:
2.90 M X 1.9M . ALT: 2.75M
CONFECCIONADO :
COBERTURA
Tubo galvanizado de 2" x 2.5mm
Madera huairuro de 1 1/2" de grosor, laqueado y barnizado en barniz marino transparente.
BANCA
2.00M X 0.55M . ALT: 0.55M
Concreto Armado enchapado en granito color blanco



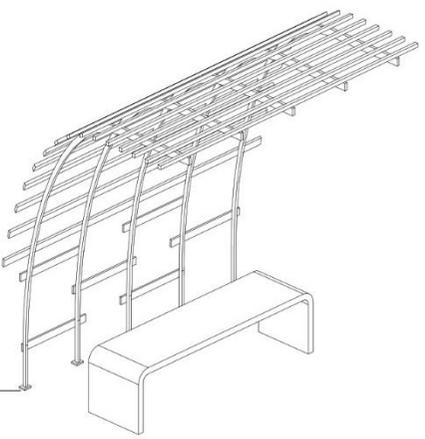
PLANTA
ESCALA 1/100



ELEVACION FRONTAL
ESCALA 1/100



CORTE LATERAL
ESCALA 1/100



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA

OBSERVACIONES:

PLANO BASE:

PROYECTA:
MANCO CAYCHO, GIOMAR A.
MARTINEZ REQUEJO, FRANKLIN R.

ASISTENTE:
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA
ROSSI CHANG

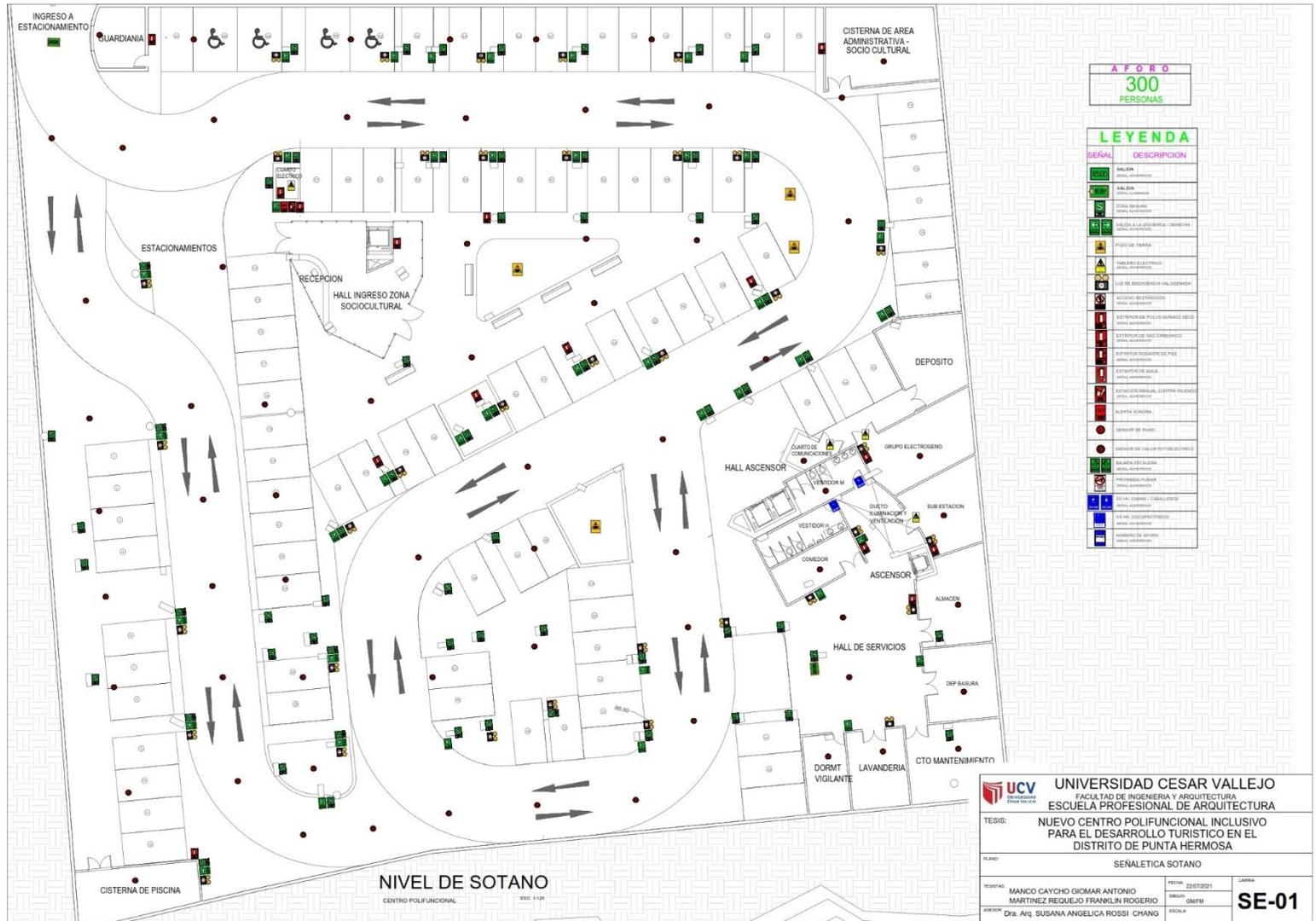
NUMERO DE TITULO:

NUEVO CENTRO
POLIFUNCIONAL
INCLUSIVO PARA
EL DESARROLLO
TURISTICO EN EL
DISTRITO DE
PUNTA HERMOSA

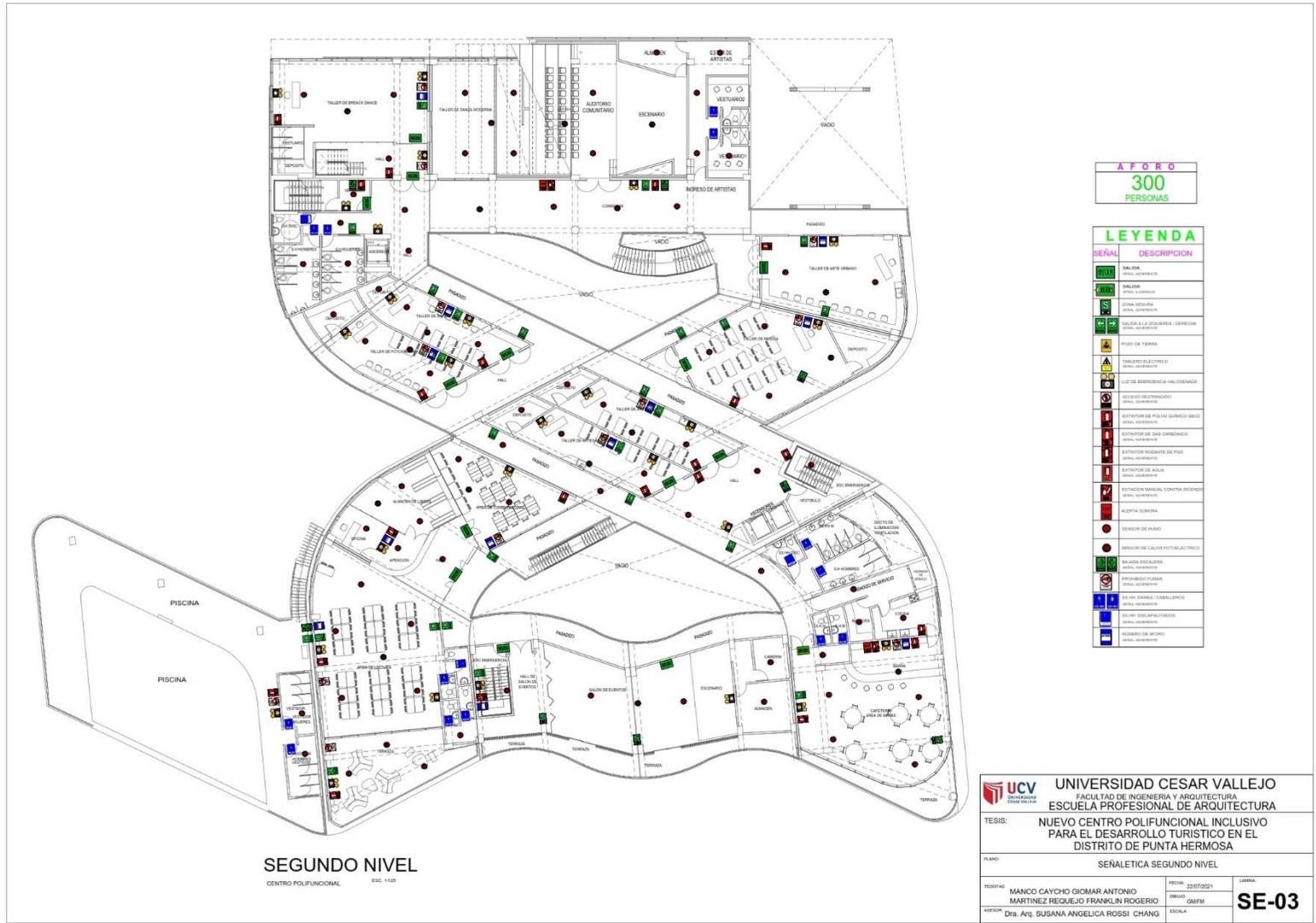
PLANO:
ARQUITECTURA
DETALLES DE PERGOLAS

FECHA: 22/07/2021	LAMINA: A-42
DESEÑO: GIMFM	
ESCALA: INDICADA	

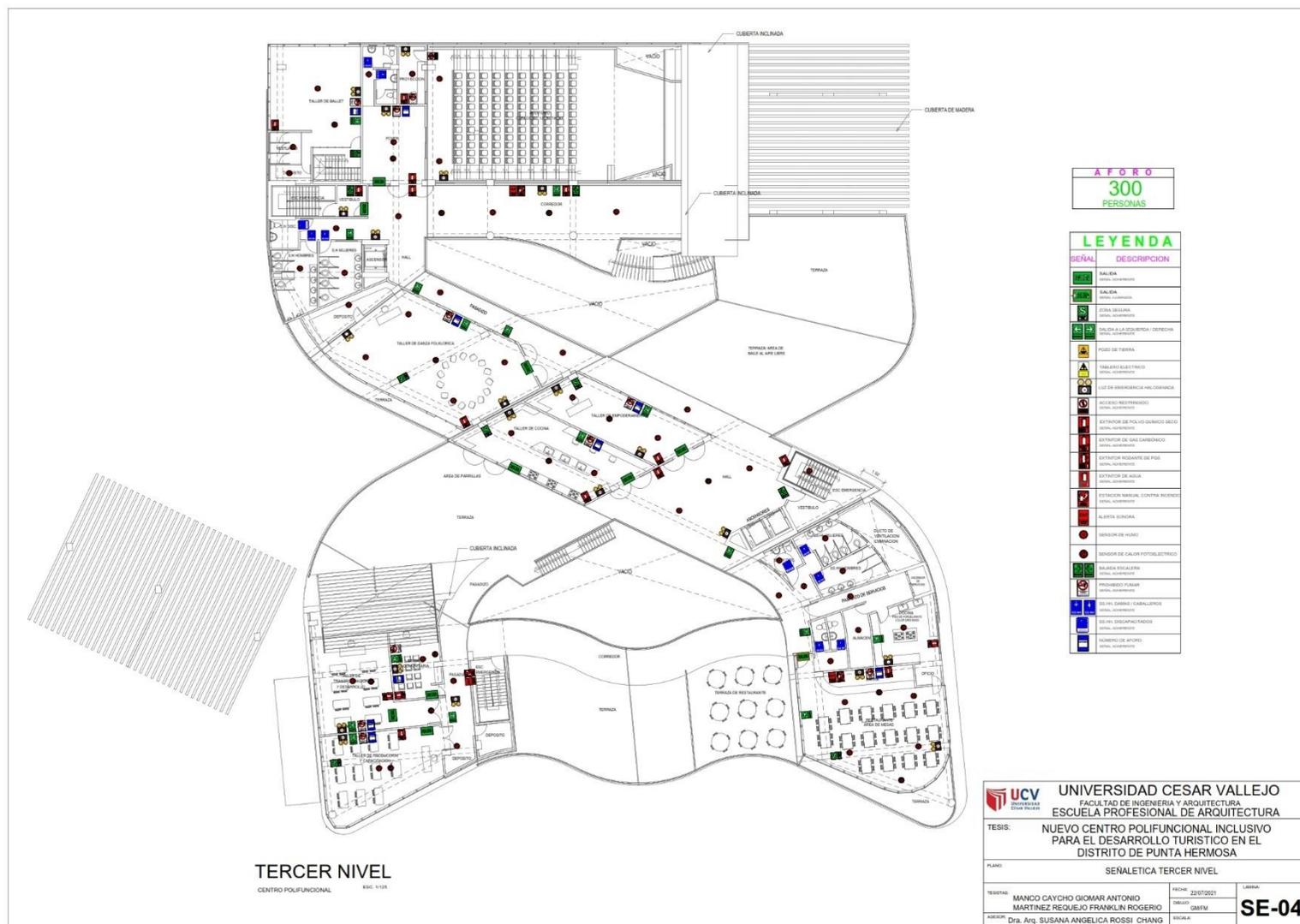
Plano 44. Detalle de Pérgola y Bancas
Fuente: Elaboración Propia



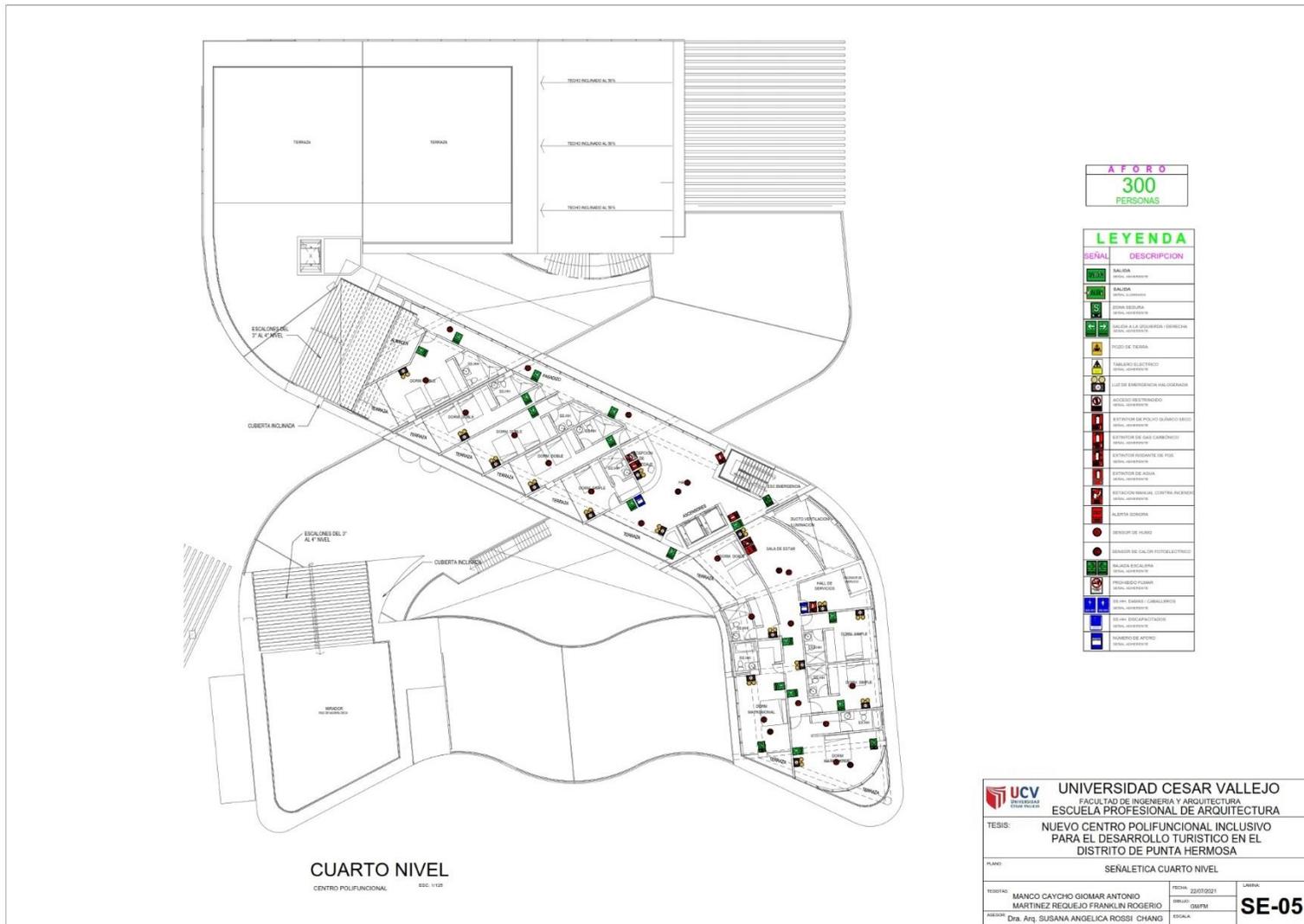
Plano 45. Señalética de sótano
Fuente: Elaboración Propia



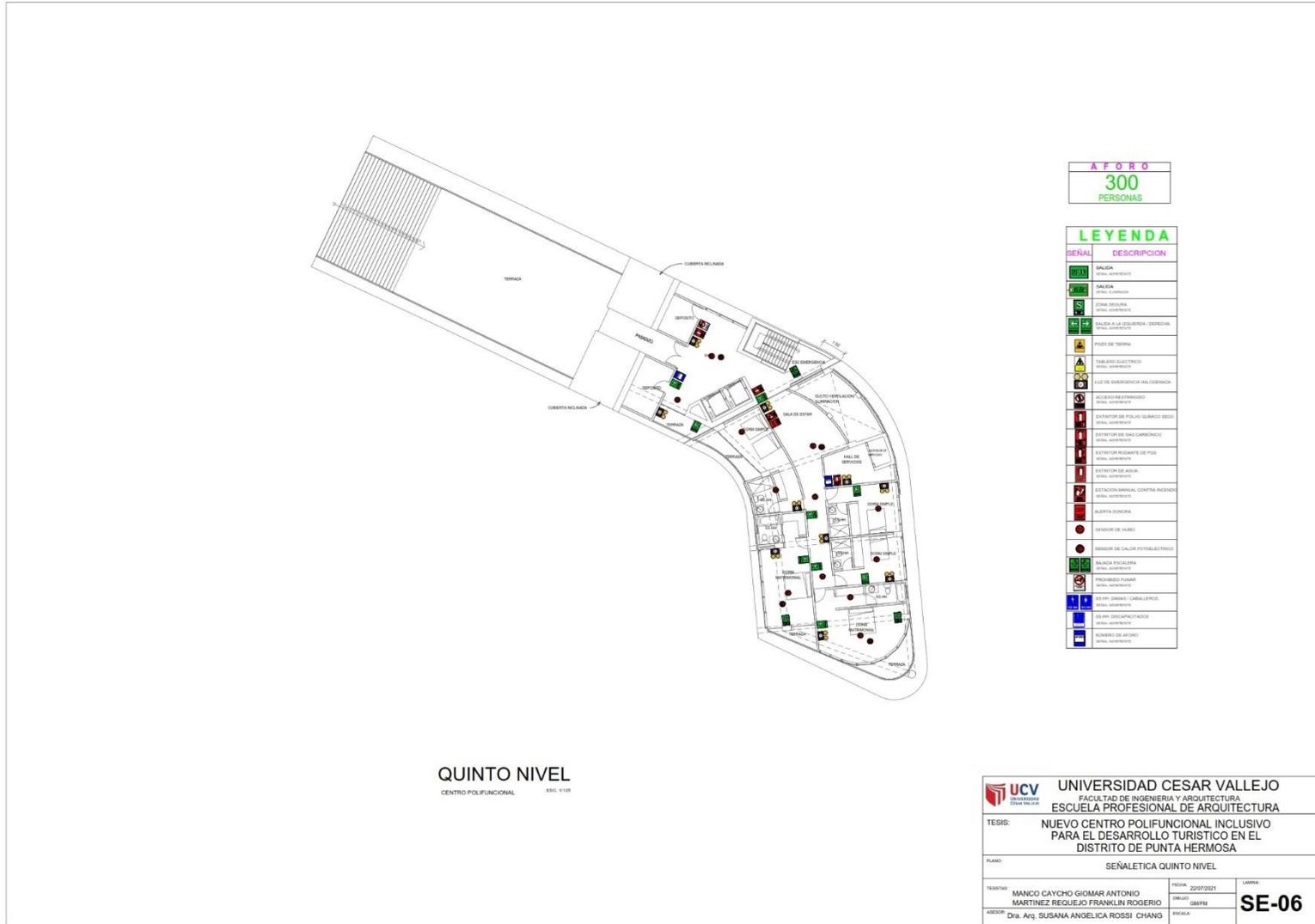
Plano 47. Señalética Segundo Nivel
Fuente: Elaboración Propia



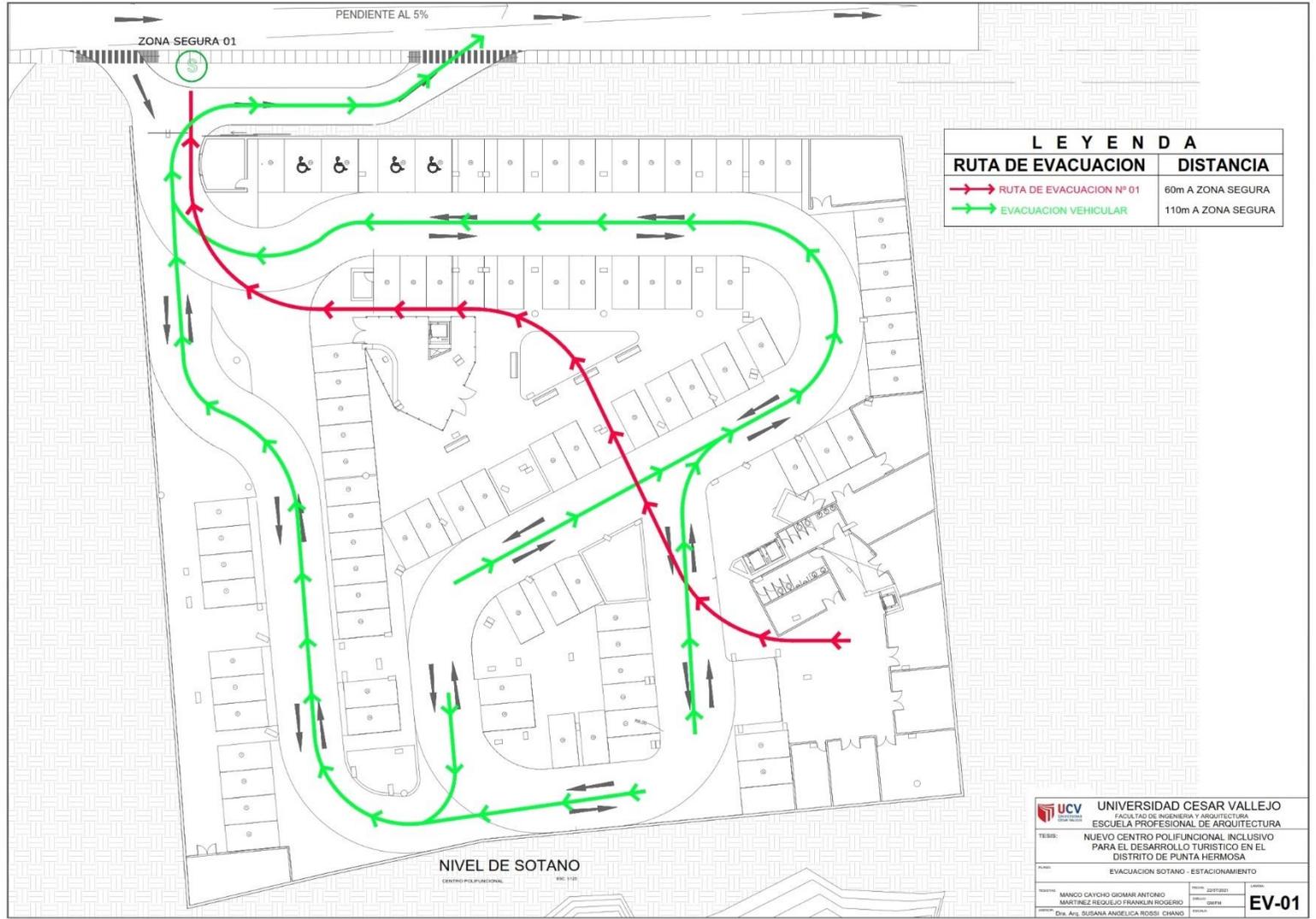
Plano 48. Señalética Tercer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



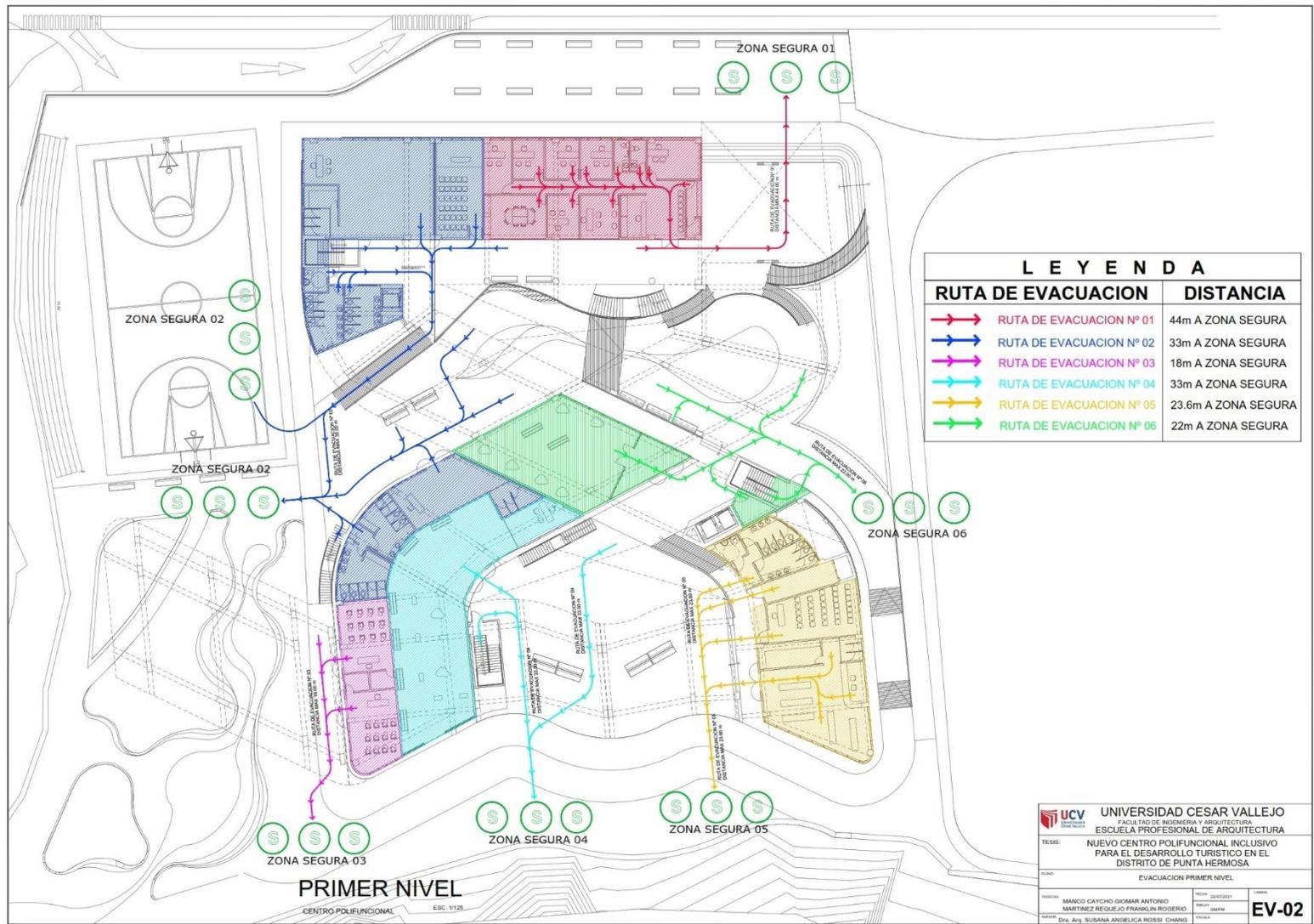
Plano 49. Señalética Cuarto Nivel
Fuente: Elaboración Propia



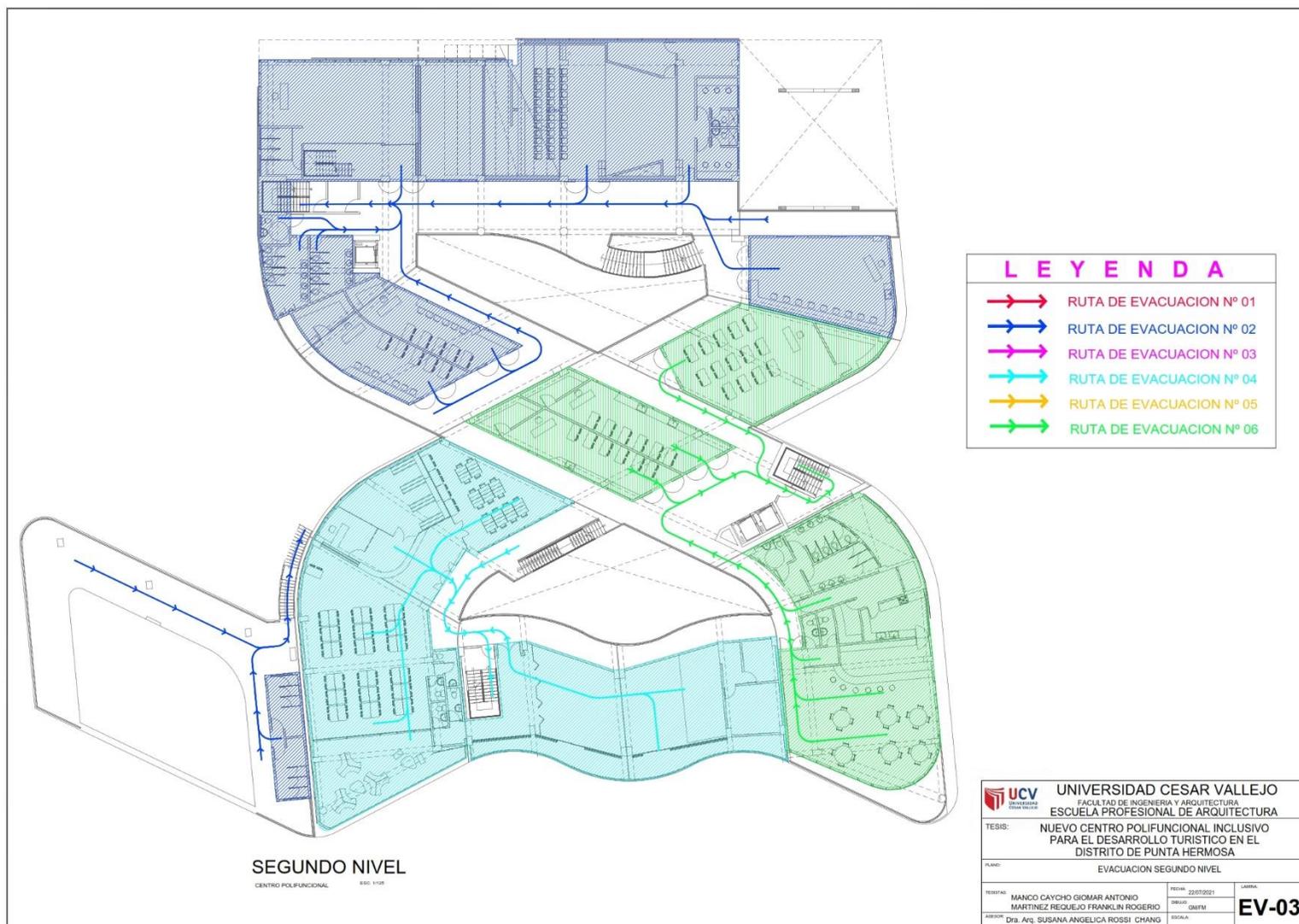
Plano 50. Señalética Quinto Nivel
Fuente: Elaboración Propia



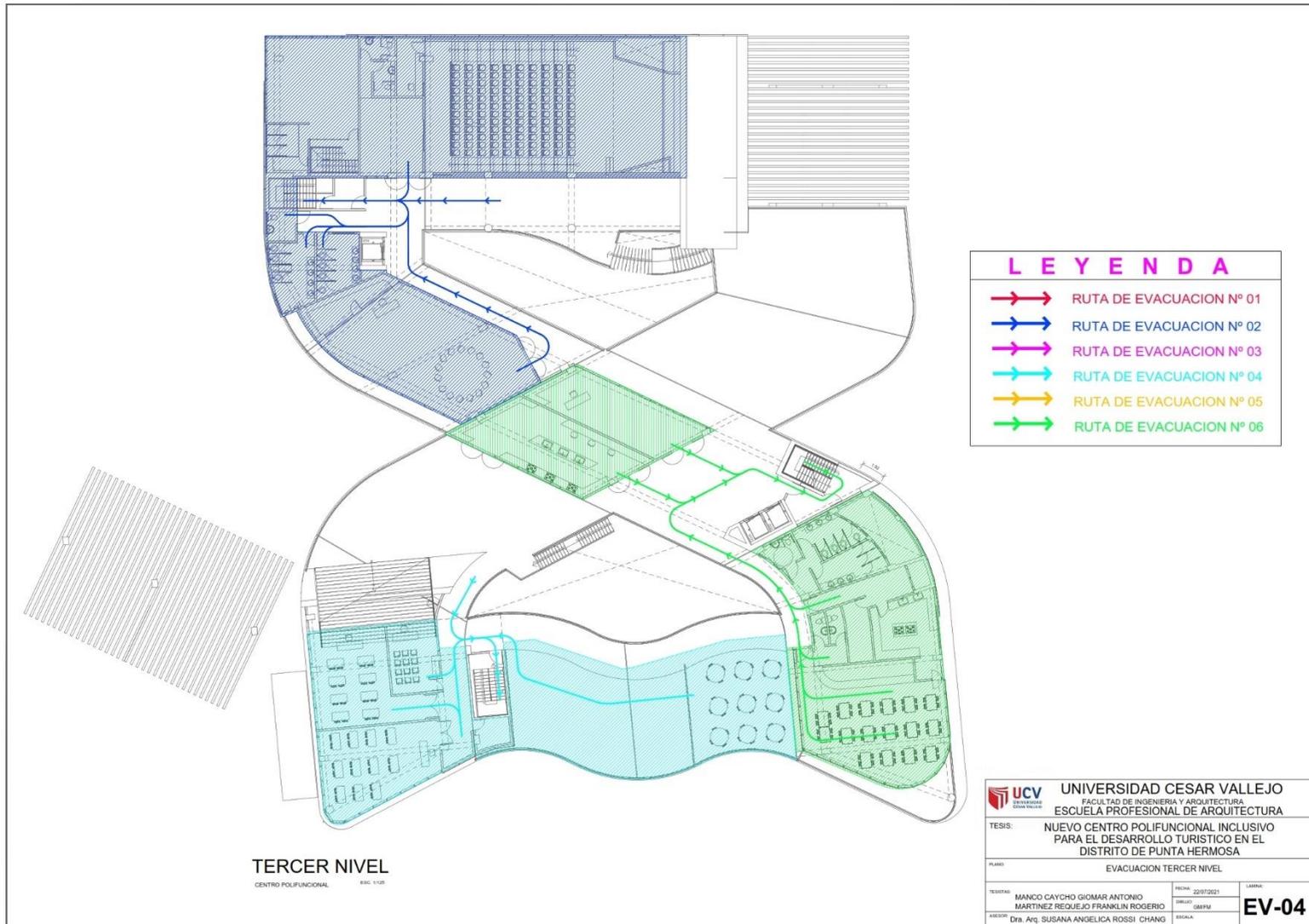
Plano 51. Evacuación Sótano
 Fuente: Elaboración Propia



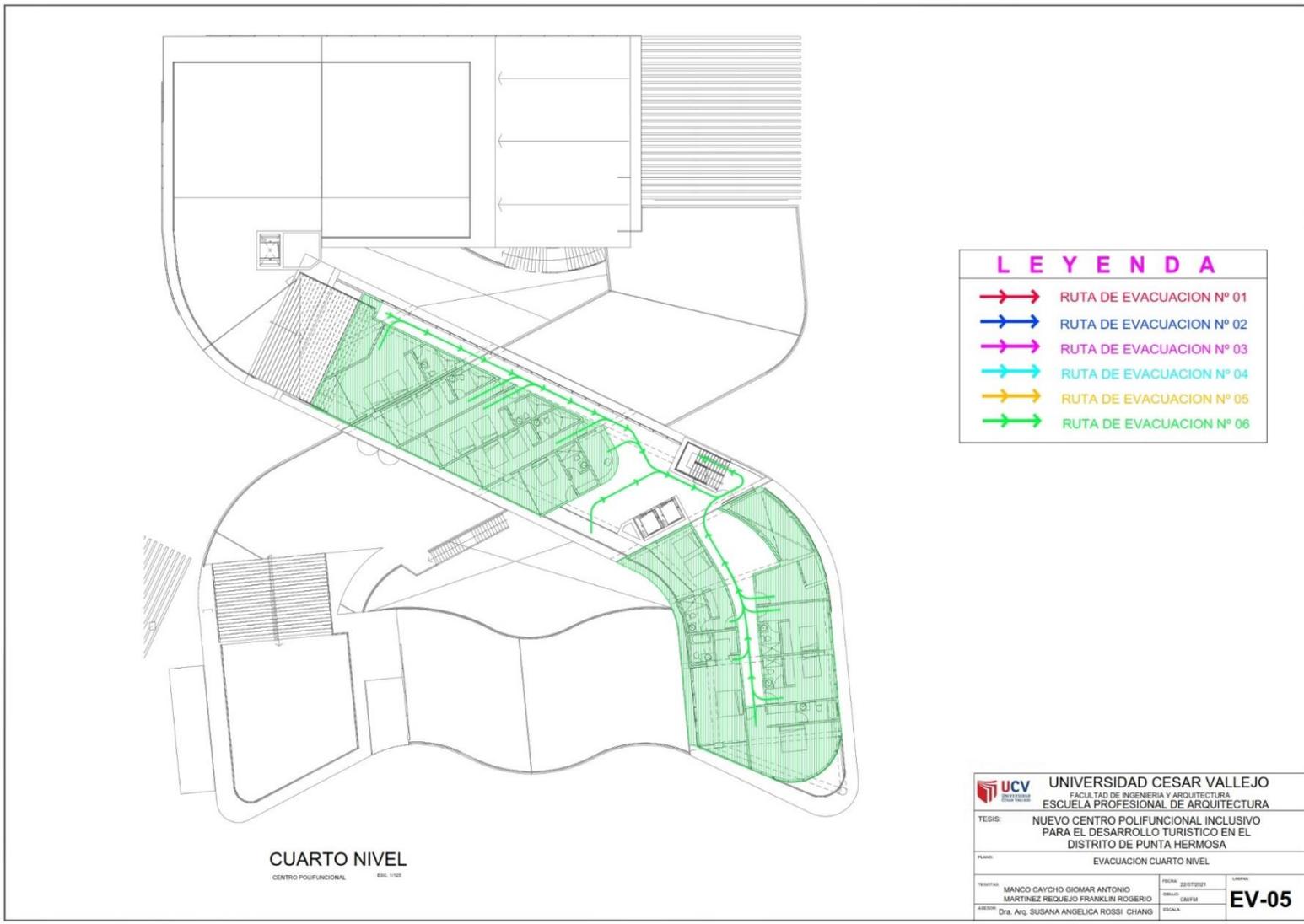
Plano 52. Evacuación Primer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



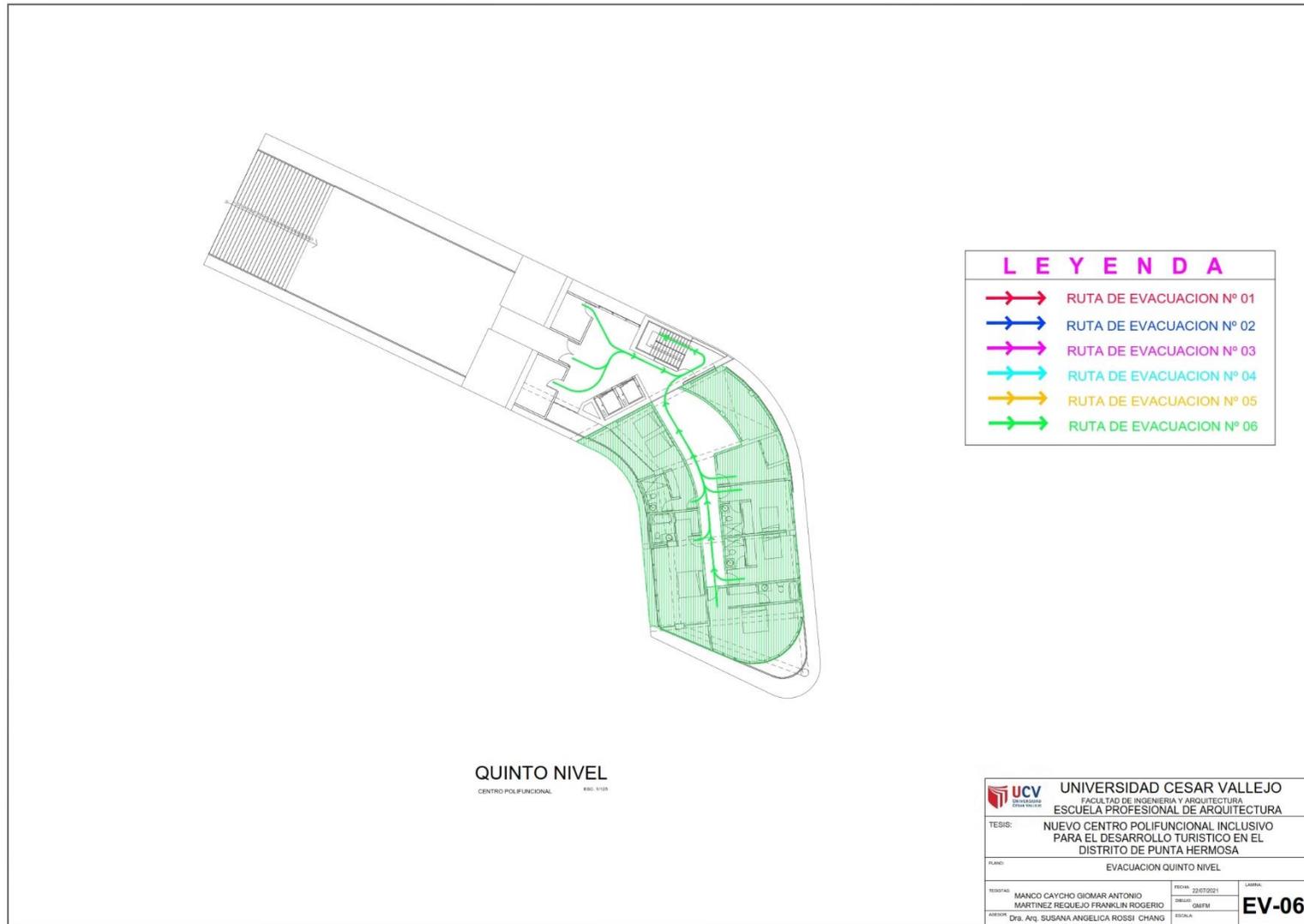
Plano 53. Evacuación segundo Nivel
Fuente: Elaboración Propia



Plano 54. Evacuación Tercer Nivel
Fuente: Elaboración Propia

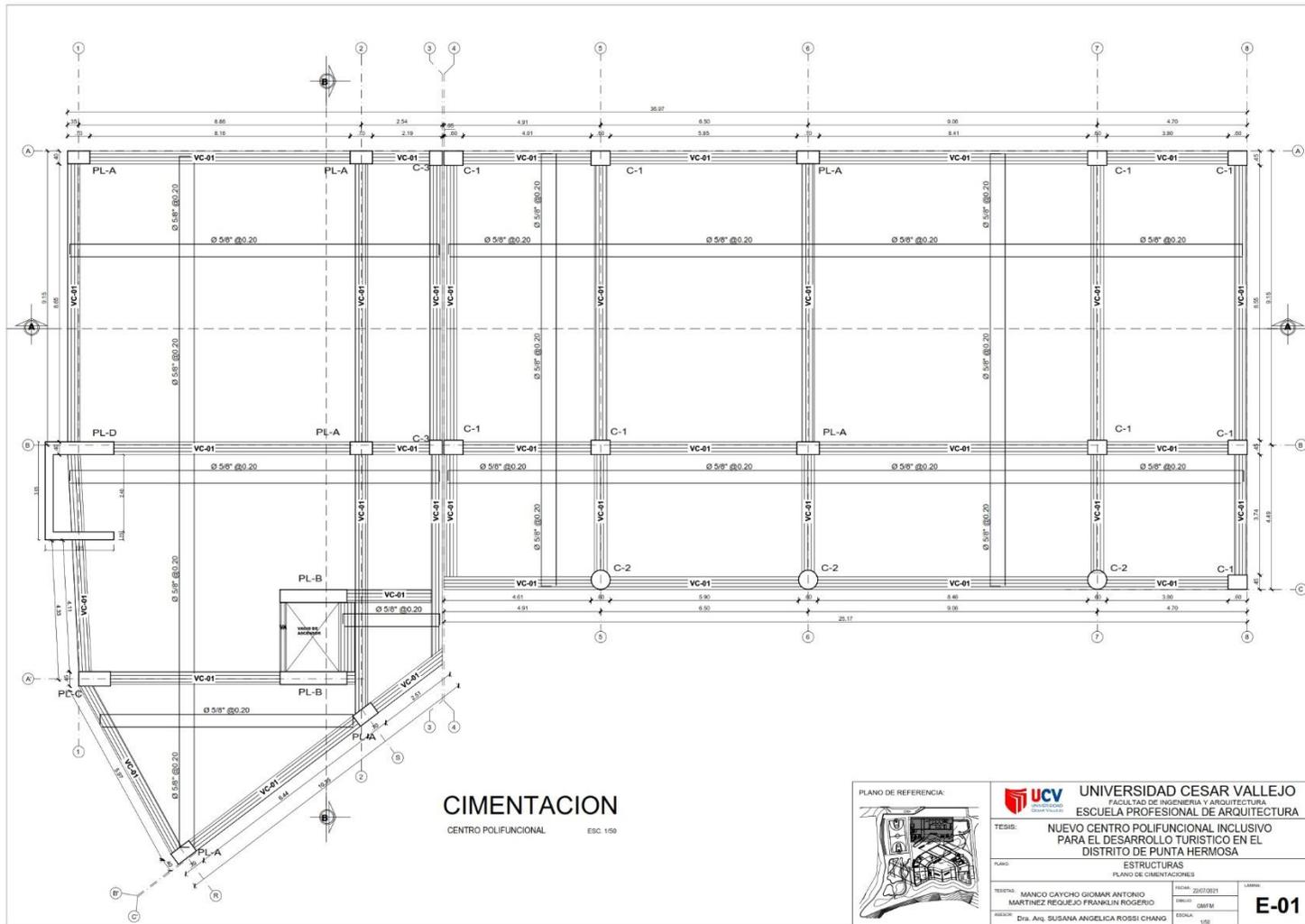


Plano 55. Evacuación Cuarto Nivel
Fuente: Elaboración Propia

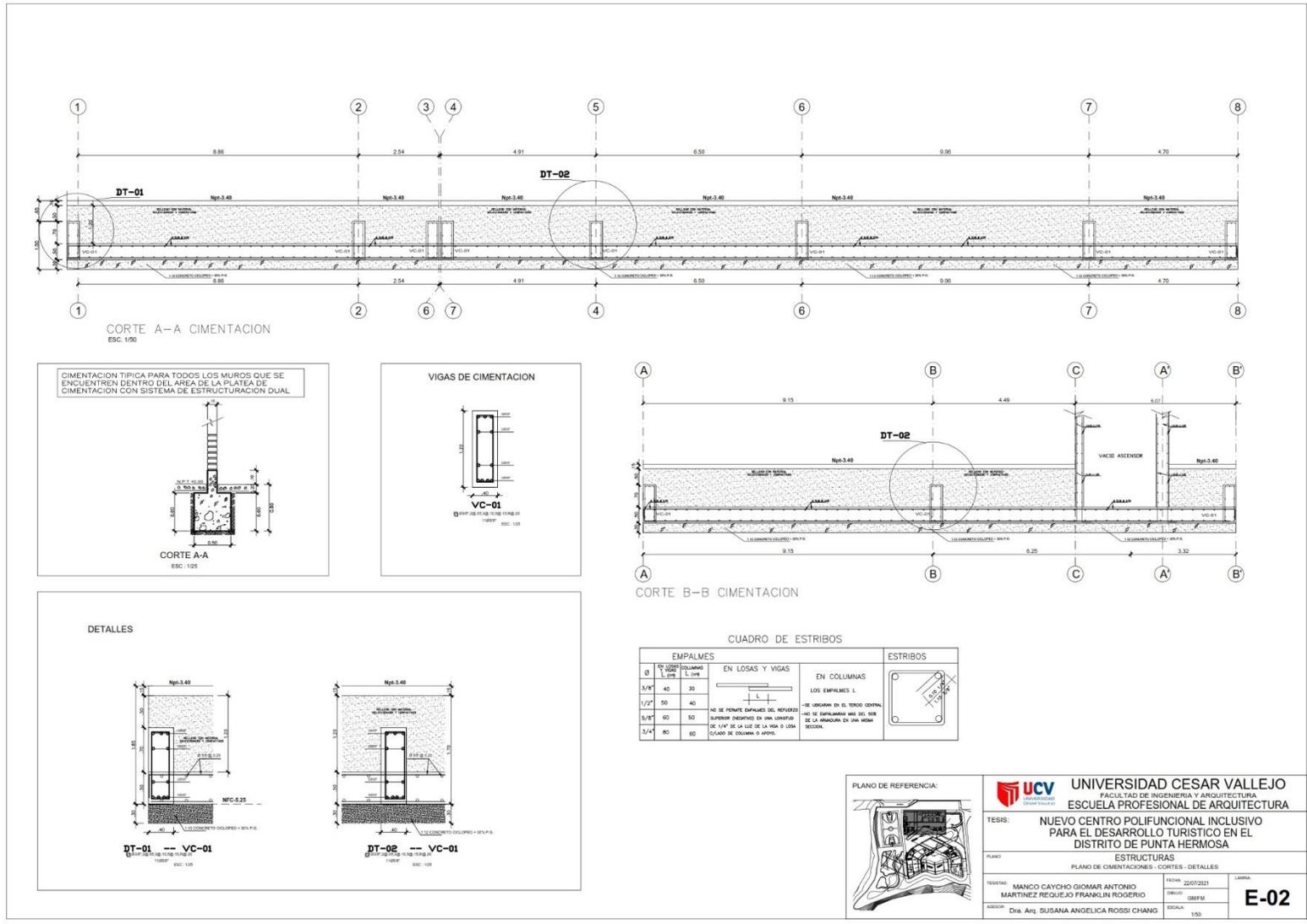


Plano 56. Evacuación Cuarto Nivel
Fuente: Elaboración Propia

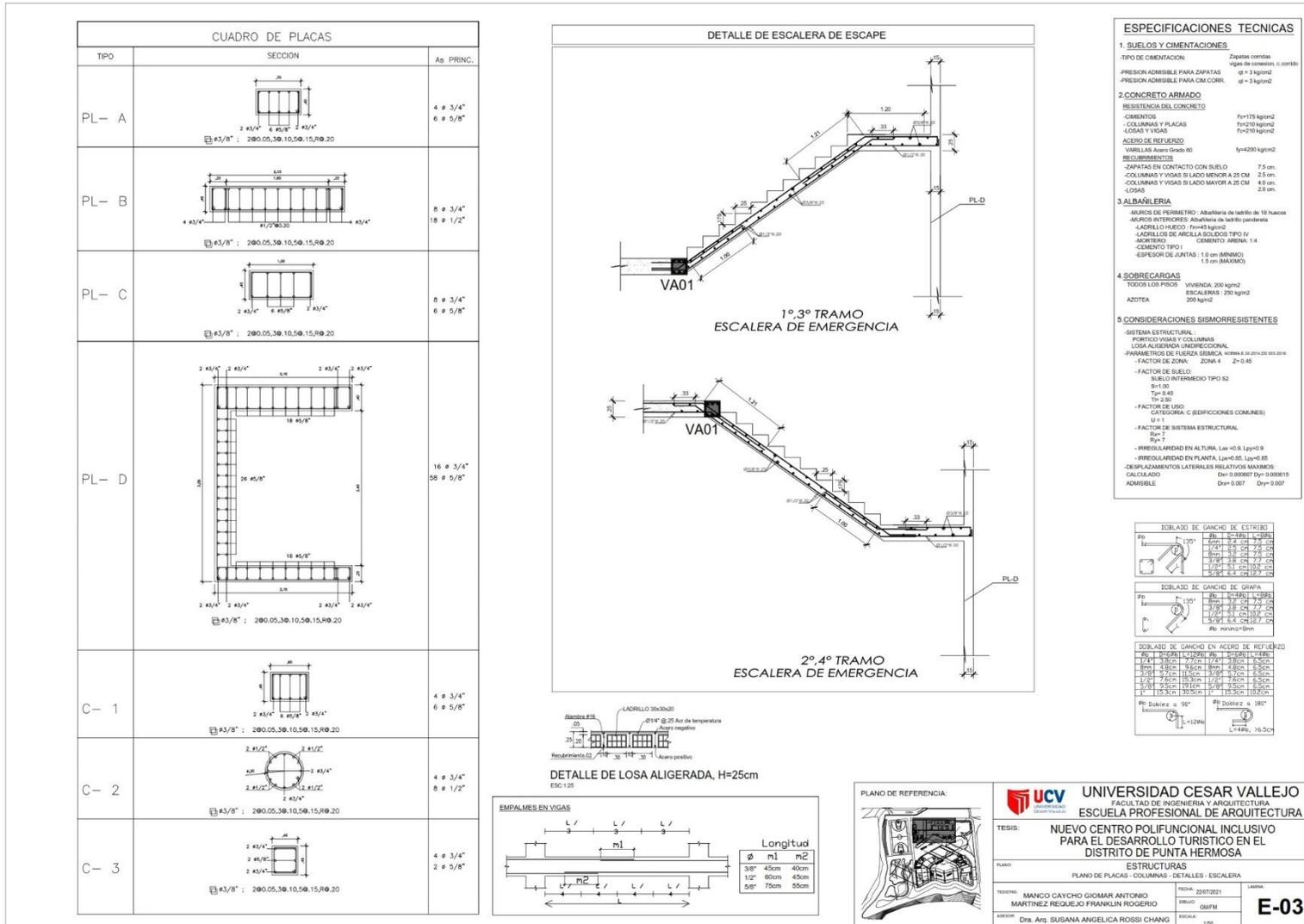
5.4 Planos Básicos de Estructuras.



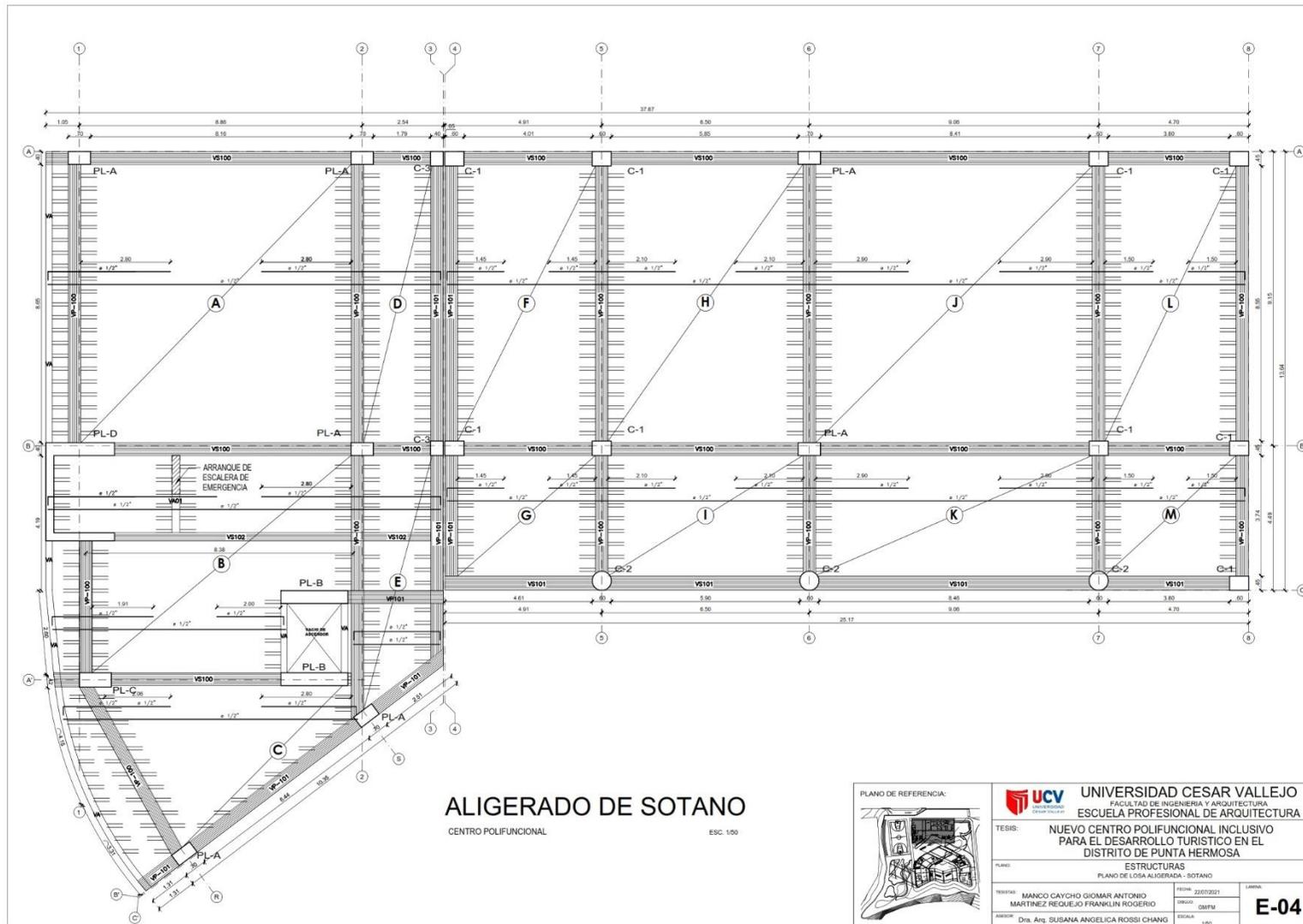
Plano 57. Plano de Cimentación
Fuente: Elaboración Propia



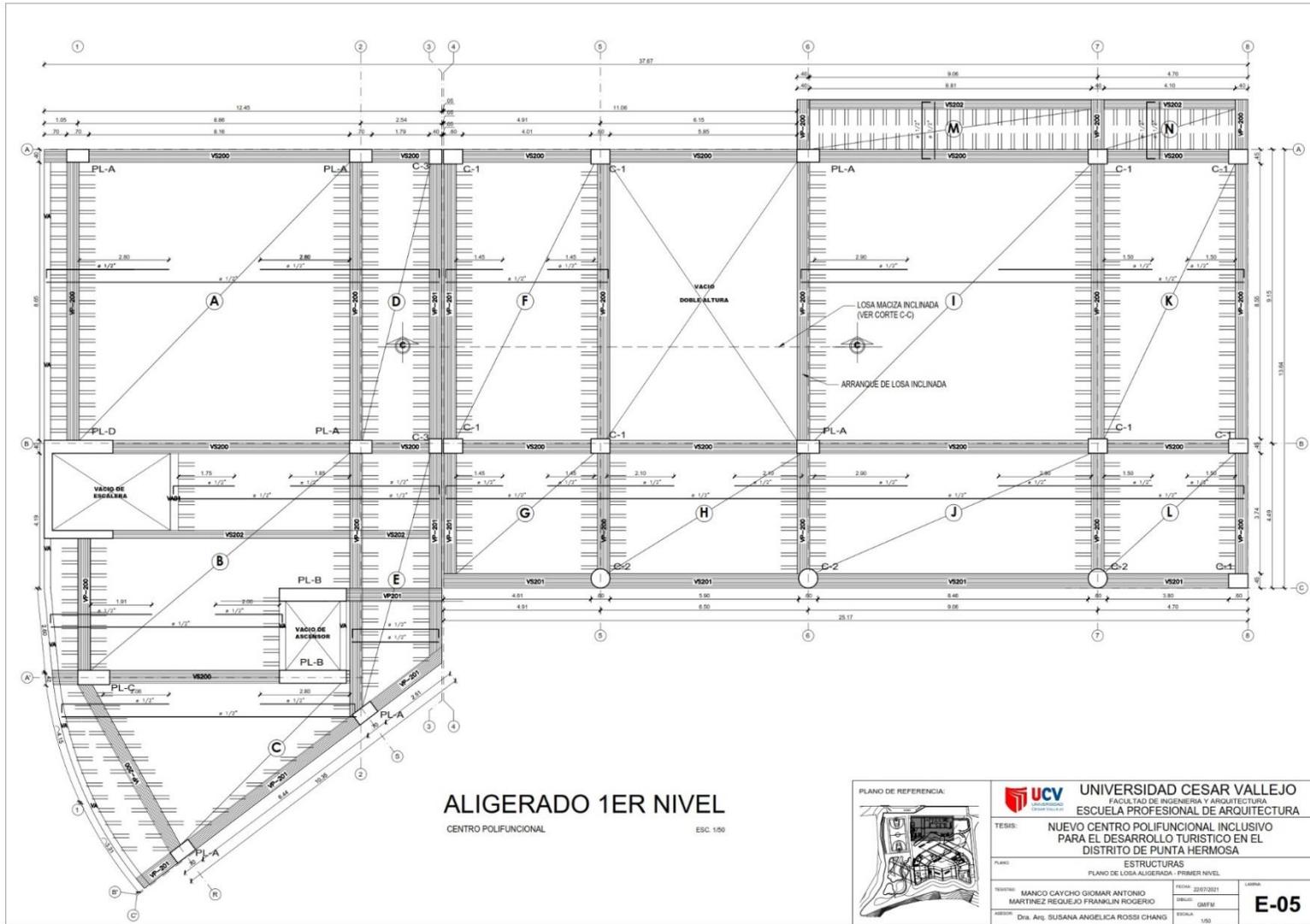
Plano 58. Plano de Cimentación Cortes detalles
Fuente: Elaboración Propia



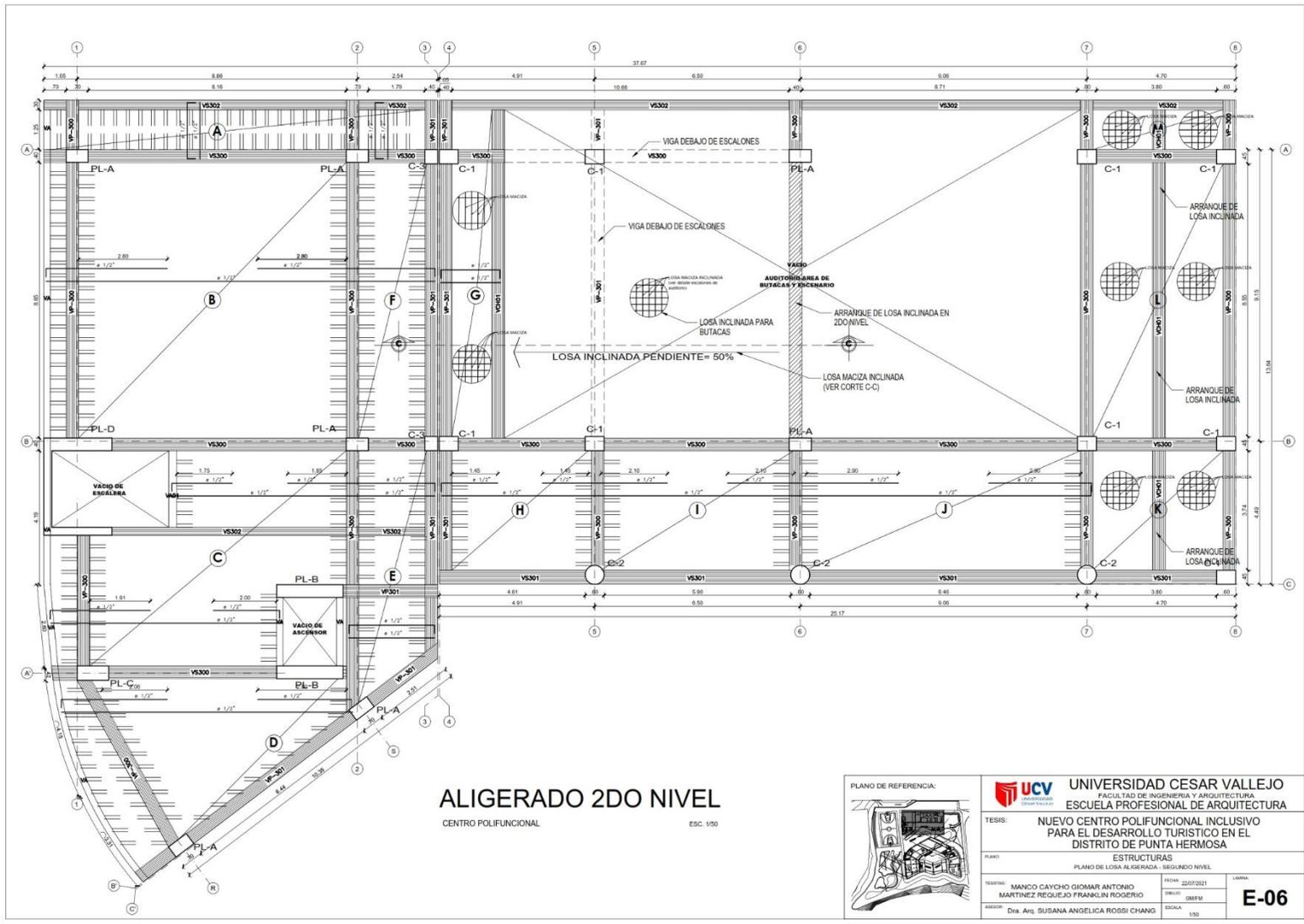
Plano 59. Plano detalle de Placas - Escalera
Fuente: Elaboración Propia



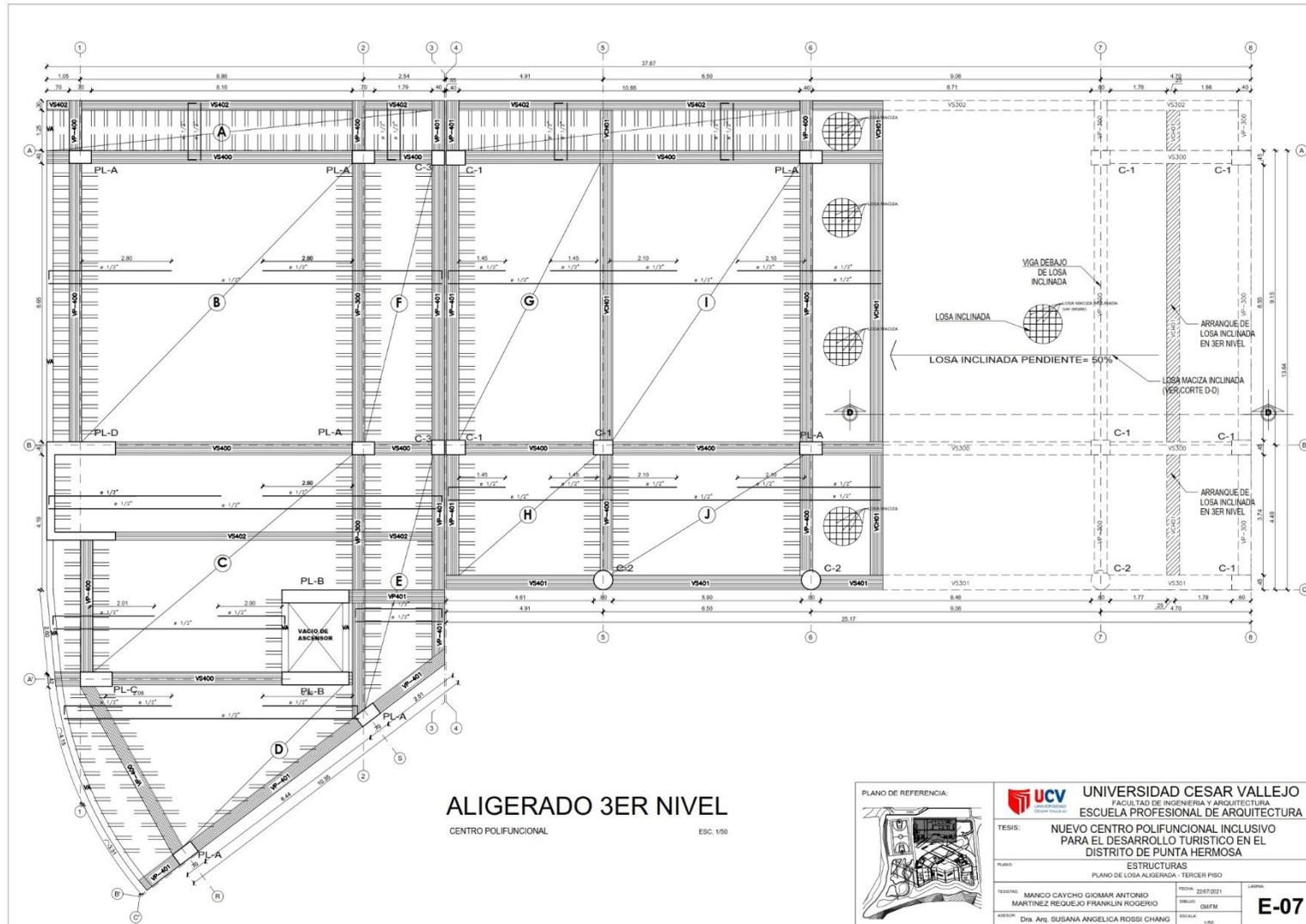
Plano 60. Losa Aligerada de sótano
Fuente: Elaboración Propia



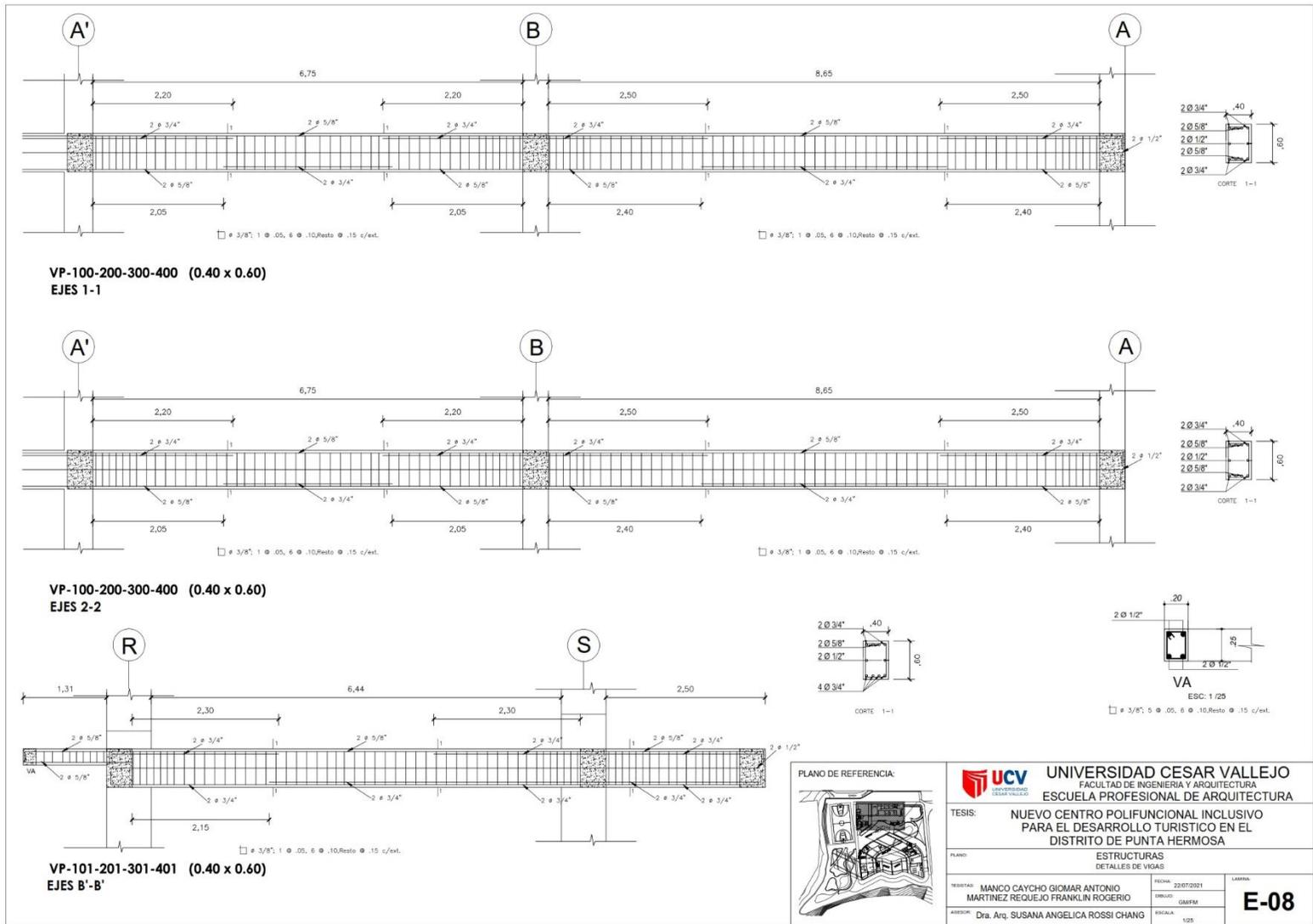
Plano 61. Losa Aligerada Primer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



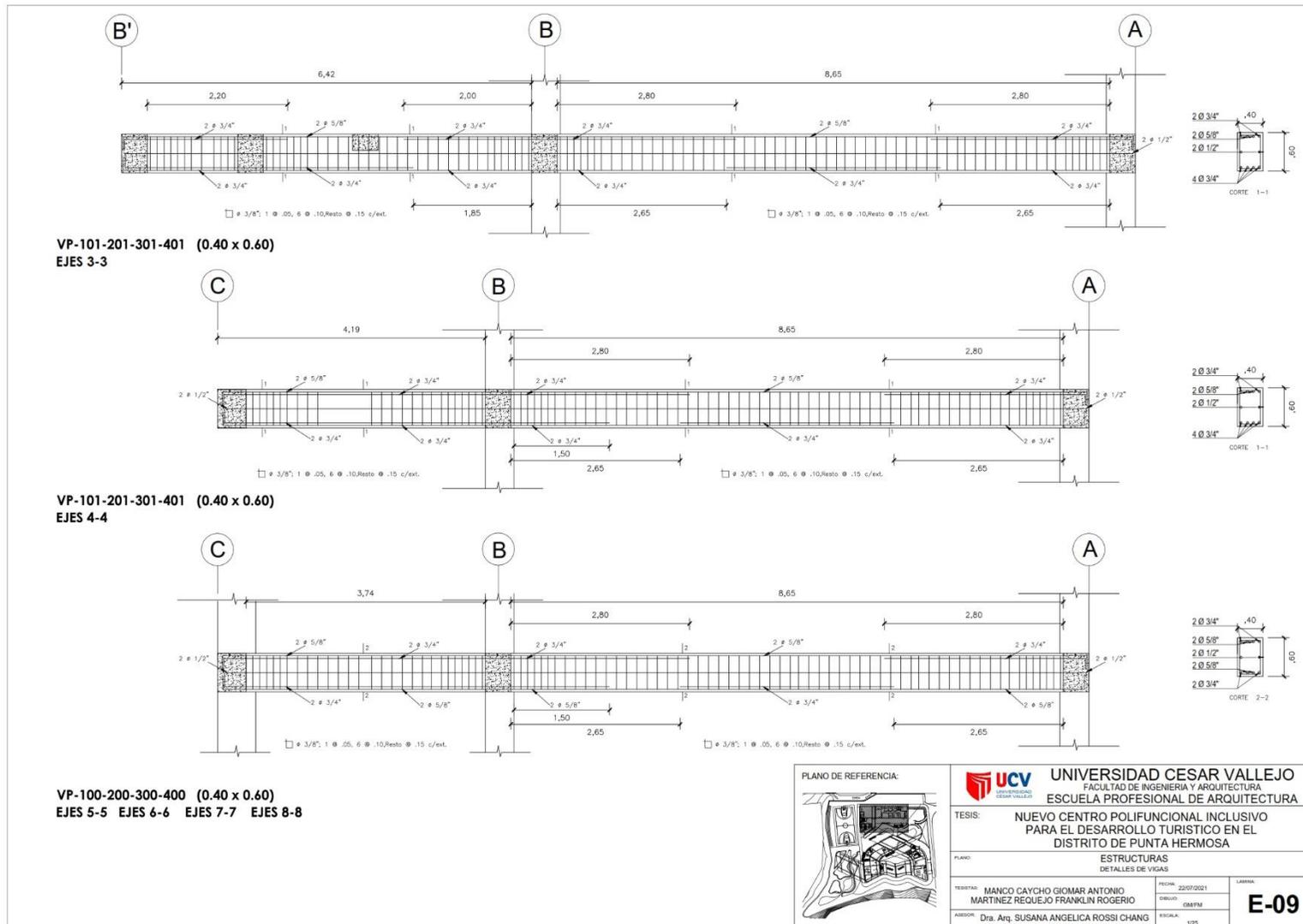
Plano 62. Losa Aligerada Segundo Nivel
Fuente: Elaboración Propia



Plano 63. Losa Aligerada Tercer Nivel
Fuente: Elaboración Propia

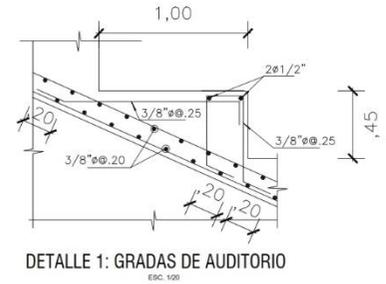
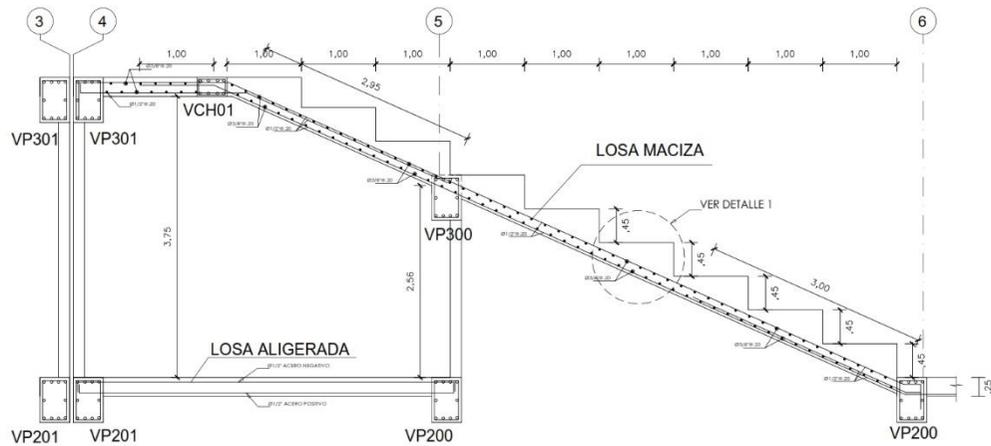
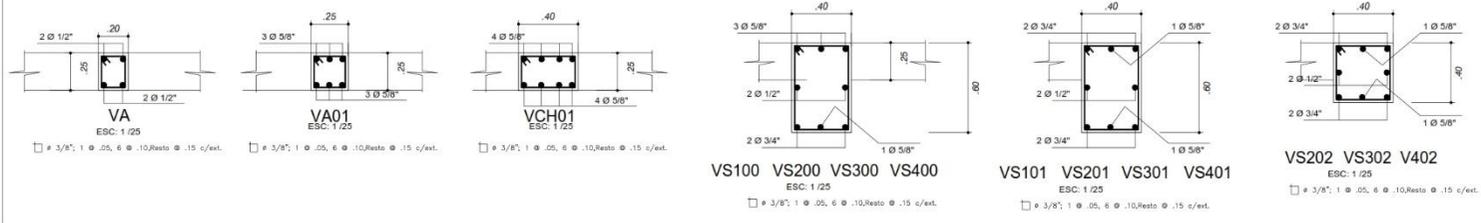


Plano 64. Detalle de Vigas
Fuente: Elaboración Propia



Plano 65. Detalle de Vigas
Fuente: Elaboración Propia

DETALLES DE VIGAS SECUNDARIAS

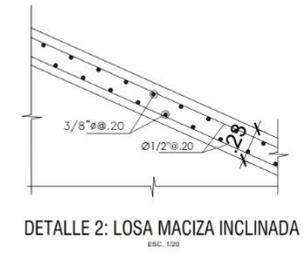
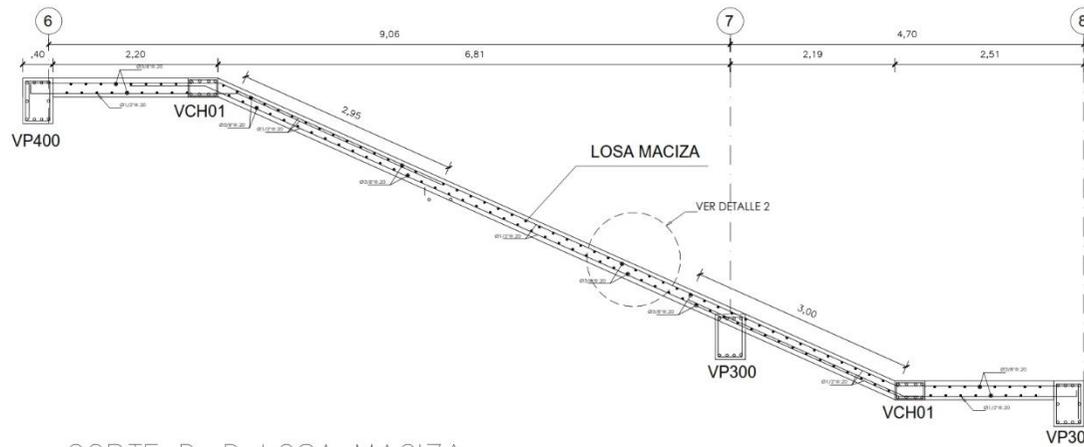
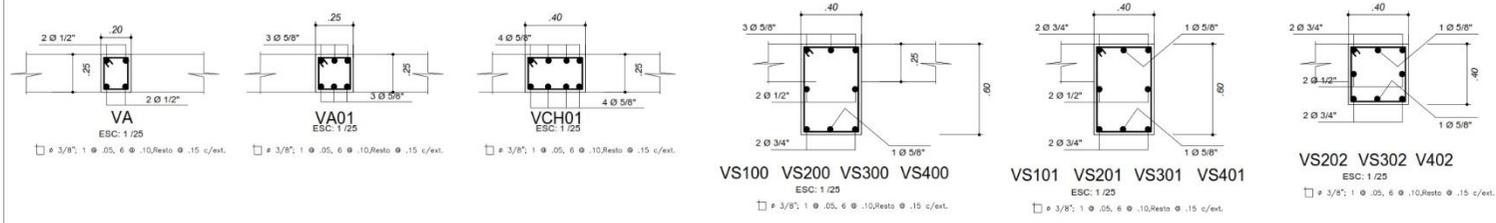


CORTE C-C LOSA MACIZA/ESCALONES AUDITORIO
ESC. 1/25

PLANO DE REFERENCIA: 	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
	TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA	
PLANO: ESTRUCTURAS DETALLES DE VIGAS		
TITULAR: MANCO CAYCHO GOMAR ANTONIO MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO	FECHA: 22/07/2021 DISEÑO: DMFM	LAMINA: E-10
ASESOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG		

Plano 66. Detalle de Vigas
Fuente: Elaboración Propia

DETALLES DE VIGAS SECUNDARIAS

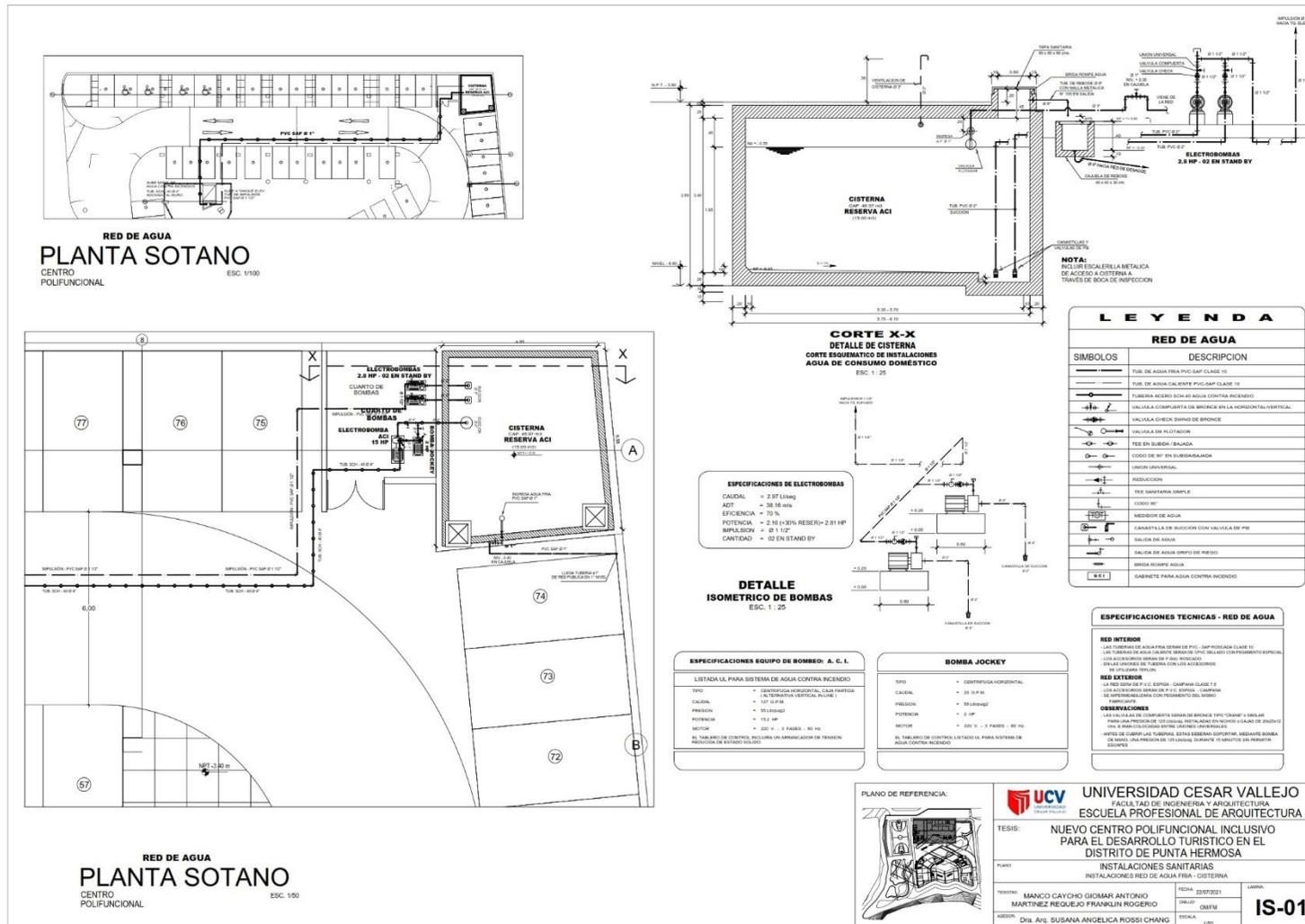


CORTE D-D LOSA MACIZA
ESC. 1/25

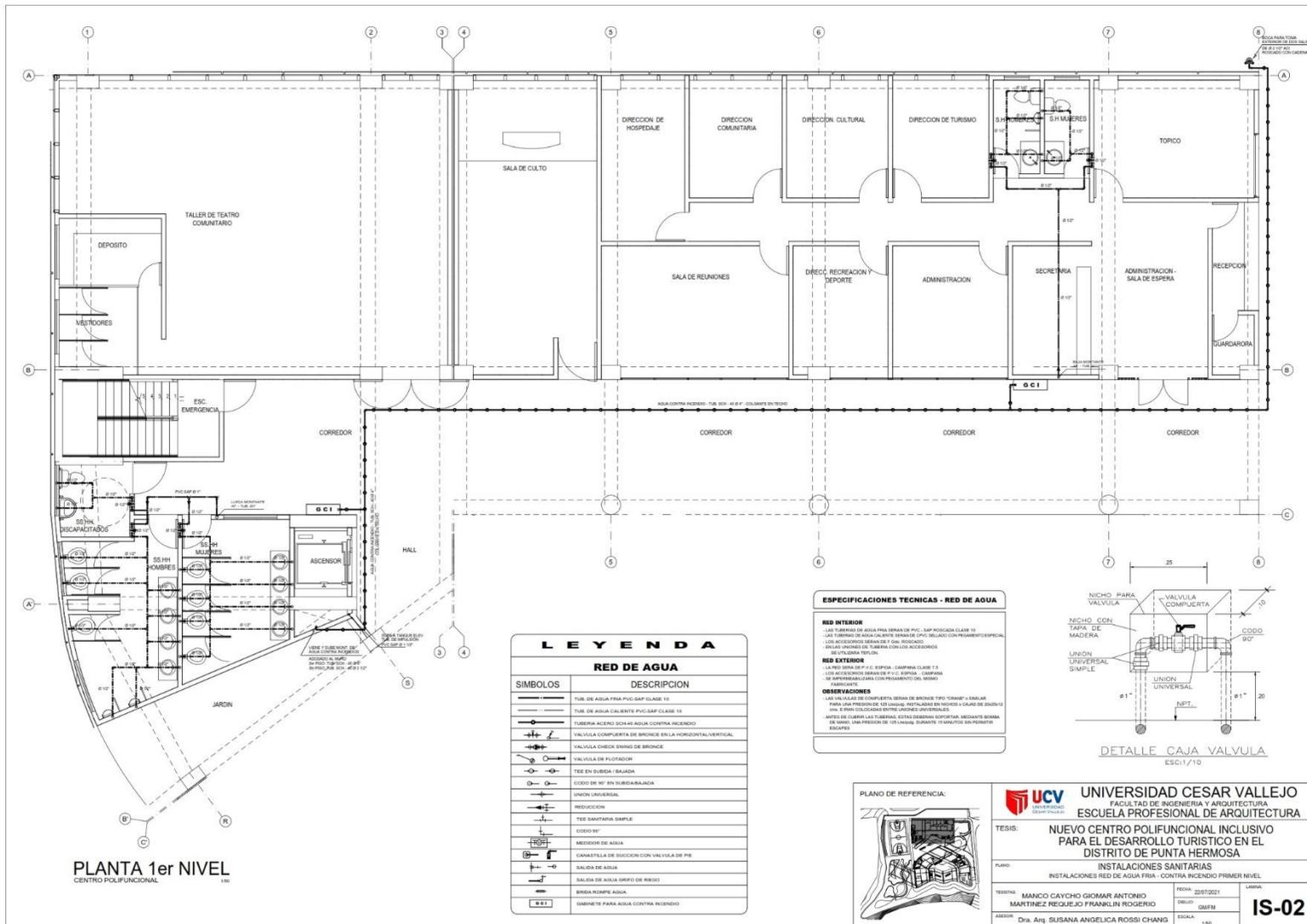
PLANO DE REFERENCIA: 	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
	TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA	
PLANO: ESTRUCTURAS DETALLES DE VIGAS / LOSA MACIZA INCLINADA		
RESISTENTE: MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO	FECHA: 22/07/2021 DISEÑO: CBSTM	LAMINA: E-11
ASESOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG	ESCALA: 1/25	

Plano 67. Detalle de Vigas – Losa Maciza Inclinada
Fuente: Elaboración Propia

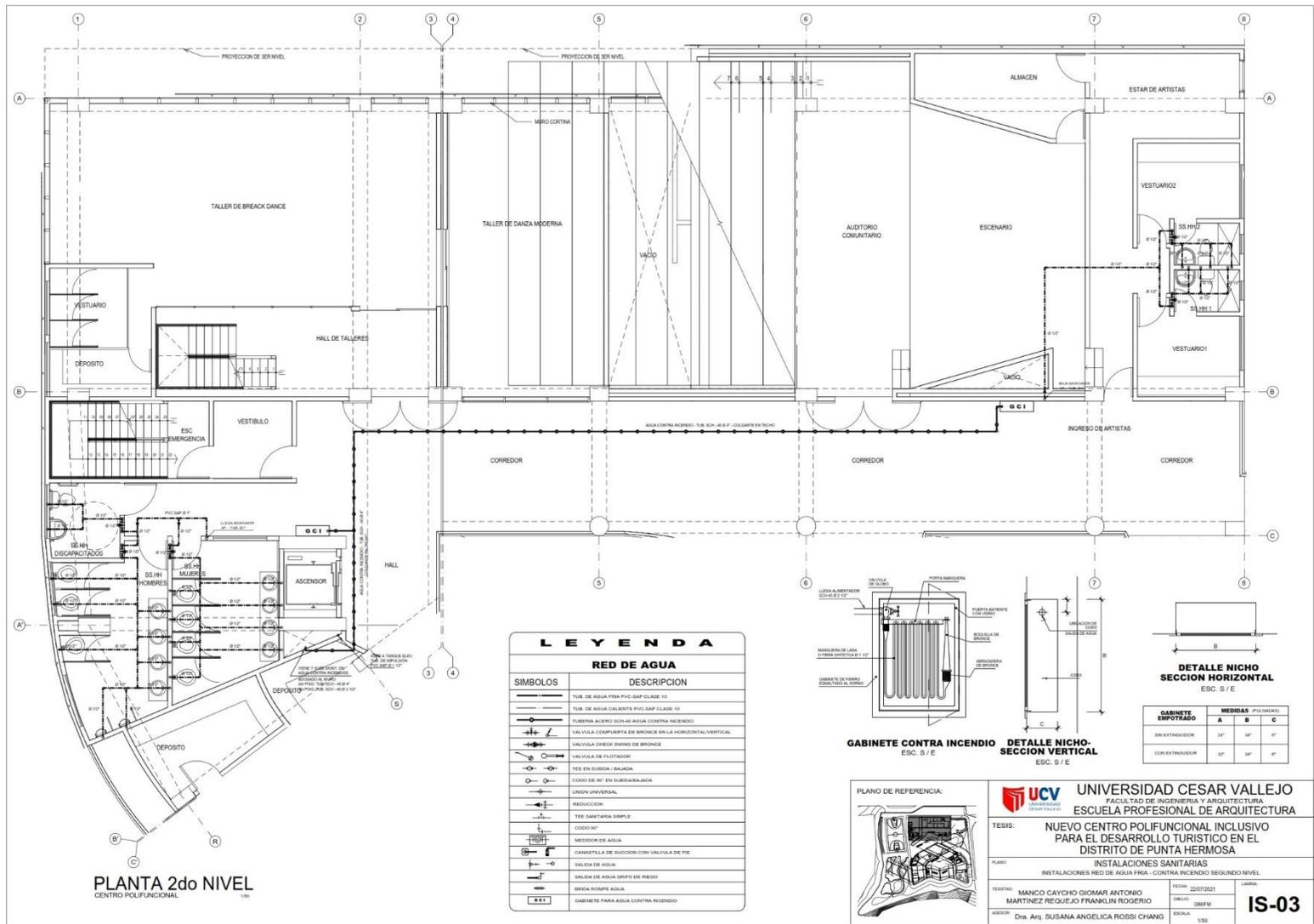
5.5 Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias.



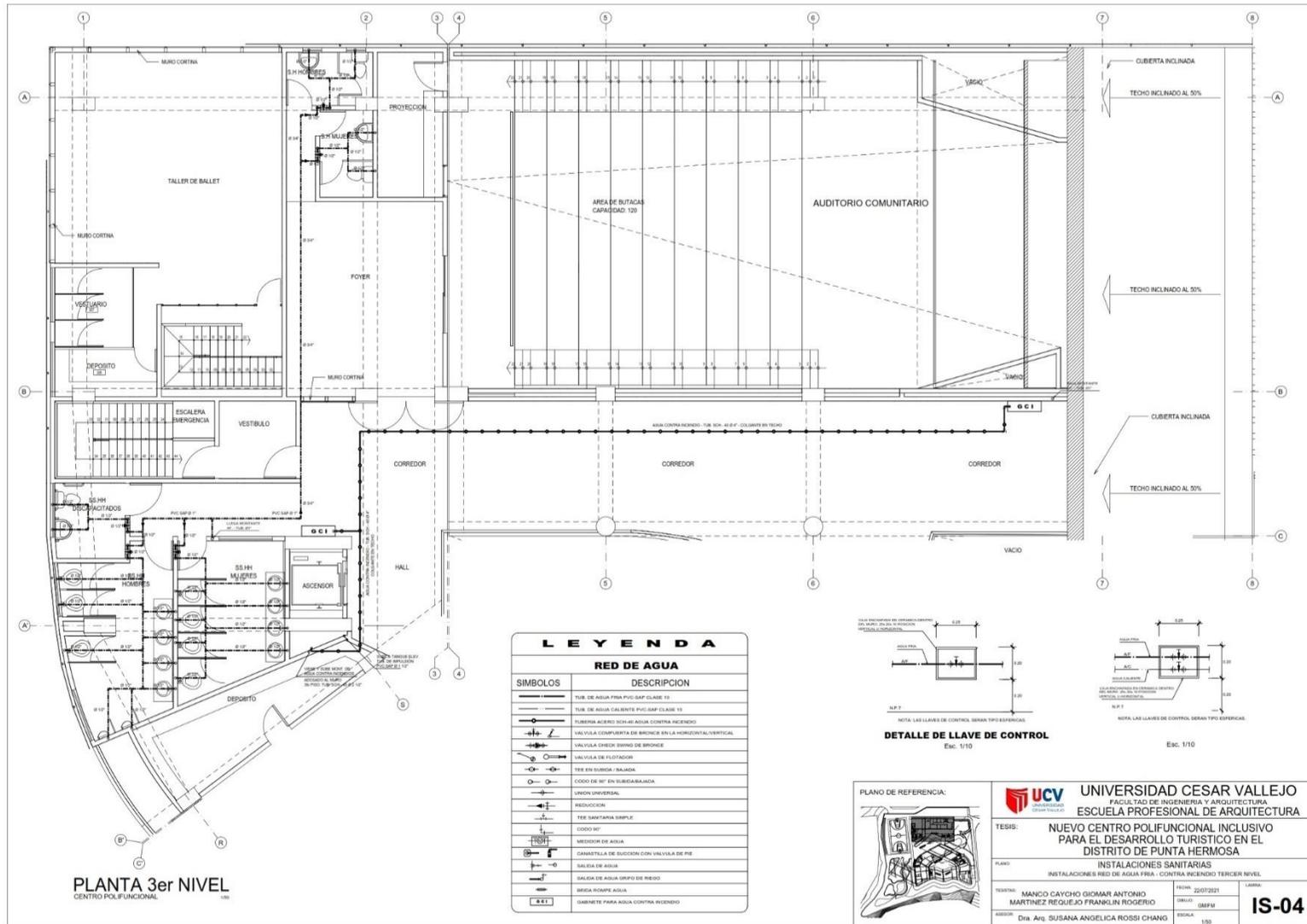
Plano 68. Instalaciones de Agua - Cisterna
Fuente: Elaboración Propia



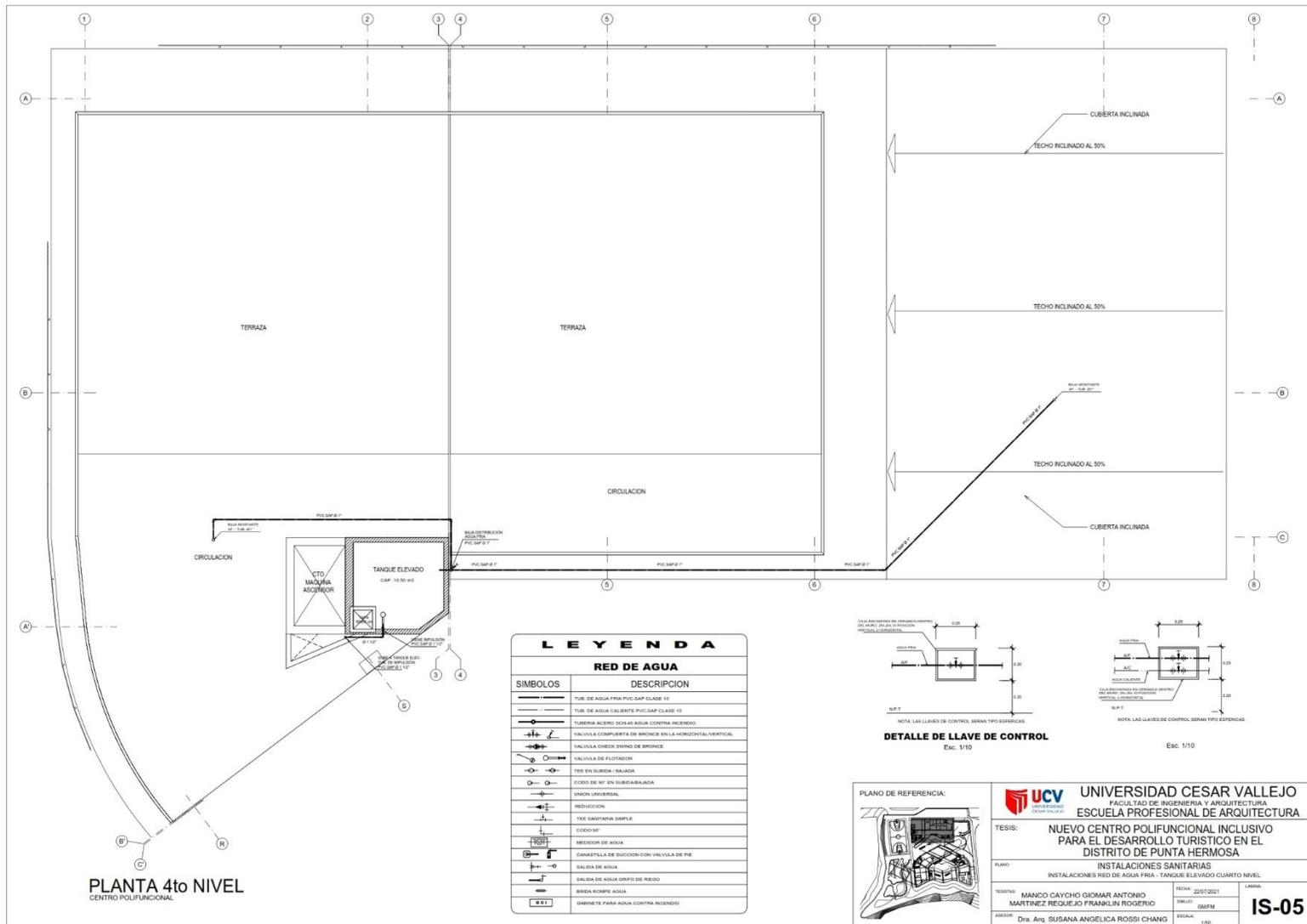
Plano 69. Instalaciones de Agua Fría- ACI- Primer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



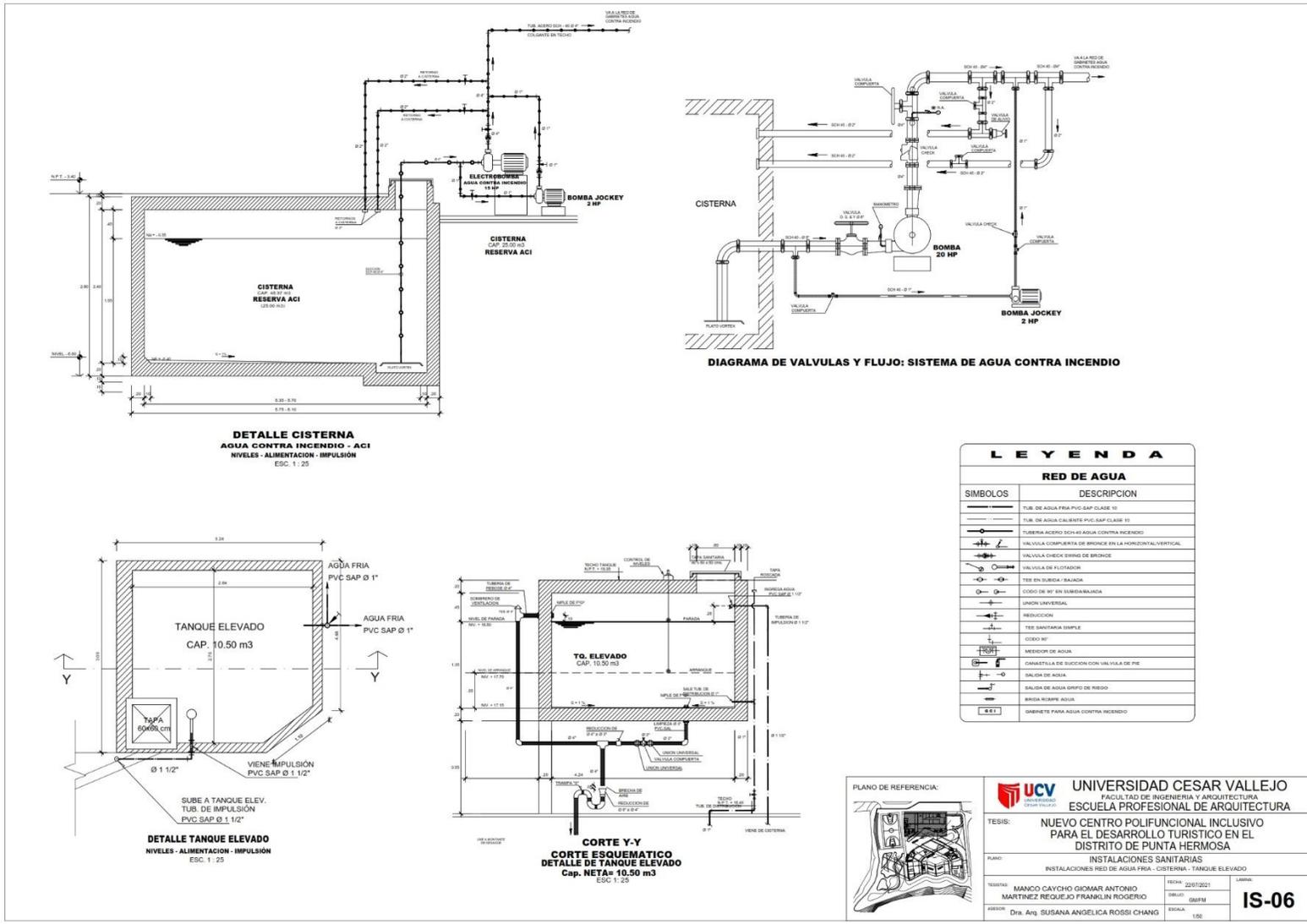
Plano 70. Instalaciones de Agua Fría- ACI- Segundo Nivel
Fuente: Elaboración Propia



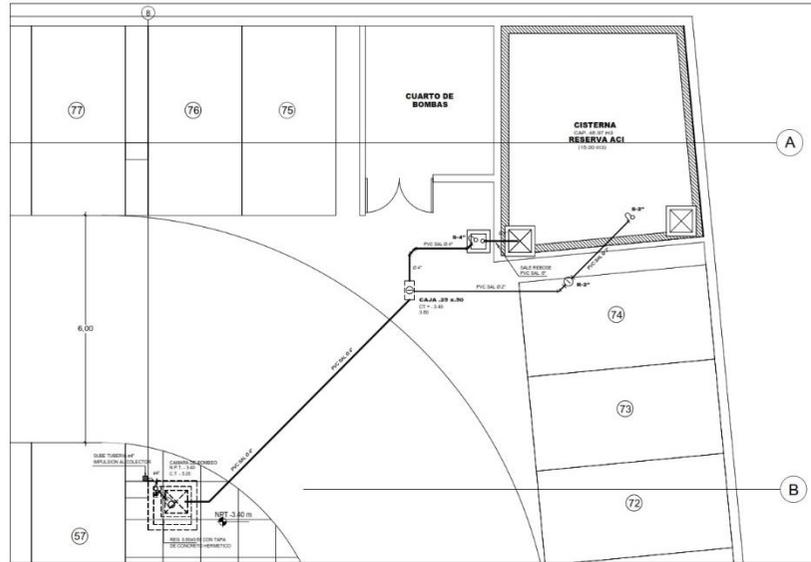
Plano 71. Instalaciones de Agua Fría- ACI- Tercer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



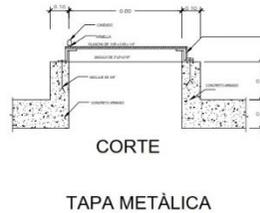
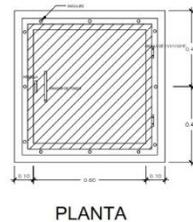
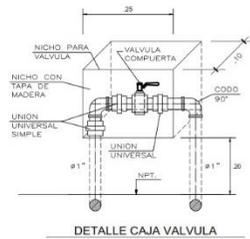
Plano 72. Instalaciones de Agua Fria- Tanque elevado- Cuarto Nivel
Fuente: Elaboración Propia



Plano 73. Instalaciones de Agua Fria- Cisterna y Tanque Elevado
 Fuente: Elaboración Propia

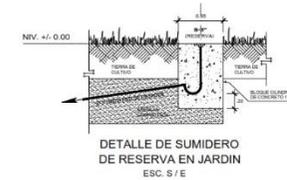


RED DE DESAGÜE
PLANTA SOTANO
CENTRO POLIFUNCIONAL
ESC. 1/80



RED DE DESAGÜE	
SIMBOLOS	DESCRIPCION
	TUBO DE DESAGÜE PVC 1/2" CAL. 1/2"
	TUBO DE VENTILACION PVC 3/4" CAL. 3/4"
	RESISTOR RESISTENCIA DE BRONCE EN FRIO
	CODO DE 90° EN SUBSALIDA
	TEE EN SUBSALIDA
	SUMIDERO CON TRAMPA "P" (SUMIDERO SIN TRAMPA "T")
	SUMIDERO CON TRAMPA SIN TAPA
	CAJA DE REGISTRO
	CAJA CON REGISTRO RESISTOR RESISTENCIA EN FRIO
	CODO 45°
	TEE SIMPLE (COBLE)
	TEE SANITARIA SIMPLE (COBLE)
	PENDIENTE DE DESAGÜE

ESPECIFICACIONES TECNICAS - MATERIAL DE DESAGÜE	
•	PARA LA ARMATURA DEL TUBO DE COMPROMISO NIVEL.
•	CON CONJUNTO DE DESBARRIL PARA EL MONTAJE DEL MANTENIMIENTO.
•	SE LLENARÁN CON AGUA LIMPIA DE TAPONAR LAS SALIDAS BAJO EL MANTENIMIENTO Y SE USARÁN PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO.
•	LAS TUB. Y ACCESORIOS SERÁN DE PVC - SCL. CON MARGEN DEL FABRICANTE EN EL REGISTRO.
•	SE USARÁ UNO PRESENTADO DEL MISMO FABRICANTE.
•	LAS TUB. Y ACCESORIOS NO DEBERÁN EXISTIR AL FUERO O CALOR EXCESSIVO.
•	LOS EMPALMES ENTRE TUBERIAS SE HARÁN POR MEDIO DE ACCESORIOS.
•	ESPECIORES "P" 2.0mm.
•	LAS SALIDAS DE REGISTRO SERÁN DE ALBAÑILERIA VENTILADA Y TAPADA CON MANTO Y TAPA DE FERRIS.
•	LAS SALIDAS DE VENTILACION TERMINARÁN EN UN SUMIDERO DE VENTILACION PVC - SCL.
•	LAS SALIDAS PARA HERBES DE CISTERNA Y TANGUE ELICANDO ESTARÁN PROTEGIDAS CON MALLA REDUCTORA DE 100".



PLANO DE REFERENCIA:

UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

PLANO: INSTALACIONES SANITARIAS
INSTALACIONES RED DE DESAGÜE - SOTANO

TESISTAS: MANCO CAYCHO GOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

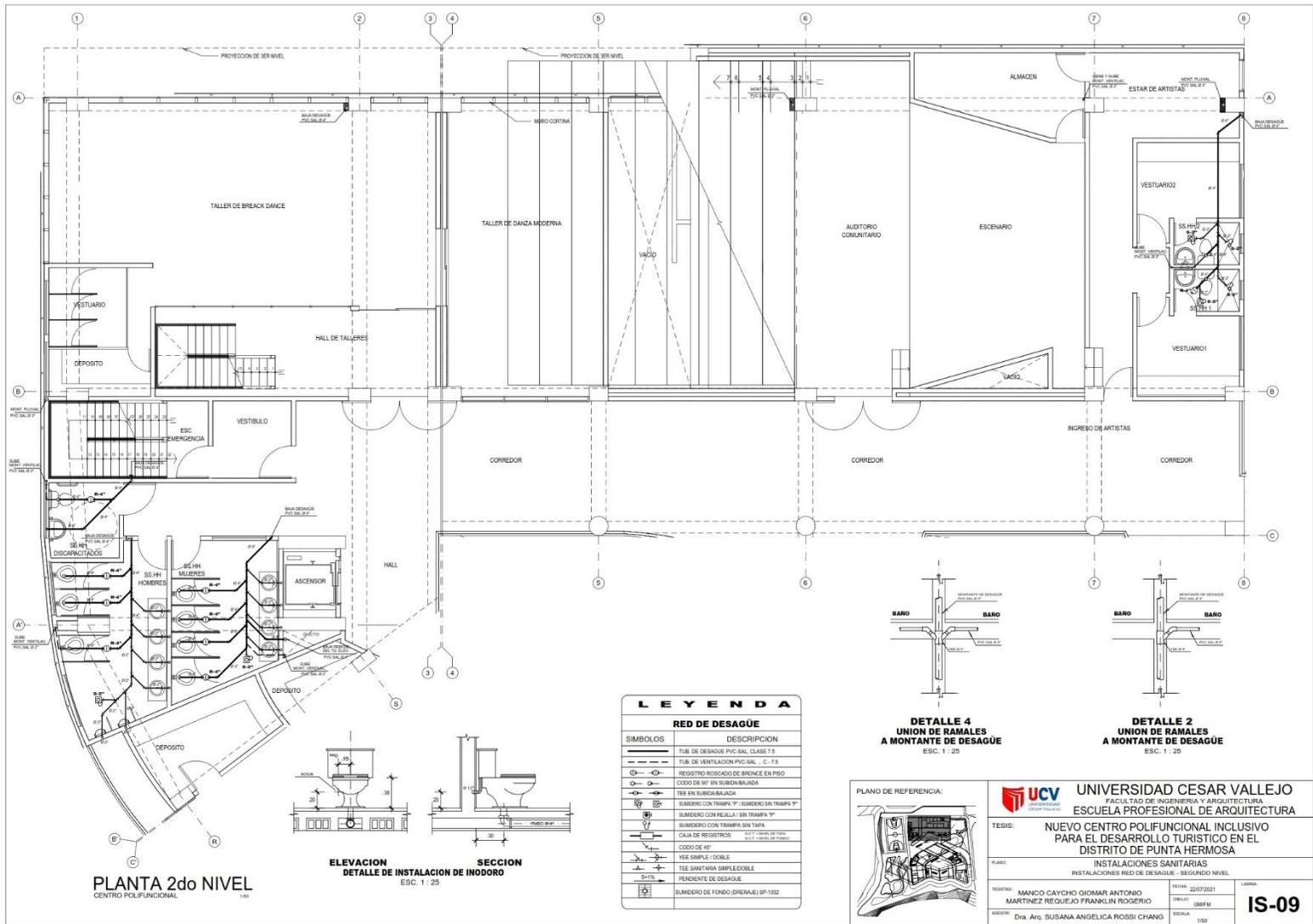
FECHA: 22/07/2021
DISEÑO: GAFEM

ASESOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

ESCALA: 1:50

LABORA: **IS-07**

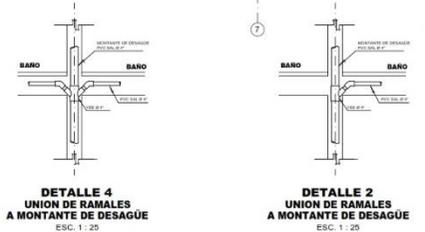
Plano 74. Instalaciones Red de Desagüe - Sótano
Fuente: Elaboración Propia



LEYENDA

RED DE DESAGÜE

SÍMBOLOS	DESCRIPCIÓN
—	TUBO DE DESAGÜE PVC-SAL CLASE 7.5
---	TUBO DE VENTILACION PVC-SAL C. 7.5
⊕	REGISTRO ROSCADOR DE BRONCE EN PISO
⊙	CODO DE 90° EN SUBDIBALAJA
⊙	TRE EN SUBDIBALAJA
⊕	SUMIDERO CON TRAMPA 90° SUMIDERO SIN TRAMPA 90°
⊕	SUMIDERO CON TRAMPA SIN TRAMPA 90°
⊕	CAJA DE REGISTROS 400 x 400 x 100 (Mód. 100)
⊕	CODO DE 45°
⊕	TRE SIMPLE OBLIC.
⊕	TRE SANITARIA SIMPLE DOBLE
S=1%	FUNDENTE DE DESAGÜE
⊕	SUMIDERO DE FONDO (DRENAL) SP-1032



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

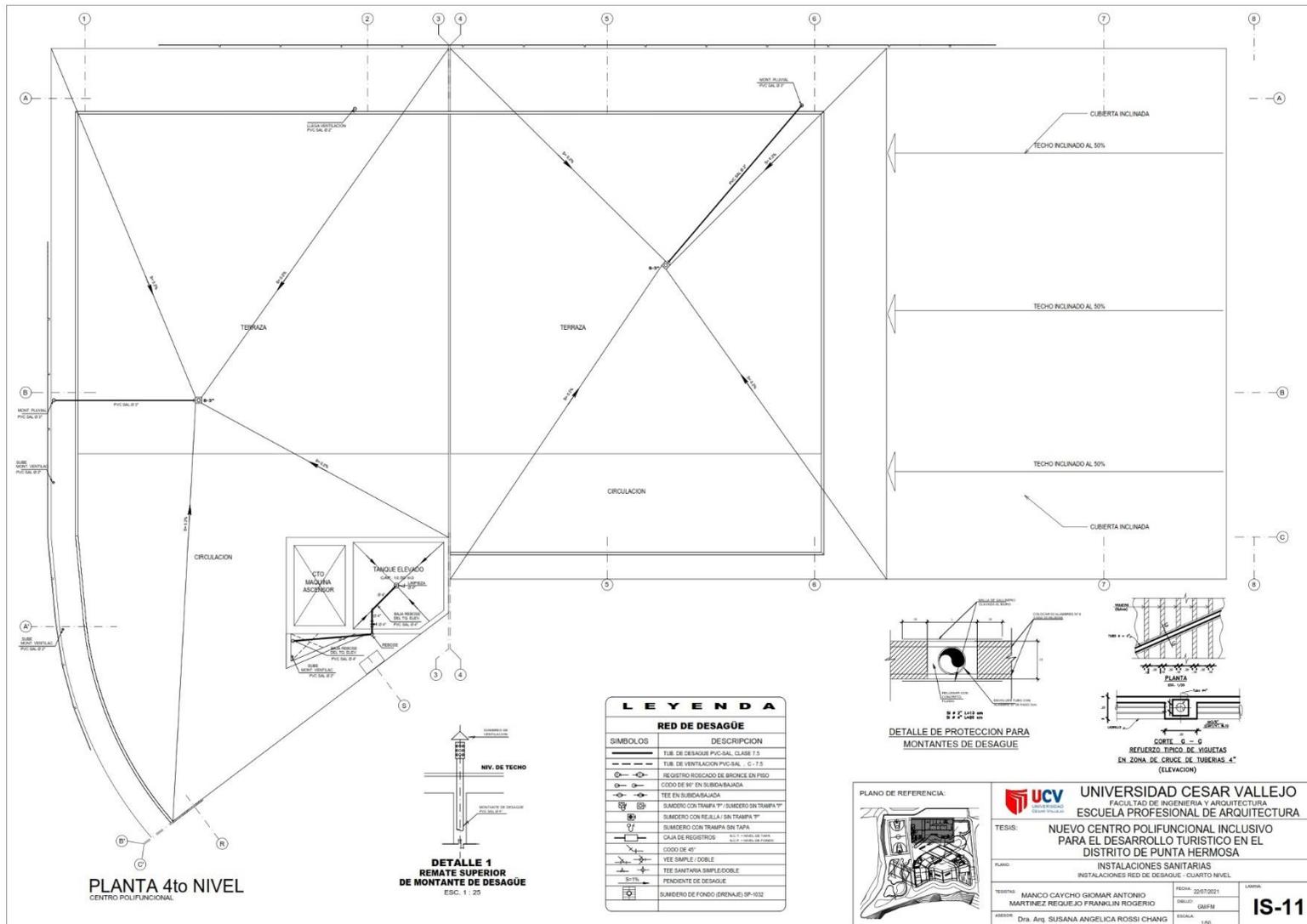
PLANO: INSTALACIONES SANITARIAS
INSTALACIONES RED DE DESAGÜE - SEGUNDO NIVEL

TEJETA: MANICO CAYCHO GOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

REVISOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

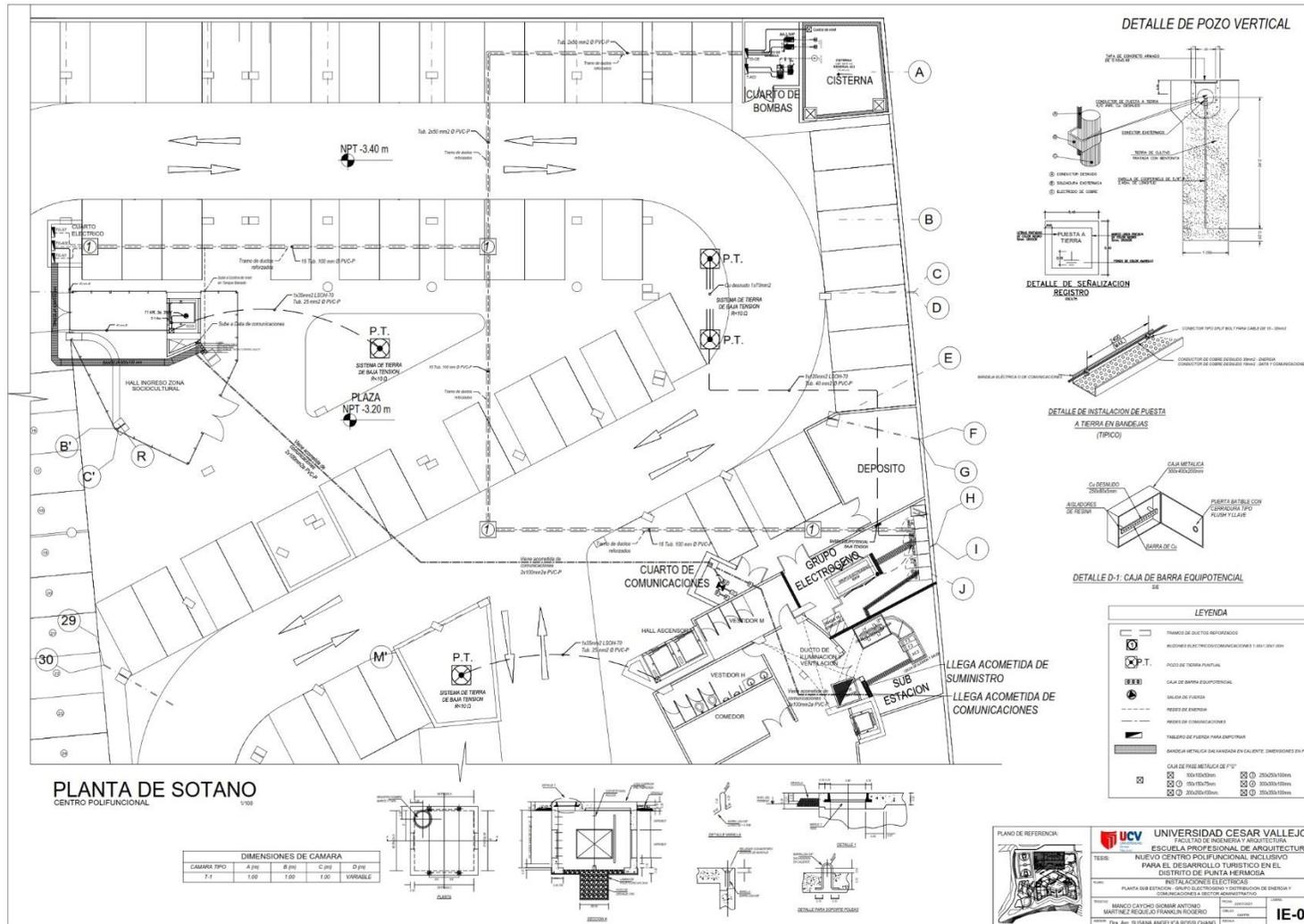
LABORA
FECHA: 22/07/2021
DISEÑO: GBRM
ESCALA: 1:50
IS-09

Plano 76. Instalaciones Red de Desagüe – Segundo Nivel
Fuente: Elaboración Propia



Plano 78. Instalaciones Red de Desagüe Pluvial – Cuarto Nivel
 Fuente: Elaboración Propia

5.6 Planos Básicos de Instalaciones Electro Mecánicas.

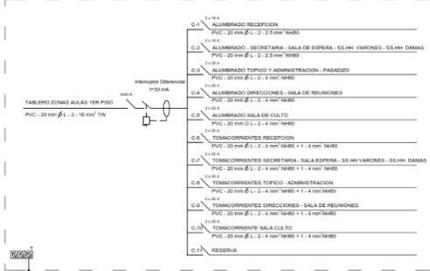


Plano 79. Instalaciones Red de Desagüe Pluvial – Cuarto Nivel
Fuente: Elaboración Propia

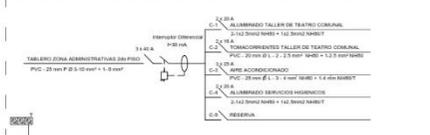
TABLERO GENERAL TG



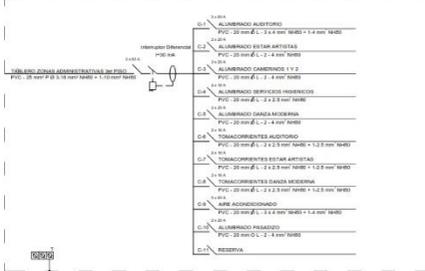
TABLERO ZONA DE AULAS 1ER PISO TD 1



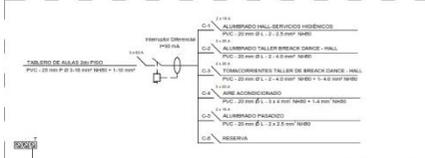
TABLERO ZONA ADMINISTRATIVAS 2do PISO TD 2



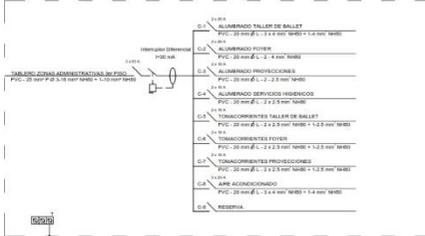
TABLERO ZONA ADMINISTRATIVA TD - 3



TABLERO ZONA DE AULAS 2do PISO TD 4



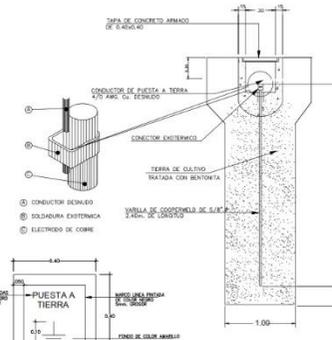
TABLERO ZONA ADMINISTRATIVA TD - 5



ESPECIFICACIONES TECNICAS

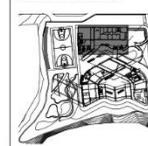
- CONDUCTORES**
- LOS CONDUCTORES DE ALIMENTADORES Y CIRCUITOS DERIVADOS SERAN CON AISLAMIENTO TERMOPLASTICO (TPO) N-60 SERIE DE HALOGENO Y TEMPERATURA DE OPERACION DE 90°C POR SUS CARACTERISTICAS EXTERNAS DE LLAMA, ADECUADO PARA ENTORNOS DE INTERIOR.
 - EL CALIBRE NOMINAL DE LOS CONDUCTORES A EMPLEARSE SERA DE 2.5 mm².
 - LOS CONDUCTORES DEBEN LLEVAR ACOTACION INDICADA DEL TIPO DE AISLAMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE MARCADAS EN FORMA PERMANENTE A TRAVES DE RESERVA EN TODA LA LONGITUD DEL CONDUCTOR (NEGRO O UNIFORME).
 - LOS CONDUCTORES DEBEN SER IDENTIFICADOS SEGUN EL CODIGO DE COLORES. A LAS TRES FASES LES CORRESPONDEN LOS COLORES NEGRO, AZUL Y ROJO RESPECTIVAMENTE Y EL CABLE DE PUESTA A TIERRA O PROTECCION SERA DE COLOR VERDE O VERDE CON PUNTALES AMARILLOS Y DEL TIPO N-60.
- TUBERIAS**
- LAS TUBERIAS SERAN DEL TIPO POLIETILENO DE COLOR NEGRO (PVC) DE 20mm PARA LOS CIRCUITOS DE ALAMBRAO, A EXCEPCION DE AGUILLAS CONMUNICACION QUE LLEVAN BARRA DE CABLES, CONECTOR DE CONSERVACION UN DIAMETRO DE 20mm.
 - SE UTILIZARAN CURVAS NORMALIZADAS Y CONECTORES TIPO A CAJA DEL MISMO MATERIAL.
 - EL DIAMETRO DEL PUESTO DE LAS TUBERIAS SE ESPECIFICA EN LOS DIAGRAMAS DE TABLERO Y/O EL PLANO.
- TOMACORRIENTES e INTERRUPTORES**
- SERAN TIPO PARA 16 AMP, 200 V Y PLACAS Y CABLES DE TOMACORRIENTES SERAN DE LA SERIE MAGIC ETICNO.
- MIENTRAS QUE LOS INTERRUPTORES SERAN DE LA SERIE MAGIC ETICNO CON PLACA TERMOPLASTICA COLOR MARFIL, CON PUESTA A TIERRA.
- TABLEROS**
- LOS TABLEROS DEL TIPO GENERAL DEL TIPO PARA EMPOTRAR A LA PARED DE MATERIAL TERMOPLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, CON INTERRUPTORES AUTOMATICOS TIPO NO FUSE CIRCUIT BREAKER, DE 16 HA DE PODER DE RUPTURA ETICNO, DIMENSIONES DE CAJA SEGUN FABRICANTE.
 - PARA LA RESERVA DE LAS FUNDICIONES CONTRA FULGUR Y CONDUCTORES DE SUPLENIR, SE PROTECCION SUPERIOR.
 - PARA TODOS LOS CIRCUITOS DE ALAMBRAO Y TOMACORRIENTES DEL TABLERO CON INTERRUPTORES DE UNA SENSIBILIDAD DE 30mA.
 - SE PONDRA A TIERRA LA SUPERFICIE METALICA DE TODOS LOS TABLEROS ELECTRICOS.
- CAJAS**
- SE PONDRA A TIERRA TODAS LAS CAJAS OCTOGONALES, RECTANGULAR Y DE PARED Y SUPERFICIES METALICAS DE ACUERDO AL CNE.

DETALLE DE POZO VERTICAL



DETALLE DE SEÑALIZACION REGISTRO

PLANO DE REFERENCIA:



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

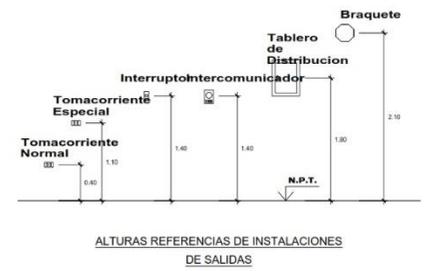
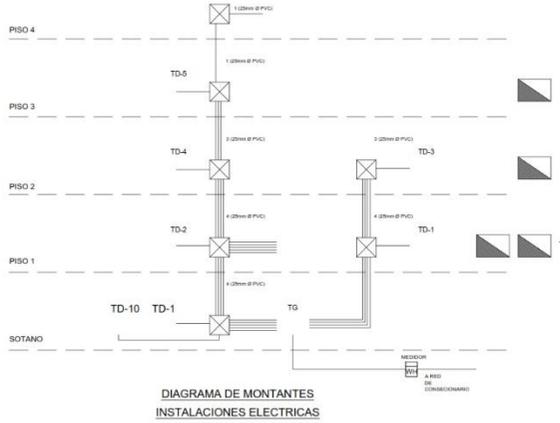
TEBIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

PLANO: INSTALACIONES ELECTRICAS DIAGRAMAS UNIFILARES - DETALLES

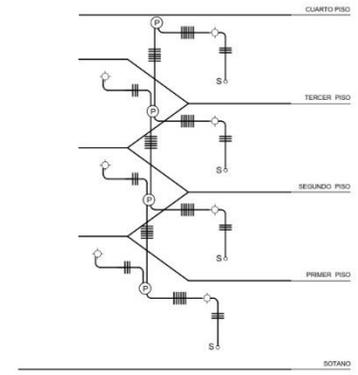
REGISTRO: MANCO CAYCHO GOMAR ANTONIO MARTINEZ REGUEJO FRANKLIN ROGERIO
Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

FECHA: 22/07/2021
USO: OBTM
LIBRO: IE-06
FOLIO: 1/50

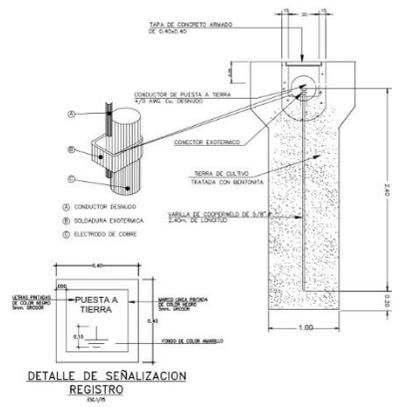
Plano 84. Instalaciones Luminarias Diagrama Unifilares - Detalles
Fuente: Elaboración Propia



DETALLE SOLICITADA POR LA EMPRESA OTIS

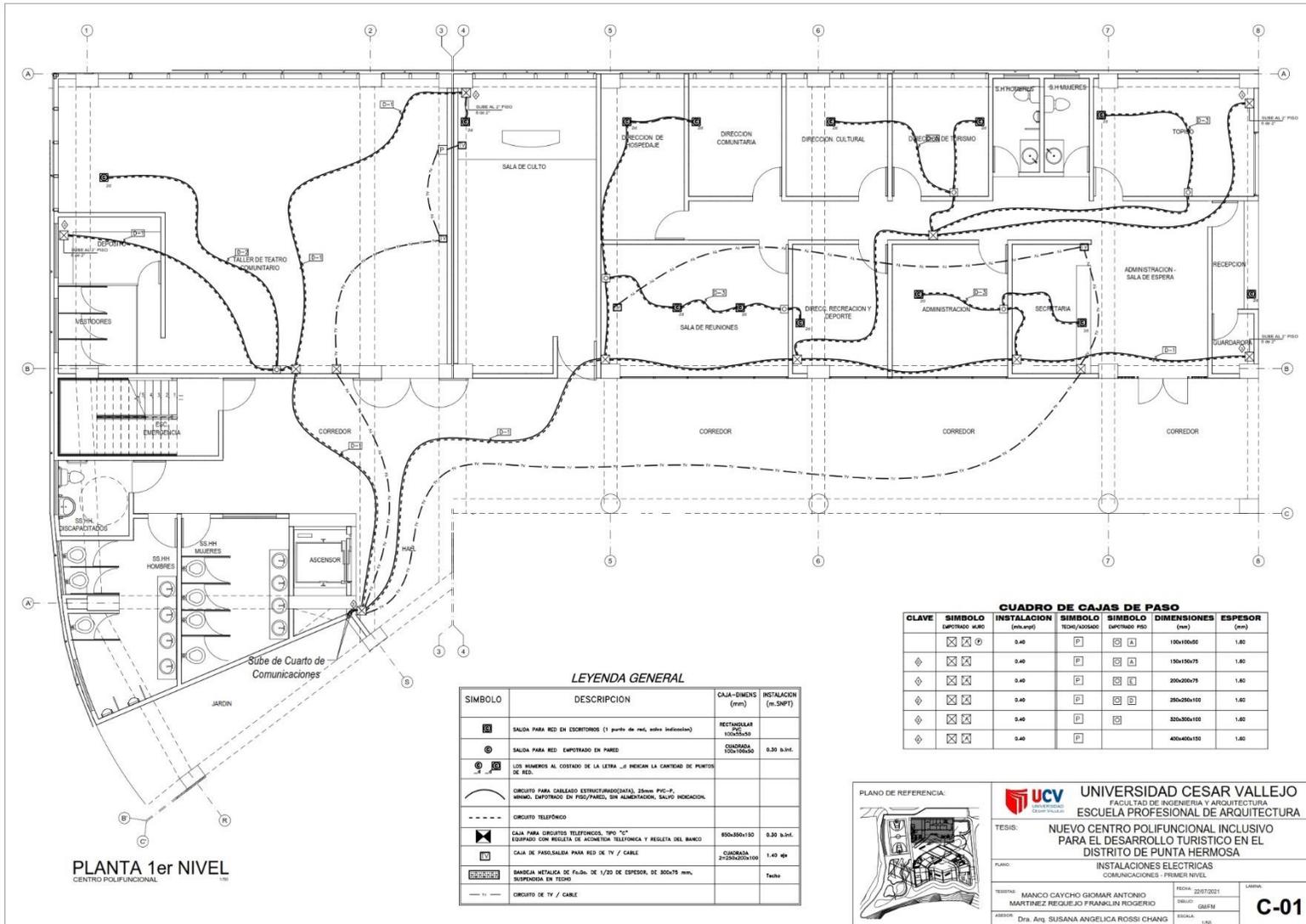


DETALLE DE POZO VERTICAL



PLANO DE REFERENCIA:		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA			
PLANO: INSTALACIONES ELECTRICAS ESQUEMA DE MONTANTES - DE TALLER			
TITULAR: MANCO CAYCHO GIOMAR ANTONIO MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO	FECHA: 22/07/2021	LIBRERIA: IE-07	
AUTOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG	ESCALA: 1:50		

Plano 85. Instalaciones Eléctricas - Detalles
Fuente: Elaboración Propia



PLANTA 1er NIVEL
CENTRO POLIFUNCIONAL

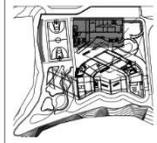
LEYENDA GENERAL

SIMBOLO	DESCRIPCION	CAJA-EMERGENCIA (mm)	INSTALACION (m. SNPT)
[Symbol]	SALIDA PARA RED EN ESCRITORIOS (1 punto de red, entre indicaciones)	RECTANGULAR 100x150x50	
[Symbol]	SALIDA PARA RED EMPOTRADO EN PARED	CUADRADA 100x100x50	0.30 h.m.
[Symbol]	LOS NUMEROS AL COSTADO DE LA LETRA "A" INDICAN LA CANTIDAD DE PUNTOS DE RED.		
[Symbol]	CIRCUITO PARA CABLEADO ESTEREO/VIDEO/AUDIO, 20mm PVC-FI UNIMAN. EMPOTRADO EN PISO/PARED, SIN ALIMENTACION, SALVO INDICACION.		
[Symbol]	CIRCUITO TELEFONICO		
[Symbol]	CAJA PARA CIRCUITOS TELEFONICOS, TIPO "N" EQUIPADO CON REGleta DE CONEXION TELEFONICA Y REGleta DEL BANCO	850x350x130	0.30 h.m.
[Symbol]	CAJA DE PASO/SALIDA PARA RED DE TV / CABLE	CUADRADA 212x200x100	1.40 m
[Symbol]	BARREJA METALICA DE P.A. DE 1/30 DE ESPESOR, DE 300x75 mm, SUSPENDIDA EN TECTO.		Techo
[Symbol]	CIRCUITO DE TV / CABLE		

CUADRO DE CAJAS DE PASO

CLAVE	SIMBOLO (APOTRADO PISO)	INSTALACION (m. SNPT)	SIMBOLO TECTO/ALMENDRA	SIMBOLO (APOTRADO PISO)	DIMENSIONES (mm)	ESPESOR (mm)
	[Symbol]	0.40	[Symbol]	[Symbol]	100x100x50	1.80
	[Symbol]	0.40	[Symbol]	[Symbol]	150x150x75	1.80
	[Symbol]	0.40	[Symbol]	[Symbol]	200x200x75	1.80
	[Symbol]	0.40	[Symbol]	[Symbol]	250x250x100	1.80
	[Symbol]	0.40	[Symbol]	[Symbol]	320x300x100	1.80
	[Symbol]	0.40	[Symbol]	[Symbol]	400x400x100	1.80

PLANO DE REFERENCIA:



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: **NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA**

PLANO: **INSTALACIONES ELECTRICAS COMUNICACIONES - PRIMER NIVEL**

TESISTA: MANCO CAYCHO GOMAR ANTONIO
MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO

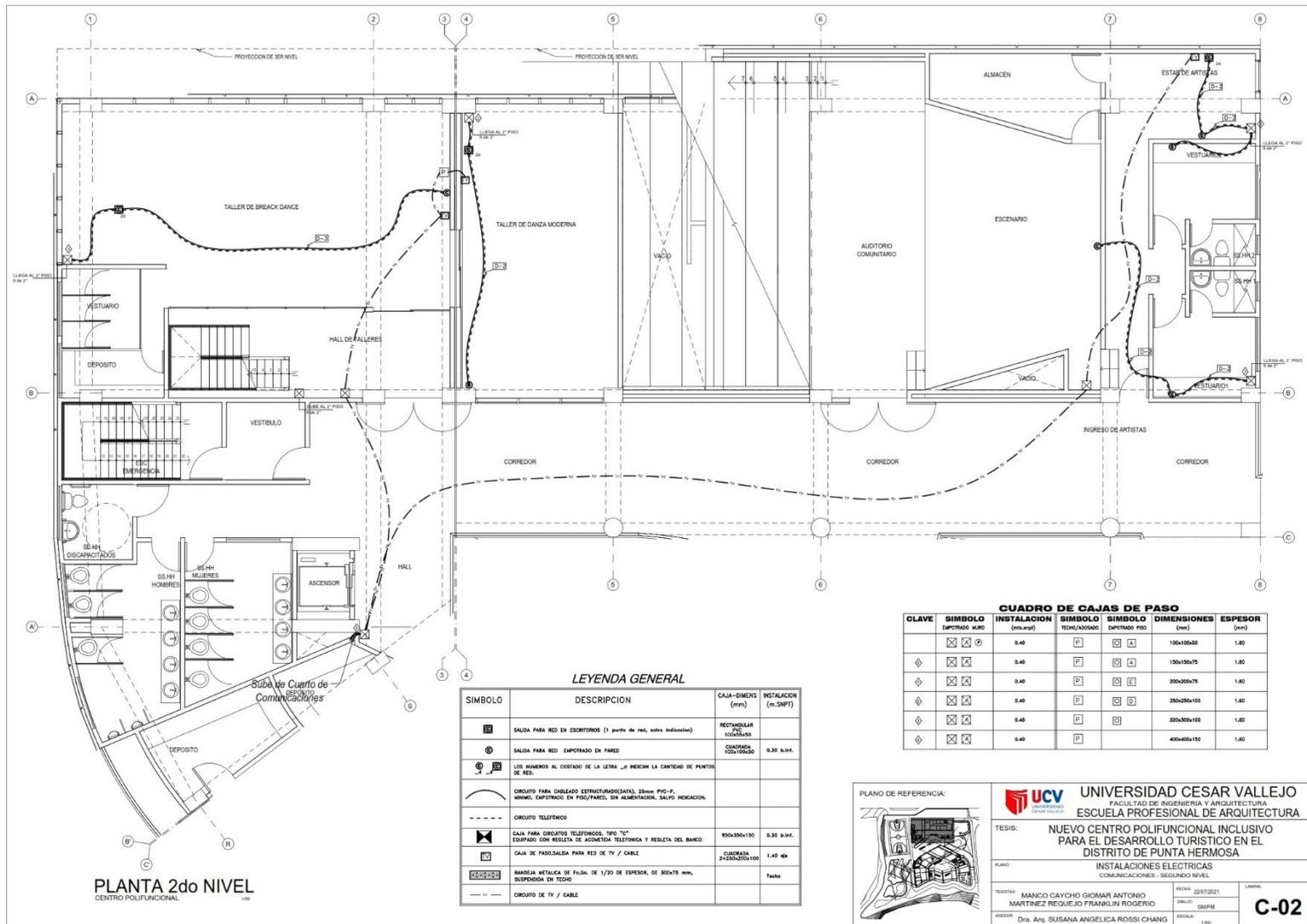
FECHA: 22/07/2021
DISEÑO: GMEFM

ABSOR: Dra. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG

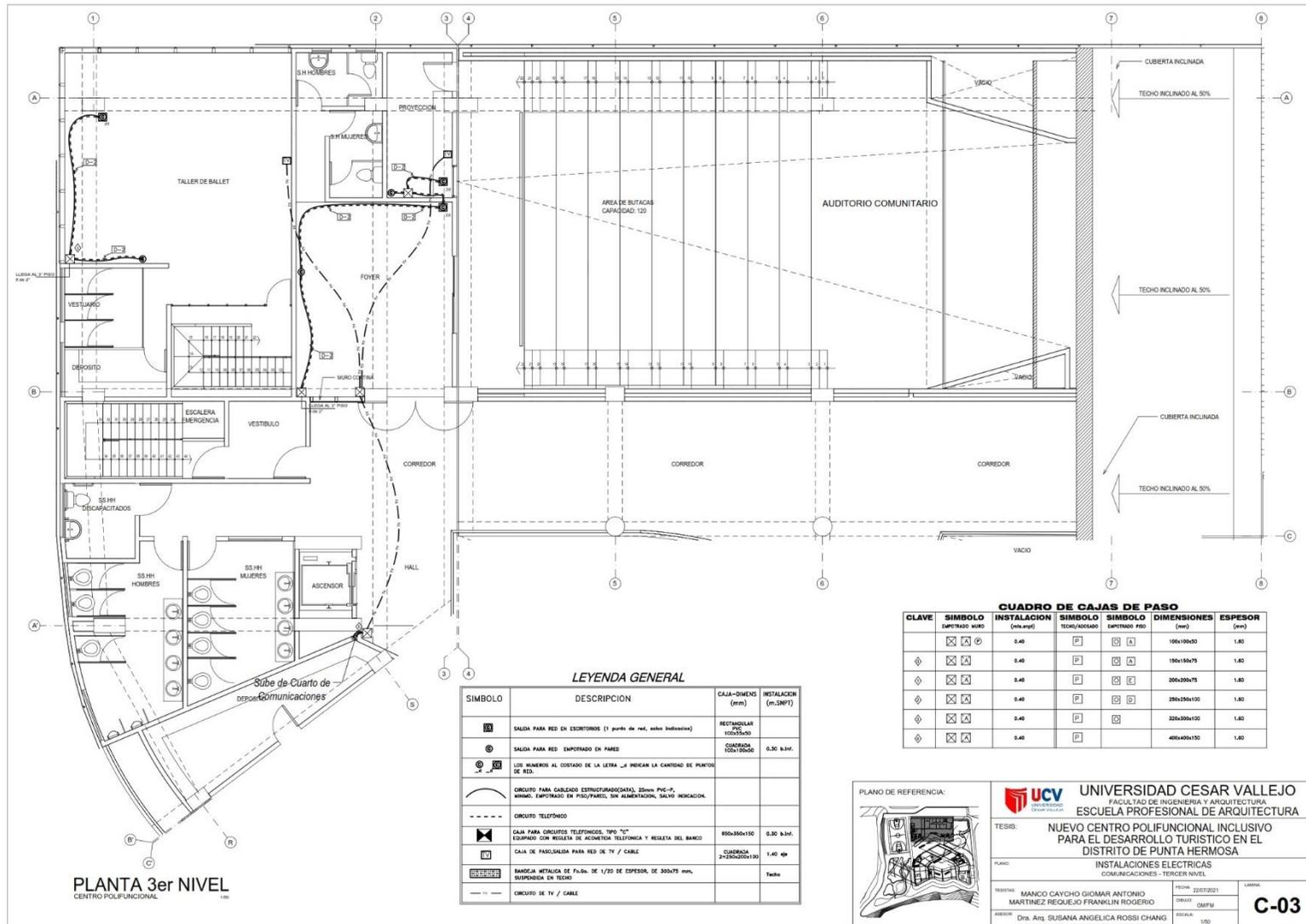
ESCALA: 1:50

C-01

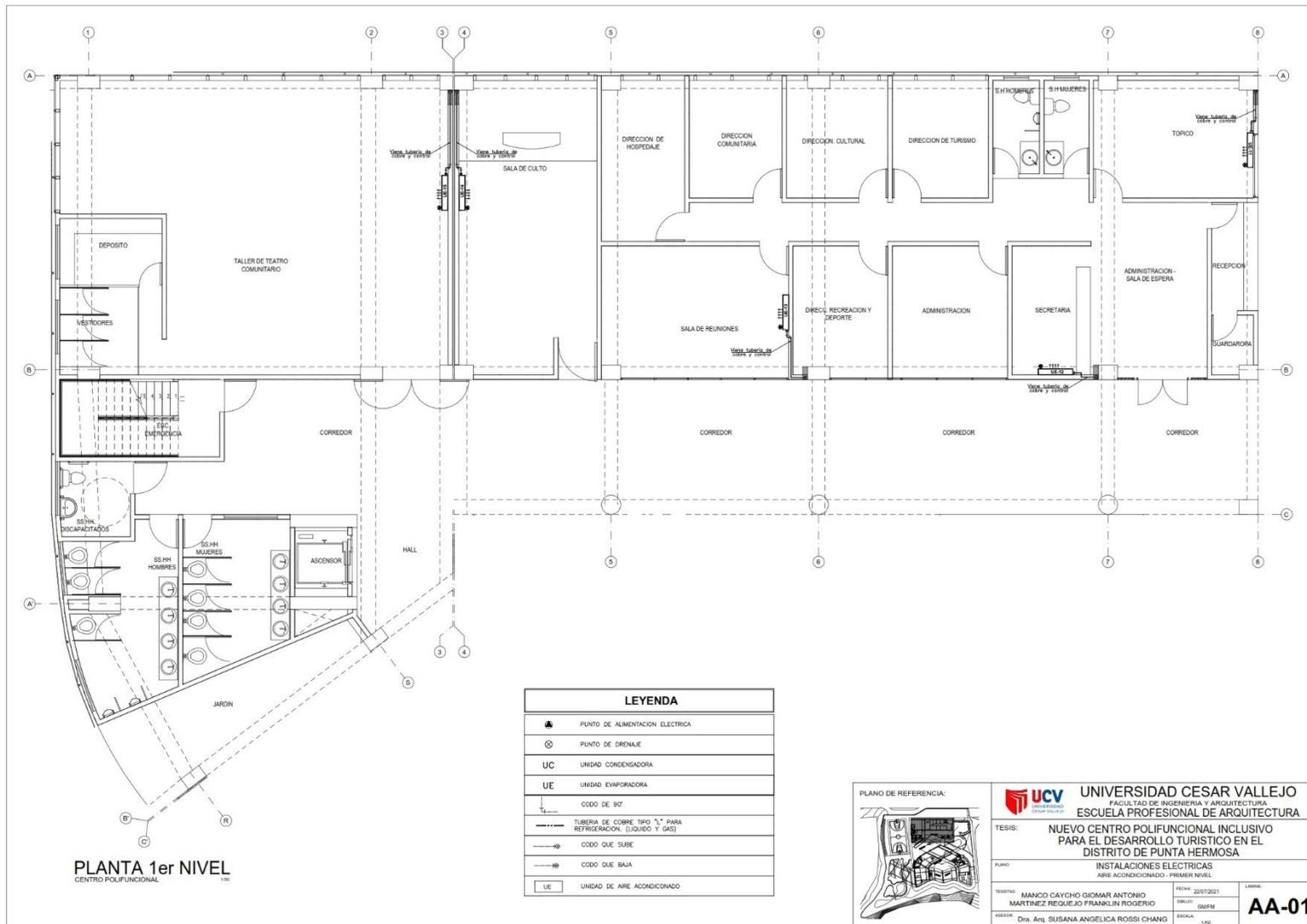
Plano 86. Comunicaciones Primer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



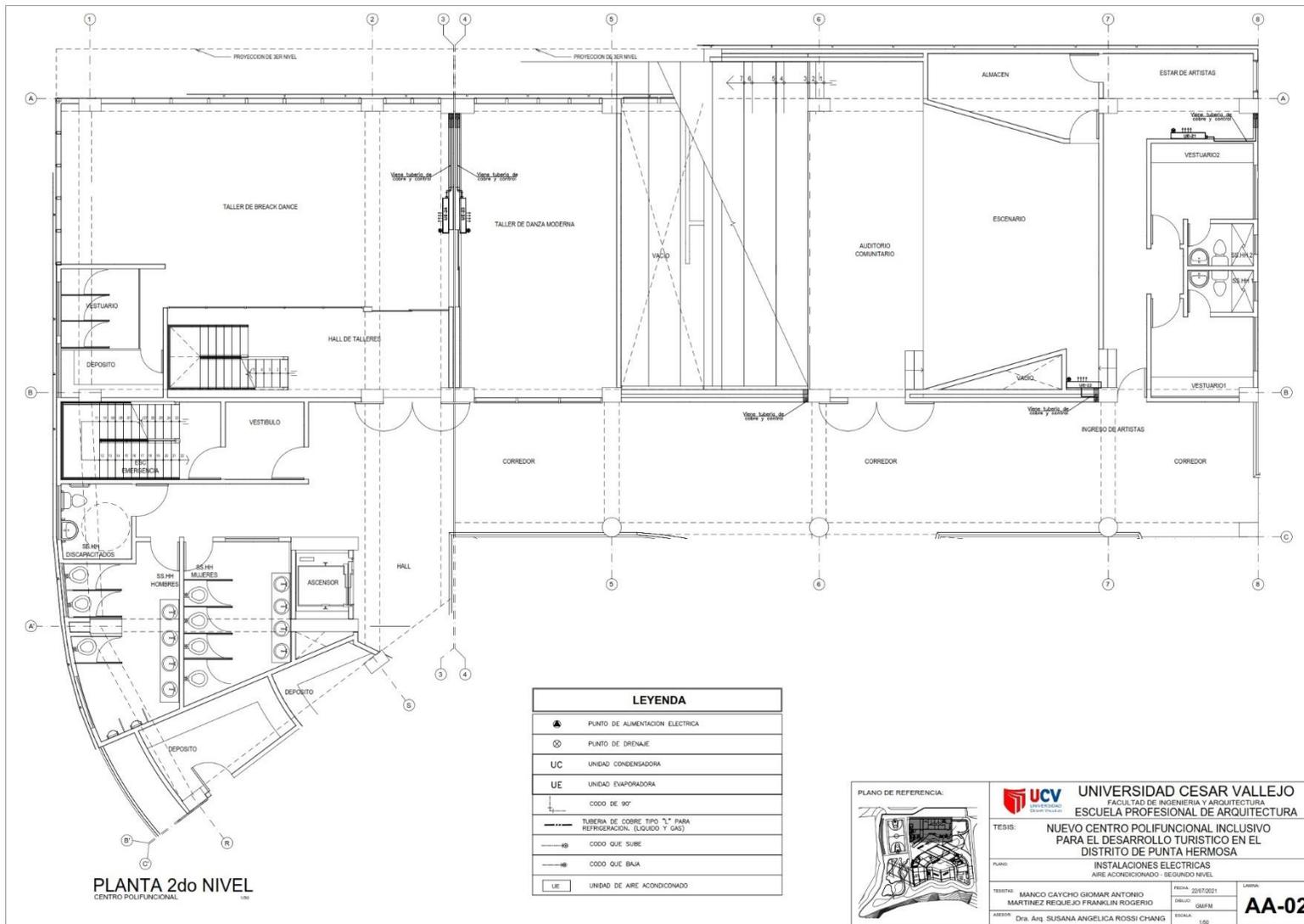
Plano 87. Comunicaciones Segundo Nivel
Fuente: Elaboración Propia



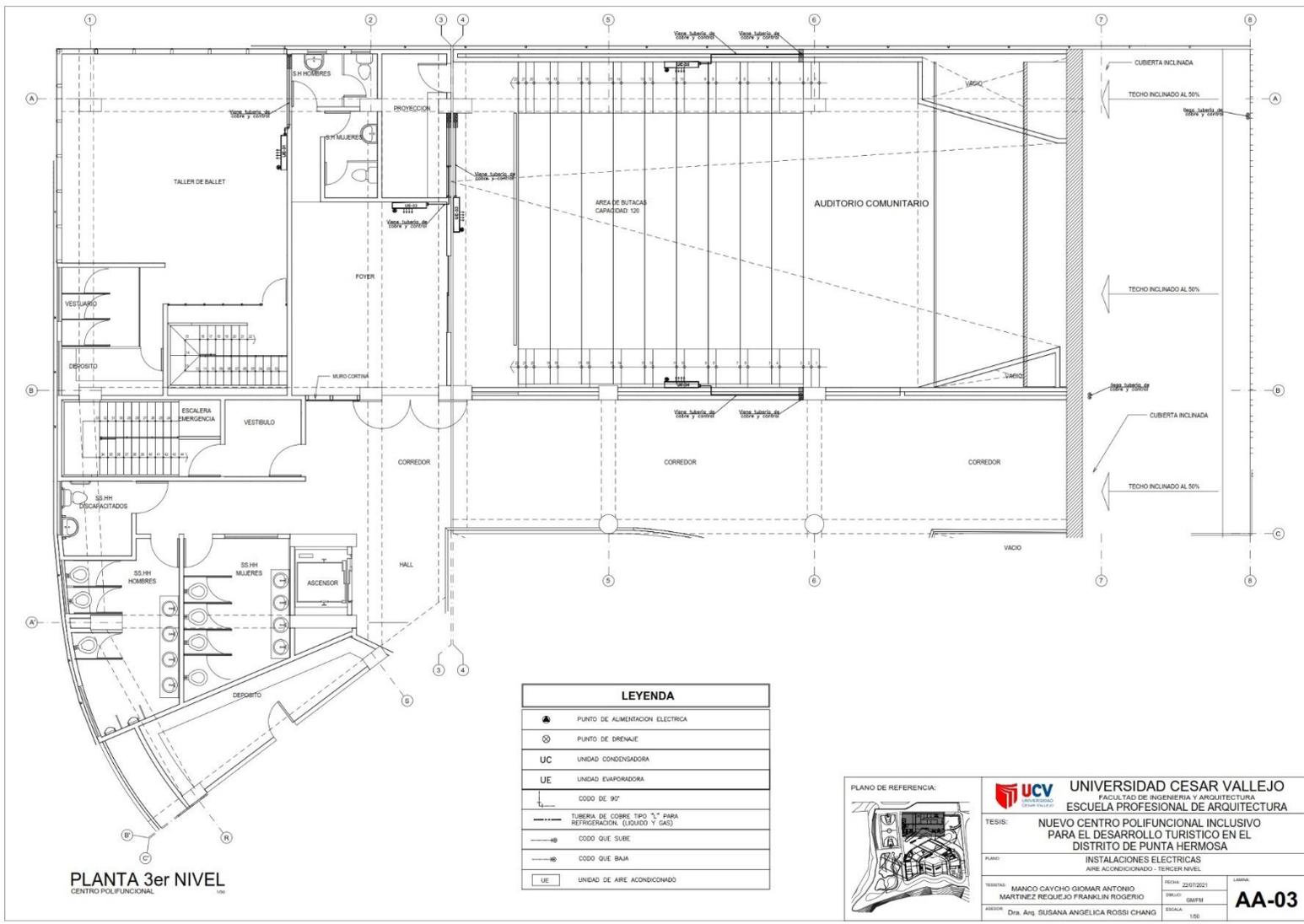
Plano 88. Comunicaciones Tercer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



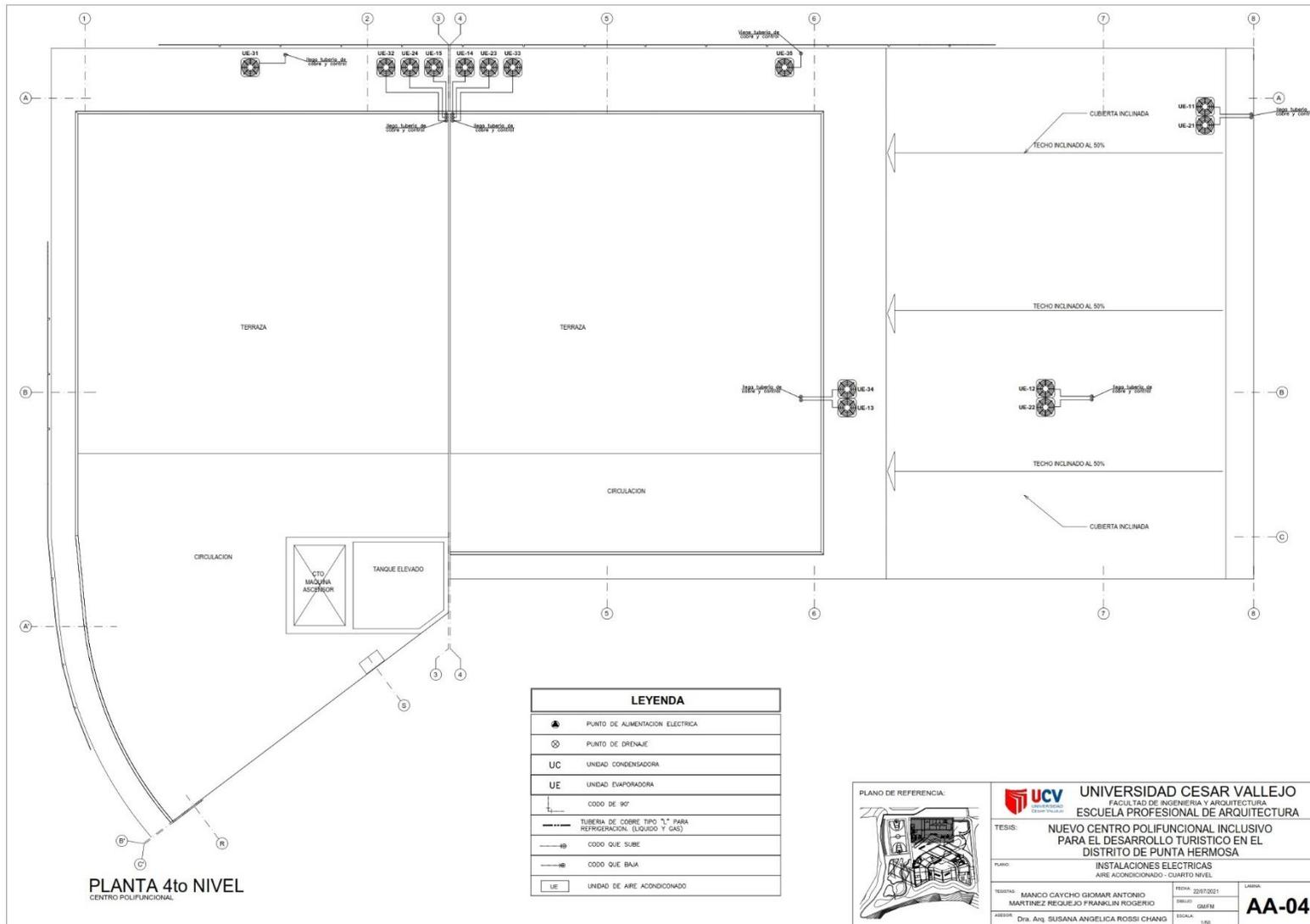
Plano 89. Aire Acondicionado Primer Nivel
Fuente: Elaboración Propia



Plano 90. Aire Acondicionado Segundo Nivel
Fuente: Elaboración Propia

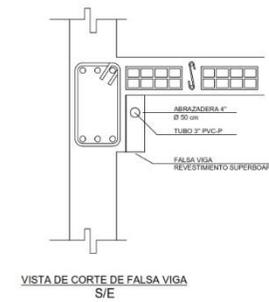
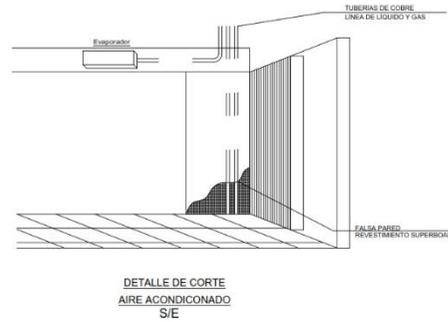


Plano 91. Aire Acondicionado Tercer Nivel
Fuente: Elaboración Propia

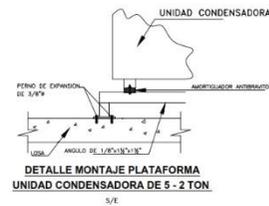


Plano 92. Aire Acondicionado Cuarto Nivel
Fuente: Elaboración Propia

CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS				
UBICACIÓN	CODIGO	CAPACIDAD	TIPO	CARACT. ELECTRICAS
TOPICO	UE-11	36,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
SALA DE ESPERA	UE-12	60,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
SALA DE REUNIONES	UE-13	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
SALA DE CULTO	UE-14	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
TALLER DE TEATRO	UE-15	60,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
ESTAR DE ARTISTAS	UE-21	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
ESCENARIO	UE-22	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
TALLER DE DANZA MODERNA	UE-23	60,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
TALLER DE BREAK DANCE	UE-24	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
TALLER DE BALET	UE-31	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
FOYER	UE-32	60,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
AUDITORIO	UE-33	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
AUDITORIO	UE-34	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz
AUDITORIO	UE-35	48,000 BTU/H.	SPLIT	220V / 3F / 60Hz



LEYENDA	
	PUNTO DE ALIMENTACION ELECTRICA
	PUNTO DE DRENAJE
UC	UNIDAD CONDENSADORA
UE	UNIDAD EVAPORADORA
	CODO DE 90°
	TUBERIA DE COBRE TIPO "L" PARA REFRIGERACION (LIQUIDO Y GAS)
	CODO QUE SUBE
	CODO QUE BAJA
	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO



PLANO DE REFERENCIA:

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS: NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

PLANO: INSTALACIONES ELECTRICAS - AIRE ACONDICIONADO - DETALLES

TESESOR:	MANCO CAYCHO GOMAR ANTONIO	FECHA:	22/07/2021	LAMINA:	AA-05
ASESOR:	MARTINEZ REQUEJO FRANKLIN ROGERIO	DISEÑO:	GMFM	ESCALA:	
ASESOR:	Dir. Arq. SUSANA ANGELICA ROSSI CHANG	ESCALA:	1:50		

Plano 93. Aire Acondicionado - Detalles
Fuente: Elaboración Propia

5.7 Memoria Descriptiva

Proyecto: “Nuevo Centro Polifuncional Inclusivo Para El Desarrollo Turístico En El Distrito De Punta Hermosa”.

I. GENERALIDADES

1. Ubicación:

Se encuentra ubicado entre la Av. Punta Hermosa y Malecón Miramar. En la urbanización Miramar.

Distrito	: Punta Hermosa
Provincia	: Lima
Departamento	: Lima
País	: Perú

2. Antecedentes:

Actualmente en la Urb. Miramar se evidencian diversas necesidades a nivel económico, recreativo, cultural, etc. Padecen aun en muchos sectores, de agua potable, energía eléctrica y desagüe, así mismo de espacios tanto para su recreación como también donde se puedan manifestar expresiones culturales. De esta manera nace el proyecto denominado: “NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA”, el cual es un equipamiento urbano que dispone de diversos espacios, tanto recreativos, socioculturales y comunitarios, en el que se brinda atención integral a los usuarios, mediante la gestión compartida de la población y autoridades con el fin de fortalecer la cohesión e inclusión social con cada una de las actividades que se desarrollan para que juntos puedan generen el sentido de pertenencia que se necesita para poder alcanzar la transformación urbana y social del centro poblado. Bajo este contexto, se podrá alcanzar en la medida, la propuesta que permita un gran impulso al cambio cultural y social en todo el Distrito.

3. Datos Generales:

3.1. Propietario:

Municipalidad Distrital de Punta Hermosa.

3.2. Población:

De acuerdo al compendio estadístico de la Provincia de Lima, el distrito de Punta Hermosa se tiene 15.874 habitantes, de acuerdo a la población censada en el año 2017 y con una densidad poblacional de 132,84 hab/km² (INEI, 2019).

Costumbres. Entre sus tradiciones se tiene la Fiesta de la Cruz, la celebración de la fiesta central es la primera semana de mayo, se toma en cuenta el viernes y de ahí se cuenta una novena de días para atrás, dando inicio a las celebraciones y el sábado es la fiesta tradicional de la Cruz que convoca a una gran cantidad de gente que va a festejar.

El homenaje al Señor de los Milagros, el cual se celebra en el mes de octubre para adorar al Cristo Moreno (Linares, 2016).

Cultura. Se tiene diversas leyendas urbanas como la Casa de las Brujas en Punta Hermosa, significado de la época dorada y que perdurará en la mente de todo Puntahermosino.

Se celebra la fiesta de carnavales, con su particular fiesta emblemática del sur chico (Linares, 2016).

3.3. Accesos:

El proyecto se conecta con los demás distritos a través de 2 vías principales (Autopista nueva Panamericana Sur y la Antigua Panamericana Sur). Estas dos son de transporte público como privado y el flujo vehicular es alto. Asimismo, se cuenta con diferentes ingresos al terreno de implantación a través de las vías colectoras y arteriales.

3.4. Topografía:

Presenta una topografía de forma regular con curvas de nivel poco pronunciadas y con una con una pendiente aproximada del 5%. la cual sirve para una buena implantación de la edificación, sin necesidad de hacer movimientos de tierra que generen altos costos al proyecto urbano arquitectónico del centro polifuncional inclusivo para el desarrollo turístico en el distrito de punta hermosa.

4. Objetivos:

Desarrollar un Centro Polifuncional Inclusivo que ayude a fortalecer la cohesión social, fortaleciendo las necesidades recreativas, socioculturales y que promueva el desarrollo turístico para alcanzar la transformación social del Distrito de Punta Hermosa.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

1. Situación Actual:

Actualmente el área destinada para el desarrollo del proyecto se encuentra una edificación de 1 piso, en condición precaria, abandonada (sin uso) en mal estado, y con más del 50% sin construcción alguna (vacío), por lo que se requiere una intervención para emplazar una infraestructura que ayude a fortalecer la cohesión social, fortaleciendo las necesidades recreativas, socioculturales y que promueva el desarrollo turístico para alcanzar la transformación social del Distrito de Punta Hermosa.

2. Descripción del Proyecto:

El proyecto "NUEVO CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO" va encaminado en la intervención e integración sociocultural del Distrito de Punta Hermosa, por medio de relaciones urbanísticas donde se desarrollarán actividades diversas para la integración y recreación ciudadana, por lo que el proyecto se plasmará con ambientes conforme a sus necesidades básicas.

2.1. Área y Perímetro del Terreno:

El terreno donde se desarrolla el proyecto cuenta con un área 5209.76m² con un perímetro de 290.82 metros

Linderos:

Frente: colinda con la Av. Punta Hermosa, y mediante una línea recta desde P1 a P2 da una medida de 76.46ml.

Derecha: colinda con las manzanas A y D de la urbanización Miramar, y mediante una línea recta desde P1 a P11 da una medida de 64.85ml.

Izquierda: colinda con los lotes 1,2,3 y 4 de la manzana S y mediante la sumatoria de los tramos P2 hasta P6 da una medida de 72.41ml.

Fondo: colinda con el malecón Miramar, y mediante la sumatoria de los tramos P6 hasta P11 da una medida de 77.10ml.

2.2. Área del Proyecto:

Tabla 20.
Cuadro de Áreas del Proyecto

Pisos / Niveles	Área Parcial	Área Total
Sótano	4.855,21 m ²	4.855,21 m ²
Primer Piso	1.197,70 m ²	1.197,70 m ²
Segundo Piso	2.302,40 m ²	2.302,40 m ²
Tercer Piso	1.586,30 m ²	1.586,30 m ²
Cuarto Piso	653.32 m ²	653.32 m ²
Quinto Piso	412.79 m ²	412.79 m ²
Area Techada Total		11.007,72 m ²
Area del Terreno		5209.76 m ²
Area Libre (44.04%)		2907.36 m ²

Fuente: Elaboración Propia

2.3. Programación de Ambientes:

La programación de ambientes del proyecto está acorde a las necesidades recreativas y socioculturales, las cuales se muestra a continuación:

Zona Social: En esta zona se encuentra el vestíbulo, la recepción y las áreas de exhibición temporal. Así mismo en la parte posterior del bloque se encuentra un taller de psicología deportiva y los SS.HH. accesibles.

Zona Administrativa: las oficinas administrativas se separan a través de módulos de vidrio de 2.00m de altura. Y se encuentran las oficinas de: secretaria, administración, dirección cultural, dirección de recreación y deporte dirección comunitaria, sala de reuniones y archivo.

Zona de Recreación y Deporte: Conformada por un campo deportivo polifuncional de grass sintético, el cual servirá para actividades comunitarias, anfiteatro de proyección de cine comunitario, áreas de estancia par adulto mayor, recreación infantil y también cuenta con una piscina comunitaria.

Zona Sociocultural: Conformada por talleres que se integran a través de un espacio central de cohesión. Los talleres son los siguientes:

- Taller De Arte Manual
- Taller De Arte Terapia
- Taller De Música
- Taller De Animación Sociocultural
- Taller De Empoderamiento
- Taller De Danzas.
- Baterías De Baño.

Zona Comunitaria: Al igual que la zona sociocultural, está formada por talleres y una biblioteca comunitaria que se integran a través de un espacio central de cohesión, conformada por una jardinera. Los talleres son los siguientes:

- Brigada Comunitaria
- Taller De Producción y Capacitación
- Taller De Transformación y Desarrollo

Así mismo estará con formada por zonas de estar para la espera y relajación de los usuarios. En el primer nivel de esta zona nace el ascensor hidráulico especialmente para discapacitados para que puedan acceder a todos los niveles.

Zona Complementaria: Conformada por un restaurante con SS.HH., donde se formó un espacio central de estancia infantil con una barra que se organiza entre las columnas. Así mismo el proyecto se complementa con un local comercial.

Zona De Servicios Generales: Contara con un almacén general, sub estación eléctrica, grupo electrógeno, SS.HH. para empleados, cuarto de mantenimiento y estacionamientos de motos.

2.4. Descripción De La Construcción:

a. Ingresos:

Ingresos: Múltiples (el proyecto está abierto a la comunidad, sin muro perimétrico).

Ingreso Principal por la Av. Punta Hermosa, así como un segundo ingreso independiente para el acceso vehicular.

Ingreso Secundario: Por el Malecón Miramar.

b. Servicios Higiénicos:

Se consideran SS.HH., y vestidores para damas y caballeros, de acuerdo a la distribución; equipados con aparatos sanitarios blancos, piso cerámico 30x30cm y contra zócalos de la misma calidad, zócalo cerámico de 30x30cm a una altura de 1.50m. La tabiquería de los cubículos de inodoros será de tablero de melamina de 18mm y de los cubículos de duchas serán de tabiques drywall; puertas de tablero de melamina de 18mm con perfiles de aluminio y ventanas de cristal templado 8mm sistema directo. Los accesorios para baño (toalleros, dispensador de papel higiénico) serán de material acrílicos. y la jabonera para ducha será de losa vitrificada.

c. Biblioteca: Pisos de porcelanato color beige de 60 x 60y contra zócalos de la misma calidad. Puertas de vidrio templado con terminaciones de aluminio y ventanas de cristal templado 8mm sistema directo. Divisiones con muros en sistema drywall con puertas de madera contra placada acabadas al barniz.

d. Recepción: Pisos de porcelanato color marfil de 60 x 60y contra zócalos de la misma calidad. Puerta de vidrio de templado en el ingreso principal y ventanas de cristal templado de 10 mm tipo muro cortina.

e. Tópico: Pisos de cerámico nacional de 30x30cm, zócalo de cerámico de 30 x 30cm, a 1.50 m de altura. Puertas de vidrio templado y ventanas de cristal templado de 8mm sistema directo tipo muro cortina.

f. Oficinas: Pisos de cerámica piave de 40 x40, contra zócalos de la misma calidad. Puertas de vidrio templado con terminaciones de aluminio y ventanas de cristal templado 10mm tipo muro cortina. Divisiones con muros en sistema drywall con puertas de madera contra placada acabadas al barniz

g. Talleres: Pisos de porcelanato color beige de 60 x 60, cerámica de 45 x 45 y piso flotante roble. Contra zócalos de la misma calidad. Puertas de vidrio templado con terminaciones de aluminio y ventanas de cristal templado

8mm sistema directo. Divisiones con muros en sistema drywall con puertas de madera contra placada acabadas al barniz.

- h. Áreas Libres: Contará con áreas libres en las cuales se emplazan los jardines, estancias, pérgolas de madera tornillo y el campo polifuncional con el anfiteatro y graderías con cobertura de lona tensada. Los pisos, circulaciones, serán de adoquín de 10 x20 x 4cm
- i. Circulación Vertical: Las escaleras de acceso al segundo nivel serán de tipo flotante, serán de pasos y contrapasos de concreto empotrado con revestimiento de madera, 258 con tensores de acero inoxidable de Ø1" que servirán de barandas y la escalera al 3° nivel será de concreto armado acabado en cemento pulido.
- j. Generales: El sistema estructural será aporticado y tendrán muros de albañilería, vigas y columnas de concreto armado y losa maciza de concreto $f'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$, en cada uno de los ambientes existentes.
- k. La iluminación estará conformada por: Luminaria empotrada y fluorescentes de 36 y 32w.
- l. Las instalaciones sanitarias estarán bajo el piso, sin ninguna exposición. Todos los aparatos sanitarios incluido accesorios serán nacionales. El sistema para abastecimiento de agua potable será hidroneumático (cisterna –hidroneumático y bomba).
- m. Las instalaciones eléctricas serán empotradas tanto los circuitos de alumbrado y tomacorrientes, cajas de paso y tableros en cada uno de los ambientes.

III. EJECUCION

La construcción en general comprende lo siguiente:

Estructuras: Cimentación y muros de ladrillo, Columnas Portantes y columnas de confinamiento que anclan en la cimentación, Vigas Portantes y de confinamiento y

Aligerado en un sentido. Arquitectura: Tarrajeo de superficies, pisos, zócalos y contrazócalos, carpintería de madera, pintura, vidrios y aparatos sanitarios.

Instalaciones Sanitarias: Comprende la ejecución de las redes de desagüe, agua fría y contra incendio; incluido los accesorios para dejar en funcionamiento la batería de SS.HH.

Instalaciones Eléctricas: Comprende la ejecución de los circuitos de alumbrado y tomacorrientes, acometida de la red existente y tablero general para dejar en funcionamiento el sistema eléctrico.

Campo deportivo: Comprende el campo deportivo de grass sintético, graderías y su cubierta de lona tensada.

VI. INFORMACION COMPLEMENTARIA

6.1 Vistas de la Maqueta:

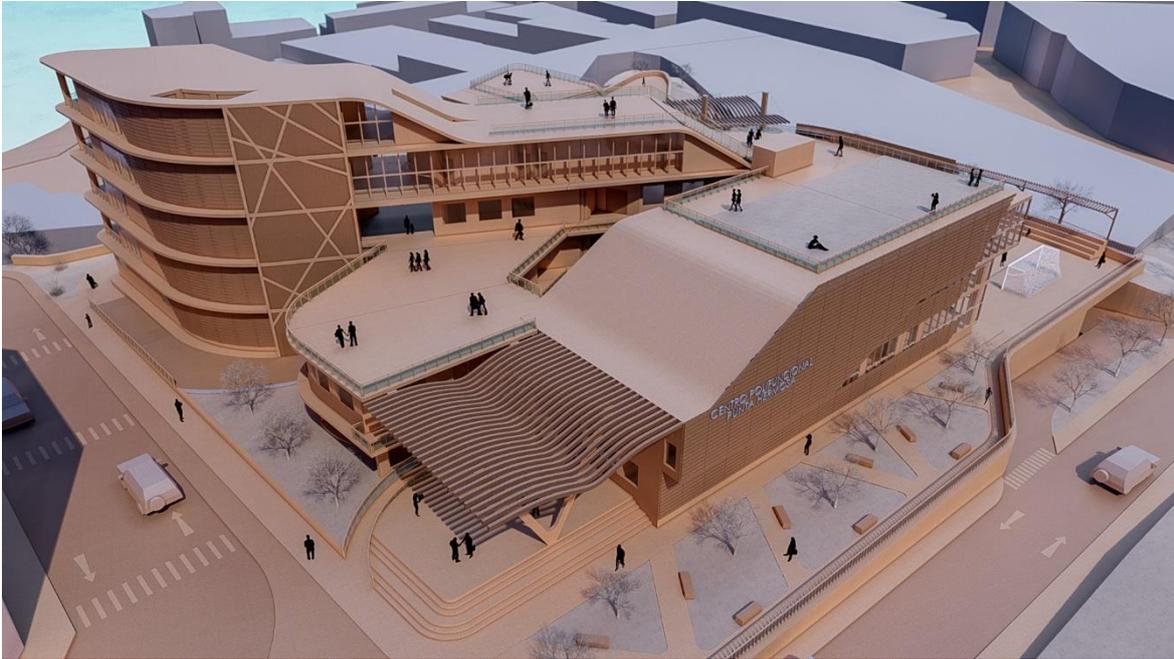


Figura 58. Vista General - Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia

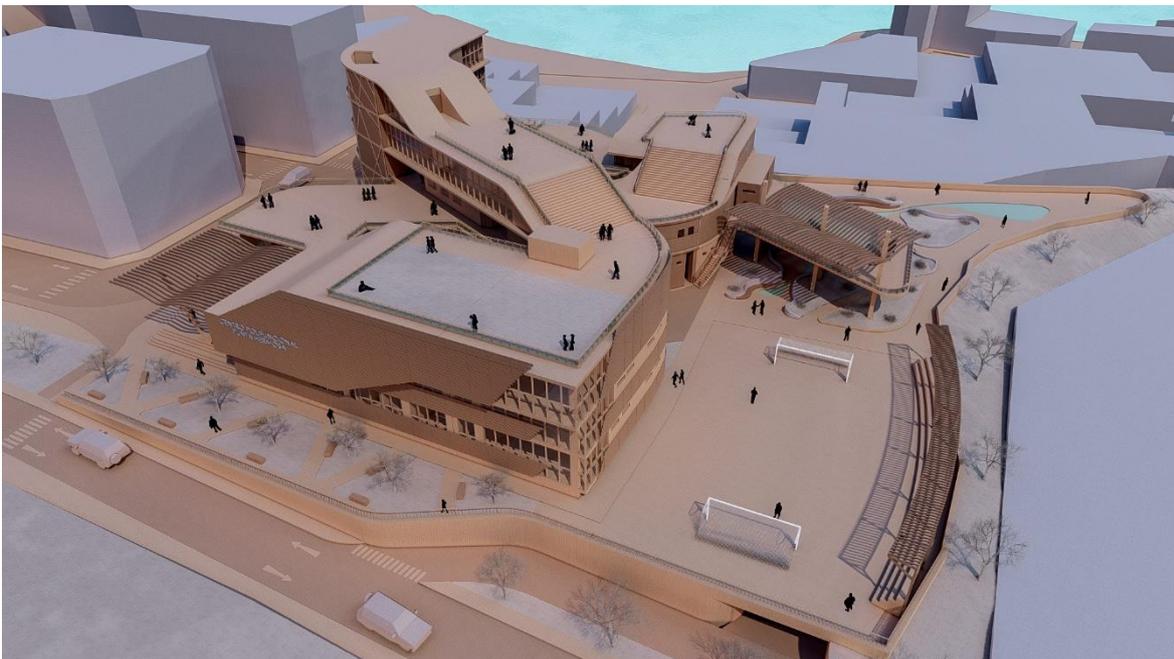


Figura 59. Vista General - Ingreso Vehicular desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 60. Vista Nocturna – Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 61. Vista Nocturna – Ingreso Vehicular desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 62. Vista Nocturna desde el Malecón Miramar

Fuente: Elaboración Propia



Figura 63. Vista Lateral – Zona Recreativa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 64. Vista Nocturna – Ingreso Secundario desde el Malecón Miramar

Fuente: Elaboración Propia



Figura 65. Vista Nocturna Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia

6.2 Vistas 3D del Proyecto Arquitectónico:



Figura 66. Vista Ingreso Principal desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 67. Vista Ingreso Vehicular desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 68. Vista Lateral – Zona Recreativa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 69. Vista Peatonal desde el Malecón Miramar

Fuente: Elaboración Propia



Figura 70. Vista General – Zona Terrazas - Alojamiento

Fuente: Elaboración Propia



Figura 71. Vista General desde la Av. Punta Hermosa

Fuente: Elaboración Propia



Figura 72. Vista General desde el Malecón Miramar

Fuente: Elaboración Propia



Figura 73. Vista Peatonal desde el Malecón Miramar

Fuente: Elaboración Propia



Figura 74. Vista Interior – Zona terrazas y Áreas Verdes

Fuente: Elaboración Propia



Figura 75. Vista Interior – Zona de Piscina

Fuente: Elaboración Propia



Figura 76. Vista Interior – Auditorio Comunitario

Fuente: Elaboración Propia

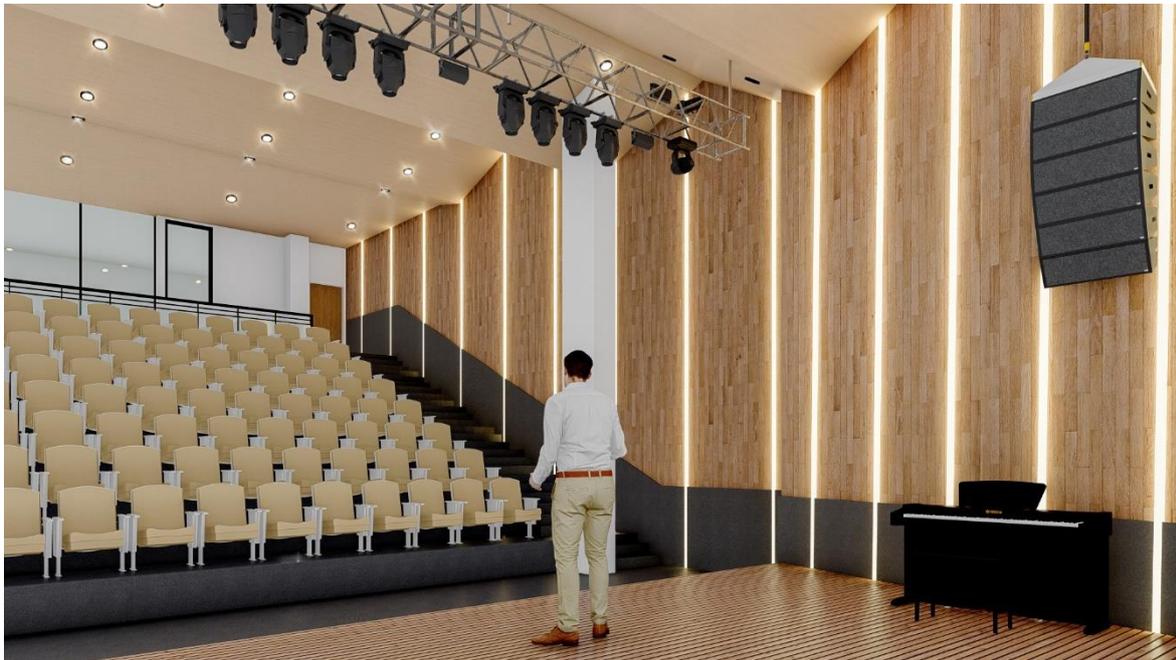


Figura 77. Vista Interior – Auditorio Comunitario

Fuente: Elaboración Propia



Figura 78. Vista Interior – Auditorio Comunitario

Fuente: Elaboración Propia

VII. CONCLUSIONES

Al terminar la investigación del proyecto urbano arquitectónico, se puede concluir que la propuesta es fructífera y responde ante las demandas existentes del Distrito.

• **OBJETIVO N° 01.- Analizar la zona de estudio para identificar las necesidades, déficit actual y futuros de la población del distrito Punta hermosa.**

El proyecto urbano arquitectónico se enfocó en el establecimiento de las necesidades generadas a partir del déficit de espacios turísticos para el Distrito de Punta Hermosa, en el cual no hay integración de los habitantes, causando cohesión social y poco sentido de pertenencia.

• **OBJETIVO N° 02.- Evaluar las necesidades socioculturales predominantes según intensidad de uso poblacional en el Distrito Punta Hermosa.**

El sector de estudio tiene áreas de interés turístico como las playas, las cuales son el sustento económico y social de los habitantes debido a que es la única actividad que se puede ejercer en el área.

• **OBJETIVO N° 03.- Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un centro polifuncional inclusivo en el Distrito Punta Hermosa.**

Al plantear el proyecto urbano arquitectónico de un centro polifuncional inclusivo para el desarrollo turístico en el distrito de punta hermosa, va generar un espacio que conlleve a la participación ciudadana, así como también un significativo potencial para el turismo receptivo, dirigido a las actividades, competencias deportivas y náuticas, las cuales logren generar mayores dinámicas económicas. También permitió conocer las necesidades recreativas y socioculturales del distrito para impulsar la cohesión social a través de un centro polifuncional inclusivo, que este abierto a todas los habitantes y turistas mediante la participación comunitaria para el progreso turístico.

Es importante mantener el interés de integración de la comunidad para trabajar en actividades participativas a través de talleres u otros que incentiven el turismo para el progreso del sector, que se vea reflejado en la comunidad.

• OBJETIVO N° 04.- Diseñar un centro polifuncional turístico que funcione como un punto de conexión ayudando a eliminar la brecha social existente en Punta hermosa.

Al diseñar una edificación como centro turístico con áreas acondicionadas, va permitir la inclusión y un mejor funcionamiento del sector ya que servirá como punto de conexión entre habitantes y usuarios con el fin de minimizar la fisura social y cultural en el distrito de punta hermosa.

Asimismo, con la implementación de este centro polifuncional inclusivo va permitir una mayor integración y de participación de los habitantes y turistas para lograr una mayor cohesión, inclusión social y de cooperación.

Con este nuevo centro polifuncional podrá cubrir la demanda de turistas que buscan escapar de la rutina diaria sin tener que desplazarse largas distancias y los habitantes podrán generar su economía local a partir de la forma dinámica del medio ambiente marino, ofreciendo a sus visitantes instalaciones con áreas de descanso y recreación, talleres, salones polifuncionales, charlas educativas, áreas de venta para consumo de alimentos, recorridos guiados, entre otros.

Estos servicios del nuevo centro polifuncional son dados conocer a través de estrategias y tácticas de publicidad que consistan en ofrecer servicios de calidad y con bajos precios que estimulen la aprobación rápida de los habitantes y turistas. descanso y recreación, talleres, salones polifuncionales, charlas educativas, áreas de venta para consumo de alimentos, recorridos guiados, entre otros.

Estos servicios del nuevo centro polifuncional son dados conocer a través de estrategias y tácticas de publicidad que consistan en ofrecer servicios de calidad y con bajos precios que estimulen la aprobación rápida de los habitantes y turistas.

VIII. RECOMENDACIONES

- **OBJETIVO N° 01.- Analizar la zona de estudio para identificar las necesidades, déficit actual y futuros de la población del distrito Punta hermosa.**

- Se recomienda desarrollar espacios de recreación, socioculturales y deportivos para motivar y promover la participación de agentes sociales y habitantes del sector, para el mejor funcionamiento de los atractivos turísticos del distrito como eje estratégico de promoción del turismo.

- **OBJETIVO N° 02.- Evaluar las necesidades socioculturales predominantes según intensidad de uso poblacional en el Distrito Punta Hermosa.**

- Se recomienda desarrollar talleres deportivos (taller de surf, deportes acuáticos y artes marciales) complementado de una piscina y un museo deportivo, ya que el distrito de Punta Hermosa es uno de los balnearios con bastante atractivo para deportes acuáticos.

- Se recomienda desarrollar talleres educativos (dibujo, pintura, música, teatro, danzas, artesanía)

- Se recomienda desarrollar una biblioteca con áreas de lectura, salas de exposición y un auditorio comunitario.

- **OBJETIVO N° 03.- Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un centro polifuncional inclusivo en el Distrito Punta Hermosa.**

- Se recomienda desarrollar espacios socioculturales:

- talleres de dibujo, pintura y música: deben ser espacios de forma rectangular para la disposición de mobiliario, contar con un área de depósito y tener un coeficiente de ocupación de 3m² por persona.

- talleres de danzas: deben ser espacios de forma rectangular para la disposición de mobiliario, contar con un área de depósito y tener un coeficiente de ocupación de 5m² por persona.

- Biblioteca: debe tener una forma rectangular para la disposición de mobiliario, contar con un área de depósito de libros, áreas de lectura techada y áreas de

lectura al aire libre en una terraza las cuales deben tener un coeficiente de ocupación de $4,6\text{m}^2$ por persona.

- Auditorio Comunitario: debe tener una forma sinuosa o rectangular para la disposición de mobiliario, contar con un área de foyer, área de proyección, área de butacas, escenario y vestidores; el auditorio deberá tener un coeficiente de ocupación de 1.25m^2 por persona.
- Se recomienda desarrollar espacios deportivos:
 - Campo Polifuncional: debe tener un campo de $20 \times 30\text{m}$, con gradería y en el cual se realizará deportes como fútbol, vóley y básquet.
 - Talleres de surf: deben ser espacios de forma rectangular para la disposición de mobiliario, contar con un área de depósito y tener un coeficiente de ocupación de 3m^2 por persona.
 - Taller de deportes acuáticos: deben ser espacios de forma rectangular para la disposición de mobiliario, contar con un área de depósito y tener un coeficiente de ocupación de 3m^2 por persona.
 - Taller de artes marciales: deben ser espacios de forma rectangular para la disposición de mobiliario, contar con un área de depósito y tener un coeficiente de ocupación de 3m^2 por persona.
 - Museo deportivo: deben ser espacios de forma sinuosa para la disposición de mobiliario, contar con un área de exposición, depósito y oficina; debe tener un coeficiente de ocupación de 3m^2 por persona.
 - Piscina: debe ser un espacio de forma sinuosa con una zona de vestidores y descanso con pisos antideslizantes, deberá tener una capacidad para 75 personas ocupando cada una un área de 4.5m^2 .
- Se recomienda desarrollar espacios Complementarios:
 - Salón de eventos: debe ser un espacio de forma sinuosa con un área de SUM, escenario, vestidores y depósito, deberá tener una capacidad para 80 personas ocupando cada una un área de $2,2\text{m}^2$.
 - Restaurante: debe ser un espacio de forma sinuosa con un área de mesas, barra, cocina, almacén y terraza, deberá tener una capacidad para 95 personas ocupando cada una un área de $1,5\text{m}^2$.

- Cafetería: debe ser un espacio de forma sinuosa con un área de mesas, barra, cocina, almacén y terraza, deberá tener una capacidad para 53 personas ocupando cada una un área de 1,75m².
- Alojamiento: debe ser un espacio de forma sinuosa con un área de recepción, oficina, 5 dormitorios individuales, 6 dormitorios dobles y 4 dormitorios matrimoniales.
- Tienda: debe ser un espacio de forma sinuosa con un área de productos, almacén y ventas.

• OBJETIVO N° 04.- Diseñar un centro polifuncional turístico que funcione como un punto de conexión ayudando a eliminar la brecha social existente en Punta hermosa.

• Se debe desarrollar una edificación inclusiva que propicien el turismo como atractivo principal, se genere la participación ciudadana para el beneficio de todos con el fortalecimiento del trabajo multisectorial, y a la vez establecer que los atractivos turísticos y servicios recreativos sean formas de generación de ingresos mediante el progreso en los niveles de difusión, promoviendo la conciencia turística de los habitantes, así como el papel promotor de la entidad municipal del distrito punta hermosa.

IX. REFERENCIAS

- Alcaldía de Lima. (2016). Ordenanza metropolitana para la prevención y control de la contaminación. (Nº 1965), 13. Lima, Peru. Obtenido de <https://www.ipdu.pe/legislacion/ordenanza/1965-MML.PDF>
- CESEL Ingenieros. (2020). *Plan Ambiental Detallado de las Líneas de Transmisión Chilca Zapallal a 500 kV y Chilca Planicie - Zapallal a 220 kV y Subestaciones Asociadas*. Obtenido de https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/PAD_TRANSMANTARO.pdf
- CODISEC. (2016). *Plan Local de Seguridad Ciudadana Punta Hermosa*. Obtenido de Comité distrital de seguridad ciudadana de punta hermosa: https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes_locales/P_LANPUNTAHERMOSA2016.pdf
- CPI. (2019). *Perú: Población 2019*. Obtenido de Compañía peruana de estudios de mercados y opinion publica s.a.c: http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201905.pdf
- INDECOPI. (2004). Norma Técnica Peruana NTP 399.010-1. *Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales*. Lima, Peru. Obtenido de <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc709/doc709-8.pdf>
- INEI. (2019). *Compendio Estadístico Provincia de Lima 2019*, Lima - Perú. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf
- Linares, L. (2016). *Punta Hermosa*. Obtenido de Revista punta hermosa: <https://puntahermosacorazon.blogspot.com/>
- López, J. L., & Moreno, F. (2015). *Centro de Desarrollo Turístico Costa Tropical*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12251/625>
- Mayorga, J. (2019). Una revisión de la investigación sobre segregación urbana en Colombia en el siglo XX: una lectura crítica desde la geografía. *Ciudades, Estados y Política*, 6(2), 37-57. Retrieved from <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/83993>

- MINCETUR. (2020). Lineamientos para el Desarrollo de Turismo comunitario en el Perú. Lima, Perú. Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per193917anx.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2012). Normas A.130 Requisitos de Seguridad. (017), 78. Lima, Peru.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2019). MODIFICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES” DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES. (072), 46. Lima, Peru. Obtenido de <https://dgadt.vivienda.gob.pe/Uploads/Norma-A120-Accesibilidad-Universal-en-Edificaciones.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2019). Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE. *Normas legales*, 1, 439. Lima, Peru. Obtenido de <https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>
- Montauti, K., & Vergara, E. (2021). *ECO-Resistencia. Una propuesta de macromanzanas para transformar la capital de Chaco, Argentina*. Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/958953/eco-resistencia-una-propuesta-de-macromanzanas-para-transformar-la-capital-de-chaco-argentina>
- Municipalidad de Punta Hermosa. (abril de 2021). *Distrito. Conoce todo sobre nuestro distrito, su historia y éxitos*. Obtenido de <https://munipuntahermosa.gob.pe/distrito/>
- Municipalidad de Punta Hermosa. (2021). *Nuestra Historia, Punta Hermosa - Lima*. Obtenido de <https://munipuntahermosa.gob.pe/distrito/>
- Municipalidad Distrital de Punta Hermosa. (2017). Plan de desarrollo local concertado - PDLC de Punta Hermosa. *Plan de desarrollo local concertado del distrito de Punta Hermosa 2016 al 2021*, 102. Lima, Perú.
- Municipalidad Distrital de Punta Hermosa. (2018). Certificados de parametros urbanisíticos y edificatorios. Lima, Peru.

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2016). *La contaminación sonora en lima y callao*. Obtenido de OEFA:

https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19088

Romero, D., Sánchez, E., Rau Rau, N., & Claros, P. (2020). *Índice de Progreso Social del Distrito de Punta Hermosa* . Tesis de Maestría, PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ . Obtenido de

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16232/ROMERO_SANCHEZ_INDICE_PUNTAHERMOSA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SERFOR. (2020). *Ficha Técnica de Estado de Conservación*. Obtenido de Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre:

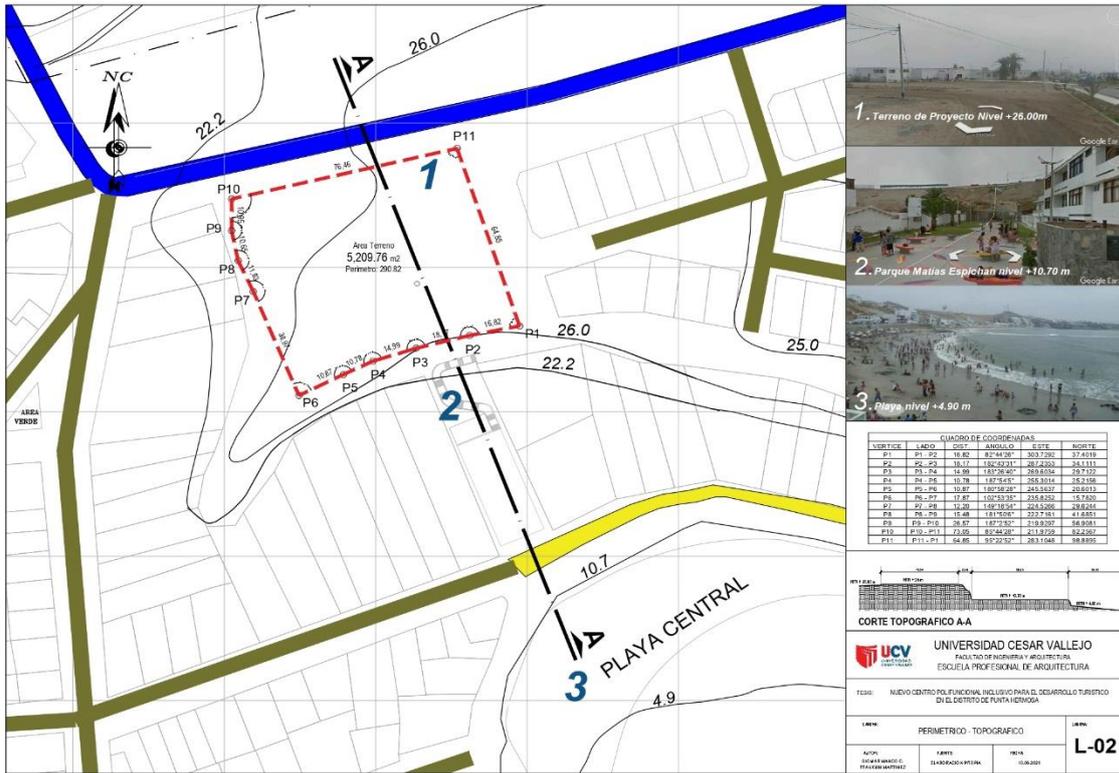
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1404755/1.1_Ficha_T%C3%A9cnica_de_Estado_de_Conservaci%C3%B3n_Punta_Rocosa_La_Isla_D000107-2020-MINAGRI-SERFOR-DE.pdf

Weather Spark. (2021). *El clima promedio en Punta Hermosa Perú*. Obtenido de

<https://es.weatherspark.com/y/21285/Clima-promedio-en-Punta-Hermosa-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>

X. ANEXOS

Anexo 1.



Anexo 2



Anexo 3

ESTRUCTURA URBANA

El Distrito de Punta Hermosa cuenta con 09 zonas; Urb. Miramar, Urb. Balneario Central, Sur y Norte, Urb. La Planicie, AF El Carmen, AF. San Jose, Urb. El Silencio y Zona de Pampas de San Bartolo. El proyecto se encuentra ubicado en la Urb. Miramar con frente a vía principal e ingreso al Distrito - Av. Punta Hermosa, así mismo el terreno a intervenir esta designado dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

NOTAS

1. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

2. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

3. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

4. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

5. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

6. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

7. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

8. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

9. El presente proyecto de urbanización se encuentra dentro de la zonificación tipo OU: Otros Usos, rodeado de edificaciones del tipo RDM: Residencial densidad media y tiene como equipamientos principales lo siguientes: 1. Mercado Municipal, 2. Municipalidad de Punta Hermosa, 3. Iglesia, 4. Propiedad Municipal (Proyecto), 5. Colegio Nacional Víctor belanda, 6. Zona Industrial (almacenes), 7. Centro de Salud, 8. Hospital de la Solidaridad, 9. Estado Municipal.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION
PLAN DE ZONIFICACION
DISTRITO DE PUNTA HERMOSA
AREA DE TRAZADO Y EQUIPAMIENTO 01

TIPOLOGIA DE VIVIENDA

El Terreno tiene una orientación de Suroeste a Noreste con vista al Mar, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios; luz, agua y desagüe, tiene el 100% de accesibilidad ya que se encuentra ubicado frente Av. Punta Hermosa, vía principal de acceso al distrito.

A

VIVIENDA FAMILIAR CON TERRAZAS.

B

VIVIENDAS MULTIFAMILIARES CON RETIROS.

C

VIVIENDAS EN PENDIENTES ESCALONADAS.

Existen malecones para el uso publico de los peatones, con un registro visual hacia el litoral, y tambien desde las casas a traves de sus terrazas.

Parametros Urbanisticos

Altura de Edificacion : 5 Pisos
 Area Libre : Segun Proyecto
 Retiro : Frente Avenida 5.00 mt.
 Frente a Calle 3.00 mt.
 Zonificacion : OU - Otros Usos
 Uso : Institucional
 Estacionamientos : 01 Est c/06 personas (Personal)
 : 01 Est c/10 personas (Publico)
 Area Lote : Normativo segun Proyecto

UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

FESE: NUEVO CENTRO EDUCACIONAL INCA URUBO PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA

LABOR: ESTRUCTURA URBANA

LABORACION PROPIA ELABORACION PROPIA

FECHA: 11.09.2021

L-04

1. CV - Mercado Municipal

2. OU - Municipalidad

3. OU - Iglesia

4. OU - Terreno Municipal

5. E1 - Colegio Nacional

6. I2 - Zona Industrial

7. H1 - Centro de Salud

8. ZRP - Hospital de la Solidaridad

9. OU - Estado Municipal

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones Técnicas Arquitectura

01.00.00 Obras Provisionales

Las obras provisionales comprenden aquellas que deben ejecutarse en forma inmediata y transitoria y que resultan necesarias garantizar la seguridad y control de materiales y herramientas del proyecto a realizar, respetando lo que indica la normatividad en el reglamento nacional de edificaciones.

06.00.00 Albañilería

06.01.00 Muro de Ladrillo KK de Soga

Preparación de los Trabajos:

Humedecimiento de ladrillos con agua, previo a su asentado En épocas calurosas deberán tenerse sumergidos en agua el tiempo necesario para que queden bien embebidos y no absorban el agua del mortero.

No se permitirá agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada en el momento de su asentado. En caso de que el muro se levante entre columnas, es conveniente trasplantar a partir del nivel corrido el marcado del escantillón a las caras de las columnas que han de tener contacto con el muro, esto facilita su construcción y asegura la horizontalidad de las juntas, así como los niveles. En estos casos deberá constatarse que el tipo de ladrillo y su amarre a los elementos estructurales sean exactamente los indicados en los planos y especificaciones.

Procedimientos para el Asentado de Ladrillos:

- Con anterioridad al asentado masivo de ladrillos, se emplantillará cuidadosamente su hilada, en forma de obtener su completa horizontalidad en su cara superior, comprobar su alineamiento con respecto a los ejes de construcción y la perpendicularidad de los encuentros de muros y establecer una separación uniforme entre ladrillos. Se exigirá el uso de escantillones graduados desde la colocación de la segunda hilera de ladrillos.
- Se colocarán los ladrillos sobre una capa completa de mortero una vez puesto el ladrillo de plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero tienda a llenar la junta vertical y garantice el contacto del

mortero con toda la cara plana inferior del ladrillo. Podrá golpearse ligeramente en su centro, pero no se colocará encima ningún peso.

- Se rellenará con mortero el resto de la junta vertical que no haya sido cubierta.
- Se distribuirá una capa de mortero, otra de ladrillo alternando las juntas verticales para lograr un buen amarre.
- El espesor de las juntas deberá ser uniforme y constante para el tipo de acabado indicado, pudiendo usarse desde 1 cm hasta 1.2 cm.
- En las secciones de entrecruce de dos muros, se asentarán los ladrillos de forma tal que se levanten simultáneamente los muros concurrentes, se evitarán los endentados y las cajuelas previstas para los amarres en esta sección.
- Los ladrillos se asentarán hasta cubrir una altura de muro máximo de 1.20m. Para proseguir la elevación del muro se dejará reposar el ladrillo recientemente asentado un mínimo de 12 horas.
- El muro de ladrillo que termine en la parte baja de las vigas, losas del piso superior, etc., será bien trabado, acuñando en el hueco o vacío una mezcla del mortero seco.

Tolerancia:

El desalineamiento admisible en el emplantillado será de 0.5 cm cada tres metros con un máximo de 1 cm. El desplome o desalineamiento en los muros no será mayor de 1.00 cm cada tres metros con un máximo de 2.5 cm. El espesor de las juntas del mortero tendrá una variación máxima del 10%.

Insertos:

Se empotrarán todos los anclajes necesarios para puertas y ventanas. Si no se indican detalles especiales, se colocarán los marcos de madera entarugados a los vanos respectivos.

Muestras:

El inspector presentará tres muestras de ladrillo, seleccionando para los parámetros convencionales, los cuales servirán de comparación de calidad del material antes de comenzar los trabajos respectivos.

07.00.00 Revoques y Enlucidos

Este capítulo comprende los trabajos de acabados factibles de realizarse en muros y otras superficies de acuerdo a lo indicando en los planos respectivos.

Calidad De Los Materiales.

Se utilizará cemento, arena y agua. La arena no deberá ser arcillosa, será lavada, limpia y bien graduada, libre de materias orgánicas y salitre. Cuando esté seca, la arena para tarrajeo grueso tendrá una granulometría comprendida entre la malla N° 10 y N° 40 (granos no mayores de 2 mm). ni menores de 0.40 mm.). Es de preferirse que los agregados finos sean de arena de río o piedra molida, libre de sales, residuos vegetales y otros materiales perjudiciales.

Superficies de Aplicación.

- Los revoques solo se aplicarán después de que el asentado del muro de ladrillo haya secado estimándose el tiempo entre ambas actividades de 02 semanas, salvo indicación diferente de la inspección.
- Deberá procurarse que las superficies que van a ser tarrajeadas tengan la superficie aspereza para que exista una buena adherencia del mortero.
- Todos las superficies o ambientes que llevan tarrajeos deberán ser entregados listos para recibir directamente el enchape o la pintura.
- Durante la construcción deberá tener cuidado para no causar daño a los revoques terminados, tomándose en cuenta todas las precauciones necesarias.
- El inspector cuidará y será responsable de todo maltrato que ocurra en el acabado. Todos los resanes que deberán efectuarse hasta la entrega de la Obra, será de responsabilidad del Ing. inspector.

Mortero:

En todas las superficies donde no se especifique otro tratamiento se ejecutará un tarrajeo con mortero en proporción 1: 5 de cemento y arena.

Ejecución:

El acabado del tarrajeo será plano y derecho, sin ondulaciones ni defectos. Para ello se trabajará con puntos de referencia dispuestos en forma conveniente.

- El tarrajeo tendrá un espesor mínimo de 1 cm. y un máximo de 2 cm.
- Antes de iniciar los trabajos se humedecerá convenientemente la superficie que va a recibir el revoque y llenar todos los vacíos y grietas.
- Los materiales e impurezas extrañas que arañen o rayen el acabado al pasarse la regla deberá eliminarse.
- Para acabados de revoque fino se cernirá previamente el aglomerante, ya sea cemento, yeso, cal, etc. y el agregado fino.
- Los ángulos o aristas de muros, vigas, columnas y derrames, serán perfectamente definidos y sus intersecciones en ángulo recto.
- Se revocan paños completos en el mismo día, no pudiéndose hacer para el mismo paño revoques parciales.

07.01.00 Tarrajeo Primario o Rayado 1:5

La superficie a cubrirse con el tarrajeo debe procederse previamente con el rascado y eliminación de rebabas demasiado pronunciadas, se humedecerá convenientemente la mampostería a trabajar.

El trabajo está constituido por una primera capa de mezcla con la que se conseguirá una superficie vertical, pero de aspecto rugoso y rayado, listo para aplicar el zócalo o enchape correspondiente.

Las proporciones de mezcla a usarse en el tarrajeo primario pueden ser de 1:4 o 1:5, de acuerdo a lo determinado por el Ing. inspector. Se someterá a un curado continuo de agua por espacio mínimo de 02 días tan pronto como el revoque haya endurecido lo suficiente para no sufrir deterioros, aplicándose el agua en forma de pulverización fina, y no se procederá a poner el enchape, sin que haya transcurrido el periodo de curación señalado por el intervalo de secamiento.

07.02.00 Tarrajeo De Muros Interiores C: A 1:5, e=1.5cm

07.03.00 Tarrajeo De Muros Exteriores C: A 1:5, e=1.5cm

07.04.00 Tarrajeo De Columnas Mezcla C: A 1:5, e=1.5cm

07.05.00 Tarrajeo de Vigas Mezcla C: A 1:5, e=1.5cm

Comprende los revoques con el carácter de definitivos, en su superficie, de acabado áspero o semi liso.

- El trabajo se hará con cintas de mortero pobre 1:7 cemento-arena corridos verticalmente y a lo largo del muro, la mezcla del tarrajeo será en proporción 1:5.
- Las cintas se aplomarán y sobresaldrán el espesor exacto del tarrajeo y estarán espaciadas a 1 m. partiendo lomas cerca posibles de la unión de las esquinas.
- Luego de rellenado el espacio entre cintas se picará estas y en su lugar se rellenarán con mezcla un poco más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo.
- En los ambientes que vayan zócalos o contrazócalos de cemento, cerámicos, mayólicas, etc. salvo las de madera, el revoque de la pared se presentará hasta 3 cm. por debajo del nivel superior, y en caso de zócalos y contra zócalos de madera el revoque terminará en el piso.
- Salvo que en los planos se indiquen de otra manera, los encuentros entre los muros revocados y los cielos se ejecutarán en ángulo recto, cuidando especialmente que quede perfectamente recta la línea del encuentro.

08.00.00 Cielorosas y Falso Cielo Raso

08.01.00 Cieloraso Con Mezcla C: A 1:5, e=1.5cm

08.02.00 Falso Cielo Raso Falso Cielo Raso De Drywall

Descripción.

Se colocará el falso cielo raso de drywall en los ambientes indicados en los planos de arquitectura.

Materiales.

- Plancha de Superboard e=6mm
- Riel metálico 90x32mm L=3m Cinta para junta de fibra de vidrio
- Clavos de aluminio de 1"
- Parantes metálicos 89x50mm L=3m

Método De Medición.

La unidad de medición es (m²).

Se tomará el área realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

Forma De Pago.

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por metro cuadrado (m²) de falso cielo raso de drywall, ejecutado de acuerdo a las especificaciones antes descritas.

La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

08.03.00 Vestidura De Fondo De Escalera C: A 1:5, e=1.5cm

Los cielos rasos indicadas en los cuadros de acabados con el enlucido de mezcla, se enlucirán con mortero fino 1:5 en una sola capa.

Si existen diferencias de nivel que obliguen a engrosar demasiado la capa de enlucido, será necesario rellenar con un pañeteo previo de igual dosificación de la mezcla a usar.

Bruñas:

En la ejecución del revestimiento, con la finalidad de dar soluciones arquitectónicas se introducen bruñas que se ejecutarán con todo cuidado a fin de que tanto sus aristas y los ángulos interiores presenten un alineamiento correcto. La proporción de mezcla será 1:5 cemento-arena y su ejecución debe ser con tarraja.

Para su trazado será necesario correr niveles y el trazo marcado con ocre.

09.00.00 Pisos y Pavimentos

Esta sección comprende trabajos de acabados de pisos. Como norma general todos los pisos se entregarán en perfectas condiciones, sin ningún defecto completamente pulidos y tratados para su uso.

Trabajos Previos:

Antes de iniciar la colocación de los pisos, se limpiará cuidadosamente los falsos pisos para facilitar la buena adhesión de los acabados.

09.01.00 Contrapiso e=25mm. M:1:4

Descripción:

Este sub piso se construirá en toda el área de pisos proyectados en que se vaya a colocar pisos de cerámico. Se apoya en el falso piso o losa de concreto.

Materiales:

- Base: Mortero con arena gruesa y/o confitillo, mezcla 1:4.
- Espesor: Espesor del contrapiso menos 2.5cmts.
- Terminado: Mortero con mezcla 1:2

Preparación de la Superficie:

Se verificarán los niveles de la superficie.

La superficie del falso piso se limpiará y regará con agua.

Antes de verter esta mezcla se cubrirá la superficie a trabajar con una lechada o pasta de cemento puro, no se esperará que fragüe la pasta para echar sobre ella el mortero de la primera capa del contrapiso, la cual no debe abarcar una superficie mayor que la que se pueda trabajar antes que el mortero haya empezado a fraguar.

Proceso De Construcción:

- El espesor total de contrapiso será de 3.00 cm. menos el espesor del piso acabado, sea este mármol o terrazo.
- Este sub-piso se colocará sobre la superficie perfectamente limpia y humedecida del falso piso. La nivelación debe ser precisa, para lo cual será indispensable colocar reglas adecuadas, a fin de asegurar un acabado plano por medio de cintas debidamente alineadas y controladas respecto al nivel general de los pisos.
- La mezcla de la primera capa será seca y al apisonarla no debe arrojar agua en la superficie; el terminado será rugoso a fin de obtener una buena adherencia con la segunda capa, la cual se colocará inmediatamente después de la primera y será igualmente seca.
- El acabado de esta última capa será frotachado fino, ejecutado con paleta de madera y con nivelación precisa.

09.02.00 Piso Cemento Pulido y Bruñado C/ Ocre e=2", M:1:4

- Se ejecutarán pisos de cemento pulido con y sin ocre de acuerdo a lo indicado en los planos.
- El piso será de 2" de espesor con mezcla M: 1:4 y acabado con pasta M: 1:2 con acabado pulido empleando plancha metálica.
- El acabado será con o sin adición de ocre en la pasta de acabado. El ocre se combinará en seco con cemento en proporción ocre – cemento 1:3.
- Se recomienda no transitar sobre los pisos recién terminados hasta después de 24 horas como mínimo.

09.03.00 Piso Cerámico 45x45cm - 40x40cm

Los pisos serán de cerámico de 45x45cm y 40x40cm, según se indican en planos y asentados sobre el contrapiso. Los cerámicos deberán ser sumergidos en agua durante 3 o 4 horas antes del asentado y cuidar de llenar bien las superficies de adherencia entre el mortero y el concreto.

Las juntas entre cerámicos tendrán un mínimo de 0.2 cm. a 0.3 cm., según dimensiones del enchape, rellenos con porcelana de la mejor calidad.

Finalmente, por medio de un trapo húmedo se evitará que el mortero se deposite sobre la superficie, luego se limpiarán las cerámicas con escobillas finas mojadas en agua, repitiendo esta operación hasta quedar perfectamente limpias.

09.04.00 Piso C/ Adoquín 10x20x4cm de Color

Este tipo de piso es usado en todas las circulaciones exteriores.

Espesor:

Mínimo de 7 cm consistente en un sub piso de arena gruesa de 3 cm y el bloque o adoquín de 4cm. de altura.

Materiales:

La arena fina, será lavada libre de materiales orgánicos.

Adoquín en color de dimensiones 10x20x4cm de textura y color uniforme aprobados por la inspección y en coordinación con los proyectistas.

Arena fina para el sellado de juntas mediante compactación con plancha vibratoria.

Ejecución:

- Colocación sobre la base de afirmado compactado 4" de una capa de arena gruesa de 3cm de espesor perfectamente nivelada y regleada para facilitar la colocación de los bloques.
- Los adoquines se colocarán tipo damero de acuerdo al entramado indicado. Se hará previamente al asentado, un emplantillado cuidadoso para lograr encuentros y remates exactos.
- Durante el asentado los adoquines se presionarán firmemente para lograr la firmeza, se empleará regla de madera para nivelar la superficie.
- Se debe lograr superficies planas aplomadas, con filas perfectamente a nivel.
- No deberán quedar vacíos debajo de los bloques para lograr un asiento completo y evitar que con el uso pierdan su adherencia y se desprendan de su base.
- No se aceptará la colocación de piezas rajadas o rotas; las juntas entre bloques deberán quedar perfectamente alineadas.
- El acabado final será mediante sellado con arena fina.
- Para tal efecto una vez asentados los adoquines hasta una distancia y área prudente, se cubrirá la superficie con una capa delgada de arena fina de 1 cm de espesor aproximadamente, luego se procederá a consolidar con plancha compactadora logrando rellenar los espacios entre juntas hasta llenarlas al ras.
- Terminada la operación de sellado, se limpiará el piso para evitar que los residuos de arena fina queden libres.

10.00.00 Contra Zócalos

10.01.00 Contrazoc. Cem. Pulido /Color h= 10cm, e= 2cm, M:1:5

Se ejecutarán contra zócalos de cemento pulido con o sin adición de ocre de acuerdo al tipo de piso de cemento que circunda.

El contra zócalo consiste en un revoque pulido ejecutado con mortero cemento: arena en proporción 1:5 con un espesor de 2cm y 10cm de altura.

El contra zócalo estará separado del plomo del muro en el espesor indicado.

En el caso que se tenga que adicionar ocre para darle color al contra zócalo, el ocre será combinado en seco con cemento en proporción 1:3.

11.00.00 Zócalos

11.01.00 Zócalo Cerámico 30x30cm

- En los lugares indicados en los planos (Servicios Higiénicos y Duchas) y según las alturas especificadas en los planos de cortes y detalles, se enchaparán zócalos cerámicos de 30x30cm en los interiores de los SS-HH y las Duchas.
- El enchape se colocará hasta una altura de 1.20 m. o como se indique en los planos.
- Los bloques se asentarán sobre el tarrajeo rayado de la pared, previamente humedecido.
- Se aplicará con mortero de cemento-arena en proporción 1:3, de aproximadamente ¼” de espesor. Sobre este se aplicará inmediatamente las piezas de mayólica que habrán sido sumergidos en agua previamente. Se deberá tener cuidado de que no queden vacíos detrás de los bloques. Las juntas entre cerámicos serán de 0.3 cm. como mínimo.
- Las mayólicas se colocarán tipo damero. Se hará previamente al asentado, un emplantillado cuidadoso para evitar el excesivo cartaboneo y el uso de cartabones muy delgados.
- Se debe lograr superficies planas aplomadas, con hiladas perfectamente a nivel.
- Antes de fraguar, la mayólica y juntas deben ser saturadas con agua limpia, aplicando a presión el polvo de porcelana entre las juntas hasta llenarlas al ras. Posteriormente se limpiarán cuidadosamente las superficies con esponja se pulirán con trapo limpio y seco.

12.00.00 Revestimiento De Graderías

12.01.00 Revestimiento De Gradasc: A, 1:5, e = 1.5cm

12.02.00 Revestimiento De Descansos C: A, 1:4, e = 1cm

Se revestirá las gradasc y los descansos de escaleras según las dimensiones indicadas en los planos. Se revestirán con mortero cemento arena en proporción M: 1:5 o 1:4, según sea el caso, siguiendo los perfiles de los planos para los pasos y contrapasos.

13.00.00 Carpintería De Madera y Metálica

Se ejecutarán en puertas, hojas de puertas corredizas y tableros de los diferentes ambientes, de acuerdo a los Planos de Arquitectura y Detalles respectivos.

Tipo De Madera.

Para la confección de la carpintería de madera se usará madera tornillo y paneles de madera triplay de 4mm.

Calidad De La Madera.

- La madera será del tipo seleccionada.
- Será de fibra recta y oblicua de dureza suave y media.
- Las piezas serán escuadradas de dimensiones uniformes y libres de nudos.
- No tendrá defectos de estructuras; madera tensionada, comprimida, nudos grandes, etc. Podrá tener nudos sanos, duros y cerrados no mayores de 30 mm.
- La madera debe ser durable, resistente al ataque de hongos e insectos y aceptar fácilmente tratamientos con sustancias químicas a fin de aumentar su duración.
- Se rechazarán aquellas piezas que presentan rajaduras, torceduras, pudriciones, desgarramiento, orificios o cualquier otra anomalía.
- Todas las piezas tendrán un tipo de veta, jaspe y tono similar.
- Las dimensiones de las piezas están determinadas en los planos correspondientes.

- Las medidas indicadas en los planos de detalles se refieren a madera cepillada y lijada.
- Los acabados de madera tornillo y triplay serán barnizados.

Instalación De La Cerrajería:

El inspector deberá recibir, almacenar y responsabilizarse por toda la cerrajería que se instalará en la obra. Deberá coincidir con precisión en las rebajas que se efectuaron en la madera sin causar daño al trabajo adyacente.

Con excepción de las bisagras, no se colocará ningún menaje hasta que las puertas estén acabadas de acuerdo a lo especificado en el capítulo de pintura. Todos los menajes se entregarán libres de golpes, manchas o raspaduras debiendo ser cambiadas si presentan deficiencias en tal sentido.

13.01.00 Puerta De Tablero De Madera Tornillo De 1.20m P-13

13.02.00 Puerta De Tablero De Madera Tornillo De 0.80m P-4

13.03.00 Puerta De Tablero De Madera Tornillo De 1.50m P-12

13.04.00 Puerta Contraplacada C/ Triplay 4mm

En donde se indique en los planos y según detalle, se colocarán puertas de tablero de madera cedro y puertas contraplacadas con interior de madera Cedro en su totalidad y triplay 4mm.

Las hojas de las puertas serán del tipo de tablero de madera tornillo o contraplacadas con triplay de 4 mm y marcos de madera cedro interior con retícula formando tableros, con dimensiones 4" x 2" en los bordes y los intermedios de 2" x 2".

Los marcos de las puertas serán de 4" x 2" en madera tornillo cedro. Los marcos detallados se colocarán entornillados sobre los tarugos que se insertarán previamente en la albañilería.

Los marcos de las puertas en los servicios higiénicos serán de 3" x 2" en madera cedro y se fijarán monolíticamente con los tabiques divisorios.

Las puertas (Marco y Hoja) se presentarán acabadas con barniz, laca o similar aprobado por la inspección. Las hojas de puertas tendrán un espesor de 40mm en los ambientes exterior e interior y 35mm en las divisiones de los SS. HH.

La superficie de madera deberá estar bien lijada y pulida prolijamente, libre de polvo, grasa o aceite o manchas de cualquier tipo. Las grietas se rellenarán con pasta de cola sintética y polvo de madera, lijando nuevamente los elementos resanados.

La madera que se encuentra expuesta a la intemperie, se aplicará un sellador de poros y barniz marino transparente para no alterar el color natural de la madera.

13.05.00. Puerta de Fierro

Descripción

La puerta de fierro será con planchas de 2 mm de espesor según diseño.

Método De Medición

La unidad de medición es por unidad (und). Se tomará la unidad realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

Forma De Pago

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por unidad (und) de puertas, ejecutado de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

Puerta De Fierro (Acceso de Público y de Vehículos).

Descripción: La puerta de fierro será con malla galvanizada GAGE Nro. 12.

Método De Medición

La unidad de medición es por unidad (und). Se tomará la unidad realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

Forma De Pago

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por unidad (und) de puertas, ejecutada de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los

costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

13.06.00 Divisiones De Melamina En SSHH

Descripción

Son las divisiones con bastidores de perfiles de aluminio en color natural y paneles de melamina de 18 mm. Según indicación que se encuentran en los planos.

Método De Medición

La unidad de medición es por metro lineal (m). Se tomará la longitud realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

Forma De Pago

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por metro lineal (m) de división de melamina, ejecutado de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

13.07.00 Baranda Metálica Tubería De 1 ½” y 2”

Se suministrará y colocará barandas metálicas en las escaleras y en el balcón del segundo piso. Se emplearán tuberías galvanizadas de 1 ½” y 2” de diámetro tal como se indica en los planos, pudiendo la inspección precisar al fabricante el uso de materiales similares siempre y cuando la calidad del diseño no varíe.

Los elementos de la carpintería metálica serán soldadas sin rebabas, con esquinas perfectamente a escuadra y/o boleadas según diseño.

Se entregarán a obra libre de defectos y torceduras. Las soldaduras serán pulidas hasta conseguir un acabado perfecto.

Todos los elementos de Fierro deberán ser habilitados en obra con su protección anticorrosiva epóxica sobre la superficie libre de óxido y acabado con esmalte epóxico sintético.

14.00.00 Cerrajería

Comprende el suministro y colocación de los elementos y los accesorios integrantes de la carpintería de madera, necesarios para el eficiente funcionamiento de las puertas, divisiones y otros, adoptando la mejor calidad en material y seguridad de acuerdo a la función de cada elemento. Los tipos de cerramientos serán colocados según especificaciones técnicas antes mencionadas.

14.01.00 Bisagra Capuchina Aluminizada De 2" x 2"

14.02.00 Bisagra Capuchina Aluminizada De 3 1/2" x 3 1/2"

Serán de tipo aluminizada de tipo capuchina de 3 1/2"x 3 1/2" con seguro en los pasadores en ambientes principales con un mínimo de tres piezas por elemento en puertas principales. Para las puertas de baños serán de tipo aluminizada de 2"x2" con un mínimo de tres bisagras por hoja de cada puerta.

14.03.00 Cerradura De Embutir Para Puerta Principal De Servicios

14.04.00 Cerradura De Embutir Para Puertas Principales

Las cerraduras deberán estar de acuerdo con la función de cada puerta.

Cada cerradura se suministrará con dos (02) llaves, no debiendo existir dos cerraduras para el mismo tipo de llave.

Las cerraduras serán con mecanismos de acero laminado y cromado resistente a la corrosión, acabado cromo mate (US 26 D).

14.05.00 Cerrojo De 2 1/2" Aluminizado Para Puerta Baños

Se emplearán cerrojos de seguridad en aluminio de 2 1/2" para las puertas de los baños y duchas.

Diversos: Los elementos de cerrajería serán entregados en obra en sus cajas de origen, con su respectiva indicación para cada unidad. Usar los números de las puertas para tal efecto.

15.00.00 Vidrios, Cristales y Similares

Este capítulo se refiere a la adquisición, suministro e instalación de todas las superficies vidriadas, movibles o fijas, y cubre todos los accesorios, aditamentos y piezas necesarias para completar la instalación especificada y detallada en los planos.

Instalación:

Todos los vidrios serán instalados con etiquetas identificadoras del fabricante en cada pieza, indicando tipo, grado y espesor.

En caso de ser colocado en madera su fijación será con accesorios de junquillo.

Todos los materiales utilizados para los trabajos de vidrio serán entregados en la obra en envases del fabricante, cerrados y rotulados.

No debe colocarse vidrio en los marcos de madera hasta que estos hayan sido tratados con imprimante, y que los mismos estén completamente secos.

Limpieza y Reemplazo:

Al completarse el trabajo, todos los vidrios estarán ajustados y libres de vibraciones, rajaduras y otros defectos. Cualquier defecto de material o mano de obra será corregido. Al completarse el trabajo, todo vidrio será limpiado y todos los envases y sobrantes será retirado de la obra.

Muestras:

El inspector presentará dos piezas de cada tipo de elemento vidriado especificado en un área no menor de un pie cuadrado y una muestra de cada aditamento, pieza o accesorio. Todo lo indicado deberá contar con la aprobación de los proyectistas antes de su instalación.

Materiales:

Los tipos de elementos para las superficies vidriadas indicadas en los planos se usarán de acuerdo a su dimensión, conforme a las normas generales de dimensiones máximas que se detallan:

Vidrio Templado Color Bronce:

De espesor 8mm y 10mm. Los vidrios templados translucido serán de color bronce tal como se indican en los planos y cuadro de acabados.

15.01 Vidrio Templado 8mm Color Bronce – Ventanas Sistema Pívo

En los vanos de ventanas se colocarán vidrios bajo el sistema pívot con Vidrio templado de 8mm de espesor, que incluye el suministro e instalación del vidrio, así como de los accesorios y aditamentos necesarios que permitan su funcionalidad y fijación en los muros.

15.02 Vidrio Templado 10 mm Color Bronce – Mamparas

Comprende la provisión y colocación de vidrios para puertas y mamparas de vidrio templado de 10mm y otros elementos donde se especifiquen, incluyendo a la unidad todos los elementos necesarios para su fijación como ganchos, masilla, junquillos, etc. propuestos en los planos. Ver especificaciones del fabricante. Se instalarán necesariamente sobre marcos estructurales en todo su perímetro, con junquillos de aluminio según se indique de acuerdo al detalle de planos. Se instalarán en lo posible después de terminados los trabajos del ambiente

16.00.00 Pintura

Aquí comprende el acabado de muros, así como todos aquellos elementos en los que no indican un acabado determinado, debiendo coordinar los matices y colores con los proyectistas.

Materiales:

- Todos los materiales serán llevados a obra en sus envases originales. Los materiales que deberán ser mezclados, se mezclarán en Obra.
- La pintura no deberá mostrar endurecimientos, decoloración, aglutinamiento, ni separación del color, y deberá estar exenta de terrones y natas.
- Los colores serán aprobados oportunamente por los proyectistas.
- La aplicación de pinturas y en general cualquier material especificado en este capítulo, deberá estar precedida de las pruebas que aseguren su correcta terminación.

Preparación De Las Superficies:

Todas las superficies a pintar deberán estar limpias y secas antes de su pintado. Los empastados deberán ser resanados, masillados y lijados para conseguir una superficie uniforme y pulida.

Labor:

El trabajo será realizado por operarios calificados, no debiendo dar comienzo a su trabajo sin una inspección cuidadosa de todas las superficies por pintar, debiendo corregir toda imperfección. El trabajo se ejecutará con brochas, pulverizadores o rodillos. Las capas o manos de pintura deberán ser trabajadas uniformemente de manera que no queden marcas de brocha o diferencias de color. Se darán manos necesarias (mínimo dos) para cubrir el color de la vestidura debiendo su final ser aprobado por los proyectistas.

16.01.00 Pintura En Superficies Interiores al Látex 02 Manos

16.02.00 Pintura En Cielorraso al Látex 02 Manos

Limpiar bien las superficies a pintar, desechar impurezas como polvos, manchas de grasa, residuos de tarrajeo u otros mediante el uso de lijas adecuadas a fin de preparar la superficie lo mejor posible. Seguidamente aplicar el imprimante para muros y cielorrasos con la finalidad de crear una capa intermedia entre la pared tarrajada y la pintura final que permita realzar los colores finales. Luego usar la pintura látex lavable para interiores y exteriores de acuerdo a las proporciones y cantidades especificadas en el envase del producto recomendadas por el fabricante.

17.00.00 Aparatos Sanitarios y Accesorios

Se incluyen en este capítulo las especificaciones de calidad y naturaleza de trabajo de aparatos sanitarios y accesorios.

17.01.00 Inodoro Rapid Jet Blanco Con Fluxómetro Inc/Accesorios

Los aparatos sanitarios: Inodoros de tanque bajo serán RAPID JET color blanco que incluye los accesorios para su fijación e instalación. Para el anclaje del inodoro se emplearán pernos de sujeción tanto para el piso como pared y para la fijación del tanque a la taza. Los pernos para anclar el inodoro al piso se colocarán sobre tarugos de madera previamente insertados en el piso.

17.02.00 Lavatorio Bowl Vainsa Color Blanco, De Porcelana Vitrificada Inc/ Accesorios

Método de Trabajo:

Los lavatorios serán de porcelana vitrificada en color blanco incluye los accesorios para su fijación e instalación. Para el anclaje del lavatorio se ejecutarán directamente sobre la mesa enchapada debidamente anclada en el muro. Se empotrarán los accesorios y se fijarán con mezcla de cemento blanco y/o porcelana.

Forma De Medición y Pago:

Para el cómputo se efectuará por cantidad de piezas iguales, agrupándose en partidas diferentes de acuerdo con la clase de lavatorio a instalar. El pago se hará por Unidad (Un.) que incluye el suministro del aparato sanitario y grifería.

17.03.00 LLAVE SIMPLE CROMADA PARA DUCHA INC. ACCES.

La grifería de la ducha será cromada de tipo simple de buena calidad del tipo y modelo definido por el proyectista. Se instalarán con los accesorios de unión y acople empleando los materiales necesarios y la mejor técnica de instalación. El costo de esta partida incluye la provisión del brazo, la canastilla de la ducha, la jabonera, toallera y espejo.

18.00.00 Extintores, Señaléticas y Luces De Emergencias

18.01.00 Extintor de Polvo Químico Seco (Pqs) Abc 6 Kg

18.02.00 Extintor De CO₂ 10 Lb (Centro De Computo, Aulas De Computo Y Electrónica)

18.03.00 Extintor De Acetato De Potasio 10 Lb (Cocina)

Descripción:

Medición: La unidad de medición para estas partidas es por unidad (und).

Forma de Pago: El pago de estos trabajos se hará por unidad y al precio que figura en el presupuesto, previa aprobación del Supervisor.

18.04.00 Señales De Seguridad (Tipo Stikers) 20x30cm

Descripción:

Medición: La unidad de medición para estas partidas es global (glb).

Forma de Pago: El pago de estos trabajos se hará global y al precio que figura en el presupuesto, previa aprobación del Supervisor.